

REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

SEPTIEMBRE 1965

ALBERT WILLIAM BORK

**EL SISTEMA INTERAMERICANO DE
ACTUALIDAD DOMINICANA**

PAUL VINELLI

**LA BANCA PRIVADA EN LA UNION
ECONOMICA CENTROAMERICANA**

FREDERIC R. FISHER

EL COMERCIO INTERREGIONAL DE CENTROAMERICA

RAFAEL HELIODORO VALLE

CARTAS DE BENTHAM A JOSE DEL VALLE

EMILIA ROMERO DE VALLE

**VIDA Y MUERTE DEL ATENEO
AMERICANO DE WASHINGTON**

LUIS ORTEGA GOMEZ

**UNA DAMA NICARAGUENSE
ANTE LOS TOROS DE MEXICO**

CARLOS SOLORZANO

**ALGUNAS IDEAS SOBRESALIENTES DE AMERICA
HISPANICA EN EL TEATRO DEL SIGLO XX**

VIRILIO RODRIGUEZ BETETA

TRASCENDENTES CONCEPTOS

ERNESTO MEJIA SANCHEZ

UNA CARTA DE BELLO AL DOCTOR MEER

PABLO LEVY

**NOTAS GEOGRAFICAS Y ECONOMICAS DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA**

Revista
Conservadora
del Pensamiento Centroamericano

VOL. 12 No. 60

SEPTIEMBRE, 1965

SEGUNDO EPOCA

SUMARIO

Página

- 1 Normas para nuestros colaboradores
- 2 Aplausos a la OEA
- 4 El Sistema Interamericano y la Actualidad Dominicana
- 11 La Banca Privada en la Unión Económica Centroamericana
- 18 El Comercio Interregional de Centroamérica
- 31 Cartas de Bentham a José Del Valle
- 49 Una Dama Nicaragüense ante los Toros de México
- 55 Vida y Muerte del Ateneo Americano de Washington
- 58 Algunas Ideas Sobresalientes de América Hispánica en el Teatro del Siglo XX
- 63 Trascendentes conceptos en una carta
- 66 Una Estatua para Enrique Martínez Sobral
- 69 Una Carta de Bello al Doctor Mier

EL LIBRO DEL MES

Notas Geográficas y Económicas de la República de Nicaragua
por Pablo Levy (Continuación)

DIRECTOR

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

REDACTOR

ORLANDO CUADRA DOWNING

COLABORADORES
DE
ESTE
NUMERO

Albert William Bork
Paul Vinelli
Frederic R. Fisher
Emilia Romero de Valle
Carlos Solórzano
Virgilio Rodríguez Beteta
Ernesto Mejías Sánchez
Luis Ortega Gómez

CREDITOS FOTOGRAFICOS:

Archivo de la familia
Piochuna Chamorio

Prohibida la reproducción total
o parcial sin previa autoriza-
ción por escrito del Director.

EDITADA

por
Publicidad de Nicaragua
APTDO 2108 TEL : 5049
en
EDITORIAL ALEMANA
Managua

EL MEJOR AUXILIAR DEL EJECUTIVO... ...Y DE LA SECRETARIA!

LA ULTIMA PALABRA EN EQUIPO PARA DICTAR

IBM

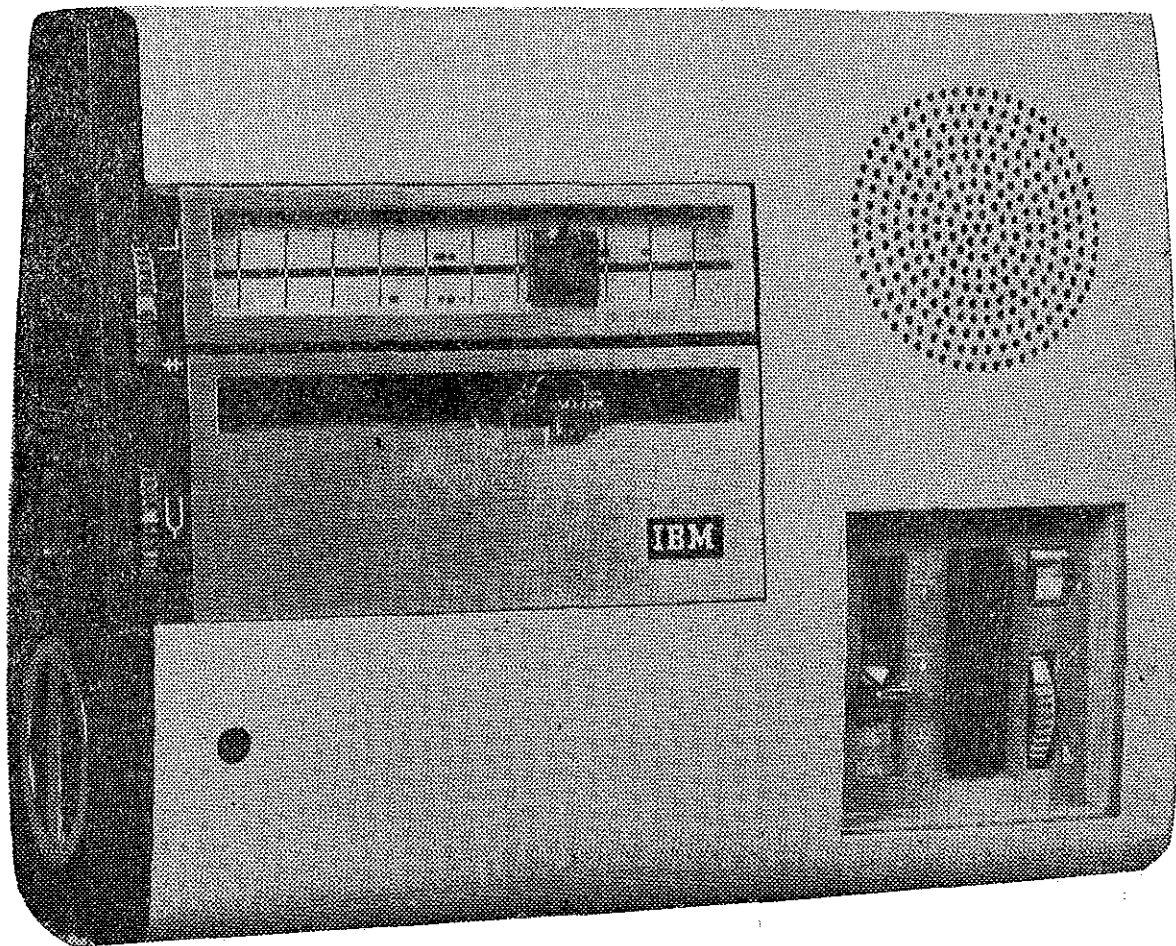
"SI USTED TODAVIA EMPLEA SU TIEMPO Y EL DE SU SECRETARIA PARA EL DICTADO, LE CONVIENE SABER QUE POR MEDIO DEL EQUIPO DE DICTAR IBM, TANTO USTED COMO SU SECRETARIA UTILIZAN EN FORMA MAS EFICIENTE SU TIEMPO PRODUCTIVO..."

UNICO EN EL MUNDO POR SU TAMAÑO, PESO Y CUALIDADES DE GRABACION; TODO COMPACTO EN UNA SOLA UNIDAD.

PARA MAS INFORMES, CON GUSTO LE VISITARA UNO DE NUESTROS REPRESENTANTES ESPECIALIZADOS.

TELEFONOS: 3115 - 3118

NUEVO MODELO X224 A SU TAMAÑO NATURAL



EL DICTADO SE GRABA MAGNETICAMENTE O SE BORRA A VOLUNTAD GRACIAS A LAS CARACTERISTICAS EXCLUSIVAS DE LA BANDA MAGNETICA IBM CONOCIDA COMO MAGNABELT, QUE PUEDE USARSE DURANTE TIEMPO INDEFINIDO.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL

PRESTACIONES ESPECIALES EN SERVICIOS

I) *Banco de Sangre*

El 29 de Octubre de 1964, como uno de los actos que tuvieron lugar durante el mes de la Seguridad Social, se inauguró el edificio construido expresamente en terrenos aledaños al Centro Materno Infantil, para dar cabida al Banco de Sangre del Instituto, cuyas funciones, como consecuencia del crecimiento en la demanda de servicios no podían continuar desarrollándose en forma satisfactoria en el local en donde se encontraba instalado.

Durante el ejercicio que se informa el Banco de Sangre despachó 858,100 c.c. de sangre en 2 306 frascos. En las transfusiones aplicadas no se presentó ninguna reacción.

II) *Laboratorio de Farmacia*

Este Laboratorio elabora productos medicamentosos, controla el consumo de sustancias estupefacientes que se emplean en las distintas unidades del Instituto, con sujeción a las leyes de la República y de asesoría en materias de su competencia.

Las actividades del Laboratorio en la manufactura de preparados medicamentosos, comprende la elaboración de desinfectantes y agentes terapéuticos para aprovisionamiento de las unidades médico hospitalarias del Instituto. También colabora el Laboratorio para trasladar con apoyo de las más rigurosas medidas de control a envases de consumo, los productos medicamentosos que son importados a granel, e incluso se encarga de la preparación de algunos productos de tipo industrial.

III) *Servicio Social de Colaboración Médica*

En la atención a los afiliados sobresale ya la función de los Trabajadores Sociales, incorporados a la acción del Instituto de acuerdo con las técnicas modernas.

El servicio social de colaboración médica o servicio social médico hospitalario se aplica en el Centro Hospitalario de Traumatología, en el Centro de la Rehabilitación, en el Centro Materno Infantil y en la Policlínica, con el objeto de lograr, fundamentalmente, la adaptación del paciente al ambiente hospitalario mediante la aceptación de su incapacidad física, temporal o permanente y del tratamiento médico a que es sometido para lograr la recuperación de su salud, se tiende principalmente a mantener la estabilidad emocional del paciente y a evitar interferencias perjudiciales en el proceso de su recuperación. Para llenar esta finalidad, se establece o mantiene la relación del paciente con su familia y con el medio en que desarrolla su trabajo, previniendo el nacimiento de los problemas que prolonguen innecesariamente su tratamiento. El resultado de las actividades dentro de este campo de trabajo puede resumirse en las cifras siguientes: visitas efectuadas 1,847, entrevistas efectuadas 56,611 y gestiones diversas 14,280.

La atención individual que se concede a los afiliados por el Servicio Social comprende campos diversos como los relativos a colaboración médica, a problemas administrativos, a la economía familiar, a problemas específicos de su familia, a problemas de tipo laboral y médico-legales, o bien referentes particularmente a su estado civil.

ASI PROGRESA NUESTRO SEGURO SOCIAL

El día 7 de Septiembre se inaugura un Centro de Asistencia Médica del Seguro Social en la ciudad de Tipitapa

Este acto tendrá singular trascendencia, pues es el primer paso de orden práctico en la extensión del Seguro Social a toda la República y a todas las categorías de trabajadores, pues la extensión a la zona de Tipitapa comprende también la incorporación de los trabajadores agrícolas

El centro médico de Tipitapa, además de tener facilidades para la atención de pacientes ambulatorios, contará con camas de hospitalización para casos de emergencia y con un servicio de radio teléfono que lo mantendrá directamente comunicado con los centros de asistencia médica del Seguro de la ciudad de Managua y con las ambulancias

Managua, D N , 31 de Agosto de 1965

LIBROS DE CALIDAD AL ALCANCE DE TODOS

LIBROS NUEVOS!

La Vida del Hombre en el Espacio, por Robert Wells	C\$4.00	Los Estados Unidos y Latinoamérica, por Dexter Perkins	C\$3.00
La Estrategia del Engaño, Jeane Kirkpatrick, Ed	C\$8.00	Extraños en la Isla, por Nathaniel Benchley	C\$4.00
Síntesis de la Historia de los Estados Unidos, Whitney		C\$4.00	

DONDE COMPRAR ESTOS LIBROS:

Librerías:

Gordillo, Lempira, El Carmen, La Sin Rival, Selva, Casa de las Revistas, La Guadalupana, Ramiro Ramírez, Recalde, Rincón de Libros, Colón, En Marcha, San Pedro.

Farmacias:

Santísima Trinidad, La Fé, Galeano, Trébol, 22-24, San Antonio, 15 de Septiembre, Santa Marta, Loyola.

Otros:

Teresa F. de Pichardo, Abastecedora (Colonia Salvadorita), La Moneda, Sucursal Supermercado La Colonia, Bar Palacio de Comunicaciones, Miscelanea Marín, Tabaco Centre, Agencia la Noticia, Tienda Variedades, Supermercado Kilocho, Daysi Fonseca, Cafetín Sara Sediles de Roeder.

DISTRIBUIDOR — Editorial El Carmen, Calle Colón No. 904

INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL (INFONAC)

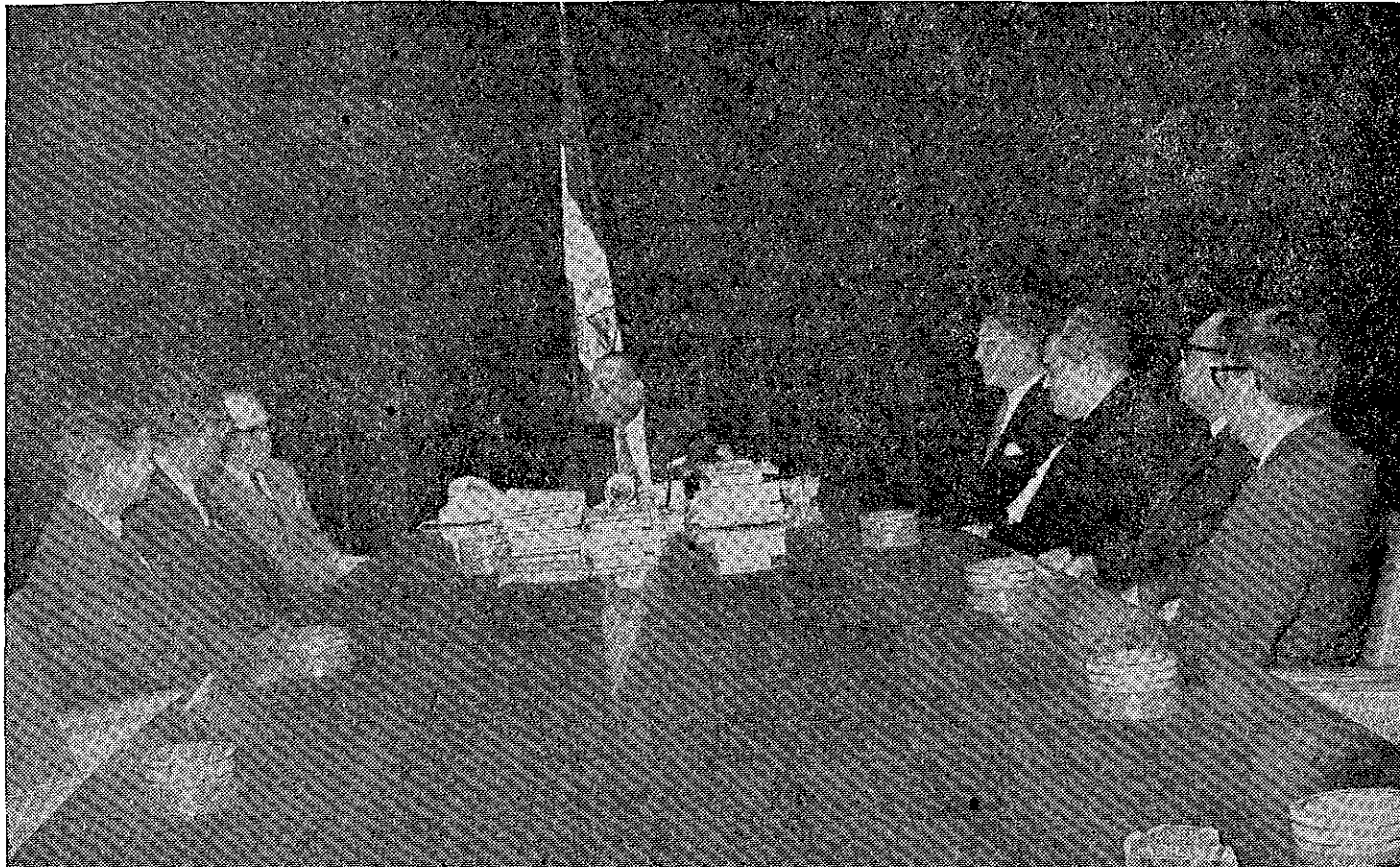
"...aumentar, diversificar y racionalizar la producción nacional en todos sus aspectos..."

El diez de Septiembre del año en curso, culminaron exitosamente las negociaciones que permitirán el establecimiento en Nicaragua, de un vasto complejo químico, que producirá inicialmente sosa cáustica, cloro, hipoclorito, ácido clorhídrico y canfenos clorados. Estos proyectos fueron promovidos por el INFONAC, y representan inversiones superiores a los CUARENTICINCO MILLONES DE CORDOBAS.

En esa misma fecha, se constituyeron las empresas que llevarán a su ejecución los referidos proyectos siendo estas: Electroquímica Pennsalt, S. A. (ELPESA) y Hércules de Centroamérica, S. A. (HERCASA). El INFONAC participa en el capital social de ambas compañías, siendo la participación nacional, en su conjunto, superior a la inversión extranjera.

La fotografía registra el momento en que personeros de las citadas compañías, acompañados del Ing. Alfredo J. Sacasa, Gerente General del INFONAC, informan al Sr. Presidente de la República, Dr. René Schick acerca de los planes de tan importantes industrias.

De izquierda a derecha: Ing. R. W. Edwards de HERCASA, Ing. R. P. Ogden de ELPESA, Ing. Alfredo J. Sacasa, Gerente General del INFONAC, Excmo. Sr. Dr. René Schick, Presidente de la República, Ing. Henry Reeves, de HERCASA, Dr. Gustavo Guerrero, Viceministro de Hacienda y Crédito Público y Dr. Rolando Mayorga e Ing. Fernando Zayas, funcionarios de INFONAC.



Revista

Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

Se llama Conservadora únicamente en el sentido de que no es antirreligiosa, ni anticapitalista. Va en marcha hacia la Integración de Centroamérica y Panamá, por encima de las divisiones partidistas.

NORMAS PARA NUESTROS COLABORADORES

Es conveniente en toda publicación periódica especialmente cuando ésta es órgano cultural, que los artículos en ella editados tengan una estructura homogénea, tanto en su disposición sistemática como en el método de referencias bibliográficas. Es e principio adquiere hoy mayor importancia, ya que es corriente que en las revistas culturales se presente, al final del artículo, un resumen en alguno a algunos idiomas extranjeros que facilite su aprovechamiento internacional en trabajos de investigación.

Dado el carácter de la REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO los trabajos que se publiquen en ella deben ofrecer: a) estudios de investigación sobre los varios problemas en general; b) exposición de aspectos sometidos a discusión en la disciplina de que se trate; c) relación de experiencias realizadas o en fase de iniciación dentro de la práctica de la enseñanza; d) valoración crítica de estudios y obras sobre una determinada materia, y e) planes e iniciativas sobre la condición del personal, métodos y sistemas, análisis de estadísticas y, por último, información bibliográfica.

NORMAS BASICAS

Todos estos trabajos estimamos conveniente que se integren, dentro de las especiales concepciones y características propias de la expresión de cada autor, en la forma siguiente:

a) Exposición general y concreta del problema planteado, que determine el área a que se contrae la investigación y las líneas fundamentales que limitan la investigación.

b) Desarrollo del estudio, con base en las fuentes de información, tanto de publicaciones como de experiencia y trabajos propios.

c) Presentación de conclusiones, no en forma dogmática sino como resumen que exponga los resultados finales, incluso en forma problemática, del trabajo realizado.

Es conveniente que el autor, cuando lo considere necesario, ofrezca el material gráfico que pueda apoyar y hacer más vivo para el lector el tema desarrollado.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

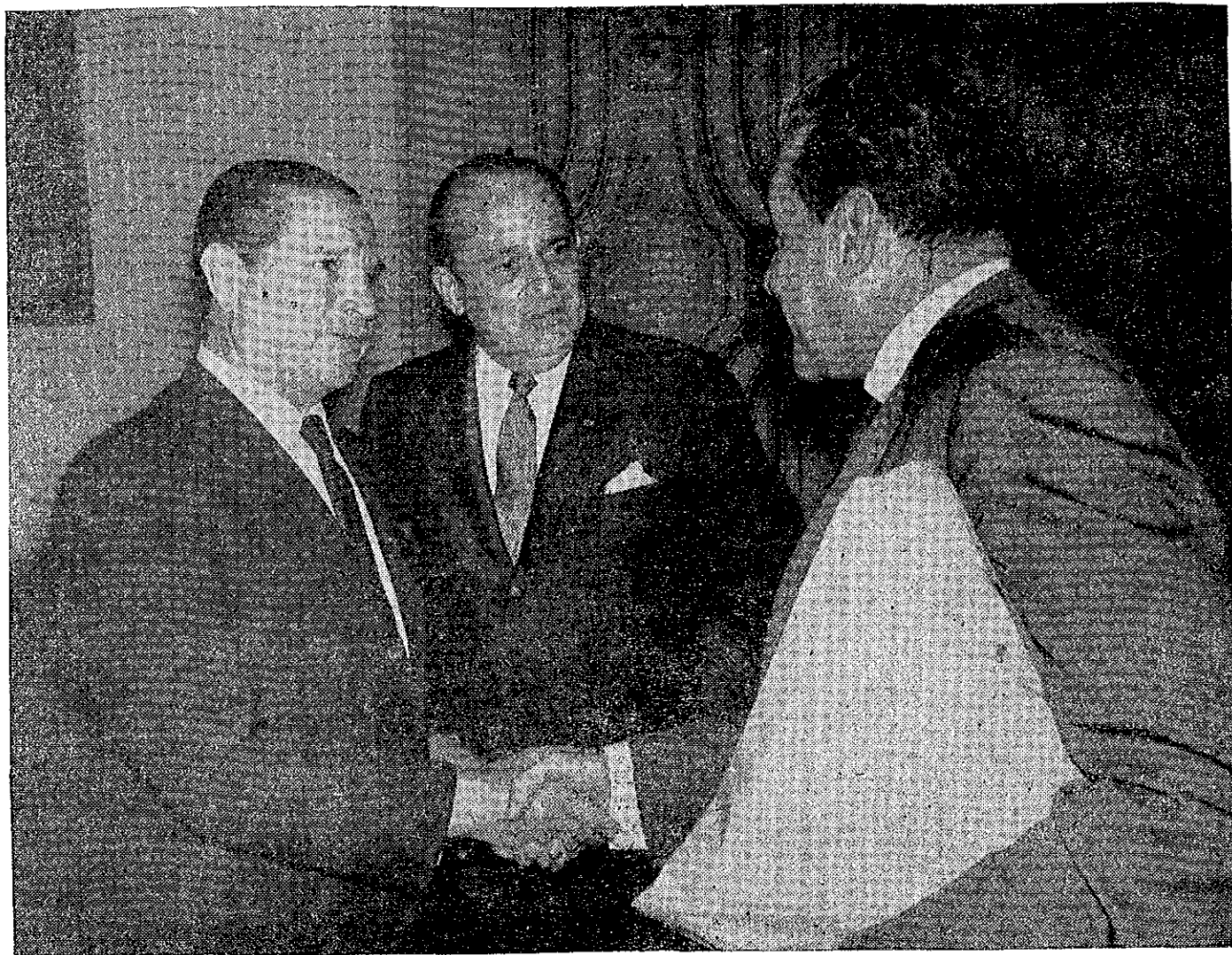
En las citas bibliográficas es necesario unificar el método. Deben distinguirse las que se refieren a los estudios incorporados al texto del ensayo y las que constan al final del mismo, si así lo cree conveniente el autor.

En las primeras, siempre que se cite un autor deberá indicarse la obra aprovechada por medio de una nota al pie de página, en la que se hará constar: el nombre del autor; a continuación, el título de la obra, después el número de la edición si hay más de una, seguido del lugar de edición, la fecha de la misma y la página o páginas en que se encuentra el texto citado o comentado, en el segundo caso indicando la primera y la última.

Cuando la cita sea de algún artículo aparecido en una publicación periódica se redactará poniendo tras el nombre del autor, entre comillas, el título del artículo, en su lengua original, seguido del título de la revista, indicaciones de época, tomo, número y, a continuación y entre paréntesis, el lugar de edición y la fecha terminando con la indicación de las páginas inicial y final.

Si el autor considera conveniente citar al final las obras fundamentales en que ha basado su estudio, debe evitarse el ambicioso título de "bibliografía" y titular esta relación con el más exacto de Obras consultadas o Fuentes; las fichas se redactarán en la siguiente forma: Nombre propio del autor y apellido, título de la obra, número de edición, lugar, editorial, fecha, número de páginas, indicación de si contiene o no ilustraciones.

Aplausos a la OEA



En compañía del Doctor Guillermo Sevilla Sacasa, Decano del Cuerpo Diplomático y Embajador de Nicaragua en Washington, nuestro Director don Joaquín Zavala Urtecho es recibido por el Doctor José A. Mora, Secretario General de la Organización de Estados Americanos en sus oficinas de aquella ciudad durante su reciente recorrido por las principales ciudades de los Estados Unidos invitado por el Departamento de Estado

En aquella ocasión nuestro Director aprovechó la oportunidad para hacer patente el encomio de Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano a la labor del Doctor Mora que hizo posible el feliz término de los problemas de la OEA en la cuestión de la República Dominicana, uniéndose a los diarios latinoamericanos que han aplaudido en sus editoriales la ardua labor realizada que culminó con la instalación del Gobierno Provisional del Doctor Héctor García Godoy.

El Doctor Mora a su vez elogió la eficaz cooperación de nuestro Embajador Sevilla Sacasa, a quien considera como una de las más relevantes figuras en la solución de los problemas interamericanos.

Citamos a continuación párrafos editoriales de diarios latinoamericanos elogiando este triunfo de la OEA y de su Secretario General.

Dice el diario Excelsior, de Ciudad de México, que el "arreglo constituye un logro muy positivo en el balance de las actividades fructíferas de la OEA.

"A pesar de las críticas que para él atrajo —agrega Excelsior— la Organización de Estados Americanos ha demostrado tener funciones importantes, quizás insuperables, para evitar que los problemas entre las naciones del Continente y en el seno de cada una de ellas, revistan una magnitud y una violencia mayores, y para que puedan ser ahorradas lo mismo vidas humanas que recursos de todo orden".

"La OEA ha probado su utilidad, como punto de contacto de las fuerzas opuestas en el marco interno de una nación", afirma este importante periódico mexicano al elogiar la obra de la Comisión de la OEA en República Dominicana.

En términos aún mas enfáticos se expresa el diario O Estado de Sao Paulo, Brasil, de la ciudad del mismo nombre, al decir: 'Es con satisfacción extraordinaria que saludamos el éxito histórico de la OEA, la cual mostrándose a la altura de su misión internacional, acaba de encaminar la gravísima crisis dominicana hacia una solución pacífica y democrática'.

A continuación, este prestigioso diario brasileño sostiene que ante "los trágicos acontecimientos" ocurridos en la República Dominicana, los resultados obtenidos "confirman la indispensable necesidad y el absoluto acierto tanto de la intervención militar como de la gestión diplomática emprendida por la OEA".

"Si no hubiese habido intervención militar —si gue diciendo O Estado de Sao Paulo— los dominicanos todavía estarían sumidos en el terror de la guerra civil, contribuyendo, con el espíritu de la mas absoluta "soberanía", a que la "autodeterminación" se convirtiera en la "autoextinción" popular."

Y para terminar, O Estado de Sao Paulo afirma: "La OEA ha dado un ejemplo al mundo. Si todos los conflictos internacionales, en el Congo y en Vietnam, en Cachemira y en los Himalayas, pudiesen ser resueltos como lo fué el conflicto en la República Dominicana, la paz de la humanidad, esa paz sin comillas ni adjetivos, estaría asegurada".

En Guayaquil el diario El Universo señala, en forma semejante, que "el fin del drama dominicano ha sido el resultado de una constante y sacrificada tarea cumplida por la Comisión de la Organización de Estados Americanos".

La Comisión, apunta el decano de la prensa ecuatoriana, "no desmayó un solo instante en la búsqueda del camino para solventar la crisis dominicana," y el hecho de ver coronados sus esfuerzos es "grato para la América democrática y para cuantos ansiamos ver asegurada la conveniencia internacional y exterior en las naciones del Continente".

Del mismo modo, en San Salvador, el periódico La Prensa Gráfica, dice que, gracias a la obra realizada por la OEA, "la República Dominicana está ahora lista para emprender su marcha por el camino de la democracia y la constitucionalidad...".

"Al asumir Héctor García Godoy el cargo de Presidente Provisional, se ha cerrado un capítulo de la tragedia dominicana", afirma este diario salvadoreño.

Luego señala La Prensa Gráfica: "Por primera vez una fuerza colectiva, la Fuerza Interamericana de Paz, ha tomado participación para preservar la libertad de un pueblo hermano. Esa fuerza, bajo la responsabilidad de la OEA, ha servido para devolver al pueblo dominicano la oportunidad de su autodeterminación.

"El Gobierno Provisional instalado el 3 de este mes tiene como objetivo primordial celebrar elecciones generales. A través de las urnas, los dominica-

nos expresarán su voluntad de conservar sus libertades, esas mismas libertades amenazadas durante cinco sangrientos y largos meses por el comunismo internacional".

Al igual que otros periódicos latinoamericanos, los diarios de esta capital elogian la labor realizada por la Organización de Estados Americanos para establecer un Gobierno Provisional en la República Dominicana, así como el importantísimo papel que desempeñó en esta ardua tarea el diplomático uruguayo José A. Mora, Secretario General de la OEA.

"Corresponde destacar que de tan crítica emergencia ha surgido triunfante la Organización de Estados Americanos y, muy especialmente, su Secretaría General", dice el periódico El Plata. Luego agrega:

"Si se quiere ser enteramente justos, debe establecerse que nuestro compatriota, el Dr. José A. Mora Otero, ha sido el artífice del acuerdo, y que su decisión de intervenir directamente en el conflicto ha constituido un episodio trascendental en la vida de la OEA, capaz de fortalecerla justamente cuando arreciaban en su contra las críticas —en su casi totalidad injustas y siempre desmedidas— y no faltaban quienes, con motivos mas o menos claros, anunciaban su próxima disolución".

Para terminar su editorial, El Plata afirma que, por eso mismo, "todos los ciudadanos de América Latina podríamos suscribir" la carta en que el Presidente Johnson expresó su admiración por la "iniciativa" y "enérgica labor" del Dr. Mora en Santo Domingo, y por "su continúa devoción a la paz y la institución democrática".

En forma semejante, el diario El Bien Público afirma que "la normalización de la vida en Santo Domingo es obra de la OEA, que no aspiraba a imponer sobre la población ningún gobierno a su gusto, sino aquel que definiera el orden institucional, que condujera hacia él, que respondiera a los principios mas elementales de convivencia democrática".

"Y esta no es una política exclusiva de la OEA", recalca El Bien Público. "Es la gran política de los países civilizados que, en el caso, contaron con el valioso instrumento de la organización americana".

También subraya este periódico que la "eficacia" de la Fuerza Interamericana de Paz en la República Dominicana "ha revelado, sin disputa, la necesidad de darle carácter permanente, como ha sido propuesto, pero discutido a la ligera".

"No han sido las armas —concluye diciendo El Bien Público— las que han impuesto su dominio, no ha sido la fuerza la que ha dominado al derecho. Ha sido el derecho el que se ha impuesto por imperio de su desarmada eficacia moral".

El diario El País trata, asimismo, de la Fuerza Interamericana, y al respecto señala que "las tropas norteamericanas no se apartaron de la zona que ocuparon desde el principio, obedeciendo a un plan de vigilancia".

"Los hechos —afirma El País— han demostrado que no se agitaban propósitos de dominio. Todas las fuerzas han colaborado resueltamente en procura de soluciones pacíficas, y estas, por fin, han sido alcanzadas, retornando la paz a la ensangrentada isla".

EL SISTEMA INTERAMERICANO Y LA ACTUALIDAD DOMINICANA

ALBERT WILLIAM BORK

Nuestro Director tuvo ocasión de asistir a la Conferencia Internacional de Editores de Periódicos Semanarios, bajo los auspicios de la Universidad de Southern Illinois, siendo huésped de honor del Presidente de la Escuela de Periodismo, Doctor Howard R. Long, y habiendo sido incorporado a dicha Asociación de Periodistas como su primer miembro latinoamericano.

Entre los diferentes tópicos que fueron sometidos a discusión en Pere Marquette, a orillas del Mississippi, se destacó la exposición acerca de los problemas del Sistema Interamericano y la actualidad Dominicana hecha por el Profesor Albert William Bork, Doctor en Letras de la Universidad Autónoma de México y Catedrático de Historia en la mencionada Universidad del Sur de Illinois que ya cuenta con 15,000 estudiantes.

Nuestro colaborador, doctor Bork, ha reconstruido para nuestra publicación, el ensayo que se publica a continuación:

Hace ya 75 años que se creó la Unión Panamericana, el primer paso firme hacia el establecimiento de lo que ahora se denomina "El Sistema Interamericano". Pero los comienzos no fueron sino en el año de 1890, el 14 de Abril, cuando se firmó en Washington el Tratado que significó el nacimiento de la organización. Principalmente destinada a fomentar las relaciones artísticas y culturales entre las naciones del Hemisferio Occidental, la Unión Panamericana también se dedicó eficazmente a través de los años a varios problemas sanitarios, a asuntos relacionados con la propiedad y derechos del autor, al sistema Postal Panamericano, y a otros asuntos culturales y comerciales.

Congreso de Panamá

Todo esto, uno puede decir, se debe a que el Libertador, Simón Bolívar, vio la necesidad de promover alguna clase de unión entre las naciones del Hemisferio. En Diciembre del año de 1824 se propuso un Congreso en Panamá para tratar de realizar este ideal. Por los celosos sentimientos nacionalistas y los problemas de comunicaciones y transportes de aquel entonces, no se pudieron lograr los propósitos de Bolívar, pero unos delegados se reunieron en el Istmo en el mes de Junio de 1826. No hicieron más que aplazar al siguiente año sus decisiones y se citaron para otra reunión en Tacubaya, cerca de la Ciudad de México. Esta nunca se verificó.

Unión Panamericana

Pocas veces se mueren las ideas, y durante los años siguientes se hicieron esfuerzos para crear la or-

ganización interamericana terminando en el tratado de 1890 ya mencionado. Desde 1901 a 1910 se verificaron tres conferencias interamericanas más y la Unión Panamericana siguió funcionando. Durante la primera Guerra Mundial las otras naciones del hemisferio o se unieron a Estados Unidos en la lucha contra el Imperio Alemán de Guillermo II o se declararon neutrales. Con la postguerra (1923) la Quinta Conferencia Panamericana se verificó en Santiago de Chile. Allí se manifestó fuertemente la oposición de algunas naciones del hemisferio al predominio de los Estados Unidos en las relaciones interamericanas, especialmente cuando los norteamericanos se opusieron a los pasos conducentes a la creación de una Sociedad de Naciones Americanas, y sobre todo porque los Estados Unidos insistían en que sólo este país debiera tener el derecho y la responsabilidad de interpretar la Doctrina Monroe. Sin embargo, se firmó el Tratado Gondra reglamentando la resolución de las diferencias interamericanas que no fuesen solucionables mediante los procedimientos normales diplomáticos. Fue establecido por este tratado un sistema de comisiones de investigación multilaterales, y se convino en un período de seis meses de espera antes de recurrir a ningún acto de hostilidad armada.

La VI Conferencia Panamericana tuvo lugar en La Habana en 1928. Aquí abiertamente se opusieron varias naciones del Hemisferio a la política de la intervención en los asuntos internos por parte de sus vecinos. Era evidente que se objetaba más que nada a las actividades norteamericanas en Haití, la República Dominicana y Nicaragua.

Las Intervenciones

La experiencia de las otras naciones del Hemisferio a este respecto había sido hasta entonces

bastante desagradable. La intromisión externa se había debido a varias circunstancias.

Característica de las intervenciones de todo el siglo XIX había sido la que se debía a los problemas económicos y fiscales de las naciones recientemente liberadas del dominio de España.

México

Pocas naciones sufrieron más a este respecto que México. Al lograr su independencia los primitivos gobiernos encontraron vacío el erario público. Para remediar estas condiciones y tener los fondos necesarios para mantener el gobierno y pagar las fuerzas armadas se contrataron empréstitos con varios banqueros europeos, hipotecando las rentas públicas como garantía de pago.

Principal entre las fuentes de renta hacendaria en la época eran los derechos de Aduana, de manera que la hipoteca casi siempre especificaba esta renta como la garantía de pago de los empréstitos. En el caso de estragos del orden público, debidos a las guerras civiles, o a la falta de buena administración fiscal, nada era más fácil que mandar unos buques de guerra y unos regimientos de tropas para tomar posesión de la Aduana en los puertos principales y controlar el cobro de los derechos de Aduana, cobrando así los servicios de la deuda pública de la nación que faltaba a sus pagos. De hecho este sistema del manejo extranjero de la Aduana estaba tan bien establecido que en algunos contratos tanto en las Américas como en todos los otros continentes desde hacía varios siglos había cláusulas que permitían tal método o acción de cobro en caso de falta de pago, o lo establecían en una forma u otra desde el momento de concertar el empréstito.

Las dificultades de esta índole comenzaron en el caso de México, casi en el momento de la independencia. En un principio se procuraba establecer un gobierno imperial, invitando a un príncipe de la Casa de Borbón a ocupar el trono. Ninguno aceptó de manera que uno del triunvirato que gobernaba el país, don Agustín Iturbide, logró que lo coronasen Emperador con el título de Agustín I. Duró el primer Imperio Mexicano menos de un año. Iturbide tuvo que huir a Europa y se estableció la República Mexicana. Desde los primeros días había problemas financieros y se hicieron más y más préstamos en el extranjero, principalmente en Inglaterra y Francia. Mientras tanto el gobierno central se caracterizaba por su inestabilidad y el gobierno local muchas veces no funcionaba. Varios planes para mantener la estabilidad fiscal se elaboraron. Varias veces los deudores exigieron el nombramiento de un interventor. Una crisis seguía a otra crisis y los asuntos se complicaron aún más con el recrudecimiento de la lucha ideológica entre liberales y conservadores, anticlericales y clericales, y federalistas y centralistas.

La primera Constitución Política de la nación independiente se redactó en México en 1824. Como modelo tenía la Constitución de los Estados Unidos con el establecimiento teórico de un gobierno democrático, republicano y federal de tres poderes, salvo que se

conservaban los privilegios de la clase militar y no se separaba la Iglesia del Estado.

El General Santa Anna

Uno de los principales líderes político-militares de la época era el General Antonio López de Santa Anna, quien finalmente fue elegido presidente en 1833. El vice presidente elegido al mismo tiempo fue don Valentín Gómez Farías. Establecido su gobierno, Santa Anna resolvió retirarse a su Hacienda de Manga de Clavo en el Estado de Veracruz, dejando a Gómez Farías en la presidencia.

Santa Anna era Conservador-Centrista, y Gómez Farías era Liberal-Federalista, porque en aquel entonces siguiendo el original modelo norteamericano el vice presidente constitucionalmente podía ser de un partido distinto al del primer mandatario. Gómez Farías y sus partidarios procedieron entonces a introducir una serie de reformas liberales tales como la separación de la Iglesia y el Estado, disminución de los fueros militares, y varios cambios que fortalecían el sistema federal.

Santa Anna regresó a la capital para volver a tomar la presidencia y deshacer todas las reformas de Gómez Farías. Además resolvió destrozar para siempre el federalismo, reemplazando la Constitución de 1824 por una nueva basada sobre un plan titulado las SIETE BASES.

Este plan acabaría con los derechos del gobierno local y con la soberanía de los estados. Se sublevaron varios estados entre ellos Zacatecas, Yucatán, y Texas. Las condiciones en Texas eran muy especiales y desventajosas para el gobierno mexicano. Se había invitado a un número nutrido de norteamericanos a colonizar. (1) Traían consigo las ideas de la soberanía del estado dentro de una unión federal que son características principales de la Unión Norteamericana. Además muchos eran propietarios de esclavos negros y se oponían a la extinción de la esclavitud. Todo el mundo sabe la historia de cómo Santa Anna dejó de nuevo la presidencia para tomar el mando militar en una campaña contra los sublevados de Texas, cómo fue hecho prisionero allí y llevado a Washington donde firmó un tratado reconociendo la independencia de Texas, que se estableció como República en 1836.

"Guerra de los Pasteles"

Las condiciones internas del país fueron de mal en peor a causa de todo esto y dos años después llegó la primera intervención armada extranjera en México con la "Guerra de los Pasteles". Según la versión comúnmente aceptada el gobierno Francés quería proteger a sus nacionales debido a un incidente en Tacubaya, y exigía el pago de varios daños y perjuicios.

(1) Varios son los historiadores que han escrito sobre la invitación hecha a los norteamericanos y sus resultados tan funestos para México. Don Carlos Pereyra en su obra *Tejas* (1935) es uno de los más recientes, igual que José G. Valdés, *Santa Anna y la Guerra de Tejas*.

Después de un ultimátum al gobierno mexicano los franceses ocuparon el Puerto de Veracruz y lo bloquearon durante diez meses, cobrando así y mediante el fallo del gobierno inglés, que actuó como árbitro, la cantidad de 600,000 pesos. Además se posesionaron de una flotilla de guerra destinada a la reconquista de Texas. No importa que todos los historiadores serios hayan reconocido que todo esto ocurrió debido a la ineptitud, a las manipulaciones cobardes de Santa Anna y sus partidarios, y a las condiciones de anarquía política que existían durante todo el tiempo desde la independencia en 1821. En la mente del público éstas fueron sencillamente intervenciones extranjeras por parte de los franceses y los norteamericanos.

Segunda Intervención

La segunda intervención armada de una potencia extranjera en México, o más bien la segunda invasión tuvo lugar durante la guerra con los Estados Unidos, 1846-1848. Esta guerra, a la que muchos en los Estados Unidos se oponían vociferadamente, se debió todo el mundo lo reconoce, a un esfuerzo más o menos desesperado por parte de los estados del sur de la Unión para mantener cuando menos un equilibrio con los del Norte en la representación en el Congreso. Desde que Texas ganó su independencia, y aun antes, los sureños procuraban mejorar su situación económica y geográfica a costa de México. Cuando se logró por fin la admisión de Texas a la Unión en 1845, no le quedó a México más recurso que la guerra.

Las condiciones internas de la República Mexicana de ningún modo habían mejorado desde hacía 10 años, y los norteamericanos la invadieron. Después de ocupar la capital impusieron un tratado de paz, el de Guadalupe-Hidalgo, mediante el cual consiguieron la cesión de más de la mitad del territorio nacional mexicano a cambio del pago de la suma de quince millones de pesos (el dólar valía igual al peso en aquel entonces). No importa que se hubiera podido evitar esta guerra, o cuando menos una parte de sus consecuencias, de haber sido distintas las condiciones internas en México en esta época. Fue una invasión extranjera que se siente tan fuertemente hoy en día, o quizás más que en aquel entonces.

Pero todavía venía otro período de sufrimientos e invasiones extranjeras. Las condiciones dentro de México fueron de mal en peor desde 1848. Para 1852, y a pesar de los \$15 millones recibidos al terminar la guerra, la deuda pública exterior otra vez ascendía a \$22 millones (Lucas Alemán).

Intervención Francesa

Llegó la etapa más sangrienta de la lucha entre los conservadores y los liberales, las Guerras de la Reforma, que terminaron en la victoria de éstos y la nueva Constitución de 1857, que confirmó la separación de la Iglesia y el Estado, la extinción de los fueros militares, y el establecimiento de un gobierno liberal y

federal bajo Benito Juárez. La nación estaba en bancarrota y los conservadores todavía no aceptaban su derrota. Juárez, en su esfuerzo por apaciguar al país y para tener los fondos necesarios para la reconstrucción, consiguió que el Congreso proclamase una suspensión de pagos de intereses sobre la deuda exterior durante un período de dos años, a partir de 1861. Esto dio a Napoleón III de Francia la oportunidad que venía buscando desde hacía tiempo para establecer en conjunto con los conservadores mexicanos un nuevo imperio francés en el Nuevo Mundo con la ayuda de España y la Gran Bretaña.

Para el propósito se firmó un acuerdo en Londres mediante el cual las tres naciones iban a ocupar los puertos atlánticos de México para garantizar el pago de los intereses. La deuda exterior para entonces reconocida por Juárez había ascendido a unos \$75 millones. Las tres naciones mandaron una armada y tropas para ocupar los puertos, pero al darse cuenta los españoles e ingleses de los planes que tenían los franceses de invadir al país e imponer un gobierno, además de exigir el pago de una deuda adicional de unos \$12.5 millones ni justificada ni justificable, se retiraron.

Todo el mundo sabe lo que pasó entonces. cómo el ejército francés ocupó al país, cómo se impuso el segundo imperio con el Habsburgo Maximiliano en el trono, cómo a pesar de todo, Don Benito Juárez pudo mantenerse en el poder y en posesión de una parte del país, y cómo al terminar la Guerra Civil en los Estados Unidos y ante los temores de dificultades con Prusia en Europa, Napoleón III abandonó a su suerte al desdichado Emperador. Este fue fusilado en Abril de 1867 por un triunfante gobierno liberal.

Don Porfirio Díaz

Siguió un período difícil de reconstrucción, y después vinieron los primeros pasos hacia el desenvolvimiento del país bajo Don Porfirio Díaz. En 1910 vino el segundo paroxismo revolucionario en México, el que significaría una verdadera alteración social paralela a la política de la Reforma. De nuevo el país sufrió la invasión extranjera: los norteamericanos ocuparon Veracruz en 1914 en el esfuerzo de "exigir el respeto a su bandera", e invadieron en 1916 por la frontera del Norte cuando mandaron al General John J. Pershing a perseguir al caudillo Francisco Villa.

Poinsett

Estos son los casos de la invasión armada directa del suelo mexicano por los estadounidenses y europeos, pero además de estos hay casos de intrusión en la política interna del país. Estos comenzaron con el primer enviado diplomático norteamericano a México, Joel Roberts Poinsett, de Charleston, S. C., un político sincero, pero ingenuo, a quien pidió el gobierno mexicano en 1829 que el gobierno norteamericano lo retirase como *persona non grata*, ya que se había dedicado a

actividades políticas y a la organización de logias masonicas rivales de las ya existentes, esto también con miras políticas. Probablemente Poinsett creía sinceramente que ayudaba a México en la formación de una tradición democrática de acuerdo con las ideas de los redactores de la Constitución de 1824 en que tanto influyeron las ideas de los fundadores de la república norteamericana, pero también era protestante, descendiente de hugonotes franceses, y por eso anticlerical y contra la iglesia catolicoromana. El caso fué, tan notorio que ha influido a casi todos los pensadores y escritores sobre la historia política mexicana desde aquel entonces, tanto clericales como anti-clericales, conservadores y liberales.

Los Diplomáticos Norteamericanos

En otras muchas ocasiones posteriores, dado el hecho de ser vecinos cuyos ciudadanos tantas veces se encuentran unidos u opuestos en las actividades de la vida diaria comercial, industrial, y cultural, México se ha sentido demasiado sujeto a los deseos de los norteamericanos. Durante la Revolución de 1910 se recuerda hasta hoy día el activo apoyo que dio el Embajador Norteamericano, Henry Lane Wilson, a los que querían restablecer el régimen del ex-Presidente Don Porfirio Díaz. Se culpa a él tanto como a cualquier persona del asesinato de Don Francisco I. Madero y de Don José María Pino Suárez, presidente y vice presidente, porque apoyó tan activamente a los generales Victoriano Huerta y Félix Díaz en el derrocamiento del gobierno de ellos. Madero y Pino Suárez fueron asesinados por militares bajo las órdenes de Huerta y se convirtieron en los principales mártires de la Revolución.

Estos actos de los representantes diplomáticos oficiales norteamericanos y otros muchos actos semejantes de otros diplomáticos extranjeros desde los primeros días de la independencia, junto con las intervenciones armadas ya mencionadas, forman la base de la política del gobierno actual mexicano tan opuesto a cualquier intervención activa en los asuntos domésticos de las naciones del hemisferio.

La Geopolítica Norteamericana

El caso mexicano es el más notorio desde algunos puntos de vista, pero también hay la evidente política de Estados Unidos en cuanto a toda la región del Mar Caribe. Las teorías geopolíticas a este respecto fueron enunciadas por primera vez en un escrito del Almirante W. T. Mahan hacia fines del siglo pasado, aunque se reconocían desde hacía tiempo como base de la política norteamericana en aquella parte del Hemisferio. Geográficamente la región es para los Estados Unidos lo que el Mar Negro y el Mediterráneo oriental son para Rusia. En la geopolítica las potencias europeas siempre abogaban por la integridad del Imperio Otomano (Turquía) y los Estados Unidos se oponían a la ocupación de Hispaniola o Cuba por otra

potencia que no fuera España, y lograron eliminar a toda nación europea de la construcción del Canal de Panamá. Encontramos los elementos de la política estadounidense en la región en varios acontecimientos de mediados del siglo XIX, tales como el famoso Manifiesto de Ostende y en la correspondencia diplomática respecto a la ocupación de la República Dominicana por los españoles, 1861-65, y en el Tratado Clayton-Bulwer referente al problema de un canal interoceánico centroamericano.

Guerra del '98

Durante los años anteriores a la Guerra Civil (1861-65) en los Estados Unidos, el problema de Cuba y de las relaciones con otros países del Caribe se tenía que unir al de la esclavitud y de la rivalidad entre el Norte y el Sur. Pero el otro aspecto desde los primeros años del siglo XIX era el temor de un arreglo de España con otra nación europea. Para fines del siglo se inflamaron los sentimientos del público debido a los actos inhumanos de los españoles en la supresión de los movimientos revolucionarios cubanos. Por las influencias del maestro del sensacionalismo periodístico, William Randolph Hearst, vino la guerra del '98 con España. Esta guerra dejó a Cuba "libre bajo la protección de los Estados Unidos" y puso a Puerto Rico bajo su control. No cabe aquí discutir todos los detalles de las relaciones entre las dos naciones durante los siguientes 60 años. Para los propósitos de la presente discusión se debe notar, sin embargo, la especie de protectorado que se estableció en Cuba, mediante el cual los Estados Unidos intervino y tenía el derecho de intervenir en la vida política de la isla siempre y cuando no lograran los cubanos mantener un gobierno ordenado y capaz de cumplir con sus obligaciones internacionales. También se mantuvo el derecho de emplear partes del territorio cubano para los fines militares necesarios a garantizar el control del acceso marítimo al Istmo de Panamá.

Era natural que las restricciones impuestas a los cubanos se extendieran a otras naciones de la región Caribe de acuerdo con la teoría geopolítica. Esto se debió a la extensión de los intereses económicos de los Estados Unidos y sus inversionistas, así como al temor de la ingerencia extranjera.

Las Inversiones Norteamericanas

Cuando después de la guerra con España en 1898 los Estados Unidos comenzaron a hacer el papel de una potencia mundial, abandonaron su posición de una nación deudora, sitio de inversiones europeas, y los banqueros del país buscaron invertir sus fondos líquidos sobrantes en el extranjero. Casi el único campo libre era la América Central y el Caribe, ya que los intereses ingleses dominaban en la América del Sur, especialmente en la Argentina. Hay estudiantes de la historia económica que dicen llanamente y con bastante razón que en general las naciones hispánicas sa-

lieron del yugo colonial español para entrar en la esfera de influencia económica de la Gran Bretaña

Los alemanes querían en varias ocasiones extender su influencia en partes del Caribe, notablemente en Venezuela (1902), y Haití (1915). Teodoro Roosevelt lo evitó en el primer caso y la Guerra Mundial de 1914-18 salvó la situación en el segundo. Pero las condiciones económicas de la República Dominicana (1916-1935) y de Haití (1915-1941) eran tales que sus acreedores pidieron una resolución del problema del pago o amenazaron con invadir para encargarse de las Aduanas. Por fin los Estados Unidos aceptó el papel de interventor conviniendo en aceptar la responsabilidad de cobrar los impuestos del arancel y distribuir los fondos a los acreedores. Durante una parte del tiempo en cada caso había una intervención armada.

Esta intervención trajo como consecuencia otra, la de Nicaragua (1912-1933), en donde se creía necesario aclarar la situación respecto a la ruta de un canal complementario al de Panamá. Como parte del nuevo tratado Bryan-Chamorro (1915) los Estados Unidos supervisaban las finanzas y también la política interna, a veces mediante el empleo de fuerzas armadas (5000 infantes de la Marina en 1928).

La Diplomacia del Dólar

Se ve que durante toda esta época se seguía en cuanto al problema de las obligaciones financieras internacionales, una política no muy distinta a la de las naciones europeas durante el siglo XIX. Esta política se denominaba "la diplomacia del dólar" o "el Imperialismo del dólar", aun antes de la Primera Guerra Mundial. Era natural que durante este mismo período comenzase a desenvolverse una teoría distinta referente a la manera en que se resolverían las disputas entre deudor y acreedor.

Hasta ahora no se ha hecho mención de la "Doctrina Monroe". Ha sido a propósito, ya que ninguna nación fuera de la nuestra ha querido desde su origen hasta nuestros días reconocerla como "doctrina" o principio legal salvo indirectamente y nunca por nombre. Después de las guerras napoleónicas que vinieron como consecuencia directa de la Revolución Francesa en Europa las monarquías europeas en general se oponían a la extensión de las ideas constitucionalistas, y formaron la Santa Alianza. En cuanto al Hemisferio Occidental querían ayudar a España a mantener sus colonias, o faltando aquello, las veían con ganas de extender su propio dominio hasta allí.

La Doctrina Monroe

Los ingleses no querían perder la oportunidad de extender sus intereses económicos a las antiguas colonias españolas, de manera que el primer Ministro George Canning propuso a los Estados Unidos una declaración mancomunada ante las maniobras de la Santa

Alianza. John Quincy Adams, Secretario de Estado en aquel entonces y James Monroe, Presidente, no querían enredarse en los asuntos europeos, de manera que Adams escribió y Monroe anunció en su mensaje anual al Congreso, el 2 de Diciembre de 1823, lo que posteriormente se llamó la "Doctrina Monroe" estipulando el abstenerse de toda clase de interferencia en los asuntos europeos y de ver como acto de hostilidad cualquier esfuerzo de parte de las naciones de otros continentes el extender su influencia o dominio en este hemisferio.

Doctrina Drago

De acuerdo con esta política los Estados Unidos quisieron mantener el Hemisferio libre de la colonización europea durante el siglo XIX y con bastante éxito, aunque nunca se evocaría por nombre la "Doctrina Monroe", ya que la reacción de otras naciones al reconocimiento formal de tal principio de conducta nunca se consiguió (como ya se ha dicho). Un estudio cuidadoso de la historia diplomática de los Estados Unidos demuestra que ha sido más bien por casualidad o por suerte que el principio parece haber sido respetado durante el siglo XIX por las naciones europeas. Mientras tanto ya a principios del siglo XX se comenzó a ver una reacción en forma explícita a la intervención extranjera por razones económicas o políticas en el Hemisferio. Propuso el Dr. Luis M. Drago, Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, en una nota al Secretario de Estado John Hay que "la deuda pública no puede ocasionar la intervención armada ni tampoco la ocupación del territorio de las naciones americanas por una potencia europea". El principio fue incluido en la Convención II firmada después de la Conferencia de la Haya en 1907, y se conoce como la Doctrina Drago.

Las potencias contrayentes convienen que no se empleará la fuerza armada para recuperar las deudas contratadas y reclamadas al gobierno de una nación por el gobierno de otra como pagaderos a sus nacionales.

Este encargo, sin embargo, no es aplicable cuando el Estado deudor negare o dejare de contestar una oferta de arbitraje, o cuando después de aceptar la oferta, previniere que se llegue a un *compromiso*, o después del arbitraje dejare de someterse al fallo (cumplir con los términos del fallo).

Cláusula Calvo

También desde esta época se comenzaba a incluir en los contratos de concesiones a extranjeros una Cláusula Calvo (por el argentino Dr. Carlos Calvo), según la cual el extranjero se priva del derecho de pedir que cualquier reclamación pecuniaria contra el Gobierno que hace la concesión sea sostenida con las armas (por el país, patria del reclamante). Se nota

sin embargo, que las intervenciones en la región del Caribe son de esta misma época, y que en el caso del nombramiento del interventor financiero para la República Dominicana fue a pedido expreso del gobierno de aquella nación. El Presidente Theodore Roosevelt la convino personalmente y con dificultades sacó a posteriori la sanción del Congreso.

Parece que el próximo paso a dar en las relaciones interamericanas fue sugerido por primera vez al Presidente Woodrow Wilson después de los acontecimientos de Veracruz. El Coronel E. M. House, consejero personal de Wilson, propuso un pacto o convenio interamericano que "panamericanizaría" la Doctrina Monroe, garantizando mutuamente la integridad territorial e independencia política de cada uno de los estados contratantes.

El Buen Vecino

Sin embargo, con el término de la Primera Guerra Mundial y el rechazo por el Congreso del Tratado de Versalles y la Sociedad de Naciones, no prosiguió el gobierno norteamericano con esta idea, hasta se opuso a ella como se ha notado al mencionar las Conferencias Interamericanas de 1923 y 1928, pero se firmaron las convenciones de Gónzalez y de arbitraje, y en 1933 quedó el campo libre para la política del "Buen Vecino" del Presidente Franklin D. Roosevelt, introducida por el Secretario de Estado Cordell Hull.

El Sistema Interamericano

En las Conferencias de 1933, Montevideo, 1936, Buenos Aires, 1938, Lima, 1939, Panamá, 1940, La Habana, 1945, Río de Janeiro, 1945, México, 1947, Río Janeiro, y 1948, Bogotá, poco a poco se adoptaron resoluciones y se formularon tratados que refinaban el concepto del Buen Vecino hasta crearse la nueva y ampliada Organización de Estados Americanos, dentro de la cual sigue sus funciones originales la Unión Panamericana en forma más extensa, y además funge como Secretaría General de la Organización. Este es el Sistema Interamericano de ayuda y protección mutua y los Artículos 15, 16, 17, 24 y 25 forman las garantías de inviolabilidad de territorio y de soberanía y prohíben la intervención directa o indirecta en los asuntos externos o internos de un estado miembro de la organización, por cualquier causa. El Artículo 19 dice, sin embargo, que "Las medidas adaptadas para el mantenimiento de la paz y de la seguridad de acuerdo con los tratados en vigor no constituyen una violación de los principios expuestos en los otros artículos (15 y 17).

Las circunstancias especiales que prevalecen en el Hemisferio desde la orientación comunista del gobierno cubano del Primer Ministro Fidel Castro y la Constitución de Cuba en un protectorado de la Unión Soviética han traído una serie de consultas de los Ministros de Relaciones Exteriores del Hemisferio, las que

han resultado en el aislamiento económico y diplomático de Cuba. Sólo México mantiene relaciones económicas limitadas, debido a su absoluta dedicación al principio de la inviolabilidad de territorio y soberanía.

El Caso Dominicano

Sin discutir en detalle las circunstancias que dieron origen a la sublevación del 24 de Abril de este año (1965) en la República Dominicana, ya que ha habido una exposición amplia y detallada en la prensa, cabe dirigir la atención hacia el aspecto filosófico y moral de la intervención unilateral de los Estados Unidos.

Para poder explicarse la decisión de mandar los infantes de marina a Santo Domingo uno tiene que darse cuenta de la tremenda fobia del Comunismo que existe en los Estados Unidos. Johnson, antes que nada es un político práctico en los asuntos domésticos y, aparentemente, frente a los problemas internacionales a veces es bastante ingenuo. Sus consejeros en la crisis de la semana del 24 de Abril parecen haber sido dominados más por sus fobias que por su juicio diplomático. Además parecen haber perdido cuando menos por el momento su sentido de historia, la amplitud de perspicacia que debe ser siempre la característica predominante de su conducta en las relaciones internacionales. También es probable que entre ellos predominaban las personas que son impacientes de lograr un frente común con las naciones latinoamericanas frente a las incursiones propagandísticas o de guerrilleros de los soviéticos. Sin embargo no saben la técnica a emplear para estos fines. El peligro de otra Cuba siempre ronda en sus cerebros.

Pero sirve para muy poco la especulación sobre las causas de la decisión que se tomó. Hay un antiguo dicho español "A los hechos, pecho". No hay que negar, además, la futilidad que algunas veces se siente ante los eventos políticos. El mismo Bolívar expresó este sentimiento cuando dijo "He arado en el mar".

El senador William J. Fulbright ha expresado quizás el único sentimiento merecedor de aplicarse ante la actual situación en las relaciones interamericanas. En uno de sus discursos dijo:

Si hay una lección que aprenderse de la historia es la de que las doctrinas y las causas que despiertan en los hombres las pasiones y las violencias son transitorias, que más frecuentemente que no se desvanecen irrelevantes y obsoletas con la erosión del tiempo y de las circunstancias. En el siglo XVII los católicos y protestantes de Europa tenían por certeza que no pudieran co-existir, y se lanzaron a la Guerra de Treinta Años, impedidos por el fanatismo de la justicia de su propia estimación vengativa. Los dos lados peleaban para lograr una "victoria total", y sólo cuando Europa se encontraba diezmada y exhausta se arregló una paz de empate. Tenemos que

aprender a conducir las relaciones internacionales con paciencia, la mente abierta y más que nada, con un sentido histórico.

La Acción Unilateral

Entre las figuras públicas en los Estados Unidos hoy en día, el senador Fulbright es casi único en la claridad de su percepción de las relaciones internacionales. Pero seguramente tiene en la América Latina varios compañeros intelectuales de habilidad y sentimientos iguales. Todos tienen que buscar la salida ante la realidad de las circunstancias creadas por la acción de los Estados Unidos en mandar las fuerzas armadas a intervenir en la política interna de la República Dominicana y a ocupar su suelo, acción unilateral, decisión tomada sin consulta, en violación de varias cláusulas de los solemnes tratados que establecen las normas del sistema interamericano de seguridad.

Durante mucho tiempo el Departamento de Estado se ha encontrado ante el dilema en la conducta de las relaciones interamericanas. Si no toma decisiones firmes como ésta de la invasión de Santo Domingo la crítica por parte de varios elementos de bastante importancia en la política interna del país es fuerte y el Presidente como responsable de la política extranjera se siente amenazado de perder las influencias que necesita para poder funcionar eficazmente en esta área. La conciencia política de un hombre como Johnson es de gran influencia en sus decisiones. Por eso cede a los que exigen la firmeza.

Pragmatismo de la Acción

En su propio estado nativo de Texas las influencias de los comunófilos son de gran importancia y el Presidente sin duda alguna reacciona aun más a su crítica que a la de los que han objetado tan severamente su acción unilateral en Santo Domingo. Es decir, al escoger entre los dos cuernos del clásico dilema que se resuelve aniquilando uno de ellos para después volverse sobre el otro, el Presidente Johnson se encuentra enclavado y sin la posibilidad de alterar las circunstancias.

El daño que se ha hecho al sistema hemisférico que con tan arduo trabajo se ha creado durante más de 125 años es grande. Ha sido imperdonable desde muchos puntos de vista la acción de los Estados Unidos al contravenir los tratados que garantizan la soberanía y el derecho a la autodeterminación de las naciones americanas. Sin embargo, no hay duda de que se habría suavizado el golpe si el gobierno de Johnson hubiera dado aviso respecto a sus intenciones o cuando menos si hubiera informado clara y directamente a las otras cancillerías de sus actos en el momento de tomar la decisión. La habilidad del latinoamericano de llegar a una transacción se ha comprobado una y mil veces. La costumbre de transigir ante la realidad está tan arraigada en la cultura que forma una piedra clave

en la vida diaria. Únicamente se tiene que observar el código de honor entre caballeros que exige que cada una de las dos partes dé previo aviso del momento que es menester una transacción.

Ya que la realidad política requiere una resolución que con el tiempo puede restaurar la confianza de las otras naciones de la Organización de Estados Americanos, el compromiso existe a pesar de haber los Estados Unidos faltando a su palabra. El contrato necesariamente tiene que seguir en vigor por la naturaleza de las relaciones político-económico-sociales del día contemporáneo.

En la América Latina sin duda se reconocen estas circunstancias de una manera realista y con completa sangre fría se puede buscar la transacción. Demasiadas veces la realidad contraviene y contradice los compromisos, pero a pesar de todo se tienen que mantener. La única solución es transigir. No será fácil, especialmente en vista de la larga historia de las relaciones interamericanas anteriores a 1933 cuando Cordell Hull y Franklin D. Roosevelt comenzaron a trabajar en concierto completo con las otras naciones del Hemisferio para fraguar un sistema interamericano perdurable y eficaz en su funcionamiento.

Debilidad de la OEA

Otro aspecto de la realidad además de el del compromiso persistente de mantener el sistema es el bien reconocido hecho de la debilidad de la OEA o de cualquier organización internacional ante una crisis que no admita demoras.

La característica más sobresaliente de la diplomacia quizás sea la habilidad de demorar una decisión y ésta es a la vez su punto más débil. Como entidad que depende de la diplomacia para llegar a una decisión rápida en estos días de urgente acción y decisiones inmediatas la Organización de Estados Americanos siempre ha sufrido del mal diplomático, la táctica de la demora. Se sabe también que en la diplomacia los contrarios como principio básico del arte deben derivar de las demoras todo el provecho posible.

La necesidad de encontrar un modo de acción ante las flaquezas de un sistema diplomático constituye en sí un compromiso. Este compromiso es el que por el raciocinio de la realidad sobresale de tal manera que exige una transacción que por su naturaleza viola el contrato básico que creó el sistema interamericano.

En el cerebro del que sufre de la comunofobia y en la lógica del que se encuentra frente a frente con las realidades y flaquezas de la diplomacia hay la misma percepción del objetivo final de la resolución de mandar a los infantes de la Marina a ocupar a la República Dominicana. Este objetivo es la conservación del mismo sistema cuyas cláusulas contra la no-intervención se violaron. Es tortuoso el raciocinio empleado aquí pero forma la base de la técnica que se debe emplear para llegar a la transacción que resucitará y conservará el Sistema Americano, la Organización de Estados Americanos.

La Banca Privada

EN LA UNION ECONOMICA CENTROAMERICANA

PAUL VINELLI

Primer Vice-Presidente y
Gerente General,
Banco Atlántida, Honduras.

INTRODUCCION

La banca privada Centroamericana, igual que otras organizaciones de las fuerzas vivas, está evolucionando con rapidez y dinamismo a medida que la integración económica se vuelve realidad.

La capacidad de ajuste de la banca, así como sus posibilidades de expansión, están limitadas por las leyes, por las disposiciones de las autoridades monetarias y en fin, por los montos de reservas disponibles. También influye grandemente la potencialidad de atender y acomodar a las necesidades crediticias del área, los acontecimientos internacionales y en particular el movimiento de balanza de pagos. Las fluctuaciones en los precios de productos de exportación, así co-

mo los movimientos de inversiones privadas y públicas en la última década han mostrado cambios de significancia, que han repercutido sobre los sistemas monetarios y consecuentemente sobre las transacciones realizadas por la banca. Mucho se ha logrado en mejorar el servicio bancario y canalizar el crédito hacia aquellas actividades que más contribuyen al progreso económico. Sin embargo, para que los fondos disponibles para financiamiento de desarrollo sean suficientes, se necesita que tanto los bancos privados como las autoridades monetarias utilicen más imaginación y dinamismo, ya que la época exige que se termine con las malas prácticas bancarias o la mala utilización de los recursos financieros.

EL SISTEMA BANCARIO CENTROAMERICANO

Los cinco países de Centro América gozan de modernos bancos centrales que operan como instituciones autónomas estatales. El respeto que todos los sectores y particularmente los gobiernos, les han tenido a estas instituciones, explica la estabilidad monetaria que esta área ha gozado desde la Segunda Guerra Mundial, lo cual significa una experiencia única en el Mundo para un sector en etapa incipiente de desarrollo.

Complementando los bancos centrales, se han fundado dentro del sector público bancos e instituciones de fomento a la producción agrícola, ganadera e industrial. Estas instituciones han venido a llenar un cometido a la vez económico y social, ya que han necesitado de subsidios estatales para atender créditos caros o de alto riesgo, es decir, aquéllos dirigidos hacia el pequeño productor y en áreas a veces remotas de los medios de comunicación.

Casi la totalidad de las instituciones fi-

nancieras de fomento antes descritas operan como bancos de depósitos. El cuerpo del sistema bancario centroamericano, sin embargo, está formado aproximadamente, por cuarenta bancos o sucursales de bancos comerciales norteamericanos e ingleses, en su mayoría de capital privado, a excepción del sistema costarricense, que fué nacionalizado en 1948. En los años de post-guerra han venido fundándose, además, un sin número de instituciones de ahorro y préstamos, así como empresas de capitalización y otras de ahorros especializados, los cuales operan básicamente a base de ventas de contratos de ahorro.

Más recientemente y con la asistencia de la Alianza para el Progreso, en el Istmo también han llegado a crearse empresas financieras, cuyos principales propósitos son el financiamiento de la industria, la agricultura y otras ramas de la producción, con crédito de mediano y largo plazo.

ORGANIZACIONES FINANCIERAS DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA

El Banco Centroamericano de Integración Económica es la principal institución regional para el financiamiento de la unión económica del área. Con recursos de más

de 60 millones de dólares, suscrito en parte por los países miembros y el resto suplido por el Programa de la Alianza para el Progreso, este banco está a la vez financiando

los sectores públicos y privados con mira a lograr una integración equilibrada de los cinco países. A fin de enero de 1965, el total de crédito aprobado por esta institución era de CA\$18.3 (1) millones para la iniciativa privada y CA\$8.5 millones para los gobiernos del área.

La Cámara de Compensación Centroamericana iniciada en octubre de 1961, con el propósito de implantar la máxima utilización de la moneda del área ha logrado un movimiento de valores compensado durante el año 1964 en exceso de 65 millones de pesos centroamericanos.

Los Bancos Centrales Centroamericanos iniciaron reuniones en 1952 y fué el producto de dichos congresos la creación del Peso Centroamericano. Aunque esta moneda ha servido únicamente como unidad de cuenta, estamos seguros de que no está lejano el día en que dicha moneda será el medio de pago único en el área centroamericana. Son muchos los logros obtenidos por estas reuniones, además del hecho que la mayoría de los organismos de financiamiento centroamericanos surgieron de las semillas sembradas en las discusiones y resoluciones de estas conferencias. Como evidencia palpable de la estrecha y continua colaboración entre los bancos centrales del área, puede apuntarse el sistema de radiocomunicación que existe entre ellos y que hoy constituye el mejor sistema de comunicación en el Mercado Común.

Apenas el 20 de marzo de 1964, se logró la firma del Acuerdo para el Establecimiento de la Unión Monetaria Centroamericana. El objeto de este Acuerdo es "promover la

coordinación y armonización de las políticas monetarias, cambiarias y crediticias de los países centroamericanos y crear progresivamente las bases de la Unión Monetaria Centroamericana". Para la ejecución del acuerdo se ha formado el Consejo Monetario Centroamericano, integrado por los presidentes de los Bancos Centrales de los cinco países miembros, y se han creado cuatro comités que a su vez atenderán los problemas que surjan de:

- 1) La Política Monetaria,
- 2) La Política Cambiaria,
- 3) Las Operaciones Financieras,
- 4) Los Aspectos Jurídicos.

Además, el Consejo contará con una Secretaría permanente.

En la Reunión de Presidentes (de Centro América y Estados Unidos) celebrada en San José de Costa Rica en marzo de 1963, se suscribió la "Declaración de Centroamérica", en la cual se prevé la constitución de un Fondo para la Integración Económica de Centroamérica, que sería manejado por el Banco Centroamericano. Dicho Fondo está en proceso de constituirse. Probablemente el Gobierno de los Estados Unidos aportará \$CA 25,000,000 y los cinco países Centroamericanos \$CA5,000,000 conjuntamente. Estos recursos serán empleados para financiar obras de infraestructura social o económica para las cuales no hay otras fuentes de financiamiento y siempre que tales obras contribuyan al desarrollo equilibrado de las economías del área.

FEDERACION DE BANCOS CENTROAMERICANOS Y DE PANAMA

Ya desde algún tiempo las resoluciones tomadas por los Bancos Centrales, por la Cámara de Compensación Centroamericana, por el Banco Centroamericano de Integración Económica y más recientemente, por el Consejo Monetario Centroamericano, estaban teniendo repercusiones de importancia sobre la banca privada sin que ésta tuviera voz en la materia tratada. Para remediar este vacío, así como para fortalecer las relaciones directas entre las instituciones bancarias, llegar a entendimientos para la uniformidad de usos y prácticas bancarias, fomentar el ahorro y su inversión, colaborar en el desarrollo de los planes de integración y obtener una representación conjunta ante los gobiernos y ante cualquier otro organismo nacional, regional o internacional, varios bancos del área decidieron, por juzgarla esencial, la creación de una asociación bancaria centroamericana. En diciembre de 1964, se logró en principio el acuerdo sobre la forma-

ción de una federación bancaria en Guatemala, y a fines de febrero de 1965, se ratificaron los estatutos de la Federación de Bancos Centroamericanos y Panamá, en una reunión celebrada en Tegucigalpa, acordándose que la sede fuera temporalmente la ciudad de Guatemala.

Desde la primera reunión se tomaron resoluciones que han sido bien recibidas por los gobiernos y entidades financieras internacionales, tales como las siguientes:

- 1) Llamamiento a los bancos centrales centroamericanos, al Banco Centroamericano de Integración Económica, al Consejo Monetario Centroamericano, para que inviten representantes de la Asociación Bancaria a sus reuniones;
- 2) Solicitar a los Bancos Centrales completa libertad en el establecimiento de correspondencia intercentroamericana;
- 3) Excitar a los Gobiernos centroamericanos para que estudien la coordinación de las

(1) Peso Centroamericano = US\$

- legislaciones relativas a instrumentos y mecanismos financieros;
- 4) Dirigirse al Consejo Monetario Centroamericano para que conjuntamente con la banca privada estudie la organización de un fondo regional para la promoción de un mercado de aceptaciones bancarias en el área;
 - 5) Solicitar a los bancos del área centroamericana solucionar el problema creado por falta de bodegas o almacenes generales de depósitos; y
 - 6) Ofrecer la cooperación de la Federación para el financiamiento de un sistema moderno e integrado de telecomunicaciones en el Istmo.

OTROS CONTACTOS DE CARACTER ECONOMICO EN EL AREA CENTROAMERICANA

Es importante reconocer que no solamente en el ámbito bancario se han venido realizando reuniones centroamericanas, sino también en un sin número de otras ramas de las fuerzas vivas. Cabe mencionar las reuniones anuales empezadas hace tres años por la Confederación de Cámaras de Comercio, que han permitido un amplio contacto entre importadores y exportadores; asimismo, las sesiones periódicas celebradas por los industriales bajo los auspicios de la Federación de Cámaras Industriales Centroamericanas. No menos importantes han sido las reuniones de compañías aseguradoras, de ganaderos, de azucareros, de cafetaleros, etc. En

otras palabras, son pocas las actividades gubernamentales o de la iniciativa privada que hoy en día no exigen contactos periódicos en el área centroamericana, sea por el alto desarrollo logrado por el mercado común, o a causa de las medidas que periódicamente se están tomando para llegar a la formación de una unión aduanera y eventualmente llegar a la meta de la integración económica.

Este proceso ha sido mucho más rápido en el área centroamericana que en cualquier otra parte del mundo, incluso si se compara con la experiencia del Mercado Común Europeo.

LOGROS Y TENDENCIAS ACTUALES

Desde que se principió a hablar y a trabajar en el Mercado Común Centroamericano, a principios de la década de los 50, hemos visto un fortalecimiento extraordinario de la estructura financiera centroamericana. Pocos indicadores económicos centroamericanos han subido tanto en magnitud como las operaciones realizadas por la banca privada y estatal.

Analizando brevemente algunos de los datos estadísticos de más relieve, encontramos que la población de Centro América en los últimos 15 años ha aumentado aproximadamente el 50%, siendo en la actualidad estimada en más de 12 millones de habitantes. La tasa de crecimiento demográfico en la misma época ha subido de 2.87 a 3.51. Esta última cifra es considerada la más alta que ahora se observa en cualquier parte del mundo.

Los ingresos nacionales en esta época han aumentado en más del 100%, aunque el mejoramiento "per capita" fué de mucho menos. Sin embargo, los índices de costo de la vida reflejan que los precios entre 1950 y 1964 aumentaron en una tasa anual de menos del 2%.

Las exportaciones del área entre 1950-1963 se duplicaron, de 294 millones a 580 millones de pesos centroamericanos, a la vez que las importaciones se triplicaron, de \$CA 224 millones a \$CA642 millones. Consecuentemente, la balanza comercial del área, que

había sido desde antes de la segunda guerra mundial terminantemente favorable, se convirtió en desfavorable a mediados de la década de los cincuenta, llegando a apuntar un déficit de 61 millones de pesos centroamericanos en el año de 1963. Gracias, fundamentalmente, a los movimientos de capitales tanto privados como públicos, las balanzas de pagos en los últimos quince años se han mantenido generalmente favorables, por lo cual las reservas internacionales se han incrementado de \$CA100 millones a \$CA162 millones.

Como parte de la transformación de Centro América, hay que apuntar el fuerte incremento de la industria manufacturera que ha apuntado un aumento en su contribución al producto bruto de un 40% en 1962 comparado con 1950, contra una disminución de la contribución del sector de agricultura de un 15% en el mismo lapso. Este desenvolvimiento ha convertido a numerosos individuos que vivían produciendo bajo niveles de mínima subsistencia en factores importantes de la economía. Estos cambios han significado a la vez el traslado de población de las zonas rurales a los sectores urbanos, por la cual un mayor porcentaje del pueblo Centroamericano en la actualidad se ha incorporado a la economía monetaria. Naturalmente, mucho crédito por este progreso se debe al rápido mejoramiento en los medios de comunicación de la última década.

El conjunto de los acontecimientos anteriormente apuntados explican por qué el comercio intercentroamericano se ha multiplicado más de seis veces, excediendo los \$CA60 millones en 1964.

Contra este breve fondo de la evolución económica Centroamericana de los últimos 15 años, podemos entender mejor el papel que ha venido desarrollando el sistema bancario.

Los depósitos a la vista entre 1950 y 1964 se triplicaron, de 70 a 210 millones CA\$, a la vez de que los depósitos de ahorro y a plazo subían en 1400%, de 14 millones a CA\$198 millones. Así que mientras en 1950 los depósitos de ahorro y a plazo constituían apenas el 17% de las obligaciones depositarias bancarias, en la actualidad casi han llegado al 50%. Esta mejora espectacular en ahorros institucionales no incluye los recursos captados tanto por instituciones de capitalización y de ahorro y préstamo como por compañías de seguros, todas las cuales han experimentado también un crecimiento explosivo. Como consecuencia lógica, esta evolución ha traído consigo un mejoramiento de servicios así como la estructuración del uso o destino de los recursos bancarios.

Numéricamente, las instituciones bancarias se han más que duplicado en los últimos 15 años, y el servicio que anteriormente estaba limitado a unas pocas ciudades grandes ahora se ha esparcido. Es raro en la actualidad encontrar en Centroamérica un pueblo de 10 mil habitantes que no tenga servicio bancario. Si reconocemos que en un país como los Estados Unidos hay una oficina bancaria por cada 7 u 8 mil habitantes y el ingreso per capita allá es más de 10 veces el promedio Centroamericano, es fácil entender

por qué el servicio bancario centroamericano no está demasiado rezagado. También apunta a esta conclusión el hecho de que en los últimos cinco años los fuertes bancos norteamericanos han empezado a tomar nota del fuerte aumento del movimiento bancario centroamericano y a abrir sucursales en esta área.

El fuerte aumento de depósitos de ahorros y a plazo, ha venido a cambiar la política seguida por los bancos comerciales de prestar a corto plazo y fundamentalmente para fines comerciales. La banca privada hoy en día presta para industria, presta para agricultura y ganadería y no sólo atiende las necesidades de capital de trabajo o financiamiento de distribución o mercado, sino que presta para necesidades de capital fijo y está tomando en muchos casos los riesgos inherentes al financiamiento de producción agrícola y ganadera.

Al mismo tiempo, el sistema bancario, gracias a la captación de mayores ahorros, ha venido absorbiendo fuertes cantidades de títulos-valores estatales o de instituciones autónomas o semi-autónomas gubernamentales. Esta canalización de crédito hacia el sector público ha permitido a los gobiernos proveerse con recursos en moneda nacional necesarios para la financiación de obras de infraestructura de gran envergadura. Como consecuencia correlativa, la adquisición de títulos-valores de parte de la banca ha producido la liquidez esencial para la formación de un mercado de capital y de valores en el área. En algunos casos, donde las leyes bancarias han sido modernizadas, se han tenido avances todavía más espectaculares como la inversión en acciones de empresas, sea con fondos bancarios o con recursos obtenidos a través del negocio de fideicomiso.

LA BANCA CENTROAMERICANA HACIA EL FUTURO

La rápida trayectoria que los cinco países de Centro América se han impuesto ha exigido y sigue exigiendo en todas las ramas la modernización, la tecnificación, la introducción de nuevos elementos y prácticas, la adaptación y la improvisación. Para la banca, el reto implica nuevos conceptos de financiamiento, nuevos métodos de captación de ahorros, penetración en regiones que viven todavía en el siglo pasado y educación para incorporar a la economía monetaria y al uso del dinero bancario al 95% de la población que hasta ahora no ha visto el interior de un banco.

Si se reconoce que la banca comercial es el sector más fuerte de la organización fi-

nanciera centroamericana, entonces hacia ésta tenemos que orientarnos para lograr el surgimiento de un sistema financiero que obre de acuerdo con la aspiración del pueblo en el crecimiento de la economía.

En ninguno de estos países, menos ahora con la formación del mercado común, hacen falta oportunidades para invertir, pero sí faltan recursos. Consecuentemente, si se reconoce que la banca central no puede expandir grandemente la creación monetaria sin arriesgarse a un proceso inflacionario que desequilibraría y detendría el crecimiento económico, entonces lo que se necesita es captar mayores ahorros y canalizarlos hacia aquellos rubros más convenientes para el progreso económico.

· AHORROS DOMESTICOS

En la situación actual, los principales obstáculos para el ahorro nacional son la falta de una amplia distribución de servicio bancario, debida a las dificultades de comunicación, el grado educacional de la población y finalmente el bajo nivel de ingresos de ella. Con respecto a este último, talvez poco se puede hacer en esta etapa aunque es importante redirigir hacia el ahorro los recursos que estas clases económicas gastan en juegos de azar o loterías. Ya en varios lugares se ha comprobado que el ahorro puede ser capturado por intermediarios financieros mediante el estímulo de premios o aún loterías que substituirán en parte la tasa de interés pagada sobre dichos ahorros, sin destruir el capital.

Puede introducirse el servicio bancario donde las condiciones de mercado todavía no justifican el establecimiento de agencias o sucursales bancarias y donde si hay medios de comunicación, mediante unidades móviles bancarias que podrían visitar tales lugares con establecida frecuencia.

Sistemas de ahorros postales y ahorro escolar pueden ser creados por las autoridades gubernamentales, ya que existen redes de oficinas y escuelas que llegan hasta los lugares más lejanos e inaccesibles. Esta tarea implicaría probablemente un esfuerzo conjunto entre los sectores público y privado, ya que éste último bien podría cooperar con campañas educacionales para lograr tales propósitos.

En aquellas zonas que no gozan de servicio bancario, pero con importancia económica que lo amerite, el Banco Central podría proveer a cualquier banco del sistema con los suficientes recursos, mediante redes-

cuentos, para costear el establecimiento y operación de sucursales hasta el momento en que dichas oficinas bancarias pudieran captar los suficientes depósitos para sostenerse a si mismas. Naturalmente, la canalización de los recursos suplidos por el Banco Central se haría de acuerdo con la disposición de esta alta autoridad monetaria.

Hay otros obstáculos que detienen la captación de ahorros. Aunque se considera que la tasa de interés no tiene la importancia que alcanza en países más desarrollados, no hay duda de que es un factor en la atracción de los ahorros. Una política de tasas de intereses bajas en áreas menos desarrolladas donde el precio del dinero es caro, resulta claramente perjudicial. Lo mismo puede decirse sobre las tasas de interés para el crédito, ya que en una situación competitiva el dinero responde a la condición del mercado, aunque la eliminación de topes no significaría que el público automáticamente pagaría más, sino más bien que los bancos podrían empezar a proveer dinero a más largo plazo y para destinos más arriesgados que en la actualidad.

Grandes éxitos en la captación de ahorros han logrado en varias partes del mundo nuevas instituciones de ahorro como mutualistas, fiduciarias y cooperativas o uniones de ahorro y crédito. Aunque es tardío el establecimiento y desarrollo de tales instituciones, ellas constituyen una fuerza muy importante de captación de ahorros todavía no aprovechada. Mediante medidas educacionales también podría ensancharse la utilización de seguros de vida cuyas reservas matemáticas son otros aportes a los ahorros domésticos.

CAPITAL EXTRANJERO

La tasa de formación de capital doméstico en la América Central es insuficiente, alrededor del 10% del ingreso nacional para un progreso económico acelerado. Es claro, por lo tanto, que se necesitan fuertes inyecciones de capital extranjero para levantar a corto plazo el nivel de vida de estos pueblos.

Las transferencias de capital oficial son ahora en su mayoría canalizadas a través de la Alianza para el Progreso. Desafortunadamente poco capital hasta ahora se ha recibido desde Europa Occidental y otras partes del mundo altamente desarrolladas. Prácticamente todo el movimiento de capital privado está en forma de inversión directa. Casi nada se está obteniendo a través de la colocación de bonos en los mercados de capitales importantes o mediante préstamos de mediano o largo plazo, excepción hecha de los cré-

ditos de instituciones internacionales o del Gobierno de Estados Unidos.

Los obstáculos principales para el movimiento de capital extraordinario son las incertidumbres políticas, los riesgos de nacionalización, inconvertibilidad y doble tributación. El sistema de bancos comerciales centroamericanos, siendo el más fuerte en la estructura financiera, merece la mayor confianza de los mercados monetarios y de capital internacional, por lo cual puede superar dichos obstáculos. Sea individualmente o, a veces, en forma de consorcio la banca puede obtener recursos del exterior para atender sus necesidades de financiamiento. Hasta ahora tales facilidades han sido limitadas a financiamientos de corto plazo relacionadas con la exportación de artículos primarios del área. Sin embargo, mucho más puede hacerse para atraer financiamiento. Has-

ta ahora tales facilidades han sido limitadas a financiamientos de corto plazo relacionadas con la exportación de artículos primarios del área. Sin embargo, mucho más puede hacerse para atraer financiamiento de mediano o largo plazo. Aunque los bancos comerciales norteamericanos son renuentes a dar préstamos a plazos mayores de un año, esas mismas instituciones reconociendo la necesidad y las ventajas de operar como bancos de inversiones, han establecido en los últimos años empresas subsidiarias (Edge Act Corporations) que pueden prestar a plazos largos, adquirir títulos-valores e invertir directamente en el extranjero.

Estas nuevas instituciones casi siempre realizan sus contactos con la banca comercial del país donde pretenden invertir, por lo cual es lógico que a través de ésta pueda atraerse nuevos capitales.

FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO Y MERCADO DE CAPITAL

La banca comercial tradicionalmente ha sido identificada con el mercado monetario, ya que sus principales recursos surgen de depósitos sujetos a retiros por cheques. Sin embargo, tal como se indicó arriba, la banca centroamericana rápidamente está acumulando depósitos de ahorro y a plazo al grado que éstos en la actualidad constituyen casi el 50% de los fondos con los cuales ellos trabajan. Es lógico pretender, por lo tanto, que estos ahorros sean utilizados en préstamos e inversiones a largo plazo. Desafortunadamente, hasta ahora no todos estos recursos han sido utilizados para financiar inversiones de capital fijo u otorgar préstamos de fomento a la producción. La tarea para dicho financiamiento ha recaído en su mayor parte a organismos de financiamiento internacional o a institutos o bancos de fomento de carácter estatal.

La renuencia de la banca comercial en otorgar crédito a mediano o a largo plazo se debe a varios factores: (1) Al aspecto tradicional de preferir utilizar dichos dineros para comercio o construcciones urbanas; (2) Evitar el riesgo inherente a operaciones agrícolas o industriales especialmente en sus primeros años de desarrollo y (3) La recompensa para el riesgo y trabajo es insuficiente. Hasta ahora la banca central aunque trata de orientar el crédito hacia fines productivos, no ha creado una tasa de interés atractiva para tales operaciones.

En varios de los países centroamericanos la diferencia en la tasa de interés para el crédito al comercio de corto plazo y el crédito a la producción de mediano y largo plazo, es menor de la que existe en los mercados monetarios altamente desarrollados. La política seguida por organismos internacionales y bancos estatales de subsidiar al cré-

Si los bancos comerciales centroamericanos contrajeran directamente obligaciones a largo plazo en moneda extranjera, deberían poder traspasar el riesgo cambiario al beneficiario del crédito, quien a fin de cuentas es el que obtiene la ganancia especulativa en caso de una devaluación. La implantación de estas operaciones acarrearía una modificación en la política de los bancos centrales del área, los cuales en la actualidad no permiten a la banca privada tener colocaciones en monedas extranjeras. Al producirse este cambio en la política, los bancos privados también podrían aceptar obligaciones en moneda extranjera y abrir sus puertas a depósitos en la misma moneda lográndose en parte la repatriación de ahorros del exterior y la utilización de divisas atesoradas internamente.

dito a la producción contribuye a la distorsión de tasas de interés. No hay duda que desde el punto de vista social es altamente deseable una tasa de interés baja, pero no así cuando esta viene a desalentar las disponibilidades necesarias para dicho financiamiento.

Una solución parcial ha sido la emisión de títulos-valores, como cédulas hipotecarias, por organismos estatales que han sido adquiridos por la banca comercial. Sin embargo, estas transferencias de recursos tienden a descargar la banca comercial de una responsabilidad que le incumbe como intermediaria financiera de fondos de largo plazo.

Si las autoridades monetarias logran reestructurar su política para crear los suficientes incentivos para el financiamiento de mediano y largo plazo, muchos más ahorros pueden ser destinados a la producción y principalmente aquella que da lugar a mayor exportación. Ya que la industria y la agricultura suelen proyectar inversiones que les produzcan un rendimiento bruto de 30% o más, una tasa de interés mayor al actual (de 7 al 9%) aumentaría considerablemente el flujo de fondos hacia tales sectores.

Las mismas dificultades del precio del dinero detienen las emisiones de bonos industriales o bonos bancarios, ya que dichas emisiones necesitan de la autorización de los bancos centrales. Es imposible en la actualidad para un banco emitir títulos-valores a tasas competitivas con los bonos del gobierno, ya que los intereses de estos últimos (del 5 al 6%) están casi siempre exentos del pago del impuesto sobre la renta y a veces la inversión en tales bonos está completamente exonerado del pago de los impuestos de herencias o donaciones.

En algunos casos, los bonos gubernamentales

mentales llevan la garantía de mercado del Banco Central.

Entonces, los títulos-valores que pudieran ser emitidos por las empresas industriales o a través del sistema bancario para competir tendrían que llevar tasas de interés de varios puntos arriba de los bonos del gobierno.

Esto significaría la colocación de bonos a tasas del 8 al 10%, por lo cual recursos provenientes de este tipo de financiamiento solo podrían ser invertidos a tasas de intereses de 3 a 4 puntos mayores por lo menos (ya que este es el diferencial para el manejo de dinero a corto plazo).

Dichas tasas de interés, normal para muchos países de la América Latina, son consideradas casi usureras en el ámbito centroamericano. Por lo tanto, la inversión de ahorros en el mercado de capital, excluyendo los bonos privilegiados del estado, ha sido en acciones. Esta inversión, sin embargo, ha sido pequeña y circunscrita a grupos familiares o económicamente privilegiados.

La experiencia nos enseña que es más fácil formar un mercado de valores a través de intermediarios financieros (en Estados Unidos más del 90% de los fondos que entran en los mercados de capitales surgen de intermediarios financieros).

En la actualidad el pequeño empresario y a veces aún el grande, encuentra mucho más fácil recurrir al crédito bancario que buscar capital en el mercado de valores. En la mayoría de los casos, los prestatarios obtienen sus nuevos fondos contratando préstamos bancarios de corto plazo en la esperanza o convicción de que dichos créditos serán refinanciados. En la mayoría de los casos lo son, produciéndose una distorsión de las carteras bancarias.

La emisión de títulos valores por los sistemas bancarios pueden ser una realidad si se remedian las principales lagunas de la actualidad. A los bancos comerciales no se les debe identificar exclusivamente con el sector monetario, ya que han llegado a constituirse en los principales intermediarios de

los ahorros institucionales. Sea directamente, dichos ahorros deben, en su mayor parte, suplir las necesidades del financiamiento productivo de mediano y largo plazo.

Hay otras medidas que pueden y deben tomarse para acrecentar el flujo de ahorros hacia el mercado de capital.

Las reformas agrarias darán lugar a emisiones de valores que, según informa la prensa, probablemente llevarán la garantía de entidades creadas por la Organización de Estados Americanos. Similarmente existe en la legislación de varias instituciones de financiamiento, internacionales y regionales, la posibilidad de avalar préstamos y títulos-valores, aunque hasta ahora no han sido otorgados. Con tales garantías es probable que se podrán atraer recursos como los de fideicomiso o fondos de pensiones.

La misma banca comercial o especializada así como compañías de seguros podrían utilizar sus recursos para inversiones en tales títulos.

No todos los títulos-valores forzosamente deben ser de mediano y largo plazo. Desde hace más de dos años los bancos centrales del área centroamericana han estado considerando la posibilidad de crear un mercado de aceptaciones para financiar el comercio en el Istmo con un fondo de \$CA5 millones, el cual teóricamente podría financiar \$CA20 millones de aceptaciones con vencimiento de 90 días. La ventaja de dichas aceptaciones es que pueden ser adquiridas no solamente por los bancos centrales sino por cualquier banco que dispusiera de la liquidez necesaria. Ya que tales aceptaciones estarían emitidas en las varias monedas del área vendrían a constituir un aumento en la reserva internacional de cada país cuando fueran un instrumento de pago de cualquier otro de los cuatro países. Si en última instancia, las compras implicarían creaciones monetarias para la banca central que pudiera perjudicar la estabilidad monetaria tales aceptaciones pudieran ser negociadas en los mercados internacionales.

CONCLUSIONES

El papel que corresponde a la banca comercial centroamericana en los años venideros de intensa integración económica exige funciones y operaciones fuera de lo que tradicionalmente ha tocado a dichas instituciones como intermediarios en el mercado monetario. La banca comercial está y debe continuar atrayendo una proporción significativa de los ahorros del país para que éstos vayan a financiar en forma creciente los pla-

nes de mejoramiento económico.

La integración fusionando los mercados, está estrechando los vínculos de las fuerzas y está creando las posibilidades para un mejor nivel de vida para todo centroamericano. La banca pública y privada ya en gran parte unida en sus objetivos y funciones estará lista en lo que le compete de esta gran misión.

El Comercio Interregional de Centroamerica

SU MAGNITUD, COMPOSICION Y CAMBIO DE NORMAS

FREDERIC R. FISHER
ROCAP

Hace un año la SIECA estimaba que el comercio interregional de Centroamérica alcanzaría la cifra de 100 millones de dólares en 1967 ó 1968. La ROCAP también expresó la opinión que los extraordinarios aumentos durante los últimos cinco años, —un promedio del 25%,— no continuarían, que un aumento promedio anual del 15% para el futuro aparecía lo más razonable. Más tarde, la Misión Conjunta de Planificación aseguró que el comercio interregional podría alcanzar un nivel de \$110 millones en 1969 o \$150 millones en 1974 basado en un ritmo de crecimiento del PRODUCTO NACIONAL BRUTO de 6.4% en el período 1965-1974. Con la substitución de importaciones podría generarse suficiente comercio como para alcanzar los totales de \$175 millones en 1969 y \$250 millones en 1974. La SIECA estimaba, también, \$110 millones como maximum para 1969 pero no hacía predicciones para más allá de esa fecha.

Fue, por lo tanto, una gran sorpresa, cuando las estadísticas oficiales, recientemente publicadas por la SIECA, informó que el total del comercio interregional Centroamericano alcanzó la cifra de \$105.4 millones, un aumento fenomenal de cerca del 60% sobre el total de 1963 que fue de \$66.2 millones. El aumento de exportaciones por países sobre 1963 fueron: Guatemala, 44%, El Salvador, 46% Honduras, 39%, Nicaragua, 75% y Costa Rica, 248%.

Probablemente el más notable y animador resultado del Programa de Integración Económica Centroamericana ha sido el crecimiento rápido del comercio interregional. En 1950 este comercio alcanzó apenas \$8.3 millones, que se duplicó en 1957, se duplicó nuevamente en 1960 y aun nuevamente en 1963, tal como se demuestra en el siguiente cuadro:

COMERCIO REGIONAL CENTROAMERICANO					
	Miles de Dólares	Índice 1960-100	% aumento sobre años anteriores	% of Totales	
				CIF Imports.	FOB Exports.
1950	8.3	25.3	—	4.0%	2.9%
1957	16.6	50.7	22.8%	3.2%	3.6%
1958	20.5	62.7	23.5%	4.1%	4.5%
1959	28.0	85.6	36.6%	6.0%	6.5%
1960	32.7	100.0	16.8%	6.4%	7.4%
1961	36.8	112.5	12.5%	7.4%	8.2%
1962	50.4	154.1	36.9%	9.2%	9.9%
1963	66.2	202.5	31.3%	10.2%	11.3%
1964	105.4	322.3	59.7%	13.9%	16.2%

La cifra promedio anual de aumento del comercio interregional durante el período relativamente próspero de 1950-1957 fue apenas sobre el 10% cuando la economía estaba orientada hacia las exportaciones. La proporción para los tres años siguientes 1957-1959 aumentó a un 30% por año y luego bajó a menos del 15% en 1961, quizás como reflejo del estancamiento del comercio exterior. Aunque el Tratado General de Integración Económica Centroamericana fue fir-

mado en Diciembre de 1960 y entró en operación hasta en Junio de 1961, el efecto de la eliminación de las barreras comerciales entre los cinco países no se sintió sino hasta el siguiente año. Desde entonces los aumentos anuales del comercio interregional han sobrepasado todas las expectativas, particularmente en 1964. Es indudablemente cierto, por supuesto, que la tendencia hacia arriba de las exportaciones que comenzó en 1961 como resultado del aumento de precios

de los artículos de exportación proveyó un mayor estímulo al comercio interno del área.

En contraste con el crecimiento del comercio del Mercado Común Centroamericano, el comercio de Centro América con el resto del mundo ha mostrado normas diferentes. Por ejemplo, las exportaciones bajaron de \$428 millones en 1958 a \$405 millones en 1960, subiendo luego a \$ 413 millones en 1961. Desde entonces han subido a \$542 millones en 1964, o sea a una tasa promedio anual de 9%. Similarmente, en el período 1961-1964 las importaciones del resto del mundo aumentaron de \$459 millones a \$654 millones, a una tasa promedio anual de 11%. En contraste, el comercio regional durante este período creció a una tasa de 42% anual.

Sin embargo, el comercio interregional todavía representa una parte pequeña aunque creciente del comercio exterior del área. En 1958, como en 1950, el comercio interregional alcanzaba el 4% del total de las importaciones, pero hacia 1964 la tasa había crecido al 13.9%.

VOLUMEN DEL COMERCIO DEL MCCA

El volumen así como el valor de las transacciones comerciales cubiertas por el Tratado General han experimentado un aumento anual. El siguiente cuadro muestra el volumen de las importaciones de los varios países durante los últimos cuatro años:

(1000 toneladas métricas)	1961	1962	1963	1964
Guatemala	18.8	33.1	196.4	276.4
El Salvador	106.4	151.5	181.5	313.4
Honduras	26.3	33.1	40.7	50.4
Nicaragua	6.9	11.7	16.9	49.2
Costa Rica	15.0	15.2	34.4	45.8
	173.4	244.6	469.9	735.2
Valor (miles de \$)	\$36.8	\$50.4	\$66.2	\$105.4
Valor por T. M.	\$212	\$206	\$141	\$143

Fuente: SIECA, Statistical Annex 7, 13, 25 and 39.

Aunque el valor total del comercio interregional durante el período de cuatro años aumentó un 186%, el volumen aumentó un 324%. También el valor bruto por tonelada métrica decreció de \$212 en 1961 a cerca de \$140 en 1963 y 1964, indicando esto la inclusión de un considerable volumen de artículos de bajo valor por unidad.

1) Una de las razones principales para el aumento en volumen y el descenso en valor por tonelada métrica fue el extraordinario aumento en las transacciones de combustibles, categoría que incluye gasolinas, aceite diesel, kerosene, y asfalto. El volumen aumentó de 977 toneladas métricas en 1962 a 189,000 toneladas métricas en 1963 (el 40% del volumen total) y 243,000 toneladas métricas en 1964 (32 del volumen total). El valor promedio por tonelada métrica de combustibles y asfaltos fue de cerca \$18.

Prácticamente todos los combustibles fueron exportados por El Salvador en 1963 y 1964, provenientes de su recién establecida refinería. El mayor importador fue Guatemala (165,800 TM en 1963 y 208,600 TM en

1964) seguida de Costa Rica (23,000 TM en 1963 y 29,400 TM en 1964). Este desajuste en la norma comercial ha de cambiar ciertamente en cuanto las refinerías en Guatemala (Shell-Calco/Texaco) y en Costa Rica (Allied Chemical) alcancen los niveles de producción suficientes para suplir sus respectivas necesidades. Guatemala emitió recientemente el Decreto Ley N° 58, por el que se proveyó que a partir del 1 de Julio de 1965 que ningún producto de petróleo puede ser importado de la región hasta tanto la producción doméstica sea incapaz de suplir la demanda. Se informa que Costa Rica está contemplando emitir una ley semejante.

Nicaragua, donde la Esso tiene una refinería, es en gran parte autosuficiente. Honduras, que importa aproximadamente el 40% de los requerimientos de estos productos desde El Salvador se dice que está negociando con Allied Chemical y Texaco sobre una refinería, pero es muy temprano para predecir el resultado de las negociaciones.

La situación en general es que en un futuro cercano habrá un exceso de capacidad refi-

nadora en la región. Como consecuencia, puede resultar un aumento en el costo de producción, en los precios y en subsecuentes controles gubernamentales.

2) Los productos alimenticios, que normalmente constituyen el mayor volumen del comercio regional, cayeron a segundo lugar en 1963 y 1964 por la razón arriba señalada. Llegaron a representar cerca del 30% del volumen total en 1963 y 1964. La preponderancia de esta categoría consiste en cereales, frutas y vegetales. El volumen total aumentó de 141,600 TM en 1962 a 204,900 TM en 1964, un aumento de cerca del 45% del cual los cambios principales fueron como sigue (en miles de toneladas métricas):

Importaciones	1962	1964	% de aumento
Nicaragua	6.3	19.8	214%
El Salvador	89.6	127.1	42%
Exportaciones			
Guatemala	34.0	70.5	107%
Honduras	68.7	86.5	26%

3) El comercio en productos químicos ha aumentado de 9,700 TM en 1962, 13,300 TM en 1963 y luego rápidamente a 95,000 TM en 1964, para colocarse en cuarto lugar en el volumen de comercio. Los principales renglones en esta categoría son fertilizantes naturales y nitrogenados y barnices que comprenden mas del 50% del total.

La norma del comercio se indica abajo, en miles de toneladas métricas:

Importaciones	1962	1964
Guatemala	2.2	15.7
El Salvador	1.7	59.4
Nicaragua	1.4	9.2
Exportaciones		
Costa Rica	0.4	74.0
El Salvador	4.8	10.2

Aquí la fuente principal de productos químicos es Costa Rica y el mayor aumento en volumen ocurrió en 1964, en 1963 sumaba apenas 2,200 TM. La explicación se debe al aumento de las operaciones de Fertica, compañía controlada por la Esso, la que también tiene una planta en El Salvador.

4) El volumen de artículos manufacturados se ha más que duplicado desde 1962. Los mayores aumentos entre 1962 y 1963

fueron en el comercio de artículos de cuero, llantas y neumáticos, plywood, cajas de cartón, textiles y cemento. Los detalles de esta categoría para 1964 no están asequibles todavía pero se presumen que mayores aumentos ocurrieron en estos productos semi-manufacturados y terminados.

Los principales cambios que han tenido lugar en el volumen de comercio de productos manufacturados se muestra abajo, en miles de toneladas métricas:

Importaciones	1962	1964	% de aumento
Nicaragua	2.1	13.2	530%
Guatemala	4.1	14.2	250%
El Salvador	29.3	57.1	95%
Exportaciones			
Costa Rica	1.1	6.2	460%
Guatemala	10.9	43.7	300%
El Salvador	14.3	29.1	100%

En 1964 Guatemala fue el mayor exportador, en volumen, de artículos regionales manufacturados y El Salvador el mayor importador.

5) El volumen de comercio interregional de materias primas, así como el de productos manufacturados, también se duplicó desde 1962. Hay un número regular de artículos que comprenden esta categoría, siendo los más importantes, maderas aserradas, pieles, semillas de algodón y durmientes.

Las variaciones en volumen de mayor importancia son como sigue, en miles de toneladas métricas:

Importaciones	1962	1964	% de aumento
Guatemala	0.8	4.9	510%
El Salvador	26.6	61.8	330%
Exportaciones			
Honduras	20.1	56.5	180%
El Salvador	3.2	8.0	150%

El más importante suplidor de materias primas en 1964 fue Honduras, con respecto a volumen, y El Salvador el mayor importador.

En resumen, aunque hubo muy substanciales aumentos en el volumen de comercio interregional entre 1962 y 1964, los mayores contribuyentes fueron combustibles, lubricantes y productos químicos. Juntos llega-

ron a las 10,600 TM en 1962, o sea un poco más del 4% del volumen total regional, en comparación con las 338,000 TM en 1964, o sea cerca del 46% del total.

VALOR Y COMPOSICION DEL COMERCIO DEL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

Como se indica arriba, el valor del comercio interregional no ha aumentado en la misma proporción que el volumen en los últimos cuatro años. La distribución de este comercio por países en los últimos cuatro años se muestra en el cuadro siguiente, en millones de dólares:

Importaciones	1961	1962	1963	1964	% de aumento sobre 1961
Guatemala	8.9	11.2	14.2	26.4	197%
El Salvador	14.6	22.1	27.9	39.2	170%
Honduras	6.4	8.9	13.2	18.0	180%
Nicaragua	2.9	4.7	6.9	13.3	358%
Costa Rica	4.0	3.5	4.0	8.5	112%
	36.8	50.4	66.2	105.4	186%
Exportaciones					
Guatemala	10.3	13.0	20.7	29.8	190%
El Salvador	14.4	18.3	23.9	34.9	142%
Honduras	8.3	13.8	13.2	18.4	122%
Nicaragua	1.8	3.4	4.0	7.0	290%
Costa Rica	2.0	1.9	4.4	15.3	665%
	36.8	50.4	66.2	105.4	186%

Las tasas de crecimiento de importaciones y exportaciones han variado considerablemente desde 1961, excepto para Guatemala cuyo comercio exterior e interior ha aumentado en ese período hasta cerca de un 190%. En el caso de El Salvador, Honduras y Nicaragua sus importaciones han excedido el crecimiento de sus exportaciones. Lo con-

trario es el caso de Costa Rica, debido en gran parte al relativo aumento de sus exportaciones en 1964.

Los cambios en la composición del comercio interregional entre 1962 y 1964 en los distintos grupos de artículos se muestra en el cuadro siguiente, en millones de dólares:

	1962		1964		Suma de aumento	% de aumento sobre 1962
	Suma	%	Suma	%		
Alimentos	22.2	44	29.3	28	7.1	32
Materias primas	2.4	5	3.9	4	1.5	62
Combs. lubrics.	0.-	—	5.0	5	4.9	4900
Produs. químicos	5.2	10	18.9	18	13.7	263
Prods. manufact.	16.4	33	41.1	39	25.3	154
Otros	4.1	8	6.6	6	2.5	60
	50.4	100%	105.4	100%	55.0	109%

Aunque en términos de porcentajes, el comercio en combustibles y lubricantes ha mostrado el más espectacular crecimiento, en términos absolutos el mayor crecimiento

ha sido en artículos manufacturados, que ahora figuran los primeros en importancia en el comercio regional. Los productos químicos, figurando aun en tercer lugar, forman

el 18% del comercio total en comparación al 10% en 1962.

1) Los productos manufacturados, incluyendo artículos elaborados y semi-elaborados, reflejan el ímpetu del Mercado Común quizás más que cualquier otra categoría general. La virtual eliminación de barreras aduaneras, el impulso dado a la industrialización, el aporte de capital por el BCIE para nuevas y crecientes industrias, y las oportunidades para substituciones de impor-

tación, han dado vida a este sector de la economía regional.

De un valor total de \$9.2 millones y un volumen de 23,000 TM en 1960 el comercio de artículos manufacturados ha crecido a \$41.7 millones y a un volumen de 102,000 TM en 1964.

Lo que ha sucedido en esta importante área de comercio en los años recientes está ilustrado abajo, (las cifras en millones de dólares):

	Importaciones			Exportaciones		
	1962	1964	% de Aumento	1962	1964	% de Aumento
Guatemala	4.2	11.8	180%	5.5	13.8	150%
El Salvador	5.9	12.4	110%	8.0	17.9	124%
Honduras	3.9	8.4	115%	1.5	2.6	73%
Nicaragua	1.5	5.6	270%	0.8	2.7	237%
Costa Rica	0.9	3.5	300%	0.6	4.7	690%
	16.4	41.7	154%	16.4	41.7	154%

En 1964 Guatemala y El Salvador juntos daban cuenta del 58% de las importaciones regionales de productos manufacturados y del 76% de las exportaciones en comparación al 62% y 82% respectivamente en 1962, lo que indica un pequeño aumento en la participación de los otros países en la actividad industrial.

No se tienen todavía los detalles para 1964 de los artículos de consumo. Sin embargo, en 1963 los principales artículos manufacturados fueron textiles y ropa, calzado, papel y sus productos, productos no metálicos, metales manufacturados, manufacturas de hule, pieles, madera y caucho. Estos juntos dieron un total de \$21.3 millones, o el

85% del valor total de los productos manufacturados este año, esto es \$25.1 millones.

2) Los productos químicos han llegado a ser una parte importante del comercio interregional. Mientras el valor del comercio en esta categoría aumentó en un 50% entre 1962 y 1963, el aumento en 1964 sobre el año anterior fue de cerca de 140%. Un factor importante fue el decidido aumento de las exportaciones de Costa Rica en productos químicos, que fue de \$763,000 en 1963 a \$7,532,000 en 1964 y las importaciones de El Salvador de \$2,149,000 en 1963 a \$7,281,000 en 1964.

Las normas cambiantes en esta categoría del comercio interregional se muestra en el siguiente cuadro en millones de dólares:

	Importaciones			Exportaciones		
	1962	1964	% de Aumento	1962	1964	% de Aumento
Guatemala	1.2	3.7	208%	2.3	4.1	80%
El Salvador	1.3	7.3	460%	2.5	5.0	100%
Honduras	1.7	3.5	106%	0.1	1.1	1000%
Nicaragua	0.8	3.1	290%	0.1	1.2	1100%
Costa Rica	0.2	1.3	550%	0.2	7.5	3600%
	5.2	18.9	263%	5.2	18.9	263%

En 1964 El Salvador y Costa Rica, juntos, dieron cuenta de \$12.5 millones de las exportaciones interregionales, o sea del 66% del total en comparación con el 52% del total mucho más bajo de 1962. Las amplias operaciones de Fertica, con instalaciones en ambos países, explican el fenomenal aumento.

Los principales renglones incluidos bajo la categoría general de "Productos Químicos" son: productos farmacéuticos, jabones, pinturas, insecticidas, fungicidas, desinfectantes y fertilizantes.

3) El valor total de las materias primas en el comercio interregional aumentó solamente en un 62% en 1964 sobre 1962, un porcentaje considerablemente mas bajo que el de los aumentos en productos manufacturados y en productos químicos. Los princi-

pales renglones incluidos en esta categoría son: maderas aserradas, durmientes, semilla de algodón y cueros crudos, no son de la clase que son reprocesados en artículos terminados, a excepción de los cueros crudos que se convierten en calzado y la madera aserrada que se convierte en plywood.

Las materias primas son una parte, relativamente insignificante, del comercio interregional, representando solamente un 4% del valor total en 1964. Sin embargo, a medida que el proceso de industrialización progresa sería deseable incrementar, hasta donde sea posible, la producción doméstica de aquellos artículos que ahora se importan del extranjero.

Los cambios en la dirección del comercio entre 1962 y 1964 se muestran en el cuadro siguiente, en millones de dólares:

	Importaciones			Exportaciones		
	1962	1964	% de Aumento	1962	1964	% de Aumento
Guatemala	0.1	0.4	300%	0.4	0.5	25%
El Salvador	1.8	2.7	50%	0.2	0.5	150%
Honduras	0.3	0.4	30%	1.5	2.4	60%
Nicaragua	—	0.2	—	0.2	0.4	100%
Costa Rica	0.2	0.2	—	0.1	0.1	—
	2.4	3.9	62%	2.4	3.9	62%

4) El comercio en combustibles y lubricantes, prácticamente nulo en 1962, es un fenómeno de una naturaleza especial. Ya ha sido comentado en la sección que trata del volumen del comercio del Mercado Común Centroamericano. De un total de apenas \$148,000 en 1962, subió a \$3,754,000 en 1963 y a \$5,009,000 en 1964.

En cierto sentido, apenas si se puede llamar interregional al comercio en esta categoría, porque casi todo el movimiento en 1963 y 1964 consistió en exportaciones de El Salvador a Guatemala.

Tan grande como ha sido el aumento en este comercio, y tan importante como puede haber sido su contribución a la economía de divisas extranjeras, el monto total fue apenas del 5% del comercio interregional en 1964. Este desarrollo, además, no puede en ningún sentido ser considerado como el resultado del estímulo del Tratado General sobre la economía del área. La decisión de las compañías petroleras extranjeras de establecer refinerías, lo que significó grandes inversiones, fue ocasionada por el exceso de producción de petróleo crudo en el mundo

y el deseo de dichas compañías de proteger sus mercados de consumo. No fue la amenaza de crecientes impuestos sobre el petróleo crudo lo que motivó esas inversiones. Las reducciones de las tarifas del crudo estaban contrabalanceadas por la imposición de impuestos de consumo, de manera que aquellas no resultaban en ninguna disminución de ingresos para los gobiernos. Además, se estableció un impuesto de 5 centavos por galón sobre productos de petróleo refinado, el que se aplica tanto al comercio interregional como a importaciones de fuera de la región.

5) El comercio en productos alimenticios, que por años figuraba como el primero en términos de valor y volumen, cayó a segundo lugar en 1964 en ambos respectos. Fueron sobrepasados en valor por los productos manufacturados y por combustibles y lubricantes en volumen. Además, esta categoría demostró un aumento de solo 32% en valor sobre 1962 substancialmente menor que el de otras categorías.

El movimiento entre 1962 y 1964 por países se enseña enseguida, en millones de dólares:

	Importaciones			Exportaciones		
	1962	1964	% de Aumento	1962	1964	% de Aumento
Guatemala	5.5	6.1	10%	3.9	8.2	110%
El Salvador	11.6	14.4	24%	5.9	5.4	8%
Honduras	2.6	4.5	73%	9.8	11.4	16%
Nicaragua	1.8	2.9	61%	1.9	2.1	10%
Costa Rica	0.7	1.4	100%	0.7	2.2	214%
	22.2	29.3		22.2	29.3	

Tanto en 1962 como en 1964, El Salvador fue el mayor importador de productos alimenticios y Honduras el mayor exportador. Los mayores aumentos en el porcentaje de importaciones sobre 1962 fueron los de Costa Rica, Honduras y Nicaragua; en exportaciones las mayores ganancias fueron mostradas por Costa Rica y Guatemala.

Mientras en 1962 las importaciones de Guatemala excedieron a las exportaciones en \$1.6 millones, la tendencia cambió y sus exportaciones de productos alimenticios mostraron un balance favorable de \$2.1 millones en 1964. El Salvador, por otra parte, muestra una creciente dependencia en las importaciones de alimentos, aumentando su déficit de \$5.7 millones en 1962 a \$9.0 millones en 1964.

Los principales productos alimenticios en el comercio interregional ya han sido mencionados en la sección de volumen de comercio. El comercio en carne de res, cerdos, maíz, frijoles, substitutos de manteca, frutas

frescas y jugos alcanzó un total de cerca de \$13.0 millones en 1963, o casi 45% del comercio total en productos alimenticios.

En resumen, el comercio interregional ha mostrado marcados aumentos en valor desde 1961, con las más espectaculares ganancias registradas en 1963 y 1964 en las categorías de productos químicos, productos manufacturados y combustibles y lubricantes. Sería difícil decir cuánto del avance obtenido se debió a los efectos del Tratado General o a otros factores, incluyendo la prosperidad general surgida del mejoramiento en el sector externo. De todos modos, el adelanto ha sido impresionante.

CAMBIOS EN EL VALOR POR UNIDAD

Un cambio significativo ha tenido lugar en el valor por tonelada métrica de las principales categorías de la NAUCA entre 1962 y 1964. Esto se muestra en el cuadro siguiente:

	Volumen (1000 TM)	1962 Valor (Mills \$)	Valor por TM	Volumen (1000 TM)	1964 Valor (Mills \$)	Valor por TM
Alimentos	141.6	\$22.2	\$157	204.9	\$29.3	\$143
Mats. primas	34.8	2.4	69	76.9	3.9	51
Combustibles	0.9	0.15	151	243.4	5.0	20
Prods. químicos	9.7	5.2	531	95.0	18.9	199
Prods. manufact.	47.1	16.4	347	102.0	41.7	409
Otros	10.5	4.1	390	13.0	6.6	508
	244.6	\$50.4	\$206	735.2	\$105.4	\$143

El descenso general en el valor por unidad de productos alimenticios no fue uniforme por grupos de artículos. Los detalles

para 1964 no están asequibles todavía. Mas entre 1962 y 1963, por ejemplo, el valor por tonelada métrica de animales vivos decreció

de cerca de \$90 a casi \$44; los aceites vegetales y la manteca de \$320 a \$280; el azúcar y sus derivados de \$160 a \$107. Por otra parte, los cereales aumentaron de \$93 por TM a \$109; las frutas y vegetales de \$100 a \$130; el café, cacao y especias de \$440 a \$640.

Un marcado descenso se mostró en el valor por TM de productos químicos de \$531 en 1962 a \$199 en 1964. Todo el descenso ocurrió en 1964 y probablemente puede ser atribuido al enorme aumento de la producción y exportación Costarricense. No hay estadísticas del volumen de los renglones de productos químicos, así es que se puede presumir que los descensos son generales como reflejo de costos mas bajos debido al mucho mayor volumen.

En artículos manufacturados ha ocurrido lo contrario. El valor de la tonelada métrica subió de \$347 en 1962 a \$409 en 1964. Faltos de estadísticas para 1964, sólo podemos mostrar lo que ocurrió en los valores por TM en 1963 comparados con el de 1962. Todos los grupos principales mostraron aumentos: el papel y sus productos aumentaron de \$350 a \$395; los textiles de \$128 a \$144; los

metales manufacturados de \$452 a \$531. Dos grupos de artículos relacionados, ambos con altos valores por unidad, también aumentaron: la ropa, de \$5,000 por tonelada métrica a \$5,460; y las medias y calcetines de \$2,700 a \$2,740. Debido a la estabilidad del nivel de los precios, sin duda alguna estos aumentos se debieron a productos más avanzados.

El extremado descenso en el caso de combustibles y lubricantes no viene al caso debido a las razones dadas con anterioridad.

DISTRIBUCION DEL COMERCIO INTERREGIONAL ENTRE PAISES

1) Desde 1960 El Salvador ha gozado de la mayor porción del comercio interregional, con Guatemala en segundo lugar. Honduras se ha mantenido en tercer lugar. Nicaragua y Costa Rica alternándose en el cuarto y quinto, debido a las variaciones ocasionales en sus cuotas respectivas del total de importaciones y exportaciones.

El cuadro siguiente muestra las variaciones en las cuotas de las importaciones y exportaciones por países desde 1960:

	Total (en millones de \$)	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica
1960	\$32.7					
Importaciones		23.2%	41.3%	16.2%	8.6%	10.7%
Exportaciones		22.3%	38.9%	22.6%	10.4%	5.8%
1961	\$36.8					
Importaciones		24.1%	39.9%	17.3%	7.9%	10.8%
Exportaciones		28.0%	39.1%	22.5%	5.0%	5.4%
1962	\$50.4					
Importaciones		22.2%	43.8%	17.7%	9.3%	7.0%
Exportaciones		25.8%	36.3%	27.4%	6.7%	3.8%
1963	\$66.2					
Importaciones		21.4%	42.2%	19.9%	10.4%	6.1%
Exportaciones		31.3%	36.1%	20.0%	6.0%	6.6%
1964	\$105.4					
Importaciones		25.0%	37.2%	17.1%	12.6%	8.1%
Exportaciones		28.3%	33.1%	17.5%	6.6%	14.5%

Sobre el período de cinco años, Guatemala y El Salvador, juntos, han promediado el 64% de las importaciones y exportaciones interregionales. En cada uno de esos años,

exceptuando 1960, el porcentaje de la cuota de exportaciones regionales de Guatemala excedió al de las importaciones, mientras que para El Salvador sucedió lo contrario.

La cuota de importaciones de Honduras ha permanecido más o menos constante en este período, pero su cuota de exportaciones —después de un alza en 1962— ha mostrado una tendencia hacia abajo, quizás debido a la inquietud política en 1963-1964. Nicaragua por el contrario, muestra una cuota constante de exportaciones después de 1960 y una tendencia hacia arriba en su cuota de importaciones. La norma de Costa Rica es variada, siendo la más saliente característi-

ca el haber triplicado su cuota de exportaciones regionales en 1964 sobre la de 1962. Esto puede haberse debido a que Costa Rica no ratificó el Tratado General sino hasta Julio de 1963.

2) Otro juego de relaciones se refiere a los porcentajes de las importaciones y exportaciones. Estas se muestran en el cuadro siguiente expresadas en millones de dólares:

1962	MCCA Exports	TOTAL Exports	per Cent	MCCA Imports	TOTAL cif Imports	Porcentaje
Guatemala	13.0	117	11.1%	11.2	133	8.4%
El Salvador	18.3	136	13.5%	22.1	125	17.7%
Honduras	13.8	81	17.0%	8.9	80	11.1%
Nicaragua	3.4	82	4.1%	4.7	97	4.8%
Costa Rica	1.9	93	2.0%	3.5	133	3.1%
	50.4	509	9.9%	50.4	548	9.2%
1963						
Guatemala	20.7	154	13.4%	14.2	166	8.5%
El Salvador	23.9	154	15.5%	27.9	152	18.3%
Honduras	13.2	83	16.0%	13.2	95	13.9%
Nicaragua	4.0	100	4.0%	6.9	110	6.3%
Costa Rica	4.4	95	4.6%	4.0	124	3.2%
	66.2	586	11.3%	66.2	647	10.2%
1964						
Guatemala	29.8	158	18.8%	24.6	202	13.1%
El Salvador	34.9	178	19.6%	39.2	192	20.4%
Honduras	18.4	95	19.4%	18.0	102	17.7%
Nicaragua	7.0	103	6.8%	13.3	125	10.6%
Costa Rica	15.3	113	13.5%	8.5	138	6.2%
	105.4	647	16.2%	105.4	759	13.9%

En el caso de Guatemala, El Salvador y Honduras la proporción de sus exportaciones regionales al total de sus exportaciones ha sido más alta que el promedio de la región durante estos últimos tres años. Con respecto a las importaciones regionales, sin embargo, sólo El Salvador y Honduras muestran proporciones arriba del promedio regional durante este período. La mayor ganancia en porcentaje, tanto en importaciones como exportaciones, fue obtenida por Costa Rica.

DISTRIBUCION DEL COMERCIO REGIONAL

Hay algunas marcadas diferencias en la

expansión de las importaciones y exportaciones regionales, país por país, desde 1954 a 1963.

Comenzando por 1961 cada país ha mostrado crecientes exportaciones cada año sobre el año precedente, excepto por una pequeña baja de Costa Rica en 1962 y de Honduras en 1963. Han habido, sin embargo, substanciales diferencias en las proporciones promedias anuales de exportaciones de cada país desde 1961, la que para la región como un todo fue del 42%. La proporción promedio anual para Costa Rica fue del 97%, para Nicaragua del 60%, para Guatemala, del

42%; para El Salvador, del 34% y para Honduras, del 30%.

65%; Guatemala, 43%; Honduras, 41%; El Salvador, 39% y Costa Rica, 29%.

En el renglón de importaciones todos los países mostraron aumentos anuales, excepto Costa Rica en 1962. El promedio de crecimiento anual desde 1961, fue: Nicaragua,

Los siguientes cuadros muestran la distribución de exportaciones e importaciones regionales por país, de 1950 a 1964, en millones de dólares:

COMERCIO POR PAIS EXPORTADOR						
Año	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Total
1950	0.5	3.7	2.8	1.1	0.2	8.3
1955	1.9	4.1	4.9	1.0	0.9	12.8
1960	7.3	12.7	7.4	3.4	1.9	32.7
1961	10.3	14.4	8.3	1.8	2.0	36.8
1962	13.0	18.3	13.8	3.4	1.9	50.4
1963	20.7	23.9	13.2	4.0	4.4	66.2
1964	29.8	34.9	18.4	7.0	15.3	105.4

COMERCIO POR PAIS IMPORTADOR						
Año	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Total
1950	1.8	2.9	2.2	0.4	1.0	8.3
1955	1.6	6.9	2.2	1.5	0.6	12.8
1960	7.6	13.5	5.3	2.8	3.5	32.7
1961	8.9	14.6	6.4	2.9	4.0	36.8
1962	11.2	22.1	8.9	4.7	3.5	50.4
1963	14.2	27.9	13.2	6.9	4.0	66.2
1964	26.4	39.2	18.0	13.3	8.5	105.4

1) Las diferencias en las proporciones anuales de crecimiento han tenido el efecto de alterar los balances generales del comer-

cio, dentro de la región, de los varios países en los últimos años. Estas se resumen en el cuadro siguiente en millones de dólares:

	1960	1961	1962	1963	1964	Total para el período
Guatemala	-0.3	+1.4	+1.8	+6.5	+3.4	+12.8
El Salvador	-0.8	-0.2	-3.8	-4.0	-4.3	-13.1
Honduras	+2.1	+1.9	+4.9	0	+0.4	+ 9.3
Nicaragua	+0.6	-1.1	-1.3	-2.9	-6.3	-11.0
Costa Rica	-1.6	-2.0	-1.6	+0.4	+6.8	+ 2.0

Guatemala (excepto en 1960) y Honduras (excepto en 1963 cuando el comercio estuvo balanceado) han tenido un exceso de exportaciones sobre importaciones durante los últimos cinco años. El Salvador y Nicaragua (excepto en 1960) han tenido, consistentemente, balances negativos. Costa Rica mostró balances desfavorables hasta en 1962 y enseguida lo contrario en los últimos dos

años, especialmente en 1964. El superávit de Honduras, que promediaba \$3.0 millones anualmente en el período 1960-1962 fue eliminado en 1963 y fue relativamente insignificante en 1964. Guatemala ha sido la principal "beneficiaria" desde que el Tratado General entró en vigor mientras que los déficits de El Salvador han aumentado y permanecen relativamente grandes. Lo mismo es

cierto para Nicaragua donde el exceso de importaciones sobre exportaciones ha aumentado, alcanzando un punto culminante en 1964.

2) Con respecto al comercio entre cada país y los otros miembros del Mercado Común ha habido un crecimiento progresivo general con diferencias de proporciones tanto para las exportaciones como para las importaciones durante el período de tres años de 1962 a 1964.

GUATEMALA:

El Salvador es el principal cliente de Guatemala con un total de comercio (las exportaciones más las importaciones) de \$35.5 millones en 1964. El comercio total con Honduras el año pasado alcanzó un total de \$9.5 millones y de \$5.6 millones con cada uno de los países, Nicaragua y Costa Rica.

El crecimiento de las exportaciones e importaciones desde fines de 1961 a 1964 ha variado como sigue:

	Exportaciones a	Importaciones de
El Salvador	141%	177%
Honduras	286%	208%
Nicaragua	433%	—
Costa Rica	155%	250%

Las importaciones de Nicaragua en 1961 fueron casi nulas. En 1964 alcanzaron un total de \$800,000 mientras que las exportaciones a Nicaragua fueron cerca de \$4.8 millones con el resultado que el superávit de exportaciones de Guatemala fue el más grande registrado con cualquiera de los otros miembros desde 1960.

EL SALVADOR

Guatemala ha llegado a ser el principal cliente de El Salvador en los últimos dos años. Antes el comercio total de El Salvador con Guatemala y Honduras era aproximadamente igual. En 1964, el comercio total con Guatemala sumó \$35.4 millones y \$22.0 millones con Honduras; con Nicaragua y Costa Rica fue de \$10.1 millones y \$6.6 millones respectivamente.

Como con el cuadro anterior, las proporciones de crecimiento de las exportaciones e importaciones de El Salvador fueron las siguientes:

	Exportaciones a	Importaciones de
Guatemala	180%	140%
Honduras	96%	100%
Nicaragua	180%	286%
Costa Rica	80%	1100%

El Salvador ha mostrado consistentes y relativamente substanciales déficits en su comercio con Honduras y modestos superávits con Costa Rica excepto en 1964 cuando su déficit comercial fue de \$4.3 millones. La razón para el gran aumento de las importaciones de El Salvador procedentes de Costa Rica en 1964, por lo general fertilizantes, ya ha sido examinado.

HONDURAS:

El Salvador ha sido por años el mayor cliente de Honduras y la fuente de substanciales superávits de exportaciones. Su creciente comercio, exportaciones e importaciones, alcanzaron un total de \$22.0 millones en 1964 en comparación con \$9.5 millones del comercio total con Guatemala y de cerca de \$2.5 millones con cada uno de los países Nicaragua y Costa Rica.

	Exportaciones a	Importaciones de
Guatemala	208%	260%
El Salvador	97%	96%
Nicaragua	800%	1400%
Costa Rica	300%	1600%

El mayor porcentaje de aumentos fue debido a cambios desde muy bajas bases en el caso de Nicaragua y Costa Rica. El actual volumen de importaciones en 1964 fueron solamente de \$1.5 millones y \$1.7 millones respectivamente.

NICARAGUA

El Salvador ha sido el principal cliente de Nicaragua con el resto de su comercio igualmente distribuido entre los otros países. En 1964, sin embargo, cuando su comercio total con El Salvador fue de \$6.6 millones, su comercio total con Guatemala subió a \$5.6 millones —había sido de sólo \$1.0 millón en 1963— por razón de un rápido aumento de las importaciones de Guatemala que subieron a \$ 4.8 millones lo que dio por resul-

tado un déficit sin precedentes de \$4.0 millones.

El comercio total con Costa Rica subió a \$5.6 millones en 1964 con un déficit de \$1.6 millones en contraste con los modestos superávits en los cuatro años precedentes. El total del comercio en 1963 había sido de \$2.5 millones. En el caso de Honduras el comercio total en 1964 fue de \$2.5 millones, habiendo sido de sólo \$500,000 en el año anterior.

Los cambios en el comercio de Nicaragua desde finales de 1961, son:

	Exportaciones a	Importaciones de
Guatemala	700%	430%
El Salvador	285%	164%
Honduras	—	900%
Costa Rica	100%	620%

No se da ningún porcentaje de las exportaciones de Nicaragua a Honduras las que fueron casi nulas en 1961, subiendo a \$300,000 en 1963 y luego a \$1.5 millones en 1964.

COSTA RICA

El comercio interregional de Costa Rica ha sido generalmente escaso, aun con El Salvador, su cliente más principal. En 1964, sin embargo, el comercio total con este país subió a \$10.1 millones de \$4.0 millones en 1963 debido al aumento de sus exportaciones, —productos químicos, principalmente,— que subieron de \$2.1 millones a \$77.2 millones

lo que le dió un superávit de \$4.3 millones, inigualado en sus relaciones con cualquier otro país de Centro América.

El comercio total con Guatemala y Nicaragua en 1964 fueron ambos alrededor de \$5.6 millones, un alza desde \$1.0 millón y \$2.5 millones respectivamente en 1963.

	Exportaciones a	Importaciones de
Guatemala	250%	180%
El Salvador	1100%	80%
Honduras	750%	100%
Nicaragua	800%	100%

BALANZA DE PAGOS

Hasta ahora en lo que se refiere a la región como un todo, los balances comerciales y sus normas cambiantes no tienen efectos en la balanza de pagos general. Surgen presiones, por supuesto, entre los países con los que los déficits son persistentes. Mas a este respecto debe tenerse en mente que el comercio interregional todavía forma sólo una pequeña parte de su comercio exterior y los déficits del comercio interregional de cada país, donde aquellos existen, deben considerarse a la luz más importante de sus déficits globales.

El cuadro siguiente muestra los déficits comerciales de cada país con el resto del mundo en los últimos tres años. El Salvador es el único país que ha tenido superávits en 1962 y 1963. También se muestran los superávits y los déficits y la posición neta global. Las cifras indican millones de dólares:

COMERCIO CON EL RESTO DEL MUNDO					
	Exports	Cif Imports	Balance	Balance Regional	Balance Neto
Guatemala					
1962	104.4	121.8	—17.4	+1.8	—15.6
1963	133.5	151.3	—17.8	+6.5	—11.3
1964	128.4	175.7	—47.5	—3.4	—44.1
El Salvador					
1962	118.0	102.7	+15.3	—3.8	+11.5
1963	129.9	123.9	+ 6.0	—4.0	+ 2.0
1964	143.4	152.8	— 9.4	—4.3	—13.7

	Exports	Cif Imports	Balance	Balance Regional	Balance Neto
Honduras					
1962	67.7	70.9	— 3.2	+4.9	+ 1.7
1963	69.0	81.8	—12.8	0	—12.9
1964	76.2	83.9	— 7.7	+0.4	— 7.3
Nicaragua					
1962	79.0	92.7	—13.7	—1.3	—15.0
1963	95.6	103.9	— 8.3	—2.9	—11.2
1964	96.0	111.7	—15.7	—6.3	—22.0
Costa Rica					
1962	91.1	109.9	—18.8	—1.6	—20.4
1963	90.7	119.9	—29.2	+0.4	—28.8
1964	98.1	130.1	—32.0	+6.8	—25.2

En algunos casos, como en Guatemala y Costa Rica en 1964, los balances regionales favorables han hecho muy poco para compensar los grandes déficits con el resto del mundo. En otros casos, como en El Salvador y Nicaragua, los déficits regionales de 1964 han agravado las dificultades de sus balanzas de pagos. A este respecto, por supuesto, debe recordarse que además de los déficits surgidos del intercambio de productos, están los déficits crónicos y considerables por razón de servicios los que en 1962 y 1964 promediaron cerca del 7% del total de las importaciones CIF.

La eliminación de las tarifas del Mercado Común ha tenido el efecto de reducir los ingresos gubernamentales. Sin embargo, cuando uno considera que el 45% de los ingresos gubernamentales se derivan de los impuestos aduaneros y que el comercio inter-regional es apenas una séptima parte del total de las importaciones, la pérdida no es demasiado significativa hasta ahora. Además, se están hallando otros medios para compensarla.

CONCLUSION

A pesar de las corrientes entrecruzadas que han sido revisadas en este estudio, las fuerzas resultantes son positivamente hacia arriba con animadoras indicaciones de continuados efectos beneficiosos para el futuro cercano del Mercado Común Centroamericano y el movimiento hacia la integración económica.

Se reconoce que el desarrollo económico de Centro América y los progresivos aumentos del comercio regional, dependerán

en gran parte de la construcción de servicios básicos y de una red de comunicaciones que liguén al área en una sólo unidad económica. A este respecto, se están desarrollando planes para una red de caminos Centroamericanos, un coordinado servicio de energía eléctrica, y una red de telecomunicaciones. Continuados esfuerzos están siendo hechos para ajustar la estructura por la diversificación de la producción agrícola y por el marcado énfasis en la industrialización. Otras medidas han sido o están siendo tomadas, tal como el Convenio para la Ecuilización de Incentivos Industriales-Fiscales, una promoción industrial a nivel regional, la elaboración de planificación económica regional, la creación de bancos industriales, la creciente autoridad del Banco Centroamericano de Integración Económica, los planes para la estabilización de los precios de los productos agrícolas, la provisión de facilidades de almacenamiento, el establecimiento de una sola unidad monetaria, etc. Mientras todas estas medidas lleguen a fructificar es inevitable que la cohesión regional y el balance económico se harán sentir en un grado creciente en el intercambio regional de bienes y servicios.

El mercado común interno apenas comienza a ser explotado por los productores locales y algunas tarifas internas y barreras no tributarias no han sido aun removidas. Si las condiciones económicas generales continúan mejorando, mientras el transporte regional y la red de comunicaciones se vayan desarrollando, mientras las medidas de industrialización se van empujando, y la competencia se aviva, habrán crecientes incentivos así como nuevas presiones sobre el sector privado para la explotación de las nuevas oportunidades.

Cartas de Bentham a José del Valle

RAFAEL HELIODORO VALLE

El autor, escritor y poeta hondureño

Introducción

José Cecilio del Valle (1780-1834), el pensador que más ha discurrido formalmente sobre los problemas sociales y políticos de Centroamérica, y que por su preparación y su intuición de estadista ha sido uno de los pocos hombres de gobierno que han enaltecido el poder, tuvo la amistad de uno de los grandes judíos ingleses, Jeremías Bentham (1784-1832), que influyó profundamente en la historia de las ideas políticas y económicas de América Española desde Argentina con Rivadavia, hasta Centroamérica con Valle.

Dice Ramón Rosa: "El eminente jurisconsulto Jeremías Bentham, representante de la escuela utilitarista, tuvo la más amistosa correspondencia con Valle. El nombre de este ilustre americano figura, entre los nombres de los grandes sabios de Europa, en el testamento de Bentham, quien dejó a sus amigos predilectos, anillos con su retrato y pelo de su cabeza en prueba de su cariño y de su aprecio".¹ y ²

Mientras Jorge del Valle Matheu, biznieto de Valle, nos da a conocer el texto completo de las cartas de Bentham para éste —que seguramente guarda en su biblioteca— he logrado que el Dr. R. H. Humphreys, de la Universidad de Londres, me proporcione copia de algunos de los papeles de Bentham que, por vez primera en español, permiten hacer el anticipo documentado de la amistad intelectual que les unía.

Ante todo, hay que hacer notar que el

intermediario de esas relaciones fué don Próspero Herrera, Ministro de Centroamérica en Europa y, además, un asiduo corresponsal de Valle. Parece que la primera carta de Valle a Bentham fué suscrita en Guatemala antes de la del 3 de agosto de 1821 (Anexo N° 1) en que lo llama "Padre" y al anunciarle que hará circular su "Código Constitucional", le dice que envidia a su primo Herrera y que con gusto permutaría su puesto con él "para poder vivir en la residencia del mejor legislador del mundo".³ Es oportuno hacer notar que pocos días después Valle redactó (15 de septiembre) el acta de independencia de Centroamérica.

La segunda carta recibida por Bentham en 1826 (Anexo N° 3) parece haber motivado las dos que éste dirigió a Valle el 10 de noviembre de 1826, porque en ellas le habla de su "Código Constitucional". Le dice que el doctor Puigblanc, "un miembro distinguido de las Cortes Españolas", ha sido el traductor de dicha obra. También le habla, con alto encomio, del gran argentino don Bernardino de Rivadavia,⁴ con quien Bentham tenía correspondencia y quien hizo la traducción de los "Elementos de Economía Política", "generalmente considerada la mejor obra instructiva que se ha dado a la estampa de esa ciencia tan importante y recién aparecida". Y agrega: "El autor es James Mill, un discípulo mío, que, además, es autor de la historia más instructiva que hasta hoy se ha escrito —la "Historia de la India Británica", que le ha procurado una poderosa influencia en la dirección de los negocios de aquel país que cuenta con 60 millones de

1—Obras de José Cecilio del Valle, compiladas por José del Valle y Jorge del Valle Matheu. Guatemala, 1929 y 1930, 2 tomos.

2.—Muerte de Jeremías Bentham. "Gazeta Federal", Guatemala, 3 septiembre 1832.

3—The works of Jeremy Bentham, ed. John Bowring, Edimburgo, 1842, vol. XI.

4.—Alberto Palcos. Rivadavia y la amistad de los filósofos. "La Prensa", Buenos Aires, 27 febrero 1938.

súbditos ingleses y medio millón en estado de virtual dependencia. Hace algunos años Mr. Rivadavia me dijo que había traducido una parte considerable de un "Tratado de Legislación" que por entonces se proponía publicar, haciéndole adaptaciones de acuerdo con la situación de Buenos Aires".

En este epistolario hay dos cartas de Bentham —mejor dicho, borradores de cartas, que, por eso llevan algunas veces la misma fecha— que fueron dirigidas a Del Valle el 10 y el 11 de enero de 1827 (Anexos Nos. 5 y 6). Después de la del 14 de marzo de dicho año van las del 18 (Anexo N° 9) 19 y 20 del mismo mes, en las que Bentham le brinda sugerencias como economista y legislador, con una amplitud que evidentemente es el mejor testimonio del aprecio intelectual que tenía a Del Valle. El 18 de marzo de 1829 Bentham le decía que estaba frizando en sus 80 años y que temía morir sin que estuviera terminado su Código, pues éste lo estimulaba "como un látigo a un caballo". No deja de expresarle que es sincera su afirmación al saber los acontecimientos de Centroamérica, y que al señor Herrera, en cuanlo le comunicó su deseo de visitar París, le dió cuatro cartas de recomendación "para los cuatro hombres que, al conocerlos, me imaginé serían de más provecho para su país y para él"; el Marqués de La Fayette, el editor de la "Revue Encyclopédique" —que era la publicación mensual más renombrada en francés—, Jean B. Say —"el más hábil escritor sobre Economía Política", en el mismo idioma—, y Félix Bodin, uno de los principales colaboradores de "Le Constitutionnel", periódico liberal muy leído (Anexo 13).

Bentham hizo un claro elogio de Valle: "De acuerdo con los medios que tenga para formarme un juicio según mis lecturas, si hay alguien en su América Central que puede salvarla de que sea tragada por el vórtice del despotismo (como mucho me temo que ha ocurrido con Colombia) ese es usted". Y luego elevaba el tono de su admiración, diciéndole que si tuviese el don de hacer milagros le dividiría en tres personas: una para que fuera a los Estados Unidos del Norte, otra a Inglaterra y la otra que se quedara en Centroamérica en donde era tan indispensable para salvar al Estado. Con esa carta le enviaba copia de la que recibió de Rivadavia en 1823 cuando éste era jefe del gobierno de Buenos Aires, y recalcando su estimación por el prócer argentino —su "actitud intelectual", "su habilidad natural"— le dijo que no creía que hubiese uno que le emulara en la América Española, "pero por las aptitudes mentales además de las intelectuales, Ud. es en cierta manera mi única esperanza".

Bentham escribía el 24 de marzo de 1827, desde Londres: "En respuesta a la car-

ta mencionada anteriormente, con que Ud. me honró, le envié una traducción española de aquellos opúsculos míos que tratan de legislación y también más de 200 páginas del proyectado "Código Constitucional" que tengo en prensa para su publicación en Inglaterra".

No pueden ser más trascendentales para la biografía de Del Valle las cartas que dirigió a Bentham: la primera el 18 de abril de 1827, en la que le anunció el envío de sus discursos y otros escritos políticos, y le decía que años antes había sentido que una de las primeras necesidades de la América y especialmente de Centroamérica, "era la de derogar los códigos españoles que han regido en ella, y formar otros nuevos dignos de las luces del siglo difundidas por los sabios que han sabido perfeccionar la jurisprudencia". Con la del 19 de mayo de 1829 (Anexo N° 14) Del Valle le envió una colección de las monedas de oro y plata de Centroamérica, por medio del señor Y. Ackerman, y a ella respondió Bentham con la que parece haber sido su última carta para Del Valle, la que escribió del 8 al 13 de septiembre de 1829 y en la que le daba ciertas sugerencias respecto al estilo de la moneda y sus opiniones sobre la libertad de imprenta: es esa carta la más amplia que le escribió (Anexo N° 15), y va después de ella una lista de las ediciones de los libros de Bentham que habían aparecido en España y que era enviada para uso de Del Valle: "Espíritu de Bentham" o la Ciencia Social, por el Dr. Toribio Núñez, dedicado a las Cortes Españolas (Salamanca, 1820); las "Panopticas" de Bentham, traducidas por Jacobo Villanueva en 1821 y que sirvió para que en lo futuro las Cortes decretaran que las prisiones de España se construyeran conforme al plan de Bentham; la traducción de los "Tratados de Legislación Civil y Penal" por Ramón Salas en 1822; el "Tratado de pruebas judiciales y teoría de penas legales", edición en cuatro volúmenes hecha en París en 1825 y que podía obtenerse por medio de Bossange Frères; y la traducción de las obras de Bentham al portugués, en 1822, por cuenta de la nación, conforme al decreto de las Cortes de Portugal.

En esta preciosa documentación hay dos listas de libros que mucho servirán en la historia de las ideas en América: la primera está firmada por Valle en Guatemala el 26

5—Ricardo Picciullo.—Rivadavia y Bentham. "La Nación", Buenos Aires, 10 julio 1938.

6—El Dr. Francisco Lavagnino, autor de un diario interesante del viaje que hizo desde Omoa a la ciudad de Guatemala, era amigo de don José del Valle. Extractos de su diario aparecieron en el New Monthly Magazine, Londres, 1825, vol. XIV, pp. 583-88, y se hallan traducidos al español en la Revista del Archivo y la Biblioteca Nacional, Tegucigalpa, 1906-7.

de julio de 1825 y se titula "Factura de los libros, instrumentos, i generos qe. espero me remita de Londres el Cuido. Prospero Herrera en cuenta de la factura qe. debe proporcionar la Casa de Viré segñ. lo contratado

con Dñ. Francisco Lavagnino", y la segunda, de fecha 15 de enero de 1827, aparece con el de "Ouvrages en Francais que Monsieur Bentham prend la liberté de recommander a Mr. Herrera pour le compte de M. del Valle".

Bentham en Hispanoamérica

Fué Bentham en el siglo XIX, como economista y jurista, uno de los pensadores europeos más influyentes en la nueva ideología política de Hispanoamérica, y ello no sólo gracias a la que ejerció sobre hombres de Estado como José del Valle, sino a las diversas traducciones y ediciones que de sus obras se hicieron en español, pudiendo afirmarse que fué un autor tan leído como lo eran Humboldt, Rousseau, Voltaire y Cuvier. Están de muestra las siguientes:

1823.—"Tratados de legislación civil y penal, de..." Traducción al castellano, con comentarios, por Ramón Salas. París, Masson e Hijo, calle de Erfurth, N° 3, Imprenta de A. Bobée.

1824.—"Tratado de los sofismas políticos". París, Imp. de J. Smith.

1825.—"Teoría de las penas legales". París, Imprenta de J. Smith.

1826.—"Teoría de las penas y de las recompensas". Traducida al español de la tercera edición, publicada en 1826, por D. L. B. Tomo III. París, Casa de Masson e Hijo.

1828.—"Defensa de la usura", o cartas sobre los inconvenientes de las leyes que fijan la tasa del interés del dinero. Con una memoria sobre los préstamos de dinero, por Turgot; y una introducción que contiene una disertación sobre el préstamo a interés: traducidas del francés, por don J. E. París, en la Imprenta de Casimir.

1836.—"Deontología o Ciencia de la Moral", obra póstuma de... revisada y ordenada por M. J. Bowring, y publicada en francés sobre el manuscrito original. Traducida al español por D. P. P. Méjico, Librería de Galván Portal de Agustinos, Imprenta de J. Ferrer de Orga (Valencia).

1838.—"Tratado de los sofismas políticos". Nueva edición aumentada con el tratado de los sofismas anárquicos por el mismo. Madrid, Imp. de D. L. Amarita.

Hay que leer a Bentham para convenirse de que mucho de su pensamiento sigue teniendo validez. Bastía advertirlo cuando en su "Defensa de la usura" dice: "La sociedad entera puede considerarse dividida en dos clases: una que posee actualmente los instrumentos del trabajo, tierras y capitales, sin querer o sin saber emplearlos; y otra que sabiendo y queriendo emplearlos, trata de adquirirlos. Hasta ahora la primera de estas dos clases se ha reservado constantemente una parte del trabajo de la segunda, cediéndole el uso de los instrumentos de que estaba en posesión. Esta parte que se ha reservado ha sido siempre proporcionada a su poder político, y ha ido siempre menguando a medida que ha crecido la existencia social y extendido el influjo político de la clase de los trabajadores, o lo que es lo mismo a proporción que se han debilitado los privilegios inherentes a la persona de los no-trabajadores propietarios, o al título abstracto de propiedad".

Se impone una revisión de la influencia del pensamiento de Bentham en aquellos que más lo seguían durante el primer cuarto del siglo pasado, cuando algunos de los pensadores de Hispanoamérica trataban de echar las bases de los Estados que les tocó en suerte dirigir.⁷ He ahí la importancia de la documentación que nos permitimos anticipar y que estaba inédita o utilizada fragmentariamente en inglés.⁸

7.—"Los liberales ingleses contemporáneos como Priestly, Bentham y Goodwin, tenían pocos seguidores entre los pensadores norteamericanos principales ("El desarrollo de las ideas en los Estados Unidos", por Vernon Louis Parrington, Lancaster, Pa, 1941, I: 425). También interesaba Bentham a mexicanos como José María Luis Mora. (Véase "Ensayos, ideas y retratos", por Mora, prólogo y selección de Arturo Ainaiz y Fleg, México, 1941). Entre las obras que tenía en su biblioteca estaba el "Tratado de legislación penal y civil" de Bentham ("Braulio Carrillo y su tiempo", por Carlos Jinesta, San José de Costa Rica, 1940, p 28).

8.—Los documentos epistolares que van como anexos de este trabajo se encuentran originales en el British Museum Additional Mss 33,546) y en el University College de Londres (Bentham Mss., Box 12, Nos 346, 348, 353-357, 359-362, 381 y 370). La carta que Del Valle dirigió a Bentham (8 agosto 1831) y la de Bentham a Del Valle (8-13 septiembre 1829) y que Bowring publica en el vol. IX de *The works of Jeremy Bentham* no aparecen originales.

LAS CARTAS

ANEXO N° 1

Del Valle a Bentham sobre Código Constitucional e Instrucción Universal

3 agosto 1821.

La carta que Valle dirigió a Bentham desde Guatemala el 3 de agosto de 1821, ¹ aparece traducida al inglés en "The works of Jeremy Bentham" (ed. John Bowring, vol. XI, p. 71) y podría traducirse nuevamente al español en estos términos:

"Mi siempre querido padre: Como envidio a mi primo, ² —con cuánto placer cambiaría yo mi suerte por la de él, para que yo pudiera vivir en la residencia del mejor legislador del mundo!

"Me ocuparé en hacer circular su Código Constitucional La luz de Westminster iluminará estas tierras.

"Usted desea, como yo, la instrucción universal: y yo trabajo para que ésta avance Hay autoridades a las que es necesario referirse continuamente, en todas las ramas de la ciencia —y usted es una de ellas: en todos los países yo sigo sus huellas".

ANEXO N° 2

Del Valle a Bentham sobre obras de autores contemporáneos

26 de julio 1825.

"Factura de los libros, instrumentos, i generos qe. espero me remita de Londres el Ciudad. Prospero Herrera en cuenta de la factura qe. debe proporcionar la Casa de Viré segn. lo contratado con Dn. Francisco Lavagnino":

Plan de reformation des études elementaires pr Borelli 1 tom. en 8°—4 exemplares.

Sistema de la legislation, ou Moyens que la bonne politique peut employer pour former á l'état des sujets utiles pr. Borelli 1 tomo en 12—6 exemplares.

Traité du Droit, contenant les principes du Droit naturel et du Droit des donateurs pr. Bonnin. 1 tom. en 8°—3 exemplares

Principes d'administration publique pr Bonnin. 5 tom. en 8°—2 exemplares.

Considerations politiques et morales sur les constitutions pr. Bonnin. 1 tom. en 8°—4 exemplares.

Poesies republicaines pr. Bonneville. 6 exemplares

Esprit des religions, ouvrage promis et necesaire a la confederation universelle des amis de la verité pr. Bonneville. 2 tom en 8°—4 exemplares.

L'Art de rendre les revolutions utiles pr Bonnet-de Frejus. 2 tom. en 8°—3 exemplares.

Quelques idees sur la liberté, la revolution et le gouvernement republicain pr Boissy D'Anglas. 1 tom en 8°—4 exemplares

Essai sur les feles nationales. pr. Boissy d' Anglas—3 exemplares.

Plan d'instruction pur les langues francaise, anglaise, latine et italienne pr Blondin. 1 tom en 8°—4 exemplares

Tableau synoptique des langues francaise, italienne et anglaise pr. Blondin. 1 tom en 8°—4 exemplares

Mode d'enseignement simplifie pr. Blondin 1 tom. en 8°—4 exemplares.

Arithmetique decimale pr. Blavier 1 tom. en 8°—2 exemplares.

1.—"El original no se encuentra En los manuscritos de Bentham que están en el University College, hay varias cartas para Herreia". R. A. H.

2.—(Nota de Bowring—Don Próspero Herrera, Ministro de Guatemala en Francia, que por algún tiempo visitó a Bentham) —Don Próspero era hermano de don Dionisio y don Justo de Herreia, que más tarde fueron jefes del Estado de Honduras.

Les causes des Revolutions et de leurs effets, pr. Blanc de Volx. 2 tom. en 8°—3 exemplares

Analyse du traité de mecanique celeste de La Place pr. Biot. 1 tom. en 8°—1 exemplar.

Essai sur l'histoire des sciences pendant la revolution francaise pr. Biot. 1 tom. en 8°—4 exemplares.

Traité de phisique experimentale et matematicque pr Biot 4 tom. en 8°—3 exemplares

Biographie animale, ou Anecdotes sur le mode d'existence, les moeurs et les habitudes des animaux pr. Bingley — 2 exemplares

Le veritable amour de la patrie. Poeme pr Bilderdit 4 exemplares.

Essai sur l'Histoire naturelle de quelques especes da moines pr. Born. 1 tom. en 8°—6 exemplares

Introduction a la science de l'Economie politique et de la statistique generale pr Bourbon-Busset. 1 tom. en 8°—4 exemplares

Le Tombeau des imposteurs, ou l'Inauguration du Temple de la verité pr. Bourbon—4 exemplares.

Memoire sur l'instruction et sur l'education nationales pr. Bourbon. 1 tom. en 8°—4 exemplares.

Recueil des actions civiques des republicains francais pr. Bourbon. 1 tom. en 8°—4 ejemplares.

Obras completas de Mr. Marmontel 32 vol. en 8°—un exemplar.

Obras completas del Abad de Mably 15 vol. en 8°—2 exemplares.

Obras filosóficas, historicas y literarias de Mr. d'Alembert. 18 vol. en 8°—Un exemplr

Obras completas del Abad de Condillac, 23 vol en 8°—2 exemplares.

Obras completas de Condorcet. 21 vol en 8°—2 exemplares.

Carlo Magno, ó la Iglesia libertada. Poema epico de Luciano Bonaparte — 3 exemplares.

Biographie nouvelle des contemporains—3 exemplares.

Choix Rapports, opinions et discours prononcé á la Tribune nationale— 2 exemplares

El Viage completo de MM Alexandro Humboldt y Aimé Bonpland, o las obras integras de uno y otro qe. son 12 vol en 4° y 3 en folio con dos Atlas geograficos y un Atlas pintoresco. (De estas obras solo un exemplar me debe venir, y pr. consigte. si la casa de Biré hubiere comprado el qe. encargué a Lavagnino, ese solo debe remitirse).

Catecismos de Geografia, Agricultura, Industria, Chimica, i demas ciencias qe. se hubieren publicado en español. Veinte o treinta exemplares de cada uno.

El Periódico trimestre intitulado Variedades. Diez o doce exemplares de todos los Nums. qe se habian publicado.

El contagio sagrado o Historia natural de la Supersticion. 2 t. en 8° — 3 exemplares

Observaciones sobre la Historia natural, geografia, agricultura, poblacion i frutos del reino de Valencia pr. Cavanilles. 2 tom. en folio con muchas láminas. Un exemplar.

La Moral en accion pr Corpas 2 tom. en 18° — 4 exemplares.

Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres, traducido de Rousseau. 1 t en 18° — 4 exemplares.

Museo universal de ciencias i artes Diez ó doce exemplares de todos los Nums. qe. se habian publicado.

Biblioteca americana. Seis exemplares de todos los tomos qe. se habian publicado.

Los Periódicos de mas credito qe. en español se publiquen en Londres a mas de los expresados. Pueden remitirse 4 exemplares de cada uno.

De cours des Tems (sic) ou Tableau de l'Histoire universelle d'apres la carte chronologique de Frederic Strass— 20 exemplares.

Origine de tous les cultes, ou Religion universelle pr. Dupuis. 3 tom. en 4°— 1 exemplar presente qe. no se pide el Compendio sino la obra integra.

La Colombiada: poema de Barlow— Si estubiere traducido al frances deben remitirse 3 exemplares

Les trois Regnes de la Nature pr. Delille con notas de M. Cuvier. 2 tom. en 12°— 4 exemplares.

Las obras de Mr. Cuvier— 1 exemplar. Guatemala. 26 de julio de 1825.—Valle (rúbrica).

ANEXO N° 3

Sobre proyectos de Código Civil

1826.

Señor:

Sus obras le dan el título glorioso de legislador del mundo. Los que han sido llamados por sus destinos a formar o discutir Proyectos de Códigos civiles o criminales han pedido luces a V, y yo tengo mas que otros necesidad de ellas.

La Asamblea de este Estado de Guatemala se han servido nombrarme individuo de la Comisión que debe formar nuestro Código civil. Yo he vuelto los ojos a V y sus dignas obras. Tengo algunas: me faltan otras, y sus pensamientos serian para mí de precio infinito.

Permitame V le suplique vuelva su atención á una República que acaba de nacer, y cuya felicidad me interesa en el grado mas alto. Sirvase comunicarme sus pensamientos. Sabrá apreciarlos quien ofrece á V los respetos y consideracion con que tengo el honor de ser su mas atento servr "José del Valle".

A Mr. Jeremías Bentham.

ANEXO N° 4

J. B. a Del Valle sobre Bosquejo de Código Constitucional

10 de noviembre de 1826.

Señor:

El paquete que le acompaña hablará mejor que lo que pueden hacer las palabras de una carta, mi respeto por sus órdenes y mi deseo vehemente de que mis trabajos sean tan útiles como sea posible al Estado recientemente fundado, y de quien usted ha recibido un encargo en el cual todos los otros están comprendidos. El lugar que Guatemala ocupa en el hemisferio americano es el que ocupa el sol en el sistema del cual recibe su nombre: ¡Ojalá que sea el sitio radiante desde el cual se difunda la luz al hombre!

Lo que le envío manuscrito, aunque mucho menos de lo que yo habría deseado es más de lo que usted esperaba, y de ello me vanaglorio. El ejemplar que usted recibe ha sido tomado expresamente con este propósito: fuera del original no hay otra copia. Desde que su carta llegó a mis manos, hace tres o cuatro semanas, mi tiempo ha estado absorbido con el empeño de sacar estas hojas del estado informe en que estaban al que usted ve. El tipo mostrará entre cuántas manos ha sido repartido. El lenguaje, si me han informado correctamente, le parecerá a usted fuerte!

Entre los manuscritos impresos que le envío, y que han sido tomados de fragmentos de la misma obra, hay uno que, en la forma de encabezamientos de "Capítulos y Secciones" contiene una especie de bosquejo o esqueleto de mi Código Constitucional.

Otro que va junto con lo que está manuscrito, le mostrará los huecos que quedan por llenar: Me halaga la esperanza de redondear algunos de ellos para la próxima diligencia, que entiendo se supone saldrá dentro de quince días.

Bentham a Del Valle sobre Establecimiento Judicial

10 de noviembre de 1826.

A esto debe añadirse los dos capítulos finales que se titulan "Comercio local y Registros Locales de Comercio", en los que está debidamente comprendida la función, correspondiendo algunos de ellos al Departamento de Administración así como al Judicial.

1.—Bentham estaba casi ciego en aquella época y se hacía leer sus propios escritos.

En la naturaleza de los casos más íntimamente ligados y dependientes unos de otros, se hallan las materias del "Establecimiento Judicial" y el del sistema de "Procedimientos Judiciales". Respecto al último, recientemente he recorrido todo el campo debatido conmigo mismo sobre todos los puntos más materiales, pero aun no he tenido tiempo de sacarlo de su estado rudimentario para que pueda ser mostrado al público. Es lo que haré próximamente, una vez que el conjunto del Código Constitucional se halle en estado de publicarse, si para ello dispongo de unos cuantos meses —por no decir semanas— que espero serán suficientes.

Espero que algo del estado general de él esté visible exteriormente en la materia del Establecimiento Judicial

Igualmente, con respecto al Código Penal, han sido fijados todos los puntos materiales y ya está escrita una considerable cantidad de la materia. Usted tiene (según me dicen) un ejemplar del borrador definitivo de un Código Penal de Livingston,² en el cual (según me dicen) trata ese tema, en lo que corresponde a este asunto, basado principalmente en el primero de los "Tratados de Legislatura" de esas obras mías que M. Dumas publicó en francés. Si no es posible por esta diligencia le enviaré por la próxima un índice de los capítulos y papeles de mi proyectado Código Penal, en el mismo plan que el abreviado de mi Código Constitucional: mientras tanto, trabajo con todo entusiasmo, pero al mismo tiempo espero lograr considerable ayuda de esa obra de M. Livingston. Cualquiera ley es mejor que ninguna y me imagino que la mejor cosa que Ud. puede hacer es adoptar enseguida ese Código: sin esperar a ver lo que soy capaz de proporcionar en el curso de unos pocos días, es decir lo que un hombre que cumplió los 78 años el 15 de febrero de 1826 puede tener de remanente. Pero cualquier cosa que usted haga, deberá usted pensar expresamente que es "temporal" (como lo hago yo aquí), sin el intento de perpetuarlo como hicieron los pobres españoles con su propósito triste e inadecuado.

Bentham a Del Valle sobre el Código de Livingston

10 de noviembre de 1826.

John Ninb. (?) es un abogado de gran reputación y competencia, ha estado viendo conmigo este medio año o las tres cuartas partes del año, ocupándose de mis papeles y ha oído hablar de un Código Penal, y se halaga con la seguridad de hacerlo adoptar en varios de los Estados Unidos anglo-americanos. Piense usted en un abogado que tenía medios de subsistencia, pero suceda lo que suceda, dejando sus negocios, pide dinero adelantado con el único propósito de obtener instrucción tal, como sólo puede encontrarse en Inglaterra!

Bentham a Del Valle sobre Bernardino Rivadavia

10 de noviembre de 1826.

A través de todo el texto de mi Código Constitucional encontrará usted una cantidad de ratiocinios e "inconstantes" (?), entremezclados, todos los cuales son de tal clase que no los encontrará usted en otro cuerpo de ley o de leyes en proyecto. Pero aunque se haya escrito gran cantidad de materias adicionales de esta clase no querría demorar mucho la legislación y operación a fin de trabajar el conjunto. Por entonces se podrá quizá añadir algún trabajo de. (ilegible) pero si puedo dedicar tiempo para ello

A fin de alentar la perseverancia usted deberá considerar si no sería útil con respecto a su tarea tan importante otorgarle la subvención de Guatemala y todas las otras partes de la América Española en las Cortes, un modesto presente además de lo que recibe de mí por traducir a tanto la página 1. No espero reembolsarme en ninguna forma de los gastos en que he incurrido por la traducción e impresión. Mi trabajo

2—Edward Livingston (1764-1836), juriconsulto y político de los Estados Unidos, fué el autor del Código Civil y del Código Penal de la Luisiana (1821), ejerciendo influencia notoria sus ideas jurídicas en Centroamérica. Lo trabajó y publicó José Francisco Barrundia en Guatemala

1.—Parece que se refiere al Dr. Antonio Puig y Blanche, político y filólogo español también conocido por Puigblanc (1775-1840), que estuvo en Inglaterra hasta 1825 y fué elegido diputado a Cortes en 1836.

mencionado puede producirme mucho si el Emperador Alejandro puede enviarme un presente. Ya he dispuesto de todo cuanto pude economizar

Una ordenanza que reglamenta el modo de proceder del cuerpo gubernativo de Buenos Aires, fué redactada por M. Rivadavia,² tomándola de mi obra que se titula "Technique des Assemblées Politiques" editada por Mr Dumont De esa ordenanza poseo un solo ejemplar que me regaló M. Rivadavia Nunca he podido leerla. Pero la materia es de tal importancia y mi opinión sobre los talentos de ese estadista es tan alta, que si puedo encontrarla (lo que no estoy seguro de hacer debido a algunos incidentes que no vale la pena mencionar) se lo enviaré a usted por la próxima diligencia para que sea útil en Guatemala, confiando en que la liberalidad de él reemplace un presente cuya pérdida significaría una especie de „ (ilegible). . que usted puede imaginarse.

... (Ilegible) . mi copia de una traducción M. Rivadavia hizo de una obra que contiene los Elementos de "Economía Política", considerada generalmente la mejor obra instructiva que hasta hoy ha aparecido de ese arte y ciencia tan importante y tan nueva. El autor es "James Mill,³ un discípulo mío que, además, es autor de la historia más instructiva que hasta hoy se ha escrito —la Historia de la India Británica que le ha valido una poderosa influencia en la conducción de los negocios de aquel país que cuenta con 60 millones de súbditos ingleses y medio millón en estado de virtual dependencia.

Hace algunos años M. Rivadavia me dijo que había traducido una parte considerable de un Tratado de Legislación que por entonces se proponía publicar con comentarios adaptados a la situación efectiva de Buenos Aires.

Con toda sinceridad y respeto soy, Señor, suyo.

JEREMY BENTHAM

M. Del Valle. Guatemala.

Por esta misma diligencia me tomo la libertad de enviar a usted una carta para M. Arce,⁴ por las razones ya mencionadas. Espero que usted ha de entregar puntualmente esas dos cartas.

Bentham a Del Valle sobre Actividades Judiciales

Noviembre 10, 1826.

Al no admitir que he recibido los ejemplares, y siendo las manos que los tomaron las mismas que deparó la casualidad, y además si son desconocidas para mí, los errores en mayor o menor cantidad, añadidos al original, son un poco menores que cierta consecuencia: pero "Valias quantum valim potuit!

El Dr. Puiblanco, quien hizo todas las traducciones con excepción de la "Propuesta &" (la que, según me han dicho está llena de errores y ese material (ilegible) si aprovechable (ilegible) por él (ilegible) encontrado es un hombre que por su profesión y su oficio, ha estudiado las lenguas y ha tenido tiempo para conocer bien el inglés. Es un hombre muy estimable Fué miembro distinguido de las Cortes Españolas y secundó con celo mis esfuerzos infructuosos y poco menos que sin esperanza para que prevaleciera en aquella asamblea, para beneficio de España misma, la independencia de sus distantes colonias Es él a quien ocupé en la traducción de mi Código Constitucional, tan pronto como los ejemplares de ésta llegaron a mis manos, tanto que su traducción está ya hecha y además de lo que está en prensa, un ejemplar que me han proporcionado, acompaña las otras partes que están en el original inglés.

Por el próximo correo (con excepción de una parte comparativamente pequeña y que puede ser tan pocas líneas como éstas) espero enviar el resto de lo que concierne al "Establecimiento Judicial". Esto constituye la materia del primer capítulo (capítulo XII de la obra completa): y comprende lo que se aplica a los oficios que dependen de su departamento: llevando por consiguiente como título las palabras

2.—Bernardino Rivadavia (1780-1845) fué presidente de la República Argentina en 1826.

3.—James S. Mill (1773-1836), historiador y economista inglés, es el autor de "History of British India" y de "Elements of Political Economy".

4.—Manuel José de Arce, primer presidente de la República de Centro América, fué derrocado en 1829 por Morazán y después su ambición lo condujo a varias intentonas militares que se frustraron, habiendo muerto en 1847.

"Actividades Judiciales". De la materia de este único capítulo, la extensión que ve usted ahora es la misma más o menos en todos los otros capítulos

ANEXO N° 5

Bentham a Del Valle sobre el Código Constitucional

10 enero 1827.

En la carta que me dirige acerca de las malas y buenas ramas de la ley, se me hicieron observaciones sobre la primeras, mencionadas en forma particular: supongo que la rama constitucional se considerará establecida por el Código Constitucional, que por vez primera ha venido a mis manos. Pero si alguna de mis obras puede ser útil en Guatemala (sic), una ojeada a mi Código Constitucional no será menos necesaria aunque no fuese sino por la parte que corresponde al Establecimiento Judicial, pues sin eso, todo sería de muy poca utilidad.

ANEXO N° 6

Bentham a Del Valle sobre una Tesorería Central

11 enero 1827.

Una idea que se me presenta y me parece preferible a la mencionada anteriormente, por ser más sencilla y mejor en todo respecto a cualquiera otra, es esta: Fuente de ingresos, una sola para todos los propósitos— Establecimiento Judicial para recaudación, uno solo para todos los propósitos. Pero los diversos Estados deben hacer un arreglo de las cuotas en dinero para ambos propósitos. Por otro lado, habiéndome fijado los gastos para ambos propósitos y hecha la división de ellos entre los diversos Estados, según sus medios respectivos, la suma para los gastos generales será siempre pagada por cada Estado a la Tesorería central, antes de que se aplique cualquier parte al uso exclusivo de uno de los Estados.

Con este fin y para que no haya demoras, se establecerá un plan de registro universal con un sistema correspondiente de publicaciones y comunicaciones universales, de modo que no se conozca en ninguno de los Estados nada relacionado con recibos y gastos de sus propios negocios, sin que lo sepa, tan pronto como el correo pueda llevarlo, la sede del gobierno central y la sede del gobierno de cualquier otro Estado. Los gastos de tal registro y publicación parecerán naturalmente formidables, pero al recibir esa comunicación, que dependerá de la distancia y de la bondad o mal estado de los caminos, este gasto se verá reducido a una bicoca, por medio de un modo de escribir llamado la manera múltiple, que ha sido practicado en mi presencia. Una nota particular sobre ella acompaña esta carta y espero enviar una cantidad más o menos considerable de los materiales que se emplean en la práctica de ella.

Bentham a Del Valle sobre Impuestos y Contribuciones

11 enero 1827.

Entre la forma ordinaria o sea la forma no compuesta de Gobierno, y la compuesta o sea la forma federal, mi Código trata de la primera, por ser una cosa que no varía y que está libre de las muchas dificultades que se presentan en la otra. Porque en cuanto a la compuesta, ofrece dificultades no sólo en el estado menos susceptible de heterogeneidad, esto es en la suposición de que todos los estados se hallan en las mismas circunstancias, sino que la dificultad se agrava con esto: que el número de los estados confederados y constituyentes tengan un grado indefinido de variaciones susceptibles, pues en una gran variedad de aspectos, cada uno puede ser diferente de los demás.

En esta ocasión se presentan tres fuentes de mutuo error y desacuerdo: 1° Contribuciones en dinero para las exigencias comunes, 2° Contribuciones en hombres para las exigencias comunes, 2° Contribuciones en hombres para las exigencias comu-

nes, 3º Detrimento capaz de producirse, con o sin justicia, en el comercio entre uno y otro.

De estas tres dificultades, las dos primeras son las que se presentan como más fáciles de solucionar, y si no se eliminan, por lo menos pueden disminuir. La tercera y última presenta tal masa de detalles que un extranjero no puede fácilmente aventurarse a tratarla, a la distancia en que me hallo

En cuanto a las contribuciones pecuniarias en otros puntos, Guatemala, así como otros de los Estados que fueron españoles, parece haber tenido de modelo a los Estados Anglo-americanos. Y para un modelo tomado en conjunto, sin duda no se encontró afuera nada mejor. Teniendo esto en cuenta, cuanto a los puntos en cuestión el curso más obvio y natural es hacer lo que estos Estados Unidos han hecho y proceder respecto a las contribuciones —imponiendo a cada Estado componente un grupo de contribuciones para ese Estado y otro grupo de contribuciones para el uso del gobierno central y para los gastos de seguridad colectiva de todos los Estados contra cualquier adversario común que puedan tener.

Pero esta solución tropieza con muchos inconvenientes considerables, aun en el caso de aquella confederación, y por varias circunstancias que tengo presentes, esos inconvenientes parecen aumentar en grado infinito en el caso de ustedes

En primer lugar, en los Estados Unidos se requieren los gastos para un Establecimiento Judicial separado, y un segundo establecimiento que, para ser eficiente, no puede ser menos numeroso ni exigir menos gastos que el primero

En seguida vienen las dificultades de trazar líneas adecuadas de demarcación entre ambas jurisdicciones.

En tercer lugar, en cuanto al tema de impuestos y contribuciones, ya sea de producción, exportación o importación, existe el peligro de que, sea o no con intención, un impuesto sobre un beneficio que se aplica sobre este o aquel artículo con determinado propósito puede interponerse y disminuir las ganancias de la producción, de la importación o de la exportación de este o aquel artículo al cual se aplicaba con el otro propósito.

ANEXO N° 7

Obras recomendables

15 enero 1827

"Obras en francés que Bentham se toma la libertad de recomendar a Mr. Herrera por cuenta de M. del Valle.

- 1.—Revue Encyclopedique.
- 2.—Fontanelle eloge des Academiciens
- 3.—Fontanelle sur les Oracles.
- 4.—Voltaire.
- 5.—Fontanelle sur les mondes.
- 6.—Tracy comment sur Montesquieu.
- 7.—Montesquieu, en forme de Tables synoptiques. Fol
- 8.—Collection des Constitutions.
- 9.—Conference du Code Civil, 2 tom. in 8vo.
- 10.—Droit civil franc Gautier 11 tom. 8vo.
- 11.—Gallandier.
- 12.—Parfait notaire 3 tom. 4to.
- 13.—Style du notaire 3 tom. 8vo
- 14.—Cours de Procedure civile por Bertot St Paix 2 tom. 8vo.
- 15.—La procedure civile. Pigeau 2 tom 4º.
- 16.—Projet d'un Code penal pour Lousiane por Gallandier
- 17.—Reflexions sur les lois penales de France et d'Angleterre Gallandier.
- 18.—Annuaire de Legislation et jurisprudence, 1824, 1825, 1826.
- 19.—Resumés de l'histoire 8 tomes entre 30 et 40
- 20.—Minet Hist. de la Revolution francaise
- 21.—Jean Baptiste Say Toutes ses oeuvres
- 22.—Mito Elements Economie politique.
- 23.—Mito Hist. de l'Inde Britanique traducido del inglés si es que lo hay
- 24.—Hetocius de l'Espirit.

- 25 —Des Institutions Judiciares de l' Angleterre comparées avec celles de la France por M Rey, 1826.
- 26 —La Botanique por De Candolle, 1 tome.
- 27 —Zoologie por Du Meril.
- 28 —Elements de Chymie
- 29 —Dictionnaire de Chymie. Preguntar a M Dumeril, por medio de M Say cuáles son los mejores y más recientes
- 30 —Igual pregunta al mismo, en cuanto a la física experimental—la Anatomía física y y comparada.
- 31 —Obras de Linneo sobre historia natural, comprendida la botánica
- 32 —Guizot, pena de muerte.
- 33.—Dupin, informe reciente sobre Inglaterra.
- 34.—Felix Bodin, Diatribe contra l'art oratoire; otras obras de Bodin en su mayor parte en Resúmenes
- 35 —Condillac. Traité des sensations. N B Sus otras obras no valen ya nada.
- 36 —Mably: sus obras no valen nada, fuera quizá de una que ya no se recuerda
- 37.—Télémaque de Fenelon.
- 38.—Voltaire, en un solo volumen.
- 39 —Dictionnaire de Bayle
- 40 —Thibaud. Sur la cour de Frédéric le Grand
- 41 —Memoires de la Margravine de Bareith.
- 42 —Historie de la Regence, por Duclos
- 43 —Memoires ou histoire de Madame de Maintenon, par l'homme que Voltaire a critiqué
- 44 —Memoires recentes por la femme de chambre de Mad de Maintenon.
- 45 —Memoires recentes de la Dauphine, Princesse de Baviere.
- 46 —Vié privé de Louis 15.
- 47 —Memoires de Mme de Campan
- 48.—Italie par Lady Morgan —traducción francesa si la hay.
- 49.—Vue sur la société et les moeurs des Etats Unis de l' Amerique, por Miss Wright, traducción francesa si la hay.
- 50 —Dulaure—Histoire de Paris 1 tom.
- 51.—Sismondi—Histoire de (s) Franzai(s).
Histoire des Republiques Achenes.
Histoire du Moyen Age
- 52 —Thierry Histoire de la Conquete de Normandie.
- 53 —Barants Histoire de Bourgoigne
- 54 —Duchon Chronique
- 55 —La Beaume Campagne de Russie
- 56.—Domini. Art militaire.

ANEXO N° 8

Bentham a Del Valle sobre el Código Constitucional

Londres 14 de marzo de 1827.

Señor:

Desde que se fué el paquete en que le enviaba cartas y papeles en respuesta a aquellas con las cuales usted me había honrado, he recibido, con simpatía ardiente y admiración, noticias del perfil de su vida espiritual, en ese discurso de usted, con el cual además de otras publicaciones, hace algún tiempo me favoreció su primo y agente M Herrera. En estos últimos días, con gran sentimiento de mi parte, he conocido, traducidos, ya que el estado de mis ojos pone límite a lo que puedo hacer con ellos, los documentos transmitidos que revelan el acto de fuerza cometido por el presidente de su Estado¹ y las memorias de su propia defensa y las represalias tomadas por lo que parece ser la gran mayoría de los diputados del país

En respuesta a la carta mencionada anteriormente, con que usted me honró, le

1.—Se refiere Del Valle al jefe del Estado de Guatemala don Mariano Aycinena, quien llegó a dicho puesto cuando el presidente de la Federación, general Manuel José Aice, depuso por la violencia al jefe legítimo don Juan Barrundia. (1826).

envié una traducción española de aquellos opúsculos míos que tratan de legislación y también más de 200 páginas del proyectado Código Constitucional que tengo en prensa para su publicación en inglés. Le envío por esta diligencia 464 páginas del material ya impreso del primero de los dos volúmenes que formarán la obra. El esbozo de ésta, tal como va expuesto en el índice de los títulos de los capítulos y las secciones, y una traducción española quedó comprendida en uno de los folletos ya mencionados. Espero que estas 464 páginas en inglés, irán acompañadas con cerca de 300 páginas de una traducción española que, a mi costo, está haciendo un abogado de alta reputación por (ilegible) (el mismo que hizo dicha traducción, el Dr. Puigblanc, miembro de las últimas Cortes Españolas) y en cuanto a su distribución, estoy sin esperanza o probabilidad de que mis gastos sean reembolsados. Espero tener oportunidad para enviar a usted la continuación de lo que más adelante se imprima.

ANEXO N° 9

Bentham a Del Valle sobre Autoridades Sublegisladoras

18 marzo 1827.

Con vista al arreglo de libros para la biblioteca que usted proyecta y habiéndome mostrado una lista de los que desea le manden, le dí (*) una carta de presentación para "Bossange Freres" en París, cuya propia, además de la muy amplia que de ella tuvieron mi hermano y su familia.

En una época en que el gobierno de su país se halla envuelto en tan negra nube de incertidumbre, respecto a la seguridad de las personas y de la propiedad, me inclino a pensar que juzgará Ud. prudente suspender el envío de los anteriormente mencionados y otros artículos impresos y esperar que lleguen informes más alentadores.

Respecto a la ventaja de sacar primero a luz lo más sencillo antes de lo más complicado, mi Código Constitucional no contiene ningún arreglo que sirva al uso de un gobierno "federal". Por lejos que se vaya, responde tanto al propósito como a la forma al primero. Fué hecho teniendo en mente que respondiera al mismo estado de cosas a que había de contribuir. Sobre cada uno de los distritos que son los núcleos de la división primaria de todo el territorio del estado, mi código establece una Legislatura, que estando subordinada al cuerpo de legisladores de todo el territorio, yo denominé una Sulegislatura. Esta la constituyen autoridades Sublegisladoras. Las autoridades superiores en sus diversos estados independientes y confederados querían sólo algunos arreglos adicionales hechos para este propósito particular: añadir algunos pequeños cambios. Desgraciadamente, en la verdadera naturaleza del caso, esta es, con mucho, la tarea más difícil en la legislación. Pensaré en forma muy especial respecto a su carta.

La dificultad se acrecienta con lo difícil que es trazar "líneas precisas de demarcación" entre las autoridades de los diversos Estados confederados y las autoridades del Gobierno central. Pero esta dificultad es cada vez menor proporcionalmente, cuando la distinción es cada vez más clara entre los campos de autoridad en un Estado "no" federal considerado en sí mismo: cualquier cosa que yo haya hecho en este sentido (y a esto he consagrado mi mayor atención) será útil a Ud. y a su Estado, si puedo decir que sea útil. Sea como fuere, en el presente, la mejor cosa que puede hacerse es adoptar, en cuanto sea aplicable, lo que se ha planeado en los Estados Unidos angloamericanos.

ANEXO N° 10

Bentham a Del Valle. Su aprecio por Valle

19 marzo 1827.

De acuerdo con los medios de que dispongo para formarme un juicio, si por al-

(*) Se refiere a Próspero Herrera.

quien puede su América Central salvarse de naufragar en el vórtice del despotismo en el que mucho me temo se encuentre ya Columbia (quiso decir Colombia) debe ser por usted. Si yo tuviera el don de hacer milagros, yo lo dividiría en tres personas para mi propósito: una debería ir a los Estados Unidos anglo-americanos, otra vendría aquí a Inglaterra y la otra se quedaría en ese país, en el cual tal como van las cosas, las fuerzas "íntegras" deben indispensablemente ponerse en juego para la salvación de la Federación.

Por la oportunidad constante, si mi vida estuviese bastante fortalecida, espero verme favorecido con una serie de artículos de aquella parte en la que usted trabaja ahora en su forma renovada y por el hecho... (ilegible)... así como por esto. Encuentro, con no poco pesar, que ... (ilegible)... en estos últimos cinco meses para los papeles que llegaron de la ciudad de Guatemala a la ciudad de Londres.

Inclusa envío a usted la copia de una carta que en el año de 1823 recibí de Rivadavia, quien es ahora Presidente del Gobierno de Buenos Aires. Entre aquella fecha y la actual, él ha residido considerable tiempo en este país. Mi frágil memoria no me permite estar seguro de haberle ya enviado una copia en otra oportunidad. Cuanto a aptitudes intelectuales, teniendo en consideración las oportunidades que él ha tenido aquí y en Francia y sus habilidades naturales, no puedo imaginar que tenga su igual en la América Española: pero gracias a las aptitudes morales, además de las intelectuales, usted es en cierto modo mi única esperanza.

P. D.: Incluyo un manuscrito o duplicado que tengo de una de las secciones del Cap. XII de mi Código Constitucional, siendo el primero de los que relacionan con los Establecimientos Judiciales.

ANEXO N° 11

J. B. a Del Valle sobre Asuntos Judiciales

Marzo 20 (?) 1827

(a)

Pero cualquier cosa que haga usted en este sentido, debería de todos modos abstenerse de tal experimento, así como de darle perpetuidad. Pues a pesar de todas estas expresiones y los vastos recursos pecuniarios que tienen los Estados Unidos, a veces han estado en peligro inminente de depresión, acompañado tal vez de guerra civil, por la dificultad tan grande que hay en tener una contribución puntual y proporcionada debidamente por cada Estado particular para el gobierno central. Por desgracia, ustedes están privados de una prodigiosa ventaja que los Estados Unidos anglo-americanos han tenido siempre: esto es, un comercio exterior suficiente por medio de impuestos sobre las importaciones y exportaciones a fin de sufragar la mayor parte si no la totalidad de los gastos del gobierno central.

De todas maneras, en "asuntos judiciales" usted no debe "apelar", tal como se ve en los territorios de mis sublegisladores: apelaciones de cualquier "judicators", en cualquiera de sus Estados confederados, ante una legislación judicial en el territorio de quien es y en el cual está la sede del Gobierno central. Una institución de esta clase equivaldría a la distribución de toda la propiedad de aquellos que son incapaces de soportar los gastos inseparables de tal apelación, entre los relativamente pocos capaces de soportarlos. Respecto a los Códigos que usted expresó el deseo de que le enviara, observó que no hay otros que los códigos Penal y Civil y lo que ahora envío no es parte de uno u otro, sino de un Código Constitucional. Espero, sin embargo, que usted encontrará aplicables varias de sus partes. Además, están fijados todos los puntos principales de esos otros dos Códigos, la substancia está en considerable adelanto y ya estoy ansioso de que mis papeles estén en manos de aquellos que, a la habilidad aúnen la inclinación y el empeño de completarlos para su uso. Aplicaré mis pensamientos al estudio de las partes de ellos que sea posible separar a fin de que se haga uso independientemente del resto.

(a) En este sitio o al fin de este párrafo íntegro de la primera copia estoy observando que no he tenido tiempo de llevar más adelante el trabajo de J. B. al plan exacto.—(Estimo que el párrafo "(a)" debe empezar la carta (Nota de R. H. V.)

Del Valle a Bentham

Guatemala 18 de
abril de 1827.

Señor

El mes de marzo procsimo anterior fue de satisfacción mui pura p^a mí. Recibí, enviada pr. el consul de esa nacion, la carta y obras qe. v. se sirvio dirigirme. Uno y otro me ha penetrado de los mas dulces sentimientos Yo he visto los afectos qe han dictado la primera, y he reconocido la voluntad qe me ha enviado las segundas.

Creo que son ya mui pocas las obras de v qe me faltan pa. poseerlas todas completas Tengo las qe V. me ha remitido, y la Theorie des peines et des recompenses, Tactique des Assemblees legislatives, Traité des Preuves judiciaires, y Traité de legislation civile et pénale qe me enviaron de New-York á donde pedi una factura de libros eminentes pa. enriquecer mas mi libreria

En ella tendran las obras de V el lugar distinguido qe merecen las del Institutor sabio de los legisladores del mundo. Por su influencia espero qe habrá una revolucion feliz en todas las naciones de la tierra V la ha hecho en la ciencia fixando el principio tan fecundo como luminoso de la "Utilidad universal" dando lecciones de adición y sustracción o de suma y resta legislativa, y enseñando a calcular bienes y males, á sumar unos y otros, a deducir restas ecsactas, y á formar leies qe produzcan maior cantidad de bienes qe de males V hará tambien otra revolucion en todos los codigos legislativos despues de haberla hecho en la ciencia, y los pueblos llegaran al fin á tener cuerpos de leies qe no sean oprobio sino honor de la Razon: qe. no hagan la desgracia sino la felicidad del hombre

Años ha qe sentí qe. una de las primeras necesidades de la America, y de Guatemala, porcion hermosa de la America, era la de derogar los codigos españoles qe. han regido en ella, y formar otros nuevos, dignos de las luzes del siglo difundidas pr los sabios qe han sabido perfeccionar la jurisprudencia. Antes de nuestra justa independencia, proclamada el 15 de septiembre de 1821, publiqué diversos discursos manifestando mis deseos de qe. se trabajase unCodigo menos defectuoso qe. los de Castilla, y anunciando (sin haber visto aun las obras de V.) el principio grande del "Maior bien posible del maior numero posible", qe debe ser la guia de todos los legisladores. Restablecida la constitución española el año de 1820, cuando se eligio diputado á las Cortes de España, yo era Alcalde 1° de este Ayuntamiento y forme pr su acuerdo las Instrucciones qe. debia llevar nuestro Representante, y uno de los puntos qe. mas recomendé en ellas fue el de qe instase pr la formacion de Codigo legislativo pa. qe. cesasen los males incontables qe sufriamos pr los antiguos. Después de nuestra independencia volvi la atencion al punto qe la habia ocupado antes de ella. Escribí y dí á luz un Discurso en enero de 1822 ecsaminando uno á uno los codigos españoles qe. habian regido en America, y manifestando circunstanciadamente. los defectos de ellos Cuando fue en 824 individuo de este Supremo Poder Ejecutivo llamé el zelo de la Asamblea nacional á un punto tan digno de ella, y pa. hacer mas palpable los vicios de la legislacion en la parte judicial, forme una Tabla ó Estado del numo. de escritos o representaciones, de autos y decretos, de notificaciones, y de dias qe. eran necesarios pa. llegar a terminar un juicio o pleito civil segun las leies ke. desgraciadamente se observaban Posteriormente fuí nombrado en 825 pr. la Asamblea de este Estado miembro de la comision creada pa. formar el Codigo civil. Yo elevé entonces los ojos a V., Señor Bentham, qe. ha sido el oraculo de los qe. han tenido en otros paises iguales encargos V se dignó enviarme algs obras suias, y las qe me ha remitido seran junto con las qe. he recibido de New-Yorck la guia directora de mis trabajos.

Yo querria remitir a V. un exemplar de cada una de las pequeñas obras qe. he escrito, fixo solamente en el objeto de presentar estas pruebas de voluntad al Sabio qe. respeto con todas las consideraciones de que es justamente merecedor Pero algunas están todavia manuscritas pr qe. la imprnta es cara y tardia en America, y de otras no he conservado exemplar alguno.

Envio solamente como una señal de mis respetuosos afectos 1° El Prospecto de la Historia de esta nacion qe. escribi y publiqué en el numo. 2 del Redactor general:

2° Un cuadro delas Constituciones delos cinco Estados de qe. se compone esta Republica, publicado en el nmo 26 del mismo Redactor:

3° Un discurso sobre la necesidad ó importancia de esta Republica pa. mante-

ner la paz ó armonía entre las demas de America, dado aluz en el numo 27 y 28 de id :

4º El Proiecto (qe publicué en el numo 22 de id) de una expedicion científica qe ecsaminase y diese a conocer las riquezas naturales de esta Republica:

5º El Arancel de nuestras Aduanas qe. formé en febrero de 1822 como individuo de la Comision encargada de este trabajo, y el Discurso qe escribi enla misma fecha manifestando las bases en qe se funda: publicado uno y otro en el numero 10 de id.:

6º Un Discurso sobre las Republicas de America, dado aluz en el numò 24 de id.:

7º Otro Discurso sobre el Congreso de Panama qe publicué en el numo 25 de id :

8º Otro Discurso sobre elCodigo legislativo qe debia formarse; el mismo qe di á luz en el numo 8 del Amigo dela Patria:

9º Otro Discurso qe. publicué sobre el mismo asunto en el numo 10 de id.:

10. Otro Discurso sobre la Renta de tabacos qe hize como Presidente del Poder Ejecutivo.

11 Otro Discurso qe dixé ala apertura del Congreso federal como Presidente del mismo Poder.

12. El Manifiesto qe. publicué en maio de 825:

13. Mis Discursos en el Congreso federal de esta Republica:

14 El Discurso qe. publicué sobre una obrita de Dn Alvaro Flores Estrada qe. mandé imprimir y tiene el titulo de Reflexiones acerca delos males qe en el dia afligen ala Inglaterra.

La Sociedad de Instruccion elemental establecida en Paris me ha nombrado Socio suio correspondiente, y pa. llenar alga parte delos deberes de un titulo, mas precioso á mis ojos qe los del orgullo y vanidad, he escrito una Memoria sobre los indios llamando el zelo de aquel cuerpo á esta porcion infeliz de la especie humana. No está todavia enla imprenta Yo mandaré a v un exemplar si se imprime, ó una copia en caso contrario

No cesaré de escribirle cuando se presenten portadores seguros Los Sabios son pa. mi los primeros Seres dela Tierra, y su correspondencia es en mi opinion de valor mas grande qe la delos negociantes qe. solo piensan en interezes metalicos qe no pueden compararse conlos delas ciencias.

Quiera V., Señor Bentham, aceptar mis respetos y disponer de mis afectos en cuando pueda ser util en este pais su mas Ato servidor.

JOSE DEL VALLE

P. d. El Ciudadno Prospero de Herrera es primo y amigo mio No he recibido carta suia Si todavia estubiere en esa capital, sirvase decirle qe no tengo novedad.

ANEXO N° 13

Bentham a Del Valle sobre la situación de Guatemala

18 marzo 1829.

Con la prisa con que hago cada cosa (pues estoy en mis ochenta años de edad y el temor de morir antes de que esté concluído mi Código actúa sobre mí como el látigo sobre un caballo) no sé si seré capaz de repetir una lista correcta de lo que envié a Ud. en ocasión anterior o una nota correcta acerca del asunto, o aun de lo que envío a usted ahora, ya que es de diferentes fuentes de donde tendrá que recogerse y debe pasar por dos manos diferentes antes de que sea puesta a bordo del barco, cuyo nombre no sé en estos momentos.

En aquella anterior ocasión, pensando que era cuestión de decoro y de necesidad enviar al Presidente de su Estado una copia de mi carta para usted, lo hice así:

pero como según los documentos impresos antes mencionados, me parece que ese decoro, por lo que se relaciona conmigo, ha cesado, no mando copia de esta carta a ninguna otra persona.

No necesito emplear muchas palabras para afirmarle cuán sincera es mi aflicción al ver en su patria las cosas en ese Estado, y mi consideración al pensar que nada está a mi alcance poder hacer (teniendo en cuenta la distancia y tantas otras cosas) tampoco me proporciona la menor esperanza de ser útil para contribuir a la restauración de la paz y la armonía

Habiéndome comunicado su primo el deseo de visitar París, aceptó las cartas que le ofrecí para los cuatro hombres que, según pensé, serían de más provecho, para su país y para él, que conociera: es decir La Fayette, tan renombrado ahora en todo el mundo civilizado —el asociado a Washington en la emancipación de los Estados Unidos anglo-americanos, Julien¹ el competente editor de la "Revue Encyclopédique", la publicación mensual más renombrada en lengua francesa, y con ellos Juds. Murray .² (borrado), Juan Bautista Say, el escritor más inteligente sobre Economía Política en lengua francesa y Félix Bodin,³ uno de los principales colaboradores del "Constitutionnel", el periódico de más profusa venta en el bando liberal.

Tuve la satisfacción de que el mismo me dijera que no había quedado defraudado al ser recibido por ellos.

ANEXO N° 14

Del Valle a Bentham sobre Monedas y Libertad

Guatemala 19 de maio de 1829.

Señor

La falta de portadores, producida pr. la de relaciones entre esta y esa capital, ha sido la causa de mi silencio en los meses anteriores. Yo no he podido dirigir mis letras: no he tenido el honor de hablar en ellas al señor Bentham. Pero he oído su voz respetable en las obras qe. ha escrito pa. bien universal del genero humano. V., señor, se ha multiplicado en ellas: vive en todos los países del mundo civilizado: vivirá en todos los siglos. Un sabio es entre todos los seres, el qe. se aprocsima más á la Divinidad, qe. está presente en todo el universo.

Yo aprovecho desde luego la ocasion qe. se presenta ahora. El señor J. Ackerman va á salir pa. esa ciudad, y con el tengo la satisfacción de remitirle una colección de las monedas de oro y plata de esta república.

Ni las de aqui, ni las de otra nacion del mundo antiguo y nuevo son como yo deseo qe. sean. En las monarquias tienen el busto del rei, y sus armas: en los Estados-unidos el busto de la Libertad y un aguila con la divisa del sistema federal, "Et pluribus in unum": en la republica megicana el gorro de la libertad, y un aguila sobre un nopal con una serpiente en el pico: en la de centro-america el arbol de la Libertad y cinco volcanes representantes de los cinco Estados qe. forman la republica: en la peruana una dama qe. representa la Libertad, y las armas de Lima: en las provincias-unidas de la Plata el sol, el simbolo de la union, y el gorro de la Libertad: en Chile un volcan arrojando fuego, una columna sosteniendo una esferica, arriba una estrellita, y mas alto la palabra Libertad, ect.

En todas las naciones qe. no sean oprimidas pr. tiranos ó despotas debe haber Libertad legal. El simbolo qe. la representa podría á este respecto ponerse en las monedas de todos los gobiernos constitucionales: es pr. consiguiente demasiado general, y los de una moneda deben ser tan propios del país donde ha sido acuñada qe. no puedan extenderse á otros. Los demas simbolos de las republicas de America tienen igual defecto pr. qe. son diversas las naciones donde hai aguilas, nopales, etc. En las

1.—Marco Antonio Julien, llamado Julien de París (1775-1848) fué miembro del Comité de Salvación Pública durante la Revolución Francesa y eminente periodista, fundador de la "Revue Encyclopédique"; habiendo acompañado a Napoleón al Egipto

2.—John Murray, editor inglés que fundó la "Quarterly Review".

3.—Félix Bodin (1795-1837), fué diputado en Francia en 1830 y es el autor de un resumen de la historia de Francia que apareció en 1821 y de "Estudios históricos sobre las Asambleas representativas".

pinturas de serpientes, soles, aguilas etc. veo no sé que reliquias de la antigua barbarie, el gorro de la Libertad me parece una afectacion, innecesaria cuando la hai positivamente, y visible cuando ha llegado a ser nominal

Yo deseo qe. en las monarquias y en las republicas, las monedas tengan en el anverso una imagen qe. represente el congreso, parlamento, ó cortes, y en el reverso el busto del rei o gefe supremo de la republica: qe. en el primero se exprese el nombre del congreso, parlamento, ó cortes, y el numero de diputados y senadores qe. deban formarlo, y en el segundo se manifieste el nombre del monarca o gefe respectivo de la nacion

Las monedas participarían entonces del caracter augusto qe. distingue á los altos poderes. Serían pa. la historia monumentos preciosos de los periodos constitucionales, y oprobio eterno de los tiranos qe. sofocan la constitución de los Estados pa. ser absolutos.

Otro pensamiento qe. me ocurre en este instante sería á mi juicio de igual importancia. Podría ponerse en el anverso una imagen qe. representase los dos Poderes supremos, el legislador y el Executor, y en el reverso el mapa del reino ó república, reducido á un punto minimo.

La carta de una nacion daría a sus monedas el caracter mas inequivoco de nacionales. Serían mas conformes al espíritu del siglo qe. no se place, como los anteriores, en leones, castillos, escalas y monos, sino qe. busca lo qe. es positivamente útil y conforme a la cultura de los tiempos. Se inspiraría gusto pr la geografia respectiva del pais, y hasta los últimos hombres del pueblo tendrían alga. idea del mapa de su patria.

No sé si U, señor Bentham, ha vuelto alga vez a las monedas el pensamiento qe. ha sabido fixar con tanta utilidad en la ciencia legislativa. Si los mios fueren dignos de sus votos, yo tendré esta pura satisfaccion, y en caso contrario, gozaré al menos la de desear qe. se mejore lo qe. me parece exsistir reforma.

Sírvase aceptar las consideraciones con qe. tengo el honor de repetirme cordialmente.

Su mas ato. serv.

JOSE DEL VALLE

Post-scriptum. Acaba de concluirse la impresion de la obrita qe. he publicado á los primeros momentos de libertad de imprenta. Yo la remito a V. como un testimonio pequeño de mis respetuosos afectos

ANEXO N° 15

Bentham a Del Valle sobre el mismo tema

8 al 13 de septiembre 1829

Monedas. Lo que Ud. dice sobre este tema muestra la amplitud y elasticidad de su mente. No obstante que más me habría agradado verla aplicada a asuntos en que el trabajo hubiera sido para producir efectos en que fuese más concreta e indispensable la felicidad pública

Primero, respecto a que exhiban el perfil del territorio del Estado. Por guerras y por tratados estaría éste constantemente expuesto a variantes, y en caso de una cesión lo estaría en peligro de excitar comparaciones y recuerdos penosos

Segundo, respecto al número de los miembros de las Asambleas Legislativas. También ahí sea cual fuere el número de las asambleas que compongan la legislación, continuamente sufrirían variaciones: natural y generalmente en cuanto a un aumento —tales variaciones se han producido en Inglaterra, en Francia y en los Estados Unidos anglo-americanos, etc, etc, y estoy inclinado a creer que en todas partes.

La libertad de Prensa, en la acepción ordinaria de la palabra. Hasta cierto punto es buena, pero en ese sentido puede tener lugar y al mismo tiempo ocurrir un estado de cosas opuesto a lo que se espera de ella. Bajo cualquier gobierno, y en particular en un gobierno democrático, el periódico es el instrumento literario más eficaz para el bien y para el mal, y entre las publicaciones periódicas, las más eficaces aquellas cuya aparición es más frecuente: el diario más que los periódicos cada dos días, luego siguen los periódicos de cada dos días más que el semanario, y así sucesivamente. Supongamos que sólo existiese uno de estos periódicos y ningún otro, entonces la libertad sería mera ilusión, en vez de ser útil, dicho periódico podría ser

peor que inútil. Primero, supongamos que sea más natural —que tal periódico sea editado por el gobierno, o bajo la influencia del gobierno. Todas las verdades que señalen las imperfecciones del sistema de gobierno, o la mala conducta de los gobernantes, son suprimidas: todos los malos argumentos y las mentiras, tendientes a que el pueblo apruebe semejantes imperfecciones, o mala conducta, o falta de fe en su existencia, serán insertadas, y todas las refutaciones a esas mentiras y las réplicas, y las refutaciones de esos malos argumentos, son excluidos. Aun supongamos que, durante un tiempo, el editor del periódico —este año de la opinión política— es honrado, y permite la inserción de comunicaciones, que por cualquiera de las causas, antedichas, son desagradables al Gobierno. Debido a ese estado de cosas, la duración siempre será precaria. Pues cuanto más activo sea él en esa línea de beneficio, más molesto será para las autoridades constituidas, y más fuerte será el interés que ella tendrá para ganárselo a cualquier precio. Una vez ganado, él no sólo será inútil a la causa sino peor que inútil. El bien en la forma de recompensa, tan mal aplicado aquí, duplica el perjuicio que podría hacer el mal, así mal aplicado, en la forma de castigo. Todo lo que el miedo al castigo podría lograr, sería impedir que el hombre sirviese a la causa del pueblo, mientras que la esperanza de recompensa, además de producir ese mal efecto negativo, podría en diverso grado, producir el mal efecto positivo de obligarle a hacer perjuicios positivos a los intereses del pueblo.

Lleguemos hasta a suponerle honrado, y honrado hasta el fin, aun dando publicidad a sus propias opiniones, con exclusión de todas las demás, puede desviar la opinión pública cuanto quiera, y estaría seguro así de hacerlo, en un grado más o menos considerable, aún sin proponérselo.

Habría, pues, que alejar este mal, o reducirlo a su menor expresión: o dicho con una de las nuevas palabras que he acuñado, habría que minimizarlo. Esto es poco fácil, y no se ha intentado jamás en parte alguna, que yo sepa.

En cuanto a lo que se escriba firmado por el editor, eso es sin remedio: a este respecto la tendencia será la que quiera darle por cualquier motivo. El único remedio contra semejante parcialidad es el que pueden aplicar otras personas con el carácter de corresponsales suyos. De poder arreglarse las cosas de modo que se obliguen a dar igual espacio a observaciones contrarias a las suyas, o a las de otro escritor del lado opuesto a lo que él sostiene, esto sería todo lo que se podría hacer. Cuando Miranda, el hijo del célebre general Miranda, con quien estuve en términos de intimidad, salió hace algunos años de este país, en donde había nacido y se había educado, creo que para Colombia —en aquel tiempo Venezuela— a fundar un periódico a la inglesa, le redacté un breve plan, que tenía por finalidad esta especie de imparcialidad e independencia, en cuanto fuese practicable. Con tan poco tiempo que usted me concede, no he podido encontrarlo, pues si no se lo habría enviado a usted, o una copia de él, si lo consigo se lo remitiré por el próximo correo. Mientras tanto, quizá tenga usted tiempo para meditar en qué forma puede obviarse la dificultad, tomando en cuenta la situación de ese país.

El rey de Francia está decidido a esforzarse para restablecer el despotismo. Tengo a la vista las palabras de una conversación breve, pero decisiva, que sobre ese tema tuvo con el Duque de Orleans. Y ello procede de alguien que se la escuchó al propio Duque. El pueblo está resuelto a resistir al rey, caso en el cual, si "ellos" tienen éxito, el Duque de Orleans le sucederá en la corona: probablemente con anterioridad más limitada que hoy. Y ahí tendrá lugar una guerra civil, a menos que el rey se ausente y ceda, lo que parece más probable.² En una prensa que tengo, un empleado está sacando copia litográfica de un folleto en defensa de la aspiración popular, destinado a que circule en Francia.

Creo que esta hoja contendrá las últimas palabras de mi larga carta miscelánea. Tome lo largo de ella como una prueba del afecto con que soy de Ud. etc.

1.—En el "Archivo del General Miranda", Caracas, 1938 (publicación de la Academia Nacional de la Historia), tomo XV, p. 304 aparece un recado de Michel Woronzow, del 17 de septiembre de 1798, en el que le dice que ignora si Bentham está en Londres. Leandro Miranda, primogénito del prócer, fué periodista en Bogotá hacia 1826 y más tarde banquero en Caracas.

2.—En 1830 se cumplió el vaticinio hecho por Bentham.

UNA DAMA NICARAGUENSE ANTE LOS TOROS DE MEXICO

LUIS ORTEGA GOMEZ
periodista mexicano



Luis Procuna hijo, en medio de sus padres. Un reto al futuro entre el amor y la experiencia

La vieja imagen mental del torero palurdo apenas tolerado en los mejores círculos sociales, donde era más bufón que invitado ya no corresponde a la realidad.

Tampoco la mujer que comparte su vida es la manola con navaia en la liga y clavel en la mantilla. Hoy los toreros no solo alternan con la crema social sino que toman parte de ella, hablan varios idiomas y se casan con señoritas encumbradas con las que hacen familias felices.

Esos prototipos anticuados solo sobreviven en la imaginación de alguno que otro turista poco enterado y ansioso de encontrar en nuestro medio "Mexican Bandits" al estilo "Made in Hollywood".

Prueba de ello es el hogar de los Procuna. Luis es torero y de los mejores. Su nombre suena siempre en toda buena charla de peña taurina y su figura es conocida en los ruedos hace más de veinte años.

Pero hay otro Luis Procuna que pocos conocen. Es el caballero pulcro, cortés y siempre bien vestido. Es un hombre de mundo y un feliz padre de familia.

No siempre viste de luces el hombre de los ruedos. Son muchas más las que pasa entrenando o metido en las cómodas pantuflas dentro de su casa. Luis ama su hogar y en él permanece todo el tiempo que sus actividades como matador de toros y líder de toreros se lo permiten.

Gusta de vivir bien y su casa es amplia, cómoda y lujosa; ahí toda comodidad tiene su asiento y se respira orden y buen gusto. En ella guarda lo que más ama: su familia y sus trofeos taurinos. Casó hace diecinueve años y tiene cinco hijos, tres mujercitas y dos varones.

UN REINO DEMOCRATA

De Nicaragua vino una jovencita a pasar vacaciones. Era la hija de un prohombre de su país. Fue en 1945 y ya era aficionada a ver toros y toreros.

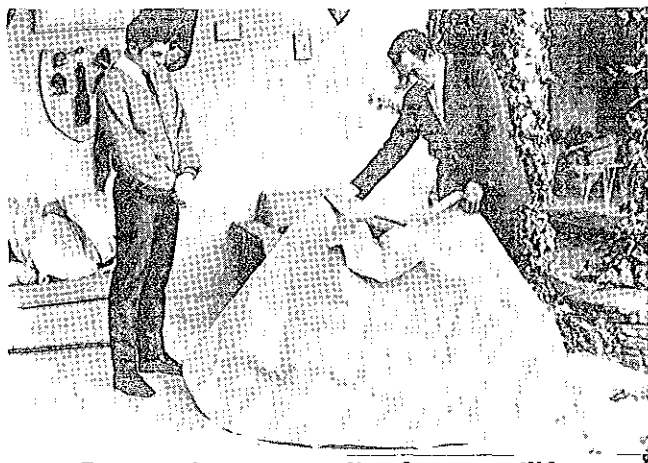
Una tarde vio triunfar al Berrendito y quiso cono-
cello. Don Alberto Simón los presentó en el estudio del



El sello del amor en la forma de un beso maternal.



"Si no puedo superar a mi padre, me conformo con igualarlo; pero, todavía me queda grande su montesa".



Los Procuna tienen el orgullo de su apellido, y Luis, el padre, no quiere que el muchacho sea un maleta más.

escultor Huss que trabajaba en el bronce que hoy orna la Plaza México

Fue un caso de amor a primera vista y ocho meses después se casaban. Han pasado diecinueve años y su idilio, afirman, está apenas en el principio. Cinco ramas tiene el hogar que ellos fundaron. Cuatro son ya adolescentes y el menor se encarga de mantenerlos siempre alerta con sus travesuras.

Doña Consuelo Chamorro de Procuna no es una señora gorda sino una dama de sociedad. Rige su hogar con mano suave y su círculo social con la sonrisa. Los Procuna se mueven en los mejores círculos capitalinos. Luis se conduce con las damas como un gentil hombre de cámara y ella, su esposa, como una reina gentil.

Las tres jovencitas empiezan a pisar los salones y a brillar en ellos. El teléfono repica sin cesar llamando ya a Flor o a Carmela, ahora que Amparo está de viaje por Nicaragua.

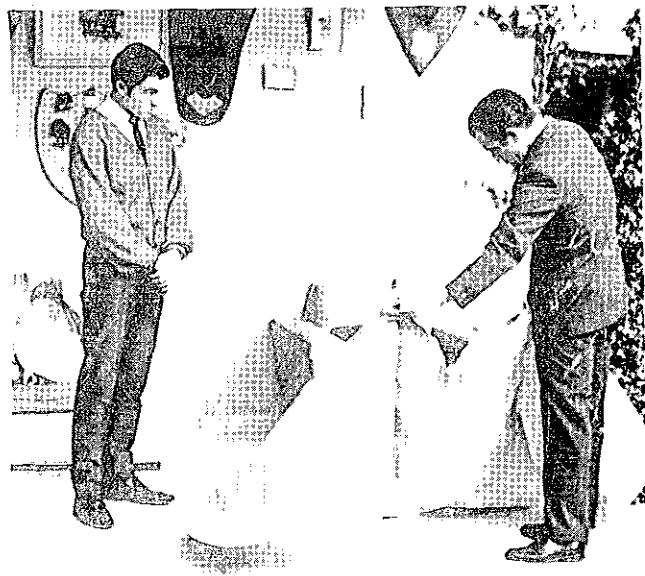
Luis II no tiene otra preocupación que los toros y Rosendo, el "Zocoyote" divide su tiempo entre la escuela y las incontables bromas a sus hermanos.

FAMILIA TORERA

Luis Procuna Chamorro tiene dieciséis años. La vieja casona paterna de las calles de Durango lo vio nacer el 26 de julio de 1949. Desde los cuatro años ya andaba revolviendo la casa con un capote de paseo y una muleta de juguete que le regaló un cronista taurino como premio por haber sustituido al padre en una entrevista radiofónica.

Dos años después por poco causa el despido del mozo de espadas que tenía su papá pues fue sorprendido jugando al toro con él. Luis el grande no quería que su hijo fuera torero.

Desde siempre ha tenido Luis la sinceridad de con-



El padre se ha convertido en el Maestro de torero para su hijo. Pasan largas horas discutiendo temas taurinos, ensayando lances y admirando los trofeos conquistados.

fesar el miedo de los toreros, la angustia infinita de la espera en el burladero y el temor de no poder volver a casa porque el toro lo impida. No es pues de extrañar que desde la infancia de Luisito quisiera alejarlo de los ruedos

Llegó a tanto que no permitía que el niño lo viera ni entrenar, mucho menos permitía que fuera a verlo torear. Sacrificó el natural deseo de todo padre que quiere verse emulado y admirado por el retoño. La vida del hijo vale más que la vanidad propia y, sobre todo, no quería que su amada sufiera angustia por el hijo

Para alejar a Luisito del ambiente tauino lo envió a educarse hasta la hermana república de Nicaragua. Ahí estuvo muchos años; pero el muchacho ha vuelto hace meses y demuestra que quiere ser torero. Luis Procuna no sabe darse por vencido y ha sometido a Luisito a pruebas. Ha llegado a soltarle un toro con romana y malas ideas. El muchacho pudo con él y el Artista de San Juan se resigna a que el muchacho siga sus pasos.

Pero los Procuna tienen el orgullo de su apellido y Luis no quiere que el muchacho sea un maleta más. El mismo se ha convertido en el Maestro de toreo para su hijo. Pasan largas horas discutiendo temas tauinos ensayando lances y admirando los trofeos conquistados.

El teléfono separa al torero de la grata entrevista y aprovechamos el momento para asomarnos a la ambición del chico y nos sorprende con la declaración de que: "Si no puedo superar a mi padre me conformo con igualarlo; pero todavía me queda grande su montera".



Luis Procuna se empeña en enseñar a su hijo todo lo que sea en beneficio del futuro diestro que le ha heredado su afición y su nombre.

AHORA IRE A LOS TOROS

Las damas reclaman la presencia de los toreros y con ellos vamos a la tertulia. Doña Consuelo despidió al chico que se vá a ver una película tomada en una tienda. Lo despidió con un beso y suspiró cuando se aleja.

"—Ahora sí que iré a los toros!"— suspiró. Y por el aspecto bien pudiera creer que es la novia y no la madre. Nos sorprende su afirmación y nos pasma saber que la que por casi veinte años ha sido la compañera de un torero nunca ha vuelto a la Plaza cuando torea su esposo.

Doña Consuelo se queda en casa y vá de santo en santo tratando de oír por el éxito en el ruedo y por el pronto retorno del consorte. Ama a su marido y no soportaría verlo en peligro ante los cuernos del buey.

Pero, curioso y noble misterio del corazón femenino. Odia con el alma a los cornúpetas pero ahora se interesa por cuanto se refiere a ellos. Contempla de lejos las charlas del padre y el hijo, no los interrumpe pues sabe que el muchacho será torero. Y ahora sí que irá a los toros porque, tal vez dentro piense que su presencia habrá de proteger a su hijo.

Y salimos de ahí pensando que no hay mayor altura que la del alma materna ni mayor hondura que su sentimiento. Pero solo somos padres y envidiamos a Luis Procuna que ha sabido hacerse emular y admirar por su hijo y amar y respetar por su esposa.



Los sueños a realizarse se atropellan al contemplar el traje de luces que ha de lucir en el ruedo en una tarde de sangre y arena.



Luis I, entrega el traje de luces a Luis II, mientras el otro hijo, Rosendo, el "Zocoyote" sonríe entre orgulloso y burlón.



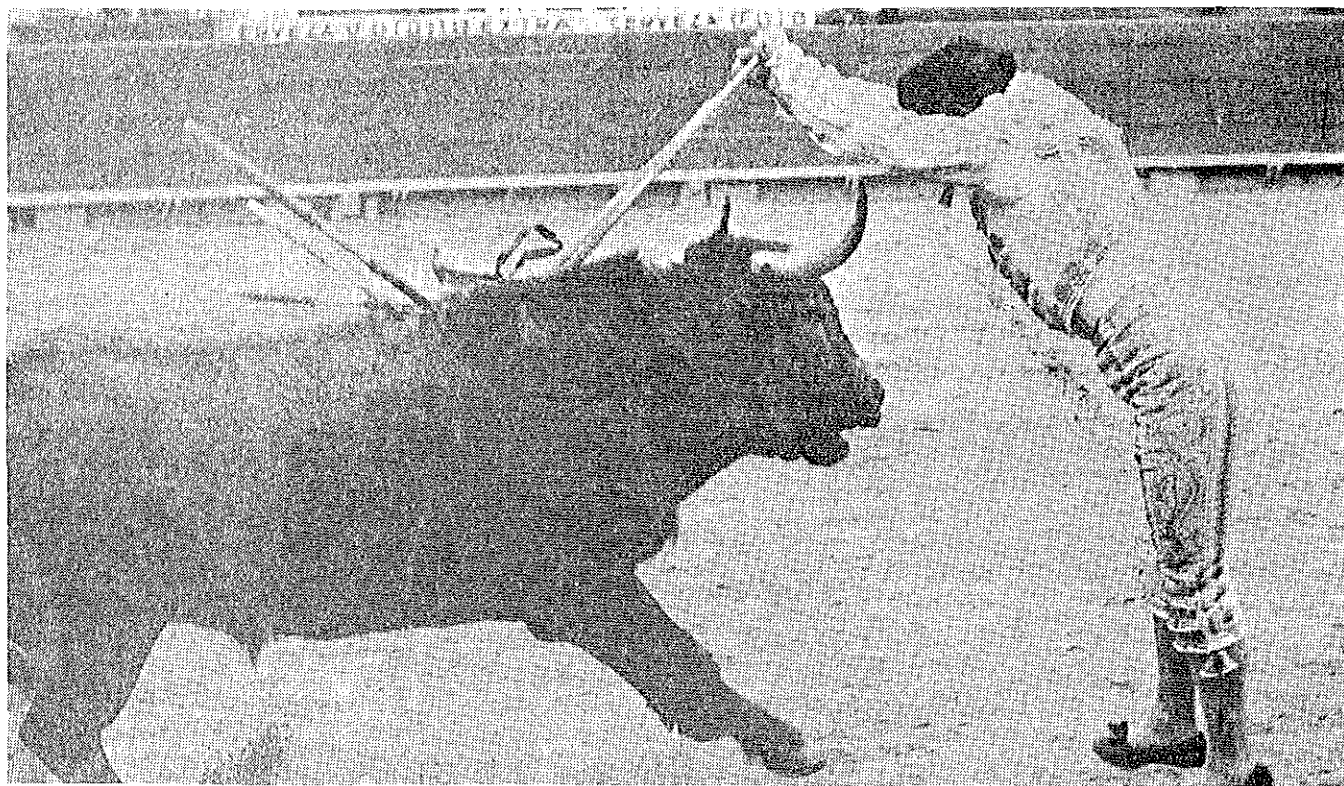
Luis Plocuna padre, llama al toro el animal más noble. "Nobleza obliga" al torero para decir eso del toro Los trofeos del padre sirven de estímulo al hijo "aficionado".



El hijo, a su vez, sueña en conquistar trofeos por sus propios esfuerzos.



Luis Procuna listo a dar un pase de muleta, de aquellos que arrancan los vítores y "olés" del público entusiasmado.



Un pase de banderillas en el que el diestro muestra su habilidad y gracia taurina, ganándose al público que pocos momentos antes lo abucheaba.

VIDA Y MUERTE DEL

ATENEEO AMERICANO DE WASHINGTON

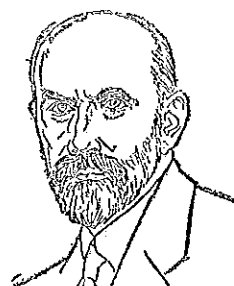
EMILIA ROMERO DE VALLE

Escritora peruana y colaboradora de su esposo Rafael Heliodoro Valle.



Rafael Heliodoro Valle

La reciente muerte de Muna Lee, ocurrida el 3 de Abril del corriente año en San Juan de Puerto Rico "la madrina del Ateneo", como solía llamarla afectuosamente Rafael Heliodoro Valle, trae el recuerdo la fundación y desaparición de esta reunión literaria que tuvo su auge más notable en los años de 1949 a 1955. Muna Lee era poetisa y distinguida mujer de letras. Por su larga estancia en Puerto Rico —más de veinte años— conocía el español a la maravilla y por ello traducía impecablemente del español al inglés, no sólo poemas, como lo hizo con poesías de Manuel Felipe Rugeles, Rafael Heliodoro Valle y algunos más, sino



Juan Ramón Jiménez

tanbién la prosa, pues es suya la versión inglesa de la *Historia de España* de don Rafael Altamira. Fué la única socia mujer fundadora del Ateneo y de allí le vino su título de "madrina"

La idea de fundar el Ateneo provino de una conversación entre Rafael Heliodoro Valle y Ermilo Abreu Gómez, a la sazón funcionario de la Unión Panamericana, quienes discutían la conveniencia de reunir en un núcleo a los numerosos y valiosos representantes del pensamiento de nuestro mundo latinoamericano que por entonces se hallaban en Washington y crear con el Ateneo un vínculo entre ellos, a fin de que se sintiesen en su propio medio y se conociesen mejor, tratando de derrumbar en esta forma los muros del mutuo desconocimiento que, por lo general, se eleva de un país a otro.

Esto ocurría en Junio de 1949. En su "Diario" íntimo del 11 de Junio de ese año, escribió Rafael Heliodoro Valle: "De noche fuimos a casa de Manuel F. Rugeles y señora y allí estaban el Embajador José Rafael Pocaterria, el Embajador Atilano Carnevali, Juan Guzmán Cruchaga y otros amigos. Seguí exponiendo mi idea, apoyada por Abreu y Guzmán, de fundar un grupo de escritores en Washington, al que incorporáramos a Lleras Camargo, Basadre, Aguilera, Quintani-

lla, Gómez Robledo y alguien más. Habrá que redactar un estatuto". Y el 13 continúa: "Visita al Embajador de Colombia, doctor Silvio Villegas. Le invito a formar parte del Ateneo Hispanoamericano de Washington y acepta encantado, aunque irá en breve a su país para actuar en la política. Por la noche hablo del mismo asunto al doctor Alberto Lleras y al doctor Juan Bautista de Lavalle y están muy de acuerdo. El primero nos narra su amistad con García Lorca en España y el segundo la suya con Ricardo Palma y nos pinta al célebre Pablo de Olavide". El 15 continúa: "Visita al Embajador de Venezuela, doctor Pocaterria, quien acepta figurar en el Ateneo Hispanoamericano. La idea es de Abreu Gómez y mía y está admirablemente en marcha". El 20 de Junio: "Acabo de redactar el estatuto del Ateneo de Washington (este es el nombre que sugiere Francisco Aguilera)". El último a quien he invitado es al Embajador de Colombia, doctor Gonzalo Restrepo-Jaramillo" (Villegas había sido reemplazado por este último). El 21 de Junio, ya organizado todo escribió: "Ateneo Americano (en el 'Diario' por equivocación dice 'Mexicano') de Washington. Hoy se ha fundado en la Embajada de Honduras, con la concurrencia más distinguida. He sido elegido Presidente del Ateneo".

Quien con más entusiasmo recibió la idea fue Juan Ramón Jiménez, quien a la sazón vivía en

Maryland, se hallaba gozando de cabal salud, se sentía exilado en un país de habla inglesa y ansiaba estrechar vínculos con quienes hablaban su mismo idioma. El doctor Alberto Lleras Camargo, Secretario General de la Unión Panamericana y Jorge Basadre, Director del Departamento de Asuntos Culturales de la misma organización, manifestaron también su entusiasta aprobación y el primero ofreció el gran salón del edificio de la OEA para el día de la inauguración.

Por el espíritu de América

Reuniones preliminares tuvieron lugar en la Embajada de Honduras, que en buenas cuentas, fue la sede primordial del Ateneo. Se acordó que la ceremonia inaugural tendría lugar el 12 de Octubre de 1949, el aniversario del descubrimiento de América, que el Presidente Honorario fuese Juan Ramón Jiménez y el Presidente Activo Rafael Heliodoro Valle. El lema adoptado por la naciente sociedad fue el siguiente "Por el espíritu de América".

Los socios activos fundadores, todos residentes en Washington en aquellos días fueron 22. Ermilo Abreu Gómez, Antonio Gómez Robledo y Luis Quintanilla, de México, doctor Hildebrando Accioly, historiador y diplomático, del Brasil, Francisco Aguilera y Juan Guzmán Cruchaga, de Chile, Atilano Carnevali, José Rafael Poaterra y Manuel Felipe Rugeles, de Venezuela, Manuel Crespo, ensayista ecuatoriano, Enrique Kempff Mercado, escritor boliviano; Jorge Basadre y el doctor Juan Bautista de Lavalle, peruano, Muna Lee y Henry Grattan Doyle, de los Estados Unidos, el doctor Alberto Lleras, colombiano, Antonio Morales Nadler, guatemalteco, Luis Guillermo Piazza y Aníbal Sánchez Reulet, argentinos, Philippe Thoby-Marcelin, novelista haitiano, Alberto M. Vázquez, de Puerto Rico, y Rafael Heliodoro Valle, de Honduras. Constan estos 22 nombres en el primer número del "Boletín" que el Ateneo llegó a publicar, en Octubre de 1949 poco antes de la fundación oficial.

Posteriormente se incorporaron nuevos nombres y, en cambio, algunos de los fundadores se alejaron de Washington por la índole de sus funciones. Fueron los nuevos socios Angel Palermo, español, José Manuel Topete y José Vázquez Amaral, mexicanos, Claribel Alegría, poetisa salvadoreña, Ninfa Santos, poetisa costarricense, José Antonio Mora, del Uruguay, quien es actualmente Secretario General de la Organización de Estados Americanos, René Lepervanche y César González, Embajador de Venezuela; Eduardo Zuleta Angel y César Tulio Delgado, de Colombia, Héctor David Castro, de El Salvador, Erwin Walter Palm, alemán que por entonces vivía en la República Dominicana y viajaba con pasaporte de este país; Manoel Cardoso, de Portugal, Aleeu Amorosso Lima, del Brasil, quien fue reemplazado después por Erico Verissimo, del mis-

mo país, Guillermo Nannetti, de Colombia; Roberto Esquinazi Mayo, José Gómez Sicre, y Aurelio Girou, de Cuba, Fernando Romero y Ricardo Leguía, del Perú, y el Embajador del Paraguay, Luis Oscar Boettner.

Socios correspondientes

Al mismo tiempo se acordó el nombramiento de socios correspondientes en los distintos países de América, a fin de que los miembros del Ateneo estuviesen debidamente informados de las actividades literarias en cada país de América y viceversa.

José Manuel Topete, nativo de Jalisco, escribió años después de haber abandonado Washington, Rafael Heliodoro Valle en *Revista Iberoamericana*, Vol XXII, No 43, pp 125-131 un breve estudio titulado *Rafael Heliodoro Valle y el Ateneo Americano de Washington*, señalando que él fue el alma del Ateneo y enumerando los méritos y peculiaridades de dicho Ateneo. Dice, refiriéndose a lo que parecía ser una hazaña "¿Quién fue el Ateneo? Y ¿quién? nos preguntamos, fue este hombre que cortó todos los hilos burocráticos de una ciudad como Washington? ¿Quién desarrolló esta obra cultural que puede haber sobrepasado lo que instituciones fundamentales hacen por medio de su organización? ¿De dónde salió el dinero para sufragar estos gastos enormes? Y he aquí la fase más fantástica de esta obra interamericana y de representaciones internacionales. No se gastó mucho dinero. El Ateneo no tiene cuotas ni para pagar un café ni una cena de homenaje. La personalidad de don Heliodoro Valle y su influencia con universidades norteamericanas, la Unión Panamericana, la Biblioteca del Congreso y con las embajadas de Washington, abrió las puertas, allanó todas las dificultades. Sí, el incansable don Heliodoro fue el Ateneo. Una vez que él fomentaba un proyecto de conferencias o de otra actividad intelectual, las instituciones de Washington con gusto prestaban sus más lujosos salones, auditorios y bibliotecas. Después de todo, "era para don Heliodoro y su Ateneo".

Y así fue en efecto. El Ateneo no costó un centavo. El único gasto fue el de la publicación de los dos números del *Boletín del Ateneo Americano de Washington*, (Octubre de 1949 y Marzo de 1950), que fue gentilmente hecho por la Unión Panamericana, por órdenes del doctor Lleras. Algunas de las Embajadas de los países latinoamericanos, en un principio, la Universidad de Georgetown después; y al final la Biblioteca del Congreso, cedían una tarde uno de sus salones para las conferencias organizadas por el Ateneo. ¿Cuántas conferencias se dieron en el Ateneo? Topete señala 44 títulos; pero anda corto. En los cinco años y medio que estuvo bajo la Presidencia de Rafael Heliodoro Valle —desde Octubre de 1949 hasta Marzo de 1955— se daban por lo regular una por mes, me-

nos en los meses de verano, salvo a la llegada de algún visitante inesperado, caso en el cual se arreglaba rápidamente una sesión. Faltan en la nómina dada por Topete las primeras conferencias del año 1949. el 15 de Diciembre de ese año Juan Ramón Jiménez dio su primera y única conferencia titulada *Poemas escondidos de Uruguay y Argentina*, y faltan en aquella lista otra que dio Salomón de la Selva sobre Rubén Darío, una de Pedro Grases, titulada *Andrés Bello y sus obras completas*, otra titulada *La soledad mística y existencialista de San Juan de la Cruz*, por el Rev. P. José A. Sobrino entre otras más.

Los homenajes

Se rindieron también homenajes conmemorativos a próceres del continente. El primero se rindió a Edgard Allan Poe, el 2 de Octubre de 1949. Ese día los miembros del Ateneo se trasladaron a Baltimore y el poeta venezolano Manuel Felipe Rugeles, leyó en la casa en que vivió una época el ilustre autor de *El cuervo* un bello poema titulado *Canto a Edgard Allan Poe*. Vinieron luego los rendidos a José Clemente Orozco, el 29 de Octubre en la Embajada de Cuba, el 19 de Noviembre a don Justo Sierra, en la Embajada de Colombia, a Ricardo Palma, en el Auditorium Coolidge de la Biblioteca del Congreso, al precursor de la independencia, Francisco de Miranda, celebrando su centenario; a don José de San Martín, para el que Rafael Heliodoro Valle pronunció un bello discurso titulado *La espada que ilumina*, a la poetisa dominicana Salomé Ureña, a don Miguel Hidalgo y Costilla, en el segundo centenario de su nacimiento, a sor Juana Inés de la Cruz, a José Martí. En fin, cada aniversario de un grande de América, grande por su inteligencia o conducta gloriosa era celebrado por el Ateneo con sereno entusiasmo. De todas esas conmemoraciones la que mayores alcances tuvo fue la de sor Juana Inés de la Cruz, que se trocó en un concurso continental con un premio de 1,000 dólares ofrecido por la Secretaría de Educación de México y que ganó el poeta costarricense, residente en México, Alfredo Cardona Peña, por un bello poema sobre la ilustre monja-poetisa.

Muy satisfecho andaba Rafael Heliodoro Valle

con el rumbo que había tomado el Ateneo. Parecía todo bien encaminado, pero él se daba cuenta de que dejando él Washington se presentaría una situación diferente. Y el 11 de Febrero de 1950, escribía en su "Diario". "Ahora, lo que más me preocupa es. ¿cómo va a marchar el Ateneo cuando me vaya de Washington?".

Y llegó ese día en 1955. Al ausentarse de Washington, los miembros del Ateneo nombraron Presidente al Embaador de Colombia ante la OEA, doctor César Tulio Delgado, al cesar éste en sus funciones de Embajador fue reemplazado en la Presidencia del Ateneo por el Embajador de Venezuela, señor Tito Gutiérrez Alfaro; al salir éste de Washington lo reemplazó el doctor Juan Marín, novelista chileno que ejercía en esos años el cargo de director de Asuntos Culturales de la Unión Panamericana.

Durante esos años el Ateneo continuó manteniendo un programa de conferencias, invitando a darlas a escritores latinoamericanos que visitaban Washington. Pero a la muerte del doctor Marín ocurrida en 1964, las actividades del Ateneo, entiendo que han cesado por completo.

De todos modos, quedará para siempre el recuerdo de este grupo de ateneístas, quijotescos y desinteresados, imbuidos de un alto espíritu cultural, que lograron formar un núcleo homogéneo y que con sólo su buena voluntad y sin ayuda de ninguna institución extraña y adinerada, mantuvieron durante más de diez años el entusiasmo por celebrar y ahondar en el conocimiento de nuestras grandes figuras continentales, por cultivar la fraternidad entre los escritores y pensadores de todos los países de América, quienes olvidaban en esos momentos todo interés material para consagrarse a actividades por completo reservadas al espíritu.

La última gran conmemoración fue la organizada por el doctor Marín y la Biblioteca del Congreso, el 15 de Octubre de 1959, en honor de Rafael Heliodoro Valle, fallecido hacía tres meses, para celebrar los diez años de fundación del Ateneo.

Algunas Ideas Sobresalientes de América Hispánica expresadas en el Teatro del Siglo XX

CARLOS SOLORIZANO

Guatemalteco, Profesor de la
Universidad de México.

El teatro, crónica de un pueblo

El Teatro es la crónica testimonial más directa de la vida de un pueblo. Siempre que queremos saber de la índole de un conglomerado humano, de su comportamiento, de su problemática, recurrimos a su teatro para conocer lo que se manifiesta por la vía consciente que la razón explica, o por otra, no menos precisa y certera en su proceso de exteriorización, que es la subconsciente.

El teatro griego y la psicología

No es casual que toda la psicología moderna haya recurrido al teatro griego y a sus personajes para explicarnos las complejidades del ser humano, haciendo uso de fábulas e historias recogidas en el preciso momento en que el hombre se toma a sí mismo como centro del universo y pretende explicar todos los fenómenos que le rodean en relación consigo mismo, con sus orígenes, con su crecimiento, con sus impulsos de creación y destrucción. Edipo y Electra, Antígona y Orestes se han convertido en símbolos de la búsqueda humanística introspectiva, que pretende desentrañar la historia de cada individuo, para formar con la suma de estas historias individuales la totalidad de la Historia de una época o de un país. De la misma manera habrían de convertirse en símbolos Pantalón y Colombina, Otelo y Desdémona, Segismundo y Rosaura, Fausto y Margarita, que son síntesis de una filosofía que busca la explicación del hombre dentro de sus propios límites, para descubrir que nada de lo humano es totalmente reprochable o idealizable, que el bien y el mal constituyen la esencia misma del hombre y que de la lucha de estos dos elementos resulta su aniquilamiento o su redención.

Esta posibilidad de inclinarse hacia el bien o hacia el mal, hacia la plenitud o la frustración proviene de la certidumbre de que el hombre, según la máxima renacentista, es dueño de su propio destino y para realizarlo totalmente debe luchar contra fuerzas que lo anclan en un pasado nebuloso o lograr la definición de sí mismo, que sólo se logra en la afirmación de su propia identidad.

El teatro de la América Hispánica

Para examinar el crecimiento del teatro de Amé-

rica Hispánica recordemos, en primer lugar, que este género literario expone mejor que cualquier otro la evolución histórica de los países americanos de habla española y que se nos presenta durante el Siglo XX como testimonio de una psicología que desea liberarse de sus raíces coloniales, de su dependencia original, que quiere encontrar sus propios perfiles, pero que al intentar hacerlo muestra cierta indecisión ya sea porque la vigencia de sus antecedentes coloniales resulta demasiado amenazadora todavía, o porque el rechazo de los mismos ocasiona una distorsión y una negación de las fuentes vitales que nos dieron origen.

De manera general podríamos afirmar que el teatro Hispanoamericano del Siglo XX, es la exteriorización de un conflicto común a todos los escritores cuyos países han tenido un origen colonial y que buscan una expresión propia sin eludir ni imitar sus fuentes originales. Pero al mismo tiempo, la lucha por esa independencia que se ha librado y que sigue librando de diversas maneras crea, a su vez, una nueva temática, una motivación diferente que es la expresión que singulariza nuestra literatura dramática entre todas las del mundo.

El costumbrismo

El principio del siglo nos muestra el tímido comienzo de un género que traza sólo los rasgos más externos de la fisonomía hispanoamericana. Sin embargo, aún en ese momento se presentan nuevos problemas ajenos a los ancestrales del colonialismo. Apenas consolidados los regímenes liberales que establecían el sistema republicano en todo el continente, vemos aparecer como tema central de este teatro la definición y análisis de ese individuo desplazado en cuatro siglos de sumisión, el mestizo, cuyos rasgos físicos y cuya conducta y forma de expresión se manifiesta por vez primera y cobra el lugar principal dentro del drama como protagonista de conflictos particulares. Este es el período al que hemos llamado *costumbrista*, en el cual los autores comienzan a mostrar a su público algunos caracteres, comienzan a señalar algunas deficiencias y van construyendo un personaje dramático elemental, con el cual pueden identificarse los componentes de esa clase media concentrada en las ciudades, formada también por mestizos, cuyo carácter, sintetizado en breve trazo, anima a los personajes de esas ingenuas comedias de gusto aún romántico.

El mestizo

Este mestizo se mueve en diferentes ambientes. En Argentina y en Uruguay, que es donde le vemos aparecer por primera vez, debe afrontar, en el momento mismo en que cobra conciencia de su propio ser el contacto con extraños venidos de tierras lejanas y que llegan a su propio país asistidos por todos los privilegios legales. Las consignas de Sarmiento y de Alberdi que proclamaban respectivamente "gobernar es poblar" y "gobernar es educar", se vieron pronto expresadas en el teatro en una dolorosa confrontación que mostraba a esos mestizos desmañados e inseguros ante los inmigrantes europeos que llegaban a esas vastas tierras sudamericanas a construir un mundo nuevo, aparentemente sin ataduras ancestrales ni atavismos colonialistas. Lo mejor de la obra de Florencio Sánchez está motivado por esta circunstancia. Así, en "La gringa", vemos al mestizo, unificado con los inmigrantes después de un choque violento y doloroso, capaz de construir una realidad mejor para todos ante el estímulo de una mentalidad moderna y constructiva. En "M'hijo el doctor" es la oposición de la cultura campesina ancestral y de las nuevas formas de civilización contemporánea. La más importante obra de Roberto Payró "Marco Severi" recoge el drama de estos inmigrantes visto desde dentro, sin la idealización que de ellos hacían los criollos, su aparente ruptura con el pasado que no es suficiente para identificarlos totalmente con la tierra nueva. Inadaptados en ese suelo virgen deben padecer siempre una desolada enajenación de sí mismos.

Bastaría la obra dramática de estos dos autores para testimoniar la transformación que los países del extremo sur de América sufrieron con la llegada de los inmigrantes europeos. Pero ellos no fueron los únicos. La misma problemática origina obras de otros como el chileno Eduardo Barrios, cuyo orgulloso criollismo expresado en comedias como "Lo que niega la vida", y "Vivir", se erguía en contra de "el cosmopolitismo traído en maletas" o las obras del uruguayo Ernesto Herrera, que aplicó procedimientos de introspección psicológica de índole general para definir los rasgos y las formas de expresión de los mestizos uruguayos, con el ánimo de un investigador que aspiraba a recoger todo el vocabulario popular, para dejar testimonio de él en los diálogos que hicieron perdurables a los personajes de obras como "El estanque" y "El león ciego".

Teatro de Costumbres

Pero si en los países de América del Sur se efectuaba rápidamente este proceso de transformación, en los de Centroamérica y del Caribe la imposición de tiranías locales entorpecía el desenvolvimiento del Teatro de Costumbres que iba adquiriendo en todo el continente un carácter de crítica que ayudaba a la rectificación de nuestras formas de vida. Sólo algunos autores lograron hallar una forma para burlar esa vigilancia, mediante un tono irónico que conciliaba la amenidad de la acción dramática con la intención crí-

tica del conflicto. Así, el portorriqueño Ramón Méndez Quiñones logró obras como "Un jíbaro como hay pocos", que recogía el color del idioma de la isla y ponía de manifiesto la gravedad de los problemas raciales que tanto han preocupado a muchos países de nuestro Continente. El cubano Salvador Salazar mostró la vida de la clase media oprimida de su país en su obra "La torpe realidad" y como derivado de esta postura apareció después el autor costumbrista más importante de Cuba, Marcelo Salinas, que coincidía con los uruguayos Florencio Sánchez y Ernesto Herrera en la abundancia de dones naturales, en su sinceridad, en una instintiva sabiduría para expresar sus ideas liberales en un diálogo eficaz, nacido de los hechos y nunca de las tesis del autor.

En Centroamérica

Estas ideas liberales que animaron el Teatro de Costumbres hallaron repercusión en Centroamérica en la obra del costarricense Raúl Salazar Álvarez y en la del salvadoreño Francisco Gavidia, que en comedias como "El Encomendero", expresaba su tierno apego a las cosas y motivos inmediatos, para hacer una violenta acusación en contra de la permanencia de elementos feudales en todos los países de Hispanoamérica. Esta misma inspiración animó el teatro de costumbres mexicano, aparecido en el momento mismo en que estallaba la revolución de 1910, que trajo a la vida nacional una diferente información ideológica. En este teatro, que había tenido sus antecedentes inmediatos en el drama rural de Federico Gamboa titulado "La venganza de la gleba", los autores mexicanos pusieron en juego elementos panfletarios para aleccionar acerca de los fines positivos de la revolución. Juan Bustillo Oro en su obra "Masas" y Mauricio Magdaleno en la suya "Emiliano Zapata", crearon personajes portadores de ideas elementales, fácilmente comprensibles a los públicos mayoritarios.

Preocupación fundamental

Todo este período costumbrista estaba dotado de una preocupación fundamental, la de señalar la vitalidad de la clase media y de la campesina, formadas por el mestizo indohispánico, y de las adversidades que debían vencer para su crecimiento. Los autores expresaban concientemente su descontento ante los hechos que el prolongado coloniaje había propiciado: las diferencias de castas, el desprecio por la incipiente cultura local, etc. Manifestaban así su deseo de liberación de esas ataduras, pero en la forma de expresión permanecían aún obedientes a los dictados del teatro español de los finales del Siglo XIX. La misma gracia ingenua e intencionada que Bretón de los Herreros y sus descendientes habían impreso en su creación dramática, la misma lucha sorda entre personajes poderosos e inestables y otros pobres, nobles de corazón, siempre dispuestos a ofrendar su vida en salvaguarda de la justicia y de la dignidad.

La guerra mundial de 1914, que había horrorizado al mundo con la crueldad de las batallas anónimas y la invención de nuevas armas destructivas, ejerció un fuerte influjo en el ánimo de nuestros dramaturgos. Las consecuencias de esta guerra habían dado a la humanidad entera una nueva conciencia de su condición en el mundo, conciencia que reclamaba, a la par que el progreso mecánico, la revisión de muchos principios ideológicos que habían motivado y mantenido la guerra.

Renacimiento de la tragedia

El mundo del teatro volvió a preocuparse por los signos de la tragedia griega, para buscar en sus temas y personajes el drama vivido por todos los hombres de la tierra. De nuevo los troncos comunes al teatro del mundo volvieron a ser inspiración de los autores dramáticos y los de Hispanoamérica no permanecieron ajenos a este llamado que los situaba, de pronto, con carácter de igualdad, al lado de los autores dramáticos de todo el mundo y los enfrentaba con temas ambiciosos en cuyo tratamiento podían poner en juego todos los elementos adquiridos en una formación literaria más completa. Al mismo tiempo, el crecimiento de las ciencias psicológicas daba a los autores un nuevo instrumento, al concebir al hombre integrado por la expresión manifiesta de su razón y por la espontánea exteriorización de su mundo irracional.

De esta manera, nuestros dramaturgos se veían incluidos en una órbita universal y por primera vez trataron temas provenientes de la tragedia griega con un acento personal.

Habría que recordar la obra del argentino Samuel Eichelbaum, titulada "Dos brasas", para percatarse del largo camino que en el curso de tres lustros habían recorrido nuestros dramaturgos. En el momento mismo en que autores como D'Anunzio, Giraudoux, y O'Neill, revisaban los alcances de la tragedia griega, asistidos por un criterio psicológico moderno, otros como el argentino Conrado Nalé Roxlo asimilaban el tema homérico a una acción transcurrida en su país, en obras como "La cola de la sirena" y Luis A. Baralt trasponía los caracteres griegos a personajes españoles o indígenas comprometidos en la epopeya de la conquista de Cuba, en su obra "Tragedia indiana" o Alfonso Reyes reconstruía, con acento dieciochesco, la tragedia de Eurípides para crear su "Ifigenia cruel" y el humanista dominicano Pedro Henríquez Ureña hacía un ensayo de reconstrucción de la tragedia anterior a Esquilo en su obra "Nacimiento de Dionisos", que demostraba su profundo conocimiento de las formas y elementos que constituyeron la tragedia ática.

El teatro puro

Pero en el mismo momento, otros autores cultivaban el teatro de tendencias intemporales o inespaciales, y con ello lograban su absoluta liberación de los

personajes y motivos más cercanos. Integraban en sus obras un tiempo total, en el que se unían la reflexión racional y la revelación irracional. El argentino José León Pagano, el uruguayo Vicente Martínez Cuicuiño, el peruano Percy Gibson Parra, el colombiano Luis Enrique Osorio y los mexicanos Francisco Monterde y Xavier Villaurrutia, crearon este teatro en que abundaban las sugerencias, en que los temas y personajes, como en los dibujos al pastel, huyen de todo perfil evidente y se manifiestan en una atmósfera vaga e imprecisa, que muchas veces renuncia hasta a la identidad misma de los personajes. Teatro que huye de los caracteres particulares y aspira a crear una imagen total del hombre genérico, adivinado o presentado en medio de una atmósfera irreal que, paradójicamente, recoge los signos más concentrados de la realidad.

Evidentemente este período significó la primera y fundamental ruptura con el colonialismo literario, pero creó otra especie de dependencia, pues estos personajes y conflictos de la tragedia griega, familiares para los públicos europeos, resultaban desconocidos y exóticos a los hispanoamericanos. Sin embargo, el hecho de caminar al mismo ritmo, movidos por los mismos alicientes que todos los dramaturgos del mundo, dió a la obra de los autores de este período una mayor trascendencia en sus alcances. El lenguaje aparece libre de rezagos imitativos, creados por las propias necesidades del drama, antiretórico y funcional, pero al mismo tiempo más esencial y más americano, con ese matiz de levedad que el postmodernismo había rescatado para la literatura de nuestro idioma. El diálogo se nos muestra en estas obras como un producto esencialmente hispanoamericano y es en ese capítulo en el que debemos señalar la mayor originalidad de este teatro, que para justificarse había buscado el apoyo de un movimiento universal.

Madrid, metrópoli de nuestra cultura

Si el teatro de costumbres había mostrado los conflictos de los pueblos hispanoamericanos con cierta modestia literaria, este otro período universalista había roto las inhibiciones y demostraba que nuestros autores eran dueños de una formación humanista, que poseían un idioma adecuado al teatro, que sin renunciar a su linaje literario era capaz de seguir las modulaciones del diálogo, todo lo cual contribuyó a que los públicos de nuestras ciudades fueran también familiarizándose con formas teatrales más amplias y generales abandonaran aquel gusto por las derivaciones del sainete español de corte finisecular.

Por otra parte, en años posteriores sobrevino la guerra de España y ese período vino a romper una costumbre establecida para todos los escritores de lengua española, que señalaba a Madrid como metrópoli de nuestra cultura. No hubo autor dramático que no probara suerte en la capital de España en espera de la consagración definitiva. La guerra española rompió el vínculo de la capital con todas sus antiguas colonias

y de esta manera se inició una diversificación de las culturas nacionales en cada uno de los países hispanoamericanos. Todos los intelectuales del continente se ven entonces solicitados por una preocupación mayor. La definición y la afirmación de los rasgos característicos de cada país. Aparecen por entonces, entre la tercera y la cuarta década del siglo, numerosos estudios que precisan con abundancia de argumentos filosóficos, políticos, económicos y culturales los elementos que determinan la vida individual de cada país y posteriormente el material que había sido recogido en estos estudios se convierte en algo más vivo y dinámico, como son los personajes dramáticos.

Los perfiles que los estudiosos habían precisado son aprovechados por los dramaturgos para construir caracteres concientes de su función dentro de la vida nacional, imbuídos de una capacidad crítica antes desconocida en el teatro de Hispanoamérica.

El teatro nacional

Al lado de estos fenómenos de índole social y política, vemos también, por primera vez manifestados en el teatro, numerosos elementos del arte popular de cada país, que recogen una abundante material místico, mágico y religioso que subyace en la conciencia de nuestros pueblos. En este caso se busca una interrelación entre los fenómenos sociológicos y la persistencia de un mundo mágico, motivado por el aislamiento de ciertos grupos humanos, que permanecen al margen de la vida nacional de cada país.

Este ciclo del teatro nacionalista nos muestra un rico material dramático. Desde el deslumbrante desfile orgiástico que el autor argentino Juan Oscar Ponferrada nos muestra en su obra "El Carnaval del Diablo", o la exposición de la leyenda viva, síntesis del alma de una nación, que el uruguayo Fernán Silva Valdés nos presenta en su poema dramático "El Burlador de la Pampa", o el análisis lúcido y a la vez apasionado, que el chileno Antonio Acevedo Hernández hace de las insuficiencias económicas de su país en obras como "Chañarcillo", o la enérgica acusación nacionalista del paraguayo Jaime Bestard que en su drama "Arévalo" narra un episodio de la Guerra del Chaco y con él pone al descubierto algunos graves problemas de la convivencia americana. Los héroes de nuestra historia son reconstruidos por los dramaturgos con un criterio antihistórico y como afirmación de la nacionalidad. El autor peruano Bernardo Roca Rey escribió, dentro de este cauce, su obra "La muerte de Atahualpa" y Rodolfo Usigli, con un acendrado afán de rectificación, recreó algunos célebres personajes como el Emperador Maximiliano y su esposa, la Princesa Carlota, en su tragedia "Corona de sombras" mientras que, en otras obras iniciaba la crítica de los procedimientos revolucionarios y de la nueva burguesía nacida de la revolución como en "El Gesticulador".

Con igual intención crítica otros autores descubrieron los vicios ejercidos por la administración

pública nacional y las deformaciones psicológicas que ocasionaba en los gobernados. El autor ecuatoriano Demetrio Aguilera Malta enjuició la justicia convencional en su obra "Honorarios" y los portorriqueños Manuel Méndez Ballester y Francisco Arriví trataron la inadaptación de los personajes de su país, ante algunas formas de vida extrañas a ellos, a las que deben asimilarse sin lograrlo nunca, lo cual ocasiona una enajenación de su propia identidad.

El teatro político

José Antonio Ramos fue quizás el primer dramaturgo cubano que supo ver la cercanía de una revolución que habría de transformar totalmente la vida de su país. En su obra "Tembladera" expresa los problemas creados por una independencia tardía, a los que casi no encuentra resolución. Para concluir la revisión de este importante capítulo nacionalista, recordemos que dos autores centroamericanos supieron dramatizar hechos dolorosos de esa parte del continente tan largamente oprimida por diversas presiones. El nicaragüense Pablo Antonio Cuadra, en su obra "Por los caminos van los campesinos", puso de manifiesto la estéril lucha partidista, liberal y conservadora, que ignora los problemas urgentes motivados por la ocupación extranjera, y el guatemalteco Manuel Galich, quizás el más severo crítico entre los autores dramáticos de nuestro continente, de las tiranías caudillistas, y de la sumisión de esos oprimidos.

La obra de todos estos autores muestra, como hemos visto, una comunidad de propósitos y también una semejanza de procedimientos literarios. Los eufemismos de la modalidad universalista ceden el paso a la visión objetiva y escueta de los hechos. La acción ocupa, dentro del drama, una dimensión mayor que la reflexión. El lenguaje, sin ser reproducido, se ciñe estrictamente a la realidad. Aunque conceptual, es claro, y en algunas ocasiones demostrativo, como conviene a un teatro que intenta la comunicación por medio de problemas políticos.

El teatro metafísico

Otro acontecimiento, también de índole universal, que ejerció un poderoso influjo en la vida de todo el mundo, vino a cambiar los cauces que el movimiento dramático de Hispanoamérica seguía en los comienzos de la cuarta década del siglo y este fue el estallido de la segunda guerra mundial, su consumación y sus consecuencias, que no pasaron inadvertidos a nuestros países.

La necesidad de meditar acerca de los problemas que habían originado la guerra, hizo que la literatura del mundo entero adquiriera un sentido trascendental, que pretendía una interpretación total de la existencia. La Humanidad descubría en su condición misma, un impulso destructivo capaz de desencadenar una crueldad sobrehumana. El teatro recogió una problemá-

tica de índole filosófica y metafísica, que busca sus motivaciones en algo extrahumano, que sin ser una fuerza superior al hombre, escapa, sin embargo a su propia comprensión. El enjuiciamiento se orienta hacia los sistemas, hacia las estructuras sociales que el hombre ha organizado y que, en un momento determinado, parecen ser instrumentos de algo capaz de condicionar el destino humano. En esta acusación dirigida contra las jerarquías y quienes las establecen y practican, prolonga sus alcances a la denuncia de una injusticia absoluta y con ello al enjuiciamiento de Dios y de sus designios. Por esta razón, todo el teatro de la postguerra parece estar poseído por una fuerte preocupación religiosa, que enfrenta sus personajes no sólo con su ser inmediato, sino con su destino absoluto y con las fuerzas incomprensibles de su devenir. Más que la presencia de Dios se advierte en este teatro la nostalgia de Dios, resuelta siempre en la imposibilidad de cualquier fe.

Teatro de interrogación

Teatro de interrogación, el de la postguerra expresa un profundo desacuerdo del hombre consigo mismo y este sentimiento generalizado en todo el mundo, ha enfrentado a los dramaturgos de Hispanoamérica con problemas universales que se vinculan, orgánicamente, con los de sus propios países. Así, los autores argentinos dramatizan los hechos establecidos por una dictadura local, pero cuyas consecuencias coinciden con la problemática de la libertad y de la responsabilidad. Agustín Cuzzani en obras como "El Centro Forward murió al amanecer" parece unir su exaltación crítica a la de los mejores autores expresionistas y Osvaldo Dragún, Carlos Gorostiza y Andrés Lizárraga, logran crear una temática tan argentina como universal sin renunciar, ninguno de ellos, a la conformación que la lengua castellana experimenta en su país. En Chile, un numeroso conjunto de jóvenes trata los problemas de la autosuficiencia y de la insuficiencia que parecen hoy constituir la principal problemática del mundo. Entre ellos Luis Alberto Heiremans, en su obra "Versos de ciego" y Egon Wolf en la suya "Los invasores". En el Perú, la proximidad de los grupos humanos desplazados de una civilización moderna, ha motivado obras como las de Sebastián Salazar Bondy y Enrique Solary Swayne. El primero, con escepticismo contempla las luchas de los hombres empeñados vanamente en mejorar su condición. El segundo, los enfrenta con una naturaleza hostil, que se empeña en negarles una vida mejor. En Uruguay, un escritor polifacético, Mario Benedetti, ha recurrido al teatro para mostrarnos la fuga diaria del tiempo y la imposibilidad de adueñarnos del curso de nuestra historia individual y colectiva. En Colombia, Enrique Buenaventura se vale de los temas populares, como en su obra "En la diestra de Dios Padre", para animarlos con un contenido filosófico o histórico. En Venezuela, César Rengifo y Román Chalbaud, muestran la incompatibilidad del hombre con su propia civilización. El

primero en cuadros épicos y simbólicos, el segundo con el estudio minucioso de las disociaciones psíquicas de sus personajes. En Santo Domingo, Máximo Avilés Blonda y Franklin Domínguez han orientado su creación a problemas originados por la condición misma de su patria, pero que son extensivos a la problemática del teatro contemporáneo, tales como la soledad, el aislamiento y la imposibilidad de comunicación. En Puerto Rico, René Marqués lleva su interrogación a niveles metafísicos y establece la fenomenología de la dependencia en obras como "Un niño azul para esa sombra". En Cuba, la revolución imprime un acento diferente a la creación dramática. Por contraste con los del resto del continente, los autores cubanos se empeñan en afirmar en su teatro los postulados de uno de los dos grandes bloques ideológicos que gobiernan el mundo, llamados por la facilidad de una vida teatral intensa. Virgilio Piñera, Abelardo Estorino y Antonio Arrufat figuran entre los principales.

Existencialismo y escepticismo

En Centroamérica, dos autores destacan con especial mérito. El panameño José de Jesús Martínez, quizás por ser originario de un país pequeño presta su atención a los grandes temas, como en "El juicio final" o "La perrera", en que parece exponer el criterio existencialista que afirma que el infierno verdadero está constituido por nuestros semejantes, y el salvadoreño Walter Beneke, que ha tratado temas semejantes, observando meticulosamente la atmósfera que rodea a la muerte, sin alucinación o espanto, con una lúcida crueldad que nos afirma que esa es nuestra única certidumbre. Finalmente, hemos de afirmar que en México la universalidad de propósitos gobierna espontáneamente la obra de algunos autores. Algunos orientados a un teatro que aprovecha la magia circunstancial, para manifestar una incomunicación profunda, como Elena Garro, otros, observadores certeros de tipos y situaciones cercanas, como Luisa Josefina Hernández, Sergio Magaña, Emilio Carballido, Wilberto Cantón y otros más, que han creado en su totalidad un teatro que manifiesta su escepticismo ante las insuficiencias de una estructura social inoperante.

Hacia la universalidad

Como puede verse el tránsito efectuado en 60 años es asombroso. A la temerosa sujeción o imitación costumbrista, o a la deliberada intención de universalidad que no hallaba aún una resonancia en el ambiente, o al obstinado fervor por el examen de la problemática nacional, el teatro de la postguerra contrapone una auténtica universalidad lograda en el conocimiento de las cosas propias y de las realidades mundiales y en la posibilidad de insertar la creación de cualquier individuo, de cualquier país, en cualquiera de las grandes corrientes y temas que nutren hoy al teatro del mundo.

TRASCENDENTES CONCEPTOS PARA LA INTEGRACION ESPIRITUAL DE CENTROAMERICA EN CARTA DE UN EMINENTE PENSADOR

Guatemala, 15 de Septiembre de 1965

Señor don
Joaquín Zavala Urtecho
Director de REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO
Managua

Mi querido amigo y colega

Como su magnífica revista es hoy por hoy la que desempeña el nobilísimo papel de representar el pensamiento centroamericano, mientras ella puede convertirse en el diario centroamericano con que yo sueño, le sigo remitiendo mis artículos que en mi humilde concepto deben ir a toda Centro América estimulando esa llamita de esperanza de unión

LA GUERRA DE CENTROAMERICA CONTRA WALKER Y SUS FILIBUSTEROS

Mucho gusto tuve al leer en su verdaderamente notable revista centroamericanista mi libro sobre la Guerra de Centro América contra los filibusteros. Precisamente el Gobierno de Guatemala acaba de publicar la 7a. Edición de ese libro y (cosa notable!) la ha dedicado a las juventudes estudiosas de Centro América. Y en efecto, ese libro se presta, más que ningún otro, a que los centroamericanos se vayan acostumbrando a pensar que sólo unidos valen algo ante el mundo y que la única vez que la libertad de los cinco países se vio amenazada, solamente la unión estrecha de los cinco ejércitos pudo salvarla. Ese libro trae en su carátula al General Víctor Zavala (su muy ilustre antecesor) en el momento en que arrancando la bandera filibustera de la propia casa de Walker en Granada, entre el estrépito de las balas enemigas que lo buscaban a muerte, logró llevarla como trofeo a sus soldados centroamericanos. En las primeras páginas figura el retrato de Abraham Lincoln enseñando a su hijo mayor, al que pronto dejaría huérfano, a leer y a pensar. Este retrato se puso allí no sólo como un homenaje al primer centenario del asesinato de Lincoln, sino como un recuerdo de las palabras que uno de los geógrafos más grandes que ha tenido el mundo, el francés Eliseo Reclus, escribió acerca de aquella guerra de Centro América que la victoria de los centroamericanos contra Walker representa la primera batalla ganada por Lincoln en su lucha contra la esclavitud y por el mantenimiento de la Unión de los Estados Unidos. Por eso es Lincoln la más excelsa figura de la historia de los Estados Unidos.

Ese libro mío, del que le entregué el primer ejemplar a su último paso por acá, trae algunos capítulos más de los publicados por Ud y algunos grabados más. Entre esos capítulos están, por ejemplo, el primer tratado hispano-americano de solidaridad ante el posible enemigo común que ya se barruntaba con la invasión de Walker a Centro América, sugerido y por las instancias de don Antonio José Irisarri (Ministro en aquel entonces de Guatemala y El Salvador en Washington y por el Ministro de Costa Rica don Luis Molina) así como la actitud del expresidente Herrán, de Colombia, que ofreció su espada a Centro América, la de Chile, que por medio de su Congreso se puso al lado de Centro América, y la del Perú, que envió un Ministro especial a hacer causa común con Centro América. Esa 7a Edición se cierra con las palabras de Máximo Jerez, cuando le propuso al General Bellos, que defendía Masaya, un tercer recurso: la de morir todos los que la defendían al pie de las barricadas, y con el monumento del General Gerardo Barrios en San Salvador, quien en su discurso de recepción le dijo al General Carrera de Guatemala y si hemos de sucumbir, sucumbamos, pero salvemos el honor.

IDEOLOGIAS DE LA INDEPENDENCIA

Usted publicó enseguida mi libro "Ideologías de la Independencia", parte de otros tres que desarrollan el tema de la evolución colonial de las ideas, comenzando por las del

fiero conquistador Alvarado y la del antialvarado Fray Bartolomé de las Casas y que la Academia Americana de la Historia, de Buenos Aires, tuvo la humorada de premiar con medalla de oro, en 1924. La última edición databa de París, en 1926, y al final se consignaban algunos de los juicios vertidos por escritores nacionales y extranjeros sobre él, entre ellos el del gran publicista argentino Estanislao Ceballos, quien hizo una edición en su Revista de Derecho, Historia y Letras. Esos juicios coinciden en señalar un hecho tan importante como lamentable para Hispano-América: que todo lo que dijo en su "Amigo de la Patria" don José Cecilio del Valle, en vísperas de la Independencia, constituyen los problemas fundamentales y de palpitante actualidad que nuestros países no han podido aún resolver, a pesar de sus más de cien años de vida independiente y que desde el día de la Independencia están clamando urgentísima solución sin embargo. De la misma opinión son el ilustre historiador costarricense don Ricardo Fernández Guardia, el insigne literato peruano Ventura García Calderón, los escritores guatemaltecos Miguel Ángel Asturias y Carlos Wyld Ospina, y cuantos se ocupan de ese libro, cuya 4a edición acaba de hacer aquí la Secretaría de Información de la Presidencia.

Es decir que el Gobierno Militar (quién lo diría?) acaba de publicar un libro en que don José Cecilio del Valle, el único gran estadista que tuvimos a la hora de la Independencia, expone ante los ojos de los centroamericanos el fondo de sus verdaderos problemas tanto económicos como raciales, y ha publicado igualmente el libro más centroamericanista que puede haber y el que mejor puede grabar en las almas el sentimiento de que sólo por el centroamericanismo podemos valer y sólo por el centroamericanismo, hondamente sentido podemos salvarnos. Y lo dedica a las juventudes centroamericanas. Es decir que hace lo que ningún gobierno civil ha hecho en Centro América desde la Independencia!

NECESIDAD DE LA INTEGRACION ESPIRITUAL

Y es este el punto que quiero tocar principalmente en mi carta. Estamos realizando la integración económica de los cinco países, pero nos falta intentar siquiera la integración espiritual, tan indispensable como la otra o, si quiere, aun más indispensable. Siendo Embajador en Colombia, hace justamente quince años y cuando nadie soñaba en la integración económica, publiqué un artículo en "El Tiempo" de Bogotá (Véase la edición del 16 de Enero de 1950, página editorial) en que afirmé que era aun posible la Unión Centroamericana, siempre que nuestros países, dándose cuenta del momento que vive el mundo, se decidieran a hacer su integración económica y a fundar de nuevo su Corte de Justicia Centroamericana. Porque la Corte fundada en 1897 fue el instrumento que nos enseñó y acostumbró a vivir en paz, tras el siglo que habíamos desperdiciado en nuestras guerritas. Y en cuanto a la integración económica no era posible que con la variedad de pequeñas industrias que cada país centroamericano ha llegado a desarrollar deje de intercambiarlas en los mercados vecinos y más accesibles. Por cierto que escribí a cada uno de los Cancilleres centroamericanos remitiéndoles mi artículo y mi idea, y por cierto también que ninguno de ellos se tomó el trabajo de contestarme. Pero lo principal es que se haya hecho ese mercado común, que es el punto por donde había que comenzar crear intereses comunes. Pero hecho esto ¿qué falta? La integración espiritual, algo así como lo que Ud. está llevando a cabo en su revista, que publica libros enteros de autores centroamericanos y sobre asuntos que interesan a todos los centroamericanos. Este es un primer paso y un primer ejemplo de lo que debe hacerse. Una editorial perfectamente organizada y bien nutrida de toda clase de elementos tipográficos, ya que una revista, por bien intencionada que sea no puede ser escenario de todo lo bueno que se publica en los cinco países. Tiene que ser una editorial la que se dedique a ello, con sus magníficos elementos tipográficos y sus magníficos corresponsales en cada uno de nuestros países, muy alertas para seleccionar lo mejor que en cada uno de ellos se publica. En suma, la publicación y difusión en grande de todos los buenos libros centroamericanos de interés para los cinco países y que a cada uno de ellos les proporcione el conocimiento de los demás. No hay sino pensar que el aislamiento en que vivieron y se mantuvieron las provincias fue el terrible mal del sistema de la colonia. El aislamiento absoluto y recíproco de las provincias. Formábamos un solo reino, es decir que estábamos unidos por la ley, pero nada más que porque así lo quería y lo había dispuesto el rey de España. Pero no teníamos caminos que nos unieran, ni siquiera un puerto común que exportara los productos centroamericanos. Cada provincia tuvo que hacer sus propios puertos, es decir buscar sus propias salidas al mar, y así no era posible ningún interés común, ni ningún pensamiento de unión. Los centroamericanos nos desconocíamos unos de otros en absoluto. Algún conocimiento tenían sus gentes superiores, que habían podido venir a estudiar a la Universidad establecida en esta capital. Pero no era tal el conocimiento mutuo que se necesitaba sino el de las masas, que eran las que hacían la guerra entre provincia y provincia. De esa suerte, la falta de conocimiento entre nuestros pueblos fue la principal causa de la ruptura

del Pacto Federal, que no fue más que un pacto, es decir un "pedazo de papel" o sea una ley escrita sobre un "pedazo de papel", en un país de analfabetas y que no entendía más que de sus intereses locales.

UNA EDITORIAL CENTROAMERICANA

Lo que hace Ud. es magnífico, como magnífico es lo que acaba de hacer el Gobierno Militar de Guatemala. editar los libros más centroamericanistas que puede haber. Y esto es lo que se necesita, ya que el libro es algo más que simple mercadería. El va a herir el fondo de los espíritus. Hoy el libro centroamericano no circula entre los centroamericanos, y esto es prorrogar indefinidamente la inicial integración más importante. El libro nos vincula y nos ata a un sistema de deberes humanos y derechos históricos, y esta falta de integración espiritual es la misma dolencia de todos los países hispanoamericanos, la epidemia que caracteriza no sólo al pueblo centroamericano sino a todos los de nuestra América y que viene a hacer inútil la ventaja de hablar el mismo idioma, ya que el mejor vehículo para formar espíritus es el libro. Quiere decir que seguimos siendo hispanoamericanos menos en lo más importante, que es en lo espiritual. En qué Librerías Hispanoamericanas se encuentran libros, como el "Padre Páramo", de Juan Rulfo o como "Gabriela, Clavo y Canela" de Jorge Amado, o "Las Tierras Flacas" de Agustín Yanes o el "Aleph" de Jorge Luis Borges? Pero algo peor si nos referimos a Centro América que no sólo debería conocer estas obras célebres de Hispano-América sino que estaría especialmente obligada a conocer las de los propios centroamericanos antiguos y modernos. Pero quien conoce en Centro América las obras de José Cecilio del Valle, los poemas descriptivos americanos de Rafael Landívar o los versos de Pepe Batres Montúfar a pesar de haber dicho de éste último un enorme literato y crítico colombiano, José Eusebio Caro, que "no hay en el mundo quien pueda igualar a Pepe Batres". Y si de los antiguos pasamos a los modernos, que forman pléyade en cada país centroamericano, ¿qué podremos decir sino lamentarnos del mismo desconocimiento completo de ellos reinante en cada país centroamericano, lo mismo en materia de escritores y poetas que en la de hombres de ciencia? Como un milagro todos conocemos a Rubén Darío y un poco menos a Enrique Gómez Carrillo, pero porque han sido consagrados en Europa. Se necesita la consagración en el extranjero para que nosotros empecemos a conocer y rendirles culto a nuestros grandes hombres. En materia de grandes hombres y hasta celebridades centroamericanas estamos tan distanciados como lo estábamos físicamente durante la colonia para ir a Guatemala, la capital, a las provincias más cercanas, San Salvador y Comayagua teníamos que emplear 4 y 12 días respectivamente. Para ir a León de Nicaragua 16 días y para ir a Cartago, la capital de Costa Rica, 24. Esa, al menos era el tiempo que empleaban los "correjeros", que tenían fama de repartir el correo haciendo 17 leguas por día.

Yo he solicitado de la Alemania Republicana y Federal un préstamo para fundar esa editorial centroamericana que nos está haciendo tanta falta. ¿Lo conseguiré? Lo dudo mucho. Pero si el Banco Centroamericano cooperara, quizá el milagro se realizaría. Centro América ha despertado por fin a la realidad de sus comunes intereses industriales. ¿Podrá despertar igualmente a la realidad de sus comunes intereses espirituales? Mientras, Ud. en su revista está realizando el milagro. Miles de mis enhorabuenas más entusiastas

VIRGILIO RODRIGUEZ BETETA

P. S. —Cuando Ud. guste le podré remitir algunos libros-folletos de viajeros ilustres que han escrito sobre Centro América y que son totalmente desconocidos en la mayor parte de nuestros países, por ejemplo la "Narración de una visita oficial a Guatemala" del emisario inglés G. A. Thompson, Esq., poco después de la Independencia, y que tradujo el eminentísimo historiador costarricense don Ricardo Fernández Guardia, quien me envió la traducción para que yo la publicara en Anales de la Sociedad de Geografía e Historia y le hiciera una separata de doscientos ejemplares. Apareció en el No. 3 de Anales, que ya no se puede conseguir por ninguna parte, y le envié la separata, que apenas ha de haberle alcanzado para repartirla entre sus amigos. Luego, le puedo enviar "Guatemala o las Provincias Unidas de Centro América durante 1827", por Henry Dunn, otro libro de unas 230 páginas que acaba de traducir aquí don Ricardo de León y que contiene muchos datos curiosos seguramente desconocidos de los centroamericanos. Y así por el estilo, mientras conseguimos la plata indispensable para aquella Editorial de que le hablo y que es mi sueño. que seguramente no pasará de tal.

UNA ESTATUA PARA ENRIQUE MARTINEZ SOBRAL

AUTOR DE LA REFORMA MONETARIA Y BANCARIA DE GUATEMALA DE 1924-26

VIRGILIO RODRIGUEZ BETETA
Historiador guatemalteco.

Es tan sólida la situación del quetzal —dijo el Presidente del Banco de Guatemala— que ha resistido los embates de cuarenta años, caso único en América.

Creo que es en el frontis del apacible cementerio antigüeño donde está escrita la leyenda de que la vida de los muertos reside en el recuerdo de los vivos. Pues con tanto o mayor razón se puede decir que la vida del civismo de un pueblo radica en el culto que se profesa a sus grandes hombres "que han sido", ya se trate de artistas, de hombres de pensamiento, estadistas, etcétera. Pueblo desmemoriado en esta línea es pueblo sin redención.

Y esto ocurre entre nosotros, donde se cumple mejor que en ninguna parte, según parece, el dicho aquel tan pedestre de "el muerto al hoyo y el vivo al bollo". Entre nosotros dijérase que la muerte fuera mayor triunfo en los que aún quedan vivos y que en cada muerto viéramos un competidor menos. Y por eso tenemos tan especial cuidado de acudir a los entierros, porque, cumplido este "trámite" social ya podemos quedarnos tranquilos en casita, confortablemente reanudando nuestra comodona vida cotidiana.

Y digo estas cosa funerarias a propósito de un gran muerto ilustre desaparecido desde hace ya más de quince años, con quien Guatemala tiene una deuda de gratitud impagable, y que sin embargo se la ha pagado en la forma acostumbrada con el olvido eterno. ¿Qué más puede desear un muerto sino que se le olvide para siempre? Es el camino más fácil y sencillo de cruzar este valle de lágrimas olvidarnos de los muertos, por ilustres que hayan sido y por más que hayan rendido a la patria supremos beneficios. es la manera fácil y sencilla de restregarnos la carroña mortuoria de nuestra fundamental envidia y nuestro menosprecio por los que han valido más que nosotros.

En el presente caso se trata de Enrique Martínez Sobral. Excepto una tesis que un entusiasta admirador estudiante dedicó a su memoria, no he visto nombrar con el brillo que se merece este nombre. Para más, México, donde vivió largos años en el destierro,

lo ha honrado, dándole su nombre a una de sus más suntuosas aulas universitarias, fuera de los honores que recibiera en vida, como el de haber sido brazo derecho del gran Ministro de Hacienda don José Ives Limantour (que en el ostracismo, a la caída de don Porfirio, llegó a ocupar la presidencia del Banco de Francia), y haberlo nombrado el gobierno de don Porfirio delegado varias veces a sonoras asambleas financieras del extranjero. Pero cuando vino a Guatemala (ya explicaré por qué insólitas circunstancias) fue para hacer el arreglo monetario y bancario, tras 25 años de haber vivido ésta bajo el régimen del curso forzoso de los billetes de banco inconvertibles, fundar el Banco Central de Guatemala, que fue el motor llamado a mover la nueva maquinaria de la colosal reforma económica operada y poner la nueva moneda, "el Quetzal", sobre tan firmes rieles que de ella acaba de decir un diario estadounidense The Latin American Times, refiriéndose a la entrevista que celebrara con el licenciado Pérez Galiano, Presidente del Banco de Guatemala. "El Presidente del Banco de Guatemala, licenciado Arturo Pérez Galiano, dijo a The Latin American Times que el Banco Central hará todo lo posible para que el Quetzal continúe su cuarta década de estabilidad, lo cual constituye un caso único en la América".

¡Caso único en América! Y así es. ¿No valdría la pena entonces honrar la memoria de quien fue capaz de hacer la transformación del billete de banco, que durante más de 23 años no había tenido más valor que el que querían darle los judíos especuladores y el control que sobre ella lograba mantener a duras penas el gobernante licenciado Estrada Cabrera, y lo convirtió en una moneda cuya estabilidad y solidez, a la par del dólar norteamericano y no obstante las serias vicisitudes de nuestra vida política, lleva ya cuarenta años de duras pruebas? Y honrarla a cada paso, cuantas veces se presente la ocasión. Por ejemplo, ahora que el Banco de Guatemala está construyendo el magno edificio del país colocar un busto de bronce sobre un pedestal de mármol, que enseñe a las generaciones futuras quién fue Enrique Martínez Sobral, reformador del sistema monetario y bancario de Guatemala, en el lugar más destacado de la plazuela que seguramente enfrentará a ese edificio.

Reminiscencias del plan económico de Enrique

Y a propósito, vale la pena hacer algunas reminiscencias sobre esta reforma monetaria y bancaria y sobre la manera cómo se logró la venida de Enrique a Guatemala, entresacándolas de mis apuntes autobiográficos, llamados a ver la luz pública cuando se haya apagado para mí la de este sol que nos alumbra.

Como todo el mundo sabe (me refiero al "mundo" de mi tiempo), Enrique fue más que mi pariente, mi amigo más entrañable. En 1914 se encontraba en Nueva York como apoderado de la casa de los hermanos Madero, puesto a que había sido llamado por éstos a la trágica muerte del Presidente don Francisco I. Madero, derrocador del perpetuo gobierno del general Porfirio Díaz. Durante la breve presidencia de Madero, Enrique había sido el Cónsul de México en Nueva York.

Allí me lo encontré y pudimos reanudar nuestra más que fraternal amistad que databa de Guatemala y de cuando yo era niño. Yo aproveché su presencia para hablarle de mis sueños de reforma bancaria y monetaria de Guatemala, y él me hizo un plan completo que traje a Estrada Cabrera, teniendo cuidado, eso sí, de no decirle el nombre del autor, enemigo a muerte de don Manuel. Este plan que quedó arrumbado a saber en cuál de las muchas gavetas que usaba el gobernante fue el que fundamentalmente resucité en mi ardua campaña en la Asamblea Nacional Legislativa de 1918, a raíz de los terremotos que arruinaron la capital. La Asamblea, tras largas discusiones, acabó por aprobar mi plan, que puede leerse en las páginas del Diario de Centro América en la Hemeroteca Nacional. Fue en esa campaña, según lo escribí en vida del gran patriota licenciado Bernardo Alvarado Tello, cuando éste, sin poder contenerse y bajando de su asiento, llegó hasta mí y entre un gran abrazo me dijo: "Virgilio, está usted al frente de todos nosotros". Sin embargo, don Manuel, a pesar de que se vio constreñido a ponerle al decreto aprobatorio de la Asamblea el "ejecútese y publíquese" que entonces se usaba al sancionar los decretos, nunca lo quiso llevar a la práctica. Y ese proyecto, ¿quién iba a figurárselo?, es el mismo, en el fondo, que me había dado Enrique en Nueva York en 1914, el que vino a desarrollar en 1924 y el mismo que hasta ahora funciona.

Para no alargar más este artículo dejo su conclusión para uno próximo, en que contaré la manera casual o providencial cómo logré traerme a Enrique a Guatemala, y publicaré su carta póstuma, que me escribió en un Hospital de Texas, veinticinco años después, y que, puede considerarse su testamento financiero, en que me explica las razones por qué no hay que devaluar el Quetzal.

Cómo se logró la venida de Enrique

Era el año de 1923 y yo tenía que salir de nuevo

para México a completar los trabajos de conexiones periodísticas que me había encomendado el Dr. Walter Williams, presidente de la Universidad de Missouri y del Press Congress of the World. Al efecto me había llevado 25 distinguidos periodistas centroamericanos a tomar parte en el Congreso de la Prensa de los Estados Mexicanos, que tuvo lugar en Mérida, la capital de Yucatán. El Presidente de la República, General José María Orellana y su Ministro de Relaciones Exteriores, mi siempre gran amigo Adrián Recinos, me había dado empeñosamente el encargo de hacer cuanto fuera posible para traerme a Enrique. Cuando salí de México para Yucatán ya casi me había convencido de que éste no aceptaría jamás regresar a Guatemala. Había sido extrañado muy joven por una tiranía y temía que recayéramos en otra. Pero al regresar de Yucatán, una circunstancia imprevista (providencial para el encargo que llevaba, puedo decir) se puso de mi parte. Fue el estallido de la penúltima revolución mexicana, penúltima en el larguísimo proceso que se inició con el asesinato de Madero, siguió con el de don Venustiano Carranza y continuó con los de Pancho Villa, Obregón, etcétera. Esta era la revolución que don Adolfo de la Huerta, Ministro de Hacienda, armaba contra Obregón, por el empeño de éste en hacer triunfar la candidatura de Calles. Y cada vez que estallaba una revolución, Enrique, que con el mal endémico de las revoluciones inacabables, se sentía acometido de pronto de una aguda e irremediable neurastenia, se metía en cama, y como un niño caprichoso, nada ni nadie lo hacía salir de ella.

Una mañana me hallaba yo en mi Hotel cuando sonó mi teléfono. Era María, María Beteta de la Peña, esposa de Enrique y adorable mujer bajo todos conceptos, por su belleza, su bondad, sus virtudes impecables y su inteligencia. Me llamaba para que fuera a su casa, que prácticamente era donde yo me mantenía, para tratar de sacar a Enrique de la cama. Sólo yo podía hacer el milagro. Me vestía apresuradamente y me disponía a ir a ejercer de médico ante Enrique, cuando sonó de nuevo el teléfono. Esta vez era Enrique en persona, quien con la voz un tanto alterada me espetó a boca de jarro la gran noticia: "Virgilio, pónle un cablegrama a Orellana diciéndole que acepto". Y así fue como Enrique Martínez Sobral volvió a Guatemala tras veintitantos años de exilio, a hacer la reforma económica, con la cual contradijo lo que un diario parisiense acababa de publicar: que sin un empréstito extranjero considerable era imposible arreglar situaciones tan endiabladas como la que confrontaba Guatemala, opinión inspirada sin duda en las del famoso economista norteamericano Mr. Kemerer, quien había venido un año antes a estudiar y darle vueltas y revueltas a nuestra situación.

Hay que citar los nombres de los que colaboraron principalmente con Enrique: en primer lugar, don Felipe R. Solares, primer Ministro de Hacienda de Orellana, y quien fundó la Caja Reguladora, sin la que hubiera sido muy difícil la paulatina y total conversión en oro de la moneda. Luego, el licenciado Carlos O. Zachrisson, tercer Ministro de Hacienda del Presidente

Orellana que se había visto obligado a sustituir a su segundo accidental Ministro de Hacienda, el Ingeniero don Salvador Herrera Luna, quien disenta en algunos detalles del tipo de cambio que debería fijárseles a los billetes de los antiguos bancos él quería que se fijara el 63 y Martínez Sobral estaba firme en que debería ser el 60. El director del Diario de Guatemala, el famoso periodista hondureño don Julián López Pineda, que desde luego me abrió de par en par las puertas de su periódico para que pudiera escribir unos veinticinco o treinta artículos editoriales para cooperar con los planes de Enrique Y sobre todo el Presidente Orellana, quien puso toda su indeclinable decisión al servicio del arreglo monetario, y su Ministro de Relaciones licenciado Adrián Recinos, que con no menos fervor se empeñó en la venida de Enrique, a quien había tratado en Estados Unidos y de cuyos conocimientos profundos, especialmente en las materias de su especialización, tenía el más alto concepto

Y ahora, para cerrar estos dos artículos, véase la última carta que me escribió Enrique, veintitrés años más tarde, desde Estados Unidos, acabando de salir de un Hospital y contestando a la pregunta que yo le hice sobre la conveniencia o inconveniencia de la devaluación del "quetzal". Respondía yo, a mi vez, a una pregunta que me había dirigido a Colombia, en donde yo estaba de Embajador, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, licenciado Ismael González Arévalo Parece que algo se había hablado en el gobierno sobre la conveniencia de devaluar "el quetzal". Yo le pregunté a Enrique, y él me contestó en su última misiva, de su puño y letra, lo siguiente, que debe considerarse como su testamento en la materia, ya que fue su última carta La última!, pues a poco recibí la infausta nueva de su muerte

"3205 Perhing Drive
El Paso, Tex — Dic. 10 de 1949.

Querido Virgilio

Tu carta y tus dos postales llegaron a mis manos, cuando me encontraba en el Hospital, en el que estuve 50 días, restableciéndome de un ataque pulmonar, que por poquito me mata el 11 de Octubre. Ahora estoy ya en mi casa, y creo que para el 1º de Enero de 1950, volveré a mi oficina He aquí por qué no puedo ir a Cartagena, a la deliciosa junta de familia, para lo cual me invitas. Cuando ella se verifique, dá un abrazo, en mi nombre, a todos y cada uno de los presentes, y recíbelo tú también.

"Aunque hace 20 años que estoy apartado de los estudios económicos, puedo decirte algo acerca de la descabellada idea de "devaluar" el quetzal guatemalteco.

"Los países que han devaluado su moneda, se

encuentran en circunstancias monetarias muy distintas de las nuestras. En realidad, tales países no han "devaluado" sus monedas, sino que han sufrido la *depreciación de su papel moneda*, catástrofe que han querido disimular por medio de una expresión que recuerda el "con qué gracia se cae", aplicado a don Alejo cuando lo botó el caballo en las fiestas de Santa Cecilia, según nuestro Poeta. (1)

"Por lo tanto, los ejemplos de Inglaterra, de México, etc, no pueden aplicarse a Guatemala, que es uno de los pocos países del mundo que tiene la gloria y la fortuna de no estar bajo el régimen del papel moneda

"Basta lo anterior para que comprendas lo extemporáneo de la idea de cambiar la base de nuestro sistema monetario, sólo por seguir el ejemplo de aquellos a quienes ha botado el caballo

"Te abraza con afecto tu hermano, (f) Enrique.

Y es por todo ello que pido una estatua para Enrique Martínez Sobral por sus acrisoladas virtudes de hombre y de ciudadano y sus profundos conocimientos en toda clase de materias, especialmente en las de su devoción, que fueron las literarias y, por contraste, las financieras, a las cuales consagró su vida durante sus largos años de ostracismo. Una estatua para el autor de una reforma económica, monetaria y bancaria que según lo acaba de decir el Presidente del Banco de Guatemala, es única en América. Una estatua, en fin, para un hombre de nuestra Guatemala, que fue en su vida pública y privada un perfecto santo laico de las Américas

(1) Con Enrique nos hablábamos en Pepe Baties, por la razón de que éste se presta admirablemente con sus versos a interpretar y sintetizar las situaciones de la vida corriente más raras y difíciles. Y aunque es un deber de todo guatemalteco no analfabeto haber leído y conocer esos inimitables versos, traslado aquí el trozo de El Reloj y a que se refiera Enrique en su carta:

Aunque se hacía el alazán pedazos
guardaba don Alejo los arzones,
hasta que al repetir los cañonazos,
no pudiendo sufrir los empujones
soltó las riendas y alargó los brazos;
y mostrando el revés de sus calzones
cayó haciendo a la noble concurrencia
una inversa y profunda reverencia

Muy lejos de burlar al caballero
por aquella ridícula aventura,
decían: ¡Qué valiente! ¡Qué ligero!
¡Con qué gracias se cae! ¡Qué soltura!
El aura popular con un guerrero
hace siempre lo mismo y transfigura
cualquier ardid que le sugiere el miedo
en estrategia, táctica y denuedo.

EN EL CENTENARIO DE BELLO

Una carta de Bello al Doctor Mier

ERNESTO MEJIA SANCHEZ
Escritor Nicaragüense. Catedrático de
la Universidad Nacional de México.

BELLO MONARQUICO Y MIER PANFLETARIO

Hace más de veinte años, el doctor Pedro Grases, en su "Contribución a la bibliografía caraqueña de don Andrés Bello" (*Boletín de la Academia Venezolana Corresponsiente de la Española*, Julio-Diciembre de 1943, No. 40), (1) dio noticia de "Una carta inédita de don Andrés Bello" a un Mier (a secas), publicada bajo ese título en *El Cojo Ilustrado*, de Caracas, 15 de Junio de 1908, año XVII, No. 396, p. 362, aclarando que estaba fechada en Londres, 15 de Noviembre de 1821. No mucho después, Pedro Lira Urquieta, en su *Andrés Bello* (México, Fondo de Cultura Económica, 1948), al tratar de los sentimientos monárquicos del ilustre venezolano, dice que "hay una célebre carta suya dirigida a don Miguel de Mier, que estaba en Colombia, y que lleva fecha 15 de Noviembre de 1821, que disipa toda duda al respecto" (p. 111). Lira Urquieta copia a continuación lo necesario a su argumento, no sin dar estas vagas referencias bibliográficas "Esta carta, que en su pasaje pertinente ha publicado don Domingo Amunátegui Solar, en el Archivo epistolar de don Miguel Luis Amunátegui, mucho antes había sido ya dada a la publicidad en Colombia". (2)

Si la carta "disipa toda duda" en cuanto al pensamiento político de Bello en esos años, los datos ofrecidos por Grases y Lira Urquieta respecto al destinatario de la misiva son pobres o equivocados. Grases no dice de qué Mier se trata, Lira Urquieta, sin fundamento alguno, lo identifica con un "don Miguel de Mier, que estaba en Colombia", sujeto que pudo haber estado (o existido) en Colombia por 1821, pero que en manera alguna puede ser el destinatario. El fragmento publicado por Lira Urquieta, el mismo que transcribió Amunátegui Solar, no arroja luz en este punto, pues se refiere únicamente a la cuestión ideológica de Bello. Sabemos que la carta, anteriormente, "había sido ya dada a la publicidad en Colombia", pero

ignoramos en qué periódico, revista o libro. Lira Urquieta no lo declara y, al parecer, tampoco Amunátegui Solar. No quedaba más que agotar la otra fuente

Colecciones de *El Cojo Ilustrado* se conservan en la Academia Nacional de la Historia de Caracas; en la Yale University Library, New Haven, Conn., y en la Library of Congress, Washington, D. C. La consulta de la primera fue suplicada a numerosos amigos venezolanos, inclusive a nuestro llorado Mariano Picón-Salas, nunca se obtuvo respuesta. La de New Haven fue consultada personalmente gracias a José Juan Arrom, que nos franqueó las puertas de la famosa Colección Latinoamericana de Yale, pero en este caso sin éxito, pues el tomo XVII de *El Cojo* no lo posee la Biblioteca. En Marzo de 1965, a nuestro paso por Washington, D. C., Francisco Aguilera, de la Hispanic Foundation de la Biblioteca del Congreso, satisfizo gentilmente la búsqueda de tanto tiempo. A su buena voluntad debemos el texto que hoy presentamos.

Sin embargo, la carta publicada en *El Cojo* no aparece completa. No es más que la "copia de un fragmento de carta escrita por don Andrés Bello, residente en la corte de Londres" que don Pedro Gual transcribió reservadamente al señor José Rafael Revenga, el 17 de Julio de 1822. En *El Cojo* esta fecha se retrae al año anterior, pero es errata indudable, ya que el 17 de Julio de 1821 Bello todavía no había escrito la carta. Lira Urquieta, que se basa en Amunátegui Solar, da la fecha correcta de la carta de Gual, la primeramente apuntada (p. 112). El segundo párrafo del texto conocido identifica plenamente al destinatario, el doctor Servando de Mier, autor de la primera *Historia de la Revolución de Nueva España* (Londres, Imprenta de Guillermo Glidon, 1813, 2 vols.), dirigida en primer término contra Juan López Cancelada, redactor de *La Gaceta de México*, autor de varios panfletos impugnados allí por Mier. La carta finaliza con una cita latina (Horacio, *Epístolas*, lib. II, I, vers. 269-270) que subraya peyorativamente el desdeñoso juicio de Bello sobre las "producciones efímeras". Los justos consejos de Bello a Mier no necesitan ser ponderados.

(1) Publicada luego en opúsculo independiente por el Comité de la Quinta Exposición del Libro Venezolano, Caracas, 1944, y en *Andrés Bello, el primer humanista de América*, Buenos Aires, Ediciones del Tridante, S. A. C. e I., 1946, No. 39, pág. 145.

(2) El *Archivo epistolar de don Miguel Luis Amunátegui (1828-1888)* fue publicado por Domingo Amunátegui Solar (1860-1946) en dos volúmenes: Santiago de Chile, Prensas de la Universidad, 1942.

Londres, 15 de Noviembre de 1821

Amigo Mier:

Acá como usted puede considerar han hecho muchísimo ruido las últimas novedades de Nueva España. Todo el mundo tiene la más alta idea de las ventajas y recursos de esa parte de América, y éste es el momento en que tiene usted a todo el comercio especulando. Del Gobierno no sé qué decir, porque sigue con su acostumbrada reserva; aunque siempre he sido y soy de dictamen que no tienen por qué quejarse de él nuestros compatriotas y que su conducta ha sido diferentísima de la que observa esa república maquiavélica, que es de todas las naciones antiguas y modernas la más odiosa a mis ojos. Es verdad que la Inglaterra, como las otras grandes Potencias de Europa, se alegraría de ver prevalecer en nuestros países las ideas monárquicas; yo no digo que este sentimiento es dictado por miras filantrópicas; sé muy bien cuál es el espíritu de los gabinetes de esta parte del mar, y nunca se creído que la justicia y la humanidad pesen gran cosa en la balanza de los estadistas; pero sí diré que en este punto el interés de los gabinetes de Europa coincide con el de los pueblos de América; que la monarquía (limitada por supuesto) es el Gobierno único que nos conviene; y que miro como particularmente desgraciados aquellos países que por sus circunstancias no permiten pensar en este especie de Gobierno. Qué desgracia que Venezuela, después de una lucha tan gloriosa, de una lucha en que virtudes y heroísmo puede competir con cualquiera de las más célebres que recuerda la historia, y deja a gran distancia detrás de sí la de los afortunados americanos del Norte, qué desgracia, digo, que por falta de un Gobierno regular (porque el republicano jamás lo será entre nosotros) siga siendo el teatro de la guerra civil aun después que no tengamos nada que temerle a los españoles!

Fuera muy bueno que usted se dedicara a escribir una historia completa de la revolución de México, refiriendo en ella la primera que usted dio a luz en Londres; pero en tal caso convendría dejar ciertas declamaciones que no dicen bien a la imparcialidad de la Historia, como usted sabe mejor que nadie. Se trata simplemente de conservar la memoria de los sucesos, ella basta para llenar de infamia a los enemigos de nuestra causa; y tanto más seguramente, cuanto más justo e imparcial el historiador. Acuérdesse usted que habla con la posteridad, no con los Canceladas y con otros periodistas del mismo jaez, cuyas producciones efímeras volverán a los mostradores en que se educaron sus autores a envolver allí.

Thus et odores,
Et piper, et quidquid chartis amicitur ineptis.

A. BELLO

**NOTAS GEOGRAFICAS
Y ECONOMICAS
DE NICARAGUA**

PABLO LEVY

(Continuación)

Tal es el trazo de la cordillera en esa parte de Nicaragua. Sin embargo, fenómenos volcánicos, posteriores á su formacion, y cuya explicacion se encontrará en el capítulo siguiente, han perturbado la primitiva armonía del sistema montañoso en todas sus pendientes occidentales en general, pero sobre todo en las pertenecientes á la seccion que vamos examinando. Las aguas de la region de Matagalpa, que indudablemente eran destinadas al lago de Managua, han sido violentamente desviadas de su curso por la aparicion formidable del Guisisil (4,500 piés), sentado sobre las masas imponentes de la mesa de Totumbula y de las cuevas del Pastal, cerca de Metapa, y han obligado la cordillera á darles paso en el cuello del Tamarindo. Si se quisiera sujetar la cresta de la cordillera á pasar exactamente por los puntos culminantes que separan la cuenca de los lagos de la del Atlántico, encontraríamos que en el inmenso llano de Sebaco, el rio Viejo ó de San Rafael y el de Matagalpa corren casi paralelos y muy cercanos durante varias leguas sin que se halle entre ellos la mas pequeña altura. Ademas nos veríamos obligados á presentar como formando parte de la mole de la gran cordillera general, cerros como el de Tatascame, el de las Uvas, el de Terranova y el mismo Guisisil, todos volcánicos y de una antigüedad mucho menos remota que la de la cordillera.

La tercera seccion empieza en el cerro Pando y termina en la montaña de Quimichapa. Sus cumbres mas notables son la cordillera de los Ojos de Agua, el cerro Cebadilla, la montaña de Siguatepe dominada por el cerro de Pans, el portillo de las Lajas, la serranía de Oluma y la de la Tablazon, la mesa de Camoapa, el cuello del Paso Real ó de La Puerta al pié del cerro de Buenavista, la Peña de Santa Bula y el cerro de Tierra Colorada.

La cuarta seccion va de la montaña de Quimichapa al cuello del Castillo en el valle del rio San Juan. La cordillera que hasta entonces habia tenido vertices de 3 á 4,000 piés, mengua considerablemente hasta presentar alturas de 600 á 700 piés á lo mas, separadas por cuellos profundos. Atraviesa una montaña desierta é inexplorada, y por eso ni sus cumbres ni sus desfiladeros tienen nombres.

Las cadenas secundarias, que se desprenden de la falda oriental de la cordillera principal, dividen todo el declive del Atlántico en hoyas de rios muy importantes, pero que, salvo la parte superior de los de mayor curso, riegan un país casi desconocido, de modo que se sabe muy poco, ó mas bien no se sabe nada, de su orografía.

La primera rama oriental que nos importa conocer es la cordillera de Dipilto, que divide la hoya del rio Patuca de la del rio Coco. Hemos dicho ya que esta cordillera

ha sido propuesta como parte de la línea divisoria entre Honduras y Nicaragua. Nace en el núcleo que hemos llamado montaña de Colon á falta de designacion mas precisa. Su punto culminante mas notable es el cerro de Totecacinte, centro de un conjunto voluminoso de encrucijadas que se prolongan hasta 85° long. O. Greenwich. En este punto la base de la sierra se ensancha en tal grado, que determina, ora en el rio Coco, ora en el Patuca, allí bastante cercanos, saltos considerables. Estas rompientes forman en el rio Coco unas gradas consecutivas y peñascosas que los botes no pasan sin dificultad. En el rio Patuca dan lugar á una verdadera curiosidad natural que lleva el nombre significativo de "Portal del Infierno". Mas adelante, y hasta el mar, la línea de division entre las hoyas de los rios Coco y Patuca no es mas que unas pocas ondulaciones que terminan en el cabo Falso.

La segunda rama oriental se desprende de la montaña de Yali, y con la dominación general de montaña de Yeluca, se prolonga al Nordeste hasta los raudales del rio Coco, dividiendo este último de los afluentes de la margen izquierda del rio Grande (de Matagalpa). Sus puntos culminantes mas conocidos son: el cerro de Quá, el Vamblon y el de Yeluca. Entre esos dos últimos, se desplega al Sudeste la vasta meseta de los Toakas ó Teucos, cuyos espolones meridionales dividen las aguas de varios rios que desembocan en la costa oriental entre el rio Coco y el rio Grande.

En la montaña de los Robles ó de Gualí nace la cordillera de Datanlí, que divide las aguas del rio Matagalpa de las de su principal afluente el rio de Jinotega ó Tooma (Tuma). Entre sus vértices sobresale el de Cuscuola, de donde se desprende un espolon que pasa al oriente de San Ramon y corre hasta Bufalora.

La tercera rama oriental se desprende de la cordillera principal en el cerro de Pans, montaña de Siguatepe, y sigue hácia el Oriente un curso casi recto, sin cadena secundaria, separando la hoya del rio Grande de la del rio Mico. Lleva el nombre general de montaña de Wapee ó Huapi, que es el de un cerro muy elevado (2,000 piés) colocado en su centro. Termina en el monte Cokra (800 piés), cerca de la laguna de las Perlas, en Mosquitia.

En fin, de las montañas de Quimichapa se desprende la cuarta y última rama oriental, llamada sierra de Yolaina, que termina en el Atlántico, en la punta Mico, y limita al Sur la cuenca del rio Mico, separándola de las hoyas costeras de los rios que fluyen entre él y el San Juan. Por lo que toca á este último, sabemos que recorre todo el valle que separa el grupo nicaragüense del costarricense.

Las ramas del declive occidental de la

cordillera están muy lejos de ofrecer la importancia topográfica de las del declive oriental, pero, como se extienden sobre la parte mas poblada y civilizada del país, no dejan de tener un gran interes relativo.

La primera se desprende del cerro Frijolillo y separa la hoya del rio de Choluteca de la del rio Negro. Contiene la importante montaña del Corpus y termina por un cerro de origen volcánico, el Guanacaure, á la orilla de la bahía de Fonseca.

Los otros espolones, que se extienden entre la sierra y los lagos, son de poca consideracion, basta saber que cada uno divide la cuenca de uno de los pequeños tributarios de los lagos de la cuenca siguiente. Nos ocuparemos únicamente del que forma el principio de la línea divisoria de las aguas. Hemos dicho que empezaba en el cerro de las Tablas, y pasaba por el cerro de San Nicolás y por el llano del Conejo, hasta cortar la línea de los volcanes en el de Asososca. De allí en adelante, la línea de division sigue el remate del declive oriental de la gran planicie de Leon, á lo largo de la cresta de las pendientes por las cuales se baja de esta planicie hasta el lago de Managua; termina en el cuello de Nagarote. Entre este y el Orosí, los puntos mas notables son: el cuelló de las Cañadas, en la serranía que separa Jinotepe de San Rafael de la Costa; el cuello de las Ramadas, entre las colinas que separan la cuenca del rio Ochomogo de la del rio Escalante; el de la Bocana (ó de Chacalapa ó de San Nicolás), que divide la cuenca del rio Gil González de la del rio de Tola; el cuello de los Horcones, que divide la hoya del rio de las Lajas de la del rio Grande (del Sur), la montaña del Jocote y las montañas del Naranjo.

IV

Así como lo hemos dicho ya, los volcanes de Nicaragua no forman una cadena de montañas, ni se confunden con cordillera alguna. Son picos de una forma cónica regular, cuyo vértice es á veces puntiagudo, á veces truncado, y que se elevan aisladamente en el axis del valle, en medio del cual han surgido. Presentan dos caracteres particulares: el primero es que todos sus vértices están casi sobre una misma direccion rectilínea; el segundo, que esa direccion es á un mismo tiempo casi paralela á la costa del Pacífico y casi paralela á la cordillera central. De este modo, si se considera el gran valle de Nicaragua desde el Pacífico, se deben concebir cuatro líneas bien distintas: 1ª la costa; 2ª la serranía que sirve de espina dorsal al istmo comprendido entre el mar y los lagos; 3ª la línea de los volcanes; y 4ª la cordillera, á lo lejos, limitando el valle cuyo fondo ocupan los lagos.

El primero, empezando por el lado del Sur, es el Madera (truncado, 4,100 piés), tiene por base comun, con su vecino el Ometepe (agudo, 5,350 piés), una isla que es la reina del espléndido lago de Nicaragua. Uno y otro se encuentran extinguidos, y la tradición nada nos dice acerca de sus erupciones en lo pasado. Pero el estudio puede permitir establecer algunas hipótesis fundadas sobre su historia. Volveremos á ocuparnos de todos los volcanes, bajo este punto de vista, cuando hablemos de la geología.

Despues de la isla de Ometepe viene la de Zapatera (2,000 piés), cuyo origen volcánico es indudable, pero que no es un volcan propiamente hablando.

Mas arriba de Zapatera, en tierra firme, pero á la orilla del lago, cerca de la ciudad de Granada, se eleva el Mombacho (truncado, 4,588 piés), extinguido desde mucho tiempo, pero que, cuando se hallaba en actividad, debe haber sido espantoso. Un poco mas adelante, el volcan de Masaya (truncado, 2,972 piés), estaba en actividad hace todavía pocos años; hizo una pequeña erupción el 10 de noviembre de 1858. El 16 de marzo de 1772 vomitó un inmenso torrente de lava de dos millas de ancho, que hoy día cubre con montones desordenados de escorias toda la zona del Nordeste del cráter, y forma una mancha negra, inmensa y desolada, en medio de la espléndida vegetacion que la rodea.

El Mombacho y el Masaya tienen por base comun una vasia mesa de 1.000 piés, término medio, de elevacion sobre el nivel del mar, y como 400 á 500 piés sobre el plan mediano del gran valle de Nicaragua. Esa mesa contiene varios puntos muy elevados y frescos, y se extiende al Nordoeste hasta el cuello de Nagarote, y al Sudoeste hasta el de las Cañadas. Sus pendientes sententriionales, mucho mas precipitadas que las meridionales, llevan el nombre de Sierras de Managua; uno de los espolones de dicha sierra se une por el cuello de Mateare á la península volcánica de Chiltepe.

La península de Chiltepe, que se avanza en la laguna de Managua, en su márgen meridional y cerca de la capital de la República, es, como la isla de Zapatera, una mole volcánica cuya posicion en la hilera general de los volcanes de Nicaragua no permite desconocer el carácter eruptivo pero que pudiera llamarse, con bastante exactitud, un volcan abortado (2,800 piés).

Mas al Norte, en el ángulo Nordoeste de la laguna de Managua, se eleva el cono majestuoso del Momotombo (agudo, 6,121 piés), y un poco antes de él, á sus piés y formando una pequeña isla, se encuentra el Momotombito, que parece su satélite, ó mas bien su reproduccion en miniatura. El Momotombo, extinguido desde hace mucho tiempo, ha vuelto á entrar en actividad en 1852. Pero

no ha tenido hasta ahora erupciones formales, y toda su fuerza expansiva se traduce por humo, y "temblores" bastante frecuentes en sus cercanías, pero muy ligeros é inofensivos.

Después del Momotombo, la dirección general de la línea volcánica se inclina un poco hacia el Oeste. Al mismo tiempo los conos que la componen están unidos por la base hasta el punto de formar una sierra no interrumpida, que se llama sierra de los Marra-bios (1). Ocupan el axis de una mesa general de alzamiento geológico, cuya parte mas conocida es la planicie de Leon. Las pendientes de dicha mesa son casi insensibles por el lado setentrional, por el lado meridional presentan una série de pequeños ramales, con numerosas quebradas, que extienden hasta el mar entre el cuello de Nagra-rote y el de Rama Gacha, al Oeste del volcan de Santa Clara. Los principales de estos volcanes son: Asososca, Las Pilas (dos puntas, 3,985 piés), Orotá (2,685 piés), Telica (4,190 piés) y Santa Clara, á los cuales debemos añadir el Viejo (agudo, 6,266 piés), y el Chonco, que siguen á la sierra de los Marra-bios, aunque físicamente no hacen parte de ella. Hay otras varias eminencias cónicas, pero pequeñas y de poco interés.

En fin, á 40 millas al Nordoeste del Viejo se eleva el Cosigüina (truncado, 3,835 piés), célebre en el mundo entero por su famosa erupcion de Enero de 1835, que dispersó cenizas en un círculo de 1,500 millas de diámetro. El Cosigüina ocupa el centro de una península, que se avanza en el mar á la orilla meridional de la bahía de Fonseca. Al Norte de esta bahía se eleva, simétricamente al Cosigüina, el volcan de Conchagua (3,866), cerca de La Unión (San Salvador), por el cual se continúa la hilera de los volcanes de Centro-América hasta Guatemala.

El Conchagua y el Cosigüina forman á la bahía de Fonseca una entrada gigantesca y monumental, con dos balisas inmejorables para el uso de los navegantes. Es el momento de decir que todos los volcanes de Nicaragua son visibles desde muy lejos á lo largo de la costa del Pacífico, y que tambien todas esas puntas, agudas y fáciles de reconocer desde muchos puntos del territorio, prestarían comodidades excepcionales para la triangulación, el dia en que el gobierno local quisiese mandar levantar un mapa topográfico "exacto" de la República.

En la parte de Nicaragua, comprendida entre los lagos y la cordillera central, parece que una segunda línea volcánica ha intentado formarse. Gran número de eminencias cónicas corren casi paralelamente con la línea de volcanes que acabamos de pormeno-

rizar, sin embargo en ciertos lugares su proximidad á la cordillera hace que no estén aislados, sino mas bien confundidos, con los espolones de aquella cadena, cuya condicion física han modificado á veces completamente, en lo que toca á sus pendientes occidentales. Estas se encuentran de este modo extendiéndose sobre una region eminentemente volcánica, pero á cuya naturaleza son completamente extrañas. Varios de aquellos cerros son visibles desde el lago, adentro de la montaña que se extiende á lo largo de la margen izquierda de la primera seccion del rio San Juan, siendo el mas notable el de las Ventanillas, de donde sale el rio de Tule. Hay otro, cuyo nombre ignoramos, al Sudeste de San Miguelito, en las serranías que separan la cuenca de la hoya del Camastro de la del Tule.

Viene después el cerro de la Pícará, entre el Camastro y el Tepenaguasapa, y el de la Jaen, entre el Tepenaguasapa y el Oyate.

Luego los cerros volcánicos y puntiaguados siguen acercándose mas y mas á la cordillera. El primero, al Norte del Oyate, es el llamado Pan de Azúcar, á cuyo pié se forma el rio Ojocuapa, y después el de Platotepe, que divide la hoya del rio de Acoyapa de la del rio Mayales. Al Norte de este último, la fusion de la línea volcánica secundaria con los espolones de la cordillera es completa. Un cerro cónico cerca de Juigalpa está rodeado de colinas, y tras de la gran rama de Hato Grande se ven las dos puntas gemelas de las Tetillas. El cerro de Cuisaltepe ocupa el centro mismo del laberinto montañoso que se extiende entre el Mayales y el Tecolostote. En el cerro de la Palma, que se eleva entre el Tecolostote y el Malacatoya, el esfuerzo volcánico ha perturbado la disposicion de la cordillera, á tal grado, que forma el conjunto mas extraño, cuyo centro es la villa de Teustepe.

El Cacalotepe, que viene en seguida, se aparta mas de la cordillera. En cuanto al Güisisil es el mas alto y aislado de toda esta línea especial (4,500 piés). Se eleva cerca y al Oeste del cerro de las Uvas, de que hemos hablado mas arriba, y corona las altiplanicies de Totumbula y del Pastal. Mas adelante, la línea secundaria de volcanes cesa sobre un largo trecho, pero los terrenos volcánicos continúan con su cortejo de vastos circos, de piedras proyectadas y de ciéne-gas. Los conos vuelven á aparecer á la orilla de la bahía de Fonseca en el cerro de Guanacaure y siguen por la isla volcánica del Tigre, hasta unirse con el sistema de los volcanes del Salvador.

He dicho que volveria á hablar de los volcanes en el artículo de la Geología, no puedo, sin embargo, dejar de mencionar ahora varias lagunillas sin desagüe que le deben su origen y dependen, por decirlo así, de ellos, añadiendo un motivo mas de interes

(1) Véase por mas pormenores: Volcanes de Centro-América y caracteres geográficos y topográficos de Nicaragua, por E. G. Squier. New York, 1850.

al que los volcanes, por sí solo, arrojan ya sobre la topografía de aquella region. Pero ahora las examinaremos solamente bajo el punto de vista topográfico, dejando su descripción científica para la parte de esta obra que tratará de la Geología.

La primera de aquellas lagunas es la de Apoyo ó de Diriomo, cerca de Granada: corresponde al Mombacho. La superficie de las aguas está a 180 piés de altitud sobre el nivel del mar. Está pintorescamente encajonada por un anfiteatro de 900 piés de altura media, que solo al N. E. presenta una larga escotadura. La superficie es de cerca de 4 millas cuadradas, y su profundidad, dicen, considerable.

Cerca de Masaya se encuentra la laguna de Masaya, á 340 piés mas bajo que el plan de la ciudad, la cual se encuentra á 750 piés sobre el nivel del mar. Tiene esta laguna mas de 10 millas cuadradas de superficie, y como no ha sido nunca sondeada de una manera competente, se prefiere que no tiene fondo por la gente ignorante.

Viene despues la de Tiscapa, cerca de Managua. Tiene como media milla de diámetro, 80 piés de profundidad á la orilla y 160 en medio. Muy cerca de ella se encuentran la de Nejapa y la de Asososca, y esa region parece haber sido el teatro de convulsiones geológicas, que tendieron á levantar un volcan intermediario entre el de Masaya y la península de Chiltepe; el cerro volcánico de Motastepe, colocado entre esas dos lagunas, es el resultado de aquel esfuerzo y se puede decir que es un volcan inacabado (1). Sea lo que fuere, la laguna de Nejapa y la de Asososca son unos receptáculos de como media milla de diámetro, la superficie del agua se encuentra á una gran profundidad (250 á 300 piés). La de Asososca tiene de 300 á 400 piés de hondo á la orilla. En la Geología tendremos que dar los pormenores científicos necesarios sobre esas lagunas, de las cuales solo podemos hablar ahora bajo el punto de vista topográfico.

En la península de Chiltepe se encuentra la lagunilla de Jilué, y á lo largo de la sierra de los Marrabios, hay muchos otros receptáculos menores, mencionaremos la del Tigre, que corresponde al volcan de Asososca y la de Moyotepe, que corresponde al Viejo.

V

El declive oriental de la gran cordillera nicaragüense lleva al Atlántico las aguas de numerosos rios, cuyo caudal debe su impor-

tancia al desenvolvimiento considerable de su curso, al número de sus afluentes, y á la gran cantidad de lluvia que cae en las espesas selvas que atraviesan.

Cuatro de aquellos rios son de primer orden, á saber: el rio Coco, el rio Grande, el rio Mico y el rio San Juan, separados además por importantes hoyas secundarias.

Antes de examinarlos separadamente, será bueno señalar algunos caracteres que les son comunes.

Generalmente el curso de ellos puede dividirse en tres partes. La primera, que riega las tierras altas de la cordillera, y no es navegable, comprende muchos rios secundarios, riachuelos y quebradas, de poca importancia individual, pero que llegan por su número á formar el rio principal. La segunda, navegable solo por pequeños botes, está embarazada por raudales y corrientes, necesariamente ocasionados por el pasaje (ó salto) del rio, de las tierras elevadas á las bajas, la tercera, navegable por grandes embarcaciones ó pequeños vapores, sigue tranquilamente su curso desde el pié del último raudal hasta el mar. En las crecientes periódicas, ocasionadas por la estacion de las lluvias, han arrastrado árboles, arenas, etc., que muchas veces estorban la navegacion, formando islotes accidentales y bancos móviles, y, consecuencia mas grave, han alzado las barras situadas en las embocaduras, hasta el grado de hacerlas infranqueables para los buques de un tonelaje un poco considerable.

El rio Coco ha sido largo tiempo desconocido; ciertos mapas antiguos lo hacian correr hasta la laguna de Blewfields. Sin embargo, habia sido subido muchas veces por filibusteros ó recorrido por viajeros, misioneros, militares ó aventureros aislados. Se tiene una buena descripción de él por el filibustero Raveneau de Lussan (1); otra por el padre Navarro (2) y en fin, una muy buena por el capitán Haly (3). En 1842 fué examinado por el coronel Francisco Irias, que publicó tambien una buena descripción de él. En fin, en la "Gaceta" de 1863 se encuentra un informe detallado sobre este rio por el Sr. Numas Dupuis, ingeniero suizo. Recientemente una comision fué mandada por el gobierno para examinar el valor del rio como via de comunicacion, y un pequeño informe sobre el asunto ha sido publicado en la "Gaceta oficial", confirmando lo que ya se sabia sobre las condiciones de este rio.

El Coco tiene un curso de mas de 300 millas, pero como corre en un valle estrecho y recibe solo pequeños tributarios, está lejos

(1) Relacion de un Viaje en el mar del Sur por los filibusteros de América. Londres, 1704.

(2) Informe del P. Navarro sobre sus Misiones en Mosquitia. — Manuscrito. — Archivo de Guatemala

(3) Veinte años de Residencia en el cabo de Gracias á Dios. Londres (sin fecha).

(1) Hemos dejado á un lado muchos cerros volcánicos de tercer orden: el cerro de Catarina, los de Nantzintepé, cerca del Valle Gottel, el de Tiscapa y muchos otros en la sierra de los Marrabios.

de presentar el caudal de agua que semejante extension deja suponer.

Su curso general es del Oeste al Nordeste y, lo dividiremos, para su examen, en cuatro partes.

La primera se compone de todas las numerosas corrientes que riegan las altiplanicies que se extienden entre la cordillera principal y la de Dipilto. Esta region comprende casi en su totalidad la parte civilizada del departamento de Segovia, lo mismo que la parte inferior de la hoya del Coco es la parte no civilizada del mismo departamento.

Se puede decir que su manantial está en el cuello de Portillo Liso, de donde sale con el nombre de rio Tapacac. Luego recibe, á la derecha, el rio de Somoto Grande. A la izquierda se aumenta su caudal con el rio Cabullal, que le trae las aguas de la laguna Colorada ó Grande, pintorescamente colocada en el centro de las montañas del Ayote, y los rios de Macuelizo y de Dipilto, que vienen de la sierra de Dipilto y riegan los dos pueblos del mismo nombre.

En la confluencia del último se encuentra la ciudad del Ocotál, cabecera del departamento.

El rio principal se llama desde luego rio Ocotál y le entran por la izquierda la quebrada de Chachaguas que viene de Mozonite y la de Alalí, que atraviesa el valle de Arrayan, donde está situada la "Ciudad Antigua".

El rio pasa despues por Telpaneca y recibe luego á su derecha el rio de Condega, importante tributario que viene de Condega y Palacagüina, llevando consigo á los riachuelos que pasan por Yalagüina y Tologalpa por un lado y Pueblo Nuevo por otro. Mas abajo recibe el rio de Esteli y el de Yalí (derecha).

El rio se llama entonces rio Telpaneca hasta las ruinas de Ciudad Vieja, donde se une con el rio Jicaró, casi tan caudaloso como él. Este le trae las aguas del importante distrito mineral de Jalapa y del Jicaró, y las de la quebrada de Quilali, donde están las ruinas de la segunda ciudad de Nueva-Segovia que se intentó levantar poco despues del incendio de la primera (Véase historia, pág. 24). La confluencia está al Sur de un inmenso valle, sembrado de pequeños cocales y que se llama Llano Coco, el rio es tambien llamado entonces Coco por los habitantes del departamento que no lo conocen mas abajo, y esa denominacion ha prevalecido en lo demas de la parte civilizada de la República.

Pero el Coco tiene todavía muchos otros nombres mas. Los Ingleses que cortan la caoba en la parte baja lo llaman Wanks River ó rio de los Wanks, porque dan el nombre de Wanks ó Banks á sus establecimientos de cortes de maderas; los marineros de la misma nacion lo llaman Cape River ó rio del Cabo. Los filibusteros ó "bucaneros" que lo subieron en varias ocasiones para saquear á

la Segovia, lo designan en sus memorias por el nombre de rio Segovia. Los Españoles lo llamaban rio Gracias, y los misioneros rio de la Pantasma ó del Encuentro. Los Indios ribereños lo designan por el nombre de Yoro, que sin duda deberia ser el único que tenga, porque es racional dar siempre la preferencia á las denominaciones indígenas. De rio Yoro, proviene que, por error, se ha llamado muchas veces rio del Oro. En fin, en varios documentos, está indicado con los nombres de Yare ó Herbias, sin que se pueda encontrar explicacion satisfactoria á esas dos últimas designaciones.

La segunda parte del rio Coco se extiende desde la confluencia del rio Jicaró hasta la del Bocay (derecha). Esta seccion tiene 110 millas de largo y es navegable por pequeños botes indios empujados con palanca. Estos botes se llaman "Pipantes ó Cayucos", y emplean regularmente 12 á 14 dias en bajar todo el rio, y unos 20 para subirlo. La primera seccion tiene de 2 á 4 piés de agua en tiempo normal. A la izquierda recibe el Bodega (Poteca ú Toteca) y el San Pablo, que provienen del cerro Totecacinte, el Espaní, el Galain que viene del cerro Boulinqui, el Laixas y el Quiquayan, y á la derecha el Yali, el Quá ó Pantasma, el Vamblon, el Jamay, el Sangali, el Papar, el Chiminga y el Ayuan, los otros tributarios son insignificantes.

Al acercarse á la confluencia del Bocay se encuentran algunos obstáculos, siendo los mas notables los raudales de Kisiksik y de Kiburs. El Bocay es navegable á cierta distancia en el interior. Toda esa region es templada y propia para la agricultura.

La tercera seccion se extiende de la confluencia del Bocay al raudal de Balaná. Tiene solo 52 millas, pero presenta tantas corrientes peligrosas que toda navegacion regular es difícil y aun peligrosa en ella. Los principales saltos están en Qualatitan, Qualayana, Espatitan, Kihurass, Tuluquitan, Tipla, Gistalquitan, Keirassa, Tilba y Awawass. Sobre ambas márgenes están establecidas varias familias indígenas y es de notar que en todos estos rios, las encontraremos siempre en mayor número en aquellos lugares donde la naturaleza ha elevado obstáculos á la navegacion, suministrándoles, de este modo una defensa contra las expediciones de los filibusteros de la costa que, en otros tiempos, y ayudados por los Zambos-Mosquitos, los cazaban para llevarlos á vender como esclavos en el mercado de Jamaica. Es entendido que, en el capítulo que tratará especialmente de la poblacion, presentaremos el número y la clasificacion de las diversas tribus indígenas que ocupan todo este declive del Atlántico.

La cuarta parte del rio Coco se extiende de Balaná hasta el mar, tiene 143 millas de curso y es navegable por embarcaciones

grandes ó por pequeños vapores; corriente débil, numerosos bancos de arena. En este largo trecho, el río serpentea entre selvas ricas en maderas de valor, explotadas por los empresarios del cabo de Gracias á Dios. Sábanas inmensas, cubiertas de magníficos pastos naturales, alternan con los bosques. Se encuentran frecuentemente pequeñas aglomeraciones de indígenas. Los afluentes, todos pequeños, son: á la derecha, el Sangsang, el Kuasbuk, el Russruss, el Ysalaya y el Trinkará, y á la izquierda, el Kajumi, el Solaletingue y el Limon. La anchura del río es de 250 á 300 varas y su profundidad varía entre 4 y 10 piés.

A 100 millas abajo de Balaná se encuentra Orange, la población de mayor importancia que se halla en las márgenes del río; en un punto llamado Koom hay una corriente peligrosa.

Diez millas antes de llegar al mar empieza á hacerse sensible la influencia de la marea. Las márgenes se hacen muy bajas, y están periódica y parcialmente inundadas. En este punto se desprende á la izquierda un brazo llamado Livingscreek, que se dirige al Norte y cae al mar 10 millas arriba del cabo.

En la embocadura hay dos brazos principales y la isla que está entre ellos es el sitio del establecimiento donde centralizan los productos de los cortes. Las barras de uno y otro brazo no tienen mas que 5 ó 6 piés de agua, por cuyo motivo no las pueden pasar los buques. Tienen estos que ir á fondearse á dos millas del cabo, en un lugar donde hay un buen anclaje, protegido contra los Nortes por un grupo de islotes y escollos.

Cuatro millas ántes de la embocadura, se desprende de la margen derecha un canal llamado Estero de Gracias, el cual, despues de un curso de 3 millas, forma la laguna de Gracias á Dios, en cuya ribera occidental se encuentra el pueblo de Gracias, ó Cape Town. Esta laguna ha sido, en tiempos anteriores, un excelente puerto. Hoy día tiene apenas 12 á 15 piés de fondo sobre una superficie de 6 millas cuadradas. La abertura, por donde comunica con el mar, tiene solo 10 á 12 varas de ancho y 7 á 8 piés de agua sobre la barra.

El río Grande de Matagalpa tiene su fuente en la sierra de Guaguali, que divide las aguas de la region de Matagalpa de las de la region de Jinotega. A 8 millas de su origen, pasa por Matagalpa, cabecera del departamento de este nombre, y hasta un poco mas abajo de Sébaco, lleva el nombre de río de Matagalpa. En todo este trecho, recibe un gran número de quebradas, que riegan toda una region templada, fértil, y rica en minerales de toda clase.

A partir de Sébaco, el río Grande sigue su curso hacia el Sudoeste, como para ir á caer en el lago de Managua, lo que muy probablemente era su destino primitivo. Pero,

viniendo á encontrar la barrera occidental que forman las moles de la meseta de Totumbula, del Guisisil y del Pastal, dá repentinamente una vuelta hácia el Este, cerca de la villa de Metapa ó Chocoyos, y desde entonces se llama río de Chocoyos, hasta el cuello del Tamarindo. Mucho ántes de llegar á esta angostura, su direcccion cambia otra vez hácia el Sur. En esta parte de su curso le entran por la derecha el Tecomapa, que le trae las aguas de las dos lagunillas de Tecomapa y de Moyua, y por la izquierda, el río de Terrabona. En el propio cuello del Tamarindo se encuentra el pueblo de Esquipulas.

Mas allá de Esquipulas, el río lleva el nombre de río Grande, y sube al Nordeste hasta Bufalora. En esta parte recibe (izquierda) los ríos de San Dionisio y de San Ramon; el primero nace en el cerro de Piedra Colorada, y el último sale de las sierras de Datanli, y suministra fuerza molriz á explotaciones minerales importantes.

De Bufalora en adelante, el río que, desde su fuente, ha seguido un curso casi circular, forma entónces un ángulo recto al Sudeste, hasta su confluencia con el río Olama (derecha), en el punto llamado Vulvul. Allí termina la primera seccion del río Grande. Tiene como 80 millas de desenvolvimiento, y no es navegable. El río Olama es un tributario de primer orden. Nace en las montañas de Siguatepe, y limita al Sur el distrito de Muymuy.

En Vulvul cesa la parte civilizada de la República, y desde luego las dos márgenes del río están ocupadas por pequeñas aglomeraciones de indígenas que, por una insignificante retribución, conducen al viajero en sus ligeros pipantes. El viaje dura nueve ó diez días, y, pocos años há, no dejaba de hacerse por esta via un contrabando considerable. Se pueden conseguir víveres (pescado ó caza), pero es prudente llevar algunas provisiones y armas para cazar. Se duerme en las casas de los indígenas, que son del todo inofensivos si no les maltratan. Se distinguen entre sí en Indios de arriba é Indios de abajo. Los primeros llaman el río Bulbul, y los otros lo designan por el nombre de Awaltara.

La segunda seccion (1) del río Grande se extiende desde la confluencia del río Olama hasta la del río Tooma (izquierda); tiene como 60 millas de extension; los tributarios son poco importantes y sus nombres desconocidos; hay varios raudales, pero poco peligrosos, ántes de llegar á la confluencia.

El Tooma tiene tanto caudal como el mismo Río Grande: se forma de la confluencia del río de Jinotega y del de San Gabriel, y, en su parte media, se llama río Temotal-

(1) Véase: Revista sumaria de los Establecimientos Británicos en la costa de Mosquito, extractada de los manuscritos del difunto coronel Hodgson. — Edimburgo, 1822.

pa. La comarca de este río es magnífica y propia para toda clase de empresas. El clima es templado, los recursos abundantes, y, en su parte superior, produce todas las frutas y cereales de la zona fría. Sin embargo, una tentativa de colonización alemana, hecha hace algunos años en esta admirable confluencia, ha fracasado, pero únicamente por falta de organización y de recursos.

La tercera sección se extiende desde la confluencia del Tooma hasta el mar (90 millas); el río tiene un aspecto magestuoso. Su anchura llega á veces á 300 varas y su profundidad á 15 pies. La corriente es suave y los obstáculos son de poca importancia; la navegación es fácil para grandes embarcaciones ó vapores pequeños. Las vueltas del río son inmensas. Las selvas se continúan en la margen derecha, pero del lado opuesto se extienden sabanas que se pierden de vista. Los afluentes son casi nulos, salvo el que riega la población indígena de Limos. A la izquierda, los mas notables son: el Almuckwass, el Seewass, el Pnamaka-Tuckan y el Keéwa, antiguamente famosos por sus cortes de caoba. 10 millas ántes de llegar á la barra, el río forma una especie de lagunilla oblonga á cuya extremidad setentrional se encuentra la ciudad Mosquita de Walpa. De la parte inferior de la lagunilla sale á la izquierda una especie de canal que desemboca en el mar unas 10 millas mas al N., con el nombre de río Snook.

La barra de río Grande tiene sólo 8 pies de agua y es muy mala. Hemos dicho en la historia que Colon perdió en ella un bote y algunos hombres, y por eso lo bautizó "Río del Desastre", nombre que se hubiera debido conservar por respeto histórico. Salvo los inconvenientes de esta barra, el río Grande es una vía magnífica, abierta á toda clase de industria é inmigración.

El río Mico, ó Blewfields, segun se le quiere dar el nombre que le dan en su fuente ó el que tiene en su embocadura, nace en las montañas vecinas del pueblo de La Libertad, en medio del distrito mineral de Chontales; recibe en primer lugar, á la izquierda, los ríos Bala, Jabali, Salto, y muchos otros mas ó menos permanentes, que casi todos proveen de fuerza motriz á varias explotaciones auríferas muy en boga de algunos años á esta parte. Su curso general es directo de Poniente á Oriente. A unas 15 millas de La Libertad, entra en la parte no civilizada de la República y se hace navegable por los botes de los indígenas, que lo llaman Rushwass. Riega una comarca cubierta de selvas espesas y vírgenes. Durante 50 millas, la navegación está interrumpida por frecuentes obstáculos, ya raudales, ya árboles caídos, y esto dura hasta su confluencia con el río Wapee ó Escondido.

El río Wapee, ó Huapi, se forma al pié

del cerro de este nombre (1), por la unión de dos afluentes muy importantes, el Murra y el Siquia. El primero nace en las serranías de Oluma y de la Tablazon, y describe hácia el Norte una gran curva, para inclinarse despues, al Sur, hasta unirse con el Siquia. Este último sale de las pendientes orientales de la hermosa meseta de Camoapa, y su curso forma mas ó menos la cuerda de la curva que describe el Murra. Los vecinos de La Libertad que van, en el verano, á pasearse entre los Caribes que viven á las orillas del Siquia, se obstinan en darle el nombre de Carca, pero esa designación es un error. Existe sin embargo un tal río Carca, pero mas al Norte del Siquia, y tributario de él (izquierda); á su derecha, el Siquia recibe tambien un hermoso afluente, llamado el Escándalo.

La confluencia del Murra y del Siquia está al pié del cerro de Wapee, llamado "Belmont" por unos ingleses que se habian establecido allí en otros tiempos para cortar maderas. El río Wapee es muy pintoresco y ofrece una catarata muy notable (100 pies) llamada Kisilala, precedida de un raudal llamado Mattacksfall. Toda la hoya de los ríos Murra y Siquia presenta condiciones extraordinariamente favorables para establecimientos de cualesquiera clase.

Abajo de su confluencia con el Wapee, el río Mico se hace navegable por grandes embarcaciones ó vapores pequeños. Hay mas de 100 millas hasta su embocadura en la laguna de Blewfields, en la cual entra por una boca principal muy abordable y mas de 20 secundarias. Los afluentes á la izquierda son el Sawhover, el Camir y el Malapee, y á la derecha el Rama, el Mahogany y el Blackwater. Este río Rama no debe confundirse con el mismo nombre que corre directamente al mar entre la laguna de Blewfields y el río San Juan. Sin embargo, los dos ríos Rama tienen sus manantiales casi comunes en la sierra de Yolaina, cerca de su punto de desprendimiento de la cordillera principal, en la montaña de Quimichapa.

La laguna de Blewfields es un vasto receptáculo de forma elíptica y de mas de cien millas cuadradas de superficie. Su entrada principal está precisamente al Sur de la embocadura del río, á 5 millas de distancia. La barra no es peligrosa, pero tiene solo de 10 á 12 pies de agua. En el interior de la laguna de la profundidad es á veces considerable, pero disminuye todos los años por causa del depósito de los sedimentos arrastrados por el río. En medio de la entrada hay un islote llamado Casada, y en frente, en la margen opuesta, se encuentra la ciudad mosquita de Blewfields, al pié del cerro Aberdeen (600 pies).

(1) Véase: Memoria sobre el Territorio Mosquito, con mapa, por Carlos Bell, en la Colección de las Memorias de la Sociedad Geográfica de Londres. 1856.

La parte meridional de la laguna está sembrada de islas y arrecifes; tiene una pequeña entrada especial muy angosta, llamada Hour Sound, con 7 piés de agua sobre la barra y recibe directamente varios riachuelos, como el Yolaina y el Seepur, y uno bastante caudaloso, el Cookra. Al Norte, cerca de las bocas del río y en su margen izquierda, hay una pequeña laguna pantanosa llamada Toomtoom, que se extiende unas 10 millas tras los cocales que cubren la costa. Tenía una entrada, pero se cegó, y se llama ahora False Blewfields, ó Boca Falsa. Un canal natural, formado por un arroyo llamado Sílico, pone, en la estación de las lluvias, la laguna del Blewfields en comunicación con la de las islas de las Perlas, de que hablaremos en su lugar.

VI

Siendo la hoya del río San Juan mucho mas importante que todas las demas, entraremos, al hablar de él, con mas pormenores.

Puede dividirse esta hoya en cuatro secciones bien distintas:

- 1º El lago de Managua, con todos los rios que desaguan en él.
- 2º El río Tipitapa, que une al lago de Managua con el de Nicaragua.
- 3º El lago de Nicaragua, con todos sus rios tributarios.
- 4º El "Desaguadero", por donde sale el sobrante del lago de Nicaragua, y especialmente llamado río San Juan.

1º El lago de Managua (antiguamente Xolotlan).—Tiene 38 á 35 millas de largo, y su mayor anchura es de 16 millas; su superficie se encuentra á 187 piés sobre el nivel del Pacífico. Está dividido en dos partes, por dos puntas, que se avanzan la una frente á la otra y le dan como la forma de un número 8. La punta setentrional se llama de Panamá: es plana y corresponde al cerro de Güisisil; la otra es la península montañosa y volcánica de Chiltepe. La única isla de alguna importancia es la que sirve de base al Momotombito.

El lago tiene poca profundidad, y ademas presenta numerosos bancos de arena, cuya movilidad lo hace poco propio para la gran navegacion; en cambio la circulacion es muy fácil para grandes embarcaciones ó vapores pequeños.

Las orillas de la margen oriental y setentrional son bajas y á veces pantanosas. Por el contrario, las de la orilla occidental son peñascosas ó arenosas. Hay varios puerros, por lo regular esteros ó bocas de rios; pero, siendo la navegacion mas ó menos nula, son casi desconocidos. Mencionaremos el

de Managua, que es la playa que corresponde á esta ciudad, mas bien que un puerto, y el de Imbita (Imabita ó Moabita), comprendido entre el Momotombo, el Momotombito y la punta de Imbita, cerca de la cual se hallan las ruinas de Leon Viejo. Este puerto ha sido designado como cabecera del ferrocarril proyectado entre el lago de Managua y el puerto de Corinto, via Leon.

Las márgenes del lago de Managua están casi desiertas al Norte, al Sur se encuentran las poblaciones de Mateare, Managua y Tipitapa. Sus tributarios son casi todos riachuelos intermitentes, es decir, secos en el verano y caudalosos en el invierno. Los dos únicos de alguna consideración son el Sinogapa y el río Viejo, que le llevan las aguas de la vertiente occidental de la parte de la cordillera comprendida entre el cerro de las Tablas y el río Grande de Matagalpa.

El Sinogapa ó río de los Encuentros se forma de la reunion de cinco ó seis quebradas de primer orden, de las cuales una es un río caudaloso que nace en las alturas de Jinajapa y pasa por Santa Rosa y el Jicaral. El río Viejo es la verdadera fuente del río San Juan. Nace en las montañas de Yali, pasa por San Rafael del Norte y La Concordia, y recibe las aguas de San Isidro y la Trinidad. En la parte media de su curso se llama río de Sebaco Viejo, y cerca de su embocadura, río Grande ó de San Joaquin. De la sierra de los Robles, que lo separa de la cuenca del río de Matagalpa, se desprende un espolon que se prolonga hasta el cerro de Buenavista, cerca de Sebaco. Pero á partir de este punto, los dos rios corren el uno en medio y el otro en la orilla de un mismo llano, sin la menor altura entre sí, hasta el Pastal, que vuelve á separarlos.

2º El río Tipitapa es el lecho que siguen las aguas del lago de Managua para llegar al de Nicaragua. Se llama tambien "estero" Panaloya, y esta denominacion tiene su importancia, porque indica que en la estación seca la cantidad de agua que sale del lago de Managua está tan reducida que entonces el Tipitapa es mas bien un estero del lago de Nicaragua que el desagüe del de Managua. Tiene el Tipitapa un curso de 16 millas. Empieza por una corta prolongación del lago de Managua, y luego sigue una caída de 18 piés, llamada Salto de Tipitapa (1), cerca de la cual hay un puente en mal estado, sobre el camino de Granada á Matagalpa. Durante cuatro millas, hasta el lugar llamado Pasquiel, el cauce está obstruido por rocas y no es navegable por ninguna embarcacion. Las que se proponen pasar de un lago á otro tienen que trasportarse por tierra.

Desde Pasquiel, el río es navegable por

(1) El agua pasa por encima del Salto en el invierno solamente; en el verano el desagüe se hace por debajo en forma de filtraciones.

embarcaciones medianas hasta Los Cocos, donde entra en el lago de Nicaragua en su extremidad setentrional. La anchura media es de 100 á 150 varas.

Los tributarios del Tipitapa son quebradas insignificantes, pero no debemos olvidar que, como á la mitad de su curso, se abre en su márgen derecha la entrada á un vasto pantano dividido en dos partes, llamadas respectivamente laguna del Jenicero y laguna de Tisma (antiguamente Zongozana).

La diferencia total de nivel entre el lago de Managua y el de Nicaragua es de 28 piés.

3º El lago de Nicaragua tiene 96 millas de largo y 40 millas en su mayor anchura. Su forma es la de una elipse cuyo eje mayor está inclinado del Nordoeste al Sudeste. Su profundidad llega, en ciertos puntos, hasta 45 brazas, pero es muy irregular, á una distancia conveniente de las islas y de las márgenes la gran navegacion es posible. Tiene corrientes, pero débiles y sin direccion bien determinada. Siendo su anchura media de unas 20 millas, su superficie es por lo menos de 2,000 millas cuadradas. Dicha superficie está á 139 piés, mas ó menos, sobre el nivel del Pacífico en marea baja y en el plenilunio, y esto cuando las aguas del lago están mas bajas. La diferencia anual entre la mayor y la menor altura de las aguas varía entre 5 y 7 piés, término medio, segun la abundancia de las lluvias. Es preciso notar aquí que ambos océanos, aunque tengan naturalmente el mismo nivel, presentan una diferencia notable en sus mareas (21 piés).

Alrededor del lago reina una zona de 6 á 7 leguas de anchura media, cuyas aguas le entran por mas de 40 rios que descienden de las pendientes de la cintura montañosa que lo rodea. El principal de aquellos rios es naturalmente el Tipitapa. En la extremidad opuesta á éste, el lago recibe el rio Frio, que nace en las alturas costarricenses a la falda setentrional de los cerros Huatusos, puede subirse muy lejos en el interior con embarcaciones de regular porte. Estos son los únicos afluentes navegables del lago.

Sus otros principales tributarios son: en la costa oriental el Tule, que viene del cerro de las Ventanillas; el Camastro, que nace en el cuello de La Picara y desemboca cerca de San Miguelito; el Tepenaguasapa, que sale de las alturas de Quimichapa, el Oyate, que viene del cerro de Tierra Colorada. De las montañas de Santa Bula salen el Ojocuapa y el Acoyapa, este último riega la ciudad del mismo nombre, cabecera del departamento de Chontales; el Mayales nace en el cerro de Buenavista y riega el distrito de Juigalpa; el Tecolostote, que se forma de varias ramas que vienen de San Lorenzo, Boaco y Comalapa, y, en fin, el Malacatoya que se compone de los rios de Teustepe y San José de los Remates, y recibe el rio Teocinal.

En la costa occidental del lago, los tributarios son mucho ménos importantes en cuanto al caudal de agua, pero su exámen ofrece un interés poderoso para todos los proyectos, que han tenido y tendrán por objeto poner en comunicacion hidráulica artificial el lago con el Pacífico, y por consecuencia establecer un pasaje marítimo de uno á otro mar. Esta costa occidental del lago está, en efecto, tan cerca de la del Pacífico, que no existe entre ellas, como lo hemos visto, sino un istmo estrecho que sigue disminuyendo mas y mas hasta su extremidad meridional, donde tiene solo 17 millas de ancho, y como el lago, por el rio San Juan, puede hacerse accesible á los buques que vengan del Atlántico, se deduce que la aperutra de aquel istmo haria de este conjunto de comunicaciones un verdadero canal interoceánico, cuyo tránsito, gracias á las peculiaridades excepcionales del sistema, se haria por agua dulce. Se comprenderá que estas condiciones, tan raras para la ejecucion de una obra de esta importancia, merecen un examen especial que reservamos para el capítulo correspondiente (véase capítulo VII).

Por el momento, nos limitaremos á mencionar los principales rios cuyos valles parecen mas dignos de fijar la atencion. Principiando por el Norte, el primero es el Ocho-mogo, que nace al Sur de Jinotepe, en las serranías de la Conquista. Riega el distrito de Nandaime, y á la mitad de su curso recibe en su orilla derecha, á la quebrada de la Javalina. Esta tiene su fuente en el cuello de las Ramadas, al cual corresponde, del otro lado, el valle del rio Escalanfe, que corre hácia el Pacífico: distancia entre ambas costas, 25 millas.

El rio Gil Gonzalez, que nace al poniente del Obraje, está separado, por el cuello de San Nicolás, de la llanura de Chacalapa, que se extiende hasta el mar; distancia entre ambas costas, 21 millas. En la embocadura del Gil Gonzalez hay una barra que desde unos años se ha elevado tanto, que las aguas del rio van formando una laguna pantanosa antes de llegar á la costa del lago. Cerca del cuello de San Nicolás hay otro desfiladero al pié del cerro de Coyotepe, el que, por el lado del Pacífico, se abre sobre el valle de Buenavista, regado por el rio de Tola, que desemboca en el pequeño puerto de Brito.

El rio de Las Lajas, que sale de las pendientes orientales de las serranías del Jocote. Le corresponde del otro lado el valle del rio que desemboca en el puerto de San Juan del Sur; la distancia entre ambas costas es solo de 19 millas en línea recta, pero los cuellos son muy altos. En cambio sale de las mismas pendientes orientales de las serranías del Jocote, mas al Norte que la fuente del rio de Las Lajas, pero en el mismo declive que él, el rio Grande, que se dirige primero al Norte hasta encontrarse con el rio de Tola,

y despues corre con él hasta Brito, es decir, hasta el Pacífico. El terreno entre la parte media del rio de Las Lajas y la parte superior del Rio Grande es un plano perfecto dominado por un cerro aislado, la Loma Alta, al pié de la cual hay arroyos muy cercanos, sin ningun obstáculo entre sí, y que, sin embargo, corren el uno hácia el lago y el otro hácia el Pacífico. El cuello, si se puede llamar así el remate de un plano que se eleva insensiblemente desde el lago hasta el rio Grande, lleva el nombre de Los Horcones, sitio colocado al pié de la Loma Alta en la llanura donde las aguas fluyen hácia el uno y otro declive.

El rio de Santa Clara, cuyo manantial corresponde tambien con el del rio de San Juan del Sur.

Y, en fin, el rio Sapoa, que nace entre los espolones setentrionales del Orosi. Uno de sus afluentes, el rio de las Vueltas, corresponde, del otro lado de una montaña extensa, por el cuello del Obispo, á los valles que se abren sobre la bahía de Salinas en el Pacífico; distancia entre ambas costas, 17 millas.

En la ribera meridional del lago, entre el rio Frio y el Sapoa, desembocan varios rios poco conocidos, por regar comarcas desiertas, pero de caudal bastante importante, por tener sus fuentes en la vasta cordillera de los volcanes costarricenses. Los mas notables son: el rio Tortuga y el rio Negro, que vienen del Orosi; el rio Viejo, que viene del volcan de Rincon de la Vieja; el rio Zapatero, que reúne las aguas del volcan de la Hedionda y del Miravalles, y el rio Niño, que nace á la falda del Cucuilapa y el Tenorio.

Siendo el alisio del N. E. el viento predominante en el lago, su playa oriental, protegida por las alturas de la cordillera, goza de una calma casi perpétua y sus orillas son un poco pantanosas. La playa occidental, por lo contrario, está sometida á una resaca perpétua y su ribera es de arena ó piedras menudas.

Tiene el lago solo dos puertos verdaderamente dignos de este nombre. El primero es el de Granada, al Nordoeste. Está formado por una curva de la playa correspondiente á esta ciudad, y protegido al S. por un archipiélago de unos 100 pequeños islotes peñascosos que se llaman las Isletas ó los Corrales, entre los cuales hay un sin número de esteros á manera de calles. El puerto de Granada tiene un buen fondo de arena y piedras por 20 á 40 piés de agua, pero está demasiado abierto al E. Las isleías envuelven una especie de bahía interior, llamada Charco Muerto ó de Asepe, abierta al Sur.

El otro puerto del lago está frente á la embocadura del Ochomogo, entre la costa del lago y la isla de Zapatera. Tiene un buen fondo de fango y rocas y 12 á 16 piés de agua. Está tan completamente abrigado,

que su superficie se mantiene siempre calma. Tiene como una legua cuadrada de superficie, y ademas de su entrada principal al Norte de la isla de Zapatera, posee otra al S. por un canal angosto, llamado el Boquete, entre la isla de Zapatera y el cabo del Mencho.

Los otros lugares considerados como puertos son: en la costa occidental, el de San Jorge y el de la Virgen; en la costa oriental, San Carlos, San Miguelito, San Ubaldo, Los Cocos y varios otros de menos importancia. Todos no son sino fondeadores, aunque suficientemente seguros en el estado habitual de las aguas del lago. El de la Virgen y el de Granada tienen muelles de madera.

Las islas del lago de Nicaragua son numerosas, pero inhabitadas en su mayor parte, salvo la de Ometepe. He dicho ya que esta sirve de base comun á los dos volcanes de Ometepe y de Madera. Literalmente puede decirse que cada uno de estos volcanes tiene su base circular que le es propia y que ambas están unidas por un istmo estrecho y tan bajo que apenas es visible á alguna distancia. La isla tiene como 12 millas de largo de N. O. á S. E. La parte que corresponde al Madera es rocallosa y despoblada, pero la parte setentrional que corresponde al Ometepe es de una fertilidad extraordinaria y contiene dos centros de poblacion: Pueblo Grande de Alta Gracia y Moyogalpa.

La isla de Zapatera tiene 5 millas de largo. Es peñascosa y despoblada, á pesar de haber sido habitada en tiempos remotos, como lo testifican numerosas antigüedades que allí se encuentran; al N. y al S. de la isla hay varios pequeños islotes.

Frente á San Carlos, y como á 15 millas, se presenta el magnífico archipiélago de las islas de Solentiname, casi desiertas, pero susceptibles de cultivo y que ofrecen grandes recursos.

Las otras principales islas ó grupos de islas son Zanate, entre Solentiname y Madera; Zapote, al S. de Solentiname; el grupo de San Bernardo al S. de la embocadura del Oyate, y el del Nanzital al S. de la del rio de Acoyapa; en fin, las Isleías, cerca de Granada, ya mencionadas. Las demas son casi insignificantes.

Hemos dicho que el fondo del lago, sea de arena, sea de fango, presentaba siempre una capa de rocas. Estas son pedruscos aislados y móviles, y los mismos que orlan en parte las costas y circundan las islas. Experimentos formales, hechos en San Carlos en 1859 por la compañía Belly, han demostrado que el lago, aunque sin corriente muy aparente, arrastra cada año hácia el "Desaguadero" cierto número de estas piedras algunas de un volumen considerable.

4º El "Desaguadero", llamado tambien rio San Juan, sale de la extremidad S. E. del

lago, entre San Carlos y la boca del rio Frio. Es el único desagüe del vasto sistema hidráulico que acabamos de exponer. Su longitud es de 120 millas. El aspecto general es el de un gran rio de unas 150 varas de ancho y cuyas márgenes se extienden de cada lado cubiertas de selvas dilatadas y vírgenes.

Si el lector recuerda lo que hemos dicho mas arriba sobre la formacion de los lagos, dividiremos, segun esa teoría, el Desaguadero en dos partes principales (1).

1º "De San Carlos al cuello del Castillo".

2º "Del cuello del Castillo hasta el mar".

1º "De San Carlos al Castillo" (40 millas) Sabemos que esta seccion no es otra cosa que la prolongacion del lago en el valle por donde el sobrante de sus aguas ha buscado una salida. Lo mismo que las aguas del lago de Managua, despues de haber formado un estero de una milla de largo se precipitan por el Salto de Tipitapa, así las del lago de Nicaragua, despues de haber formado un estero mucho mas largo (40 millas) entre San Carlos y el Castillo, se precipitan por el salto ó raudal del Castillo en el valle que viene en seguida. Esa caida repentina de las aguas determina en todo este primer trecho una corriente apenas sensible al principio, pero que va aumentando mas y mas á medida que se acerca al raudal cuya caida ocasiona una especie de llamamiento en las aguas inmediatamente superiores. Las márgenes, estrechándose, disminuyen la anchura del rio, lo que contribuye tambien á aumentar la fuerza de la corriente; ésta, sin embargo, no pasa de una á dos millas por hora.

Cuatro millas antes de llegar al salto ó raudal del Castillo se encuentra un amontonamiento de rocas movedizas, impropriamente llamadas raudal del Toro. Decimos "impropriamente" porque el Toro no es una caida, una diferencia de nivel en el lecho del rio, sino un conjunto de rocas de las mismas que arrastran las corrientes del lago, pero demasiado pesadas para que la fuerza del agua haya podido hacerlas pasar mas adelante. La naturaleza de estas rocas es completamente extraña á la formacion geológica de las márgenes vecinas, y á la vez análoga del todo á la de las rocas que se encuentran en el interior del lago. Por el contrario, en el raudal ó salto del Castillo una nivelacion competente permitiria apreciar muy fácilmente la diferencia absoluta de nivel que hay en el cauce del rio; este cauce, ademas, está formado de materias idénticas á las que se encuentran en cada una de sus riberas, exceptuando unas que otras piedras de las que arrastra la corriente.

(1) Excursion al Lago de Nicaragua, subiendo el rio San Juan, por Jorge Lawrence, — Nautical Magazine, 1840.

La velocidad del rio aumenta naturalmente en tiempo de lluvias. Aquellas determinan crecientes que modifican del todo su fisonomia. La época en que las aguas son mas bajas es á fines del verano, y llegan á su mayor altura á fines del invierno.

En San Carlos, es decir, en el punto donde se considera vulgarmente que concluye el lago, tiene el "Desaguadero" como 1/4 de milla de anchura, 6 á 7 piés de profundidad en tiempo seco y una velocidad que no pasa de 1/2 milla por hora. De modo que, en el momento en que las aguas están en su punto mas bajo en el lago, el volumen de agua que sale de él a San Carlos es todavía de 800 varas cúbicas por lo menos cada 10 segundos, ó 4,800 por minuto. Este es un dato capital que el lector se dignará recordar cuando tratemos del canal.

Entre San Carlos y el Toro, las márgenes del rio van elevándose poco á poco, y la profundidad aumenta desde 6 hasta 20 piés; el depósito de piedras del Toro tiene casi una milla de largo. Entre las esquinas, ó cantos vivos y cortantes de las rocas, hay un canal natural con 8 piés de agua. La corriente sobre el Toro llega á tener una velocidad de 4 millas por hora, lo que hace parecer mucho menor que lo es en realidad el volumen de agua que hemos visto salir del lago en San Carlos. Entre el Toro y el Castillo hay 4 millas de una agua tranquila, cuya profundidad es de 12 á 24 piés. Exceptuando las rocas del Toro, el fondo del rio es de fango arenoso.

Los tributarios de esta primera seccion son quebradas ó riachuelos poco importantes. A la izquierda se notan los rios: Melchora, Palo de Arco, Pelon, Robleto, Negro y Závalo del Norte, y á la derecha los rios: Mosquito, Raudal, Závalo del Sur y Pocosol, siendo este último el de mayor caudal.

2º—"Del Castillo al mar".

Esta parte puede subdivirse en tres secciones:

A.—Desde el Castillo hasta abajo del raudal de Machuca.

B.—Desde el pié del raudal de Machuca hasta el Sarapiquí.

C.—Desde el Sarapiquí hasta el mar.

A.—Del Castillo á Machuca inclusive (16 millas). Es la extension total del cuello de la cordillera que atraviesa el "Desaguadero". Si uno se imagina este desfiladero sin agua, tiene la forma de una silla de montar, cuyo pico seria el remate del raudal del Castillo. Este último tiene una milla de largo; el desnivel entre su parte alta y su parte baja puede ser de 10 piés mas ó menos, y la velocidad de la corriente de 6 á 7 millas por hora en tiempo seco, por cuyo motivo parece entonces tener una cantidad irrisoria de agua.

Sin embargo, la profundidad de éste, en el canal que siguen las embarcaciones, varía entre 12 y 20 piés. El fondo se compone de dos partes bien distintas: en primer lugar hay el plano inclinado que forma el lecho propio del río y después rocas sueltas que la fuerza de la corriente ha podido arrastrar más allá del depósito del Toro.

En la otra extremidad del cuello de la cordillera se encuentra el raudal de Machuca, salto todavía más considerable que el del Castillo, aunque tiene menos desnivel, pero su profundidad es mucho menor: casi insignificante en tiempo seco, la velocidad de la corriente es de unas 5 millas por hora. La naturaleza del fondo es la misma que la del Castillo, es decir, capas de laja (esquistas) con pedruscos movedizos, pero estos últimos, puesto que se han dejado arrastrar hasta allí por la corriente, son naturalmente de menor volumen que las precedentes, y teniendo mayor movilidad, cambian cada año de lugar, sin dejar entre sí ningún canal fijo y permanentemente abierto a la navegación.

Entre Machuca y el Castillo, la parte honda de la silla que forma el cuello de la cordillera se ha llenado de rocas arrastradas que constituyen un obstáculo intermediario, a lo cual se da impropriamente el nombre de raudal de "Las Balas". Tiene como una milla y cuarto de extensión, y su parte superior lleva más especialmente el nombre de "El Mico". Arriba de aquel banco de peñascos y corales, que se llamarían arrecife y no raudal, si fuesen en el mar, se encuentra una corriente suave de dos millas y cuarto de largo con 13 piés de fondo. Abajo de las Balas, y hasta Machuca, se extiende durante 3 millas una balsa de agua tranquila y muy honda. En esta sección los principales tributarios son: a la izquierda el río Castillo, el Lodoso, el Chiquito y el Mono; a la derecha el río Gamaldo y el río Chorrera.

B.—De Machuca al Sarapiquí.

El curso del río, desde Machuca hasta su confluencia con el San Carlos, está encajonado entre márgenes elevadas. He escrito "confluencia" intencionalmente, porque quiero establecer, que lógica y físicamente es el "Desaguadero" que cae en el San Carlos y no el San Carlos quien entra en el "Desaguadero". Durante estas 10 millas no hay obstáculo de consideración, la corriente es suave, no se encuentran mas piedras, y el fondo es regular. En este trecho los afluentes son: a la derecha, el río Costarrica, el Estero Gordo y el Siramá; a la izquierda, el río Machuca y el de la Cruz del Norte, todos de tercer orden.

El San Carlos nace en las montañas del volcán de Santa Rosa, en el punto de donde se desprende el espolón que viene a terminar en la peña sobre la cual está construido el fuerte del Castillo. Su manantial pues, es

casi común con el del río Frio; pero recibe todas las aguas de las pendientes septentrionales de los volcanes de Buenavista, Chomes y Aguacate. Su principal afluente es el río de los Tres Amigos. Es navegable por vapores pequeños durante 16 millas hasta el punto llamado el Muelle, de donde parte un sendero en la montaña hasta San José de Costarrica, pasando por el cuello del Aguacatillo y San Ramon.

Pasada la confluencia del San Carlos, el caudal de agua del Desaguadero es considerable. Empero, a 24 millas se aumenta de un caudal todavía mayor, por su confluencia en el Sarapiquí.

El Sarapiquí es la arteria primitiva y principal de todo este sistema hidrográfico. Nace en las faldas septentrionales de los volcanes de Poas y Barba, y corre hacia el N., recogiendo las aguas de toda la vertiente oriental de la cordillera, entre el Irazú y el Aguacate. Además, por uno de sus afluentes, el Sucio (derecha) recibe gran parte de las aguas del Colorado; a la izquierda recibe también un afluente considerable, el Toro Amarillo. Es navegable por vapores pequeños unas 20 millas, hasta un punto llamado también el Muelle, donde empieza un camino de herradura que va hasta San José de Costarrica, pasando por el cuello del Desengaño, en la montaña de Poas. Entre el San Carlos y el Sarapiquí los tributarios son: a la izquierda, el río Machado y el río San Francisco; a la derecha, el río Copalchi y el Trinidad. Unas lagunillas, de las cuales la mayor lleva el nombre de Manatí, se encuentran entre la parte baja del San Carlos y la del Sarapiquí y los ponen en comunicación por medio de canales pantanosos.

El Sarapiquí, como el San Carlos, tiene un gran número de pequeños tributarios, pero todos tan torrentosos, que acarrean casi constantemente arenas, tierras y otros sedimentos. Por este motivo ambos son muy nocivos a la navegación del Desaguadero, y constituyen un impedimento mayor para su canalización. En los lugares donde el movimiento del agua y la velocidad de la corriente son más lentos, se forman depósitos de arena y otros sedimentos que van aumentando gradualmente, hasta llegar a la superficie de las aguas; árboles caídos o arrancados por las corrientes, o cualesquiera otros cuerpos flotantes, están arrastrados por esos depósitos y hasta que no esté detenido allí por sus ramas, o sus raíces, o por algún bejuco, para que luego se le agreguen varios otros. Los intersticios se llenan de terrones, y así se forman sucesivamente islotes que no tardan en cubrirse de zacate alto, cañas y otras plantas de desarrollo rápido y aun de árboles de mayor tamaño. Este procedimiento de formación sigue desarrollándose incesantemente, y ya algunos de estos islotes, inestables al principio, han llegado a ser

montecillos. Todos los obstáculos del San Juan, aguas arriba del San Carlos, pueden fácilmente removerse por los medios prácticos conocidos; pero el único modo de evitar los inconvenientes de los ríos costarricenses, sería escarbar al caudal de agua que sale de la laguna un canal lateral en la margen izquierda. Examinaremos mas á fondo esta cuestión en el capítulo VII.

C.—Desde el Sarapiquí hasta el mar.

Después del Sarapiquí, el río San Juan corre majestuosamente hasta el delta de su embocadura. Su caudal entonces es de 25,000 varas cúbicas por minuto en tiempo de secas, y 75,000 en tiempo de lluvias. Su menor profundidad es de dos brazas, y su anchura de 250 á 300 varas. La velocidad es suficiente, y al mismo tiempo, las márgenes son bastante elevadas y rectas, para que la corriente sea igualmente repartida sobre toda la anchura del río. De este modo hay muy pocos bancos de arena ó islotes. Desgraciadamente este estado de cosas tan satisfactorio no dura mas que 9 millas (tributario, el Güelle, derecha). Allí empieza el Delta del río, que se divide en tres ramas.

La rama de enmedio es la principal y acaba en el puerto de San Juan del Norte. Pero desde mucho tiempo se ha ido cegando poco á poco de la manera mas desastrosa. Los 7/8 del agua del río pasan por la rama meridional que lleva el nombre especial de río Colorado (antiguamente Jimenez). La rama septentrional es un canal insignificante llamado San Juanillo.

El verdadero San Juan, privado de corriente por esta sangría enorme se ha embarrizado con bancos de arena ó islotes, sin pasaje fijo entre sí, y con un fondo irrisorio de algunos piés. El puerto de San Juan, privado de la corriente que lo limpiaba, ha disminuido de fondo hasta no permitir mas la entrada de los buques. La barra entre la Punta de Castilla y la tierra es muy mala y mide apenas ocho piés de agua (1). Es fácil prever que dentro de pocos años, si estos males no se remedian, el último trecho del río San Juan y el mismo puerto de San Juan del Norte, desaparecerán del mapa de Nicaragua.

La denominación de "río" Colorado, dada a la rama meridional del delta del San Juan, es tanto mas errónea que hasta ahora este error geográfico ha sido causa de graves complicaciones políticas entre las dos Repúblicas de Nicaragua y Costarrica. El verdadero Colorado es un río todavía mas importante que el Sarapiquí y de mas de 100 millas de curso. Nace en las imponentes montañas del Irazú y del Turrialba, y corre pri-

mero al Norte, hasta las llanuras de Santa Clara. Allí se dividen en dos brazos: el uno llamado río Sucio, se junta con el Sarapiquí, después de unas 15 millas de curso al O.; el otro conservando el nombre de río Colorado, se inclina al N. E. y cae al mar por 10° 46' de latitud N. En este mismo punto recibe (izquierda) la rama meridional del delta del río San Juan, rama que antiguamente se llamaba río Jimenez ó Brazo del Colorado. Siendo mejor conocida aquella rama del San Juan que el verdadero río Colorado, se ha acabado con el trascurso de los tiempos, por darle el nombre impropio de río Colorado. Pero el mapa que acompaña á nuestra obra hace ver exactamente, y conforme á los estudios del sabio doctor Frantzius sobre aquella region, no solamente la posición relativa del río Colorado y del brazo Colorado, sino tambien los numerosos caños y lagunillas, entre los cuales se dividen todas esas aguas antes de entrar en el mar.

Sea lo que fuere, el Brazo Colorado va aumentando anualmente de cuanto pierde el San Juan. Es un magnífico exutorio de 300 á 400 varas de ancho, y cuatro brazas, por lo menos, de profundidad; la corriente es regular, y el curso de 19 millas, las márgenes bajas y algo pantanosas. En su embocadura no hay puerto, sino una barra mala con 10 piés de agua, precedida de dos lagunillas cenagosas.

El Delta, enteramente bajo y cubierto de bosques, presenta varios canales secundarios. El principal de ellos, llamado Taura, se desprende de la margen derecha del San Juan y desemboca en el mar entre él y el Colorado.

Es indudable que, si hace algunos años, se hubiera mandado cerrar progresivamente el Colorado y el Taura, el caudal del San Juan, volviendo á su antiguo lecho hubiera podido limpiar, por su propia impulsión, su cauce de los islotes y bancos que lo embarazan y devolver al puerto de San Juan del Norte sus antiguas calidades. Pero ahora, la solución se ha hecho mucho mas difícil, los bancos y las islas han perdido su carácter instable y han adquirido consistencia, y aun llevando en la operación de cerrar el Colorado toda la prudencia que requiere el asunto, sería difícil evitar la inundación momentánea y la destrucción de la población de San Juan del Norte. Es verdad que, mandando evacuar por algun tiempo la ciudad y salvando de antemano cuanto se pudiera salvar, se evitaria cualquiera desgracia, y que pocos meses después, la población pudiera volver á levantarse en el mismo lugar. El restablecimiento del puerto, con sus primitivas comodidades, sería una indemnización mas que suficiente para los vecinos, pero tambien debemos decir que si se esperan algunos años mas, ni aun este remedio heroico será posible, y la única solución consistirá en

(1) A veces se cierra del todo, y las aguas se abren una nueva salida en un punto cualquiera de la lengua de tierra que las separa del mar.

tantear de trasportar la ciudad á la boca del Colorado. (1)

Pero allí no hay ni puerto, ni comodidades para levantar una poblacion; la barra es mala y los nortes no dejan de hacer sentir su influencia; á ninguna distancia conveniente de la costa se halla un fondeadero abrigado. Las construcciones exigidas para la formacion de un puerto artificial costarian sumas en completa desproporcion con los recursos actuales de la República. Tal es el estado de la cuestion del Delta del rio San Juan, cuestion vital para Nicaragua y en la cual cada año perdido añade algunos miles de pesos mas, al presupuesto de los trabajos indispensables.

VII

Las cuencas secundarias interpuestas entre las de los 4 grandes rios que acabamos de describir aparecerán cada una á su turno en la descripcion de la costa oriental que vamos á emprender desde ahora.

Esta costa tiene, como lo hemos dicho, cerca de 300 millas de desenvolvimiento entre el cabo de Gracias á Dios y San Juan del Norte, es generalmente conocida con el nombre de costa de Mosquitos. Su direccion es Norie-Sur, y, abajo del cabo de Gracias á Dios, presenta tres promontorios principales. El uno, a 55 millas mas abajo, conocido con el nombre de Punta Bluff; el otro á 100 millas mas abajo, conocido con el nombre de Punta Colombia ó de Perlas, y, en fin, la punta Mico (antiguamente Punta Gorda), á 50 millas al S. de la anterior.

Al Norte del cabo de Gracias á Dios, la tierra da una vuelta repentina al N.-O. hasta el cabo Camaron (120 millas), y despues de aquel cabo, sigue recto al O. limitando al N. la República de Honduras.

Abajo de la punta Mico la costa continúa al Sur hasta el ángulo saliente que forma en el mar el Delta de las bocas del rio San Juan, y mas adelante sigue al S. E. formando el límite oriental de la República de Costa Rica.

Advertimos de una vez que, habiendo estado toda esta region durante largo tiempo bajo el protectorado inglés, la mayor parte de las designaciones topográficas que la conciernen son inglesas; las demas son en dialecto mosquito.

A lo largo, la costa se anuncia á los buques que vienen de las Antillas por varios bancos y escollos. El bajío de Rosalinda, el de Serranilla y el de Pedro forman, entre Jamaica y el cabo de Gracias á Dios, los principales vértices de una cordillera submarina

que une el continente á la célebre isla. Mas al Sur del cabo, tres arrecifes llevan los nombres significativos de Quita Sueño, el Roncador y Serrano. Si el tráfico fuese mas importante en aquella costa, seria absolutamente necesario establecer faros. Cuatro otros islotes mas al Sur son verdaderas islas habitables: la principal es la de la Vieja Providencia, á 120 millas en frente de la embocadura del rio Wounta; las otras se llaman San Andrés, Courtown y Albuquerque.

Mas cerca de la costa, entre el cabo de Gracias á Dios y la punta Colombia, el número de los bancos y escollos es todavía mayor. Pero al N. del cabo, como tambien al S. de la punta, la navegacion es mas desahogada.

Entre el cabo de Gracias á Dios, hasta el cabo Camaron, la costa es baja y pantanosa; lo mismo se repite al S. del cabo, hasta la punta Mico. Los rios que desembocan en ella serpentean entre inmensas sabanas, en medio de las cuales los sotos que cubren sus márgenes y las de sus afluentes forman arboledas pintorescas que las hacen parecer á un parque; estos rios se extienden en forma de laguna ántes de llegar al mar, y durante el invierno, esas lagunas se comunican todas entre sí, de modo que la costa es como una hilera de islas.

De punta Mico á San Juan del Norte, la tierra es alta, sembrada de colinas verdes, y tiene un aspecto mas halagüeño; pero en San Juan del Norte presenta un carácter bajo y cenagoso, que se prolonga mas allá de la boca del Colorado.

En toda la costa, los únicos fenómenos meteorológicos terribles son los "Nortes", á veces bastante violentos, que soplan de vez en cuando. Es verdad que hay un sinnúmero de refugios, y, en un caso apurado, cada una de las lagunas pudiera servir de puerto, si las barras que permiten entrar en ellas fuesen buenas. Desgraciadamente, todas tienen muy poca agua. De modo que, á falta de radas abiertas, los ángulos entrantes de la punta Colombia y de la punta Mico son los únicos abrigos que se ofrecen á los buques de mayor calado.

Las 120 millas de costa que se extienden entre el cabo Camaron y el cabo Falso corresponden á los terrenos en litigio entre Honduras y Nicaragua, y daremos algunos datos sobre su topografía interior.

Despues del cabo de Honduras, que Colón llamó Caxinas, y tras del cual se halla la ciudad y puerto de Trujillo, se encuentran el rio Roman ó Aguan, Poya (Paya, Poyer ó Polyer), que nace en las montañas de Pija y Misoco. El último, 25 millas antes de llegar á su embocadura, se divide en dos ramas de igual importancia. La rama occidental conserva el nombre de Poya y sigue su curso, recto al Norte, hasta el mar; la rama oriental, llamada rio Paon, se dirige hacia

(1) No debemos olvidar que mientras mas se va cerrando el rio, se va perdiendo tambien el lago de Nicaragua, que invaden los depósitos de arena y lodo.

el E., y, despues de 20 millas de curso, cae en el rio Tinto ó Negro (Black river). De este modo, entre la embocadura del Paya y la del Tinto, hay una especie de Delta. El vértice de este Delta es muy montañoso, y, á lo largo del Paon, presenta cumbres de mas de 4,000 piés de elevacion. En las pendientes septentrionales de estas alturas nacen dos rios secundarios que riegan el susodicho Delta: se llaman el Sangrelaya y Caperiver. Ambos, ántes de llegar al mar, forman la laguna llamada del Camaron, y entre esta laguna y el mar hay dos islas. La mas septentrional tiene una punta que se avanza en el mar, y esta es el cabo Camaron.

El rio Tinto, ó Blackriver, es el que Colon bautizó rio de la Posesion, tiene una barra muy mala (6 p.), á 8 millas al E. del cabo Camaron, y forma ántes de su embocadura una laguna llamada Criba (Blackriver lagoon), sembrada de várias islas; la laguna tiene como 15 millas de largo y 7 de ancho. El rio Tinto nace en las montañas de Misoco, su curso es de 120 millas, y vapores pequeños ó grandes embarcaciones pudieran remontarlo hasta 50 millas en el interior. Allí empiezan los raudales, empero, se puede seguir unas 30 millas mas en pipante. La cuenca del rio es magnífica y presenta recursos de toda clase, con un clima fresco y sano. La laguna de Criba fué, en otros tiempos, el sitio de establecimientos ingleses muy importantes y fortificados; ha sido el teatro de combates sangrientos entre las tropas españolas y las inglesas.

El rio Patuca nace en las montañas de Misoco y su embocadura (15° 50' lat. N. y 84° 18' long. O. Greenwich) forma, á 36 millas al E. del rio Tinto, un promontorio que muchas veces ha sido confundido con el cabo Camaron. La barra es muy mala, con 8 p. de agua. El curso del rio es de mas de 200 millas, y riega una region sana y propia para toda clase de cultivos y empresas. Está separado de la hoya del rio Coco por la cordillera de Dipilto. En su parte superior atraviesa el departamento Hondureño de Olancho. Lleva primero el nombre de rio Tinto, y despues de haberle entrado el Pataete (derecha), se llama rio Jalan. Solo despues de la confluencia del Jalan con el Guayape se llama Patuca; en su parte baja se le da su verdadero nombre de rio Patook.

El Guayape es un hermoso rio que riega una region aurífera, y pasa por Juficalpa, cabecera del departamento de Olancho; recibe el Jalagua, que pasa por la importante ciudad india de Catacamas.

Desde la confluencia del Guayape, el rio es navegable por pequeños botes, pero hay numerosos raudales llamados en el país "chiflones". Recibe en su ribera derecha el Guallambre, y cerca de esta confluencia hay una corriente peligrosa llamada puerto de Delon. Vienen despues las rompientes de la Campa-

nera y la Caoba. El último obstáculo es el famoso Portal del Infierno. Durante 8 millas, el rio describe un semi-círculo entre dos paredones perpendiculares de roca lisa y muy elevada. La velocidad del Salto está aumentada por la aproximacion de las riberas que encajonan el rio; el paso es muy peligroso. Se puede ver que el rio se ha abierto paso por debajo de una serranía. El viajero Roberts dice en su relacion (1) que, en un trecho de 500 varas, el rio pasa por debajo de un arco natural que parece una cueva.

Abajo del Portal del Infierno, el rio Patuca es navegable por embarcaciones de regular calado. Los principales tributarios son: el rio Guineo, el Cuyamiel, el Amacwass (ó Beechives), el Wasspressenia (ó Roaring water), el Uampi y el rio Uparrá. 25 millas ántes de llegar á su embocadura, se desprende de la márgen izquierda un brazo tan importante como el mismo rio, y llamado Toomtoom creek. Este brazo desemboca en la laguna de Brus (ó Brewers). Esta tiene como 18 millas de largo y 8 de ancho. La barra de la entrada es buena, aunque con solo 7 piés de agua; recibe la laguna varios pequeños tributarios, y tiene, 4 millas adentro, una isla que fué el sitio de un establecimiento importante y fortificado.

Entre la laguna de Brus y la de Criba corre directamente al mar el rio Plátano (Plantain river). Es de poca importancia, siendo su curso de unas 40 millas. Riega un valle muy ameno y fértil; á la embocadura hay una buena barra con 6 p. de agua.

Entre el Patuca y el Coco se encuentra la magnífica laguna de Caratasca. Tiene 36 millas de largo y 24 de ancho. Sus márgenes corresponden á inmensas sabanas regadas por rios de poco curso, pero de bastante caudal, y cuyas riberas ofrecen sotos ricos en maderas preciosas. Estos rios son: el Ibentará, el Ebaptinguy, Laeca, Warounta y Kankuri. En la parte Sur hay cuatro islas de considerable extension. La boca principal, cuando tenia 15 á 16 p. de agua, hacia de la laguna de Caratasca un excelente puerto, pero ahora tiene solo 6 ó 7 piés; la barra es buena. El fondo es fangoso y la profundidad varía entre 6 y 18 piés. Al N. de la laguna de Caratasca, entre ella y el Patuca, corre el pequeño rio de Tabacoounta. Tiene una buena barra con 8 piés de agua y puede servir de entrada suplementaria á la laguna con la cual está en comunicacion, por medio de un brazo que se desprende de su márgen derecha.

Al S., entre la laguna y el Coco corre el rio Croota (Crafa, Croatch ó Cártago); es un riachuelo insignificante.

Toda esta comarca en litigio entre Nica-

(1) Relacion de Viajes y Excursiones en la Costa Oriental y en el Interior de Centio-América, etc., por Roberts (Orlando W).—Edimburg, 1827.

ragua y Honduras es muy hermosa, sana y fértil, pero habitada únicamente por indígenas no civilizados. Las lagunas, la parte inferior de los ríos y toda la costa están pobladas por Zambos-Mosquitos; la parte superior de la cuenca del río Tinto y la parte media de la del Patuca, forman el país de los indios Xicaques ó Poyas.

En el cabo Falso, empieza la parte de la costa que pertenece indispensablemente á Nicaragua. Hay una pequeña bahía muy mala al Sur del cabo y luego la boca del Livingscreek, y, en fin, el cabo de Gracias á Dios, con el río Coco, que ya hemos descrito.

Entre la boca del Coco y la del río Grande, encontramos en primer lugar la entrada de la laguna de Gracias á Dios ya mencionada. Viene después la de la laguna de Waney (7 p.), cuya extensión es igual á la de Gracias á Dios. Recibe la Belanoona, especie de canal muy ancho, que atraviesa otras dos lagunillas del mismo nombre. En la margen meridional de la de Waney se desprende un canal que desemboca en el mar, 10 millas abajo de la entrada. Al S. de la barra hay un ancon muy pequeño pero muy seguro.

A 30 millas del cabo se halla la bahía de Sandivé (Sandy bay), célebre en la historia como madriguera de filibusteros, es circular y de 2 millas de diámetro; comunica con el mar por un canal angosto de una milla de largo, y, como no recibe ningún río, la barra es excelente, aunque solo con 12 p. de agua. Fondo, arena.—15 piés.

Diez millas mas abajo se encuentra la boca del río Ducraw, riachuelo sin importancia. En frente, á 10 millas de la costa, hay un pequeño, pero bonito, grupo de islotes llamados Mosquito Keys; Colon los habia bautizado los Limoneros. Pero cuando los Ingleses empezaron á pescar el carey á lo largo de esta costa, les dieron el nombre de Mosquito Keys, probablemente por encontrarse allí muchos de estos molestos insectos. Mas tarde, este nombre se extendió á toda la costa, y, cosa mas particular, á sus habitantes. Pero no es un motivo para creer que la costa sea infestada de mosquitos; los hay, pero en la misma proporcion que en cualquier otro punto de la República, donde se hallan selvas vírgenes.

A 6 millas de Ducraw se encuentra otro riachuelo, el Awastará, á 8 millas de este, el río Saliney, ú Hueso, que no es otra cosa que una rama del río que viene en seguida, el Wawa. Se llama Sisincreek, al separarse del Wawa, y, á la mitad de su curso, forma tres lagunillas que se comunican por canales. Al salir de la última, y hasta la costa, se llama río Saliney, ó Hueso.

Viene después, á 3 millas, el cabo de Branckmans Bluff, fácil de reconocer por sus altos paredones de arcilla colorada.

Encontraremos ahora las tres hoyas importantes del río Wawa, del río Wounta y del

Prinz-Awala, que es preciso describir juntos, porque ántes de llegar al mar confunden sus brazos.

Estos tres ríos nacen en las pendientes de la meseta que hemos visto desprenderse de la montaña de YelUCA y del cerro de Vamblon. Se llama mesa de los Teucos ó Toakas, por ser la comarca de la tribu importante de los Indios que llevan este nombre. Habitan toda la cuenca superior de los tres ríos que vamos á examinar.

El primero, el Wawa, tiene casi tanto caudal como el río Mico, y 100 millas de curso entre espesas selvas. Recibe varios tributarios, de los cuales mencionaremos: á la izquierda, el Balac, el Bocatoro y el Tassatinguy, á la derecha, el Lakost, el Oconguy y el Boateca. Privado de una parte de sus aguas por el Sisincreek, forma, sin embargo, la laguna extensa de Carata, que recibe al Sur el Wakwak, y después desemboca en el mar por un canal muy ancho y hondo, con una barra mala de 7 p., á 20 millas abajo de Branckmans Bluff.

El segundo es el río Wounta, ú Hondo, que desemboca á 20 millas abajo del Wawa. La comarca de este río forma el conjunto hidrográfico mas embrollado que se puede ver. Es mas corto que sus dos vecinos, y en su parte superior recibe un solo tributario de consideración, el Accawass. A 20 millas de la costa, forma la hermosa laguna de Cookalaya, cuya superficie está casi enteramente ocupada por la isla de Bag. 4 millas después, recibe á la derecha un afluente tan importante como él, el Layasiksa. Forma entonces un canal muy vasto de una milla de largo y entra en la laguna de Wounta. Esta tiene 10 millas de N. á S. y 3 á 4 millas de ancho; comunica al Norte con el Wawa por medio de un canal pantanoso. Al Sur, hay primero la rama principal que corre al mar, y cuya barra, además de ser muy mala con 8 p. de agua, está escondida tras un banco peligroso llamado Foxreef. Tiene entre mil pequeños canales uno muy importante llamado Walpala, que, después de muchas vueltas, acaba por entrar también en el mar, con una barra de 7 piés, á 5 millas abajo de la embocadura principal. El Walpala comunica con el Prinzawala por una rama que sale de aquel último y se llama Walpasiksa.

El Prinzawala ó Prinzapulca es un hermoso río navegable por botes de indígenas casi hasta su manantial. Tiene el mismo caudal importante que el Wawa, y riega una comarca todavía mas hermosa bajo todos conceptos. Se forma, á 15 millas de la costa por la union de dos ríos, el Toaka y el Toongla, que llevan el nombre de las dos principales tribus que ocupan la region donde nacen. Uno y otro reciben un sinnúmero de riachuelos, entre los cuales se notan: por el Toaka, el Okonwass (izquierda), el Baknac y el Sung-sung (derecha), y, por el Toongla: el Pecali,

el Yowya (izquierda), y, á la derecha, el Woolawass, el Piakosmaya, á la embocadura del cual hay fuentes termales, y, en fin, el Coorata. A una milla de la confluencia de ambos rios se desprende, á la izquierda, el Walpasiksa, que, á 10 millas al N, comunica con el Walpala.

El Prinzawala recibe todavía el Laweera (derecha), y entra al mar despues de haber formado, á una milla de su embocadura, una hermosa isla circular de 8 millas de diámetro, la barra tiene 7 piés y es mala.

Frente á la isla, y al Sur, se desprende de la margen derecha un canal llamado Quámblío. Este forma luego la lagunilla de Ahseybila, sale de ella, y vuelve á formar la de Quamwatla, en la cual recibe el rio de Sunglaya. Sigue despues con el nombre de Sooko, y desemboca al fin en el mar, después de 15 millas de trayecto, por una embocadura cuya barra tiene solo 4 piés; pero es muy buena y por eso es muy frecuentada. Está mejor conocida con el nombre de Vancloogh.

Abajo se encuentra el rio Grande, del que hemos visto desprenderse al Norte un brazo llamado Snook. Frente á la embocadura de aquel, hay, á 10 millas de la costa, un pequeño grupo de islotes llamados Man of Warkeys. Un pequeño rio, el Lowlsika, entra directamente al mar un poco mas arriba que el Snook.

Entre la boca del rio Grande y la de la laguna de Blewfields no hay otra entrada que la de la laguna de las Perlas, á 40 millas. Este nombre, adoptado ahora en Nicaragua, es la traduccion muy inexacta é impropia del nombre inglés que tiene la laguna. Estos la han siempre llamado Pearlkeys lagoon, es decir, laguna de los cayos de las Perlas (Pearlkeys), que están en frente de la entrada. La laguna en verdad tiene muchas ostras; pero no hay en ella conchas de madre perla, ni las puede haber por la naturaleza del fondo.

La entrada á la laguna de los cayos de las Perlas está en el fondo del ángulo entrante que forma la punta Colombia. Tiene una barra regular con 8 piés de agua. Su superficie, casi toda al Norte de su entrada, es de 200 millas cuadradas. Recibe en su margen occidental tres rios de bastante importancia. El primero, al Norte, es el Cooringwas que forma la lagunilla de Tapac; el segundo es el Wawashan, y el tercero el Pots. Hubo una entrada suplementaria al Norte, pero se cegó, y forma ahora un estero cenagoso llamado Soumey haulover.

La laguna está separada del mar, al E., por una sabana de 2 á 3 millas de ancho, bordada á la orilla del mar de espesos cocales, que, desde la punta Colombia siguen casi hasta San Juan del Norte. Al interior, frente á la entrada, hay la hermosa isla de Hog y varios otros bancos; el fondo es malo y lodoso. Sabemos ya que al Sur tiene una comunicacion, por medio del Silico, con la lagunilla de

Toomtoom, y por consecuencia con la de Blewfields.

Frente á la punta Colombia está diseminado el pequeño archipiélago de los Cayos de las Perlas, así nombrados porque los naturales, que fueron encontrados en ellos por los primeros filibusterios que los exploraron, llevaban un número extraordinario de collares y brazaletes de bolitas redondas de piedra, palo duro, marfil de manatí ú otros materiales propios para este uso. Todas están habitadas, ya casual, ya permanentemente. Tomando rumbo recto de la punta Colombia al N. E., mencionaremos, como las mas conocidas por su extension ó hermosura, la isla de Marroin, Waterkey, Tangweera y Coontu, dejando á la derecha la de Seal.

El archipiélago comprende 25 á 30 islas; pero debemos considerar como formando parte de él el banco de Long reef, King'skey, un poco apartado al N, y Tyreykey, casi frente á la embocadura del rio Grande, á 8 millas de la costa.

Si de la punta Colombia se toma rumbo al S. E., se encuentran varios bancos y bajíos que hacen este promontorio peligroso; viene despues la isleta de Callinbeela. A 34 millas, por los 12° 13' latitud N. y 82° 10' longitud Greenwich, se encuentran las dos islas del Maiz (Corn islands), la una llamada la Grande y la otra la Pequeña. Ambas son pintorescas, fértiles y famosas por la salubridad de su clima. La mayor tiene mas de 6 millas cuadradas de superficie, una y otra están habitadas.

Antes de llegar á la laguna de Blewfields hay un escollo llamado Caiman key. Abajo de la entrada hasta la punta Mico se encuentran los de Deer key y Guana key. Frente á la boca de Hour Sound hay varios islotes llamados Pigeon's key; y á 5 millas, los de Wirring, que impiden la entrada á una hermosa bahía de una milla, cuadrada de superficie, llamada tambien Wiring bay. En frente de esta, á 4 millas mar afuera, hay un islote de cierta extension cuyo nombre es Frenchman's key.

La punta Mico está acompañada de las isletas Silkgrass y Palmetto. Los indígenas dan á la punta su nombre inglés de Monkey point (antiguamente Punta Gorda); otra punta á 4 millas mas al Sur, llamada Quamhole, forma con ella la bahía de Monquibel (probablemente una corrupcion española del inglés Monkey bay). Esta bahía es mencionada varias veces con este nombre en documentos antiguos, y de ningun modo puede llamarse bahía de la Gorgona, como quiso bautizarla hace pocos años el comandante Pim, del buque inglés "Gorgon".

Mas abajo, á 6 millas al Sur, frente á la isla de Booby, desemboca el rio Rama. Entre la isla y el rio hay un buen fondeadero, célebre por la estacion que hizo allí Colon en su cuarto viaje. El rio Rama tiene una buena

barra con 7 piés de agua. Riega una comarca muy pintoresca en apariencia, pero habitada por indígenas, á los cuales se ha hecho sin motivo una mala reputacion, por lo cual es casi desconocida. Mas al S., á una milla, hay una pequeña bahía llamada Grindstone bay.

En fin, muy cerca de San Juan del Norte, entra al mar otro rio muy hermoso, el rio Indio, tan desconocido como el Rama. Entre ambos corre un riachuelo llamado Corn river.

VIII

La costa del Pacífico difiere notablemente de la del Atlántico. Tiene un desenvolvimiento de 200 millas entre la bahía de Fonseca y la de Salinas. Ofrece solo dos puntas importantes, la península que sirve de base al volcan de Cosigüina, y al cabo Desolado, mas ó menos á la mitad del intervalo entre el Cosigüina y la bahía de Salinas. El acceso de la costa es muy limpio y seguro; las puntas de los volcanes sirven maravillosamente á los navegantes para dirigirse; no hay á lo largo ni islas, ni escollos, y solo muy cerca de la costa se encuentran corrientes y algunos arrecifes. Las oleadas de la marea son muy fuertes, y la resaca tan violenta como permanente; en el país le dan el nombre especial de "Tasca".

Bien que la costa ofrezca dos excelentes puertos en sus extremidades, no se hace uso de ellos, y los únicos frecuentados son los inferiores que se hallan entre ellos.

La fisonomía de la costa es la de una serie de acantilados de 30 á 100 piés de elevacion media, tras de los cuales se percibe luego el perfil de la pequeña cresta que los separa de la cuenca interior de los lagos. En los promontorios, el relieve está siempre mayor que en el intervalo. Siendo la distancia muy corta entre la costa y la línea de division de las aguas, los rios que riegan esta banda tienen poco desarrollo y no son navegables; la mayor parte son intermitentes. Al llegar al mar, casi todos forman un estero, diariamente invadido por la marea.

La bahía de Fonseca es, segun el dictamen de todos los navegantes, el mejor puerto de toda la costa occidental del continente americano. Tiene cerca de 50 millas de largo de N. á S. y 30 de ancho. Tal vez estaba destinada á ser un lago interior como los de Nicaragua, y es fácil ver que está situada en la misma direccion de estos. Pero mas feliz que aquellos, posee una entrada al mar por una vasta escofadura de 18 millas de ancho.

Las márgenes de la bahía están desigualmente repartidas entre las tres Repúblicas de Salvador, Honduras y Nicaragua. La primera tiene allí el puerto de La Union; la segunda el puerto libre de Amapala, en la isla del Tigre, y el puerto de La Brea, á la extremidad N. de la bahía, á donde debe terminar el fe-

rro-carril interoceánico de Honduras, via Comayagua y Puerto Caballos.

La parte septentrional de la bahía presenta un archipiélago de islas volcánicas muy interesantes. La parte meridional que pertenece á Nicaragua no tiene grandes islas, pero presenta un frente de 25 millas de costa desde el paralelo de Amatillo (13° 3') hasta la punta del Rosario al Norte de la península de Cosigüina.

El primer rio que debemos mencionar por este lado es el de Choluteca, porque su cuenca forma parte de los territorios en litigio entre Honduras y Nicaragua. Nace en las montañas de Ule y Lepaterique, que envuelven la parte superior de su curso. La parte inferior riega una planicie cubierta de espesas selvas. Recibe numerosos afluentes, y su caudal es considerable. Pasa por la ciudad de Tegucigalpa, y á diez millas de su boca se encuentra en su márgen izquierda la de Choluteca. La embocadura forma un estero vasto, por el cual sube la marea hasta muy lejos en el interior. Entre él y el rio Negro se extiende una rama de la cordillera principal que se desprende del cerro Frijolillo y termina en el Guanacaure.

El rio Negro nace en el cerro de Caguasca. Recibe luego el rio Queso (izquierda). Corre primero al S. y despues al O., formando un semicírculo hasta su confluencia con el Guasaule (derecha). En este trecho recibe (derecha) el rio de Somotillo, que riega la villa de este nombre. El Guasaule es tan importante como el mismo rio Negro, y ha sido propuesto, con su tributario el Torondano, como límite entre Honduras y Nicaragua. Desde aquella confluencia el rio es navegable por embarcaciones pequeñas.

A partir de la villa de Amatillo, el rio Negro, en otros tiempos, se dirigia directamente al mar, pero este lecho se ha llenado de cenizas, y cegado completamente, por la erupcion del Cosigüina en 1835. El cauce se abrió entonces al Nordoeste en una direccion obliqua, que caía en unas lagunas pantanosas, llamadas Salinas Grandes, al pié del Guanacaure. Este nuevo lecho se cegó en 1844, á consecuencia de un terremoto, y el rio, cruzando su lecho primitivo, ha corrido al Sudoeste. Este tercer cauce se cegó por sí solo en 1853, despues de una fuerte creciente, y el rio ha tomado entonces una nueva direccion recta al S., rumbo que conserva todavía. Pero, en lugar de entrar directamente al mar, se ensancha, á algunas millas de la costa, en un vasto estero pantanoso, llamado estero de Los Perejiles, que se extiende al N. hasta Salinas Grandes, y al S. hasta el Estero Real, por donde se efectúa ahora el desagüe definitivo del rio.

El estero de los Perejiles comunica, sin embargo, con el mar, por tres ó cuatro pequeños canales pantanosos é impracticables; en su márgen izquierda recibe el rio Pablo

Blanco. Un poco arriba de Amatillo, el río Negro comunica con la laguna de Los Caballos, y abajo de la misma ciudad con la laguna de Los Garrobos, ambas en su margen izquierda.

En la extremidad meridional de la bahía de Fonseca empieza un verdadero brazo de mar llamado Estero Real. Puede decirse que es la embocadura del río de Villanueva, pero este río es pequeño, y el estero es inmenso. Tiene mas de 300 varas de ancho, y á 30 millas de su embocadura mide todavía 3 brazas de agua, por cuyo motivo es navegable hasta esta distancia, aun por buques de regular tamaño. Las riberas son pantanosas, y forman numerosas vueltas, que comprenden un curso de 50 millas. Nace en el cerro de San Nicolás, y, en su origen, se llama Quebrada Seca hasta juntarse con el río Tecomapa (derecha). El Estero Real es una magnífica vía de comunicacion; sin embargo, Nicaragua no tiene ahora en ella mas que los dos pequeños puertos de Playa Grande y del Tempisque.

La península de Cosigüina presenta varias ensenadas y tres cabos: uno al E., Punta de Cenizas; otro al N., Punta del Rosario, y el último al O., Punta de Cosigüina. La del Rosario protege un fondeadero del mismo nombre, y, á 8 millas al Poniente de ella, hay un grupo de islotes llamados los Farallones.

A partir del cabo Cosigüina, la costa se dirige al S. E., y hasta el puerto de Corinto (40 millas), no ofrece otra cosa notable que el estero del Padre Ramo y la entrada del estero del Limon.

Esta boca del Limon es un fondeadero bastante extenso y seguro, que se extiende tras de la punta é isla del mismo nombre. Forma diversos brazos hácia el interior, siendo el principal el de Sucujapa, al Norte. El propio estero del Limon se extiende al S. entre la tierra y la isla de los Aserradores. Esa isla es muy estrecha, pero tiene mas de 12 millas de largo, y la ciudad de Corinto está situada en su extremidad meridional. En el estero del Limon entran varios rios: el principal es el Atoyac, que riega las inmediaciones del Viejo.

El puerto de Corinto está formado de lo que ha quedado del antiguo puerto del Realejo. Este fué, en otros tiempos, uno de los mejores de la América Española; pero ha venido cegándose por efecto de la invasion de los manglares. La ciudad del Realejo se encuentra ahora muy al Norte de Corinto, casi en la cabecera de uno de los numerosos esteros que existen entre las islas de mangles que se han sustituido al puerto.

Corinto tiene las mismas cualidades de seguridad y de fondo que las que tenía el Realejo; pero es infinitamente mas pequeño. La entrada, entre la isla del Cardon y la de los Aserradores, no presenta dificultad y tiene 18 piés de agua en marea baja. Entre la isla del Cardon y la punta de Castañones, hay una entrada falsa muy peligrosa.

Varios rios desaguan en el puerto, y confluyen sus embocaduras en el laberinto de islas y de estrechos que se han apoderado de las 6/8 de su primitiva superficie. En el Realejo, entra el río de Las Lajas, que reúne las aguas de la region de Chinandega. El de San Francisco forma la isla del Jagüey, propuesta por cabecera de un ferro-carril, que iria hasta el lago de Managua, pasando por Leon. El Gosmapa lleva las aguas de Chichigalpa, y el de la Chorrera riega Posoltega. Este recibe (izquierda) el río del Polvon, en el que se halla el desembarcadero de Barquito, á donde empieza el camino para el interior de la República. En fin, el último es el río de Telica, que termina en el estero de Doña Paula.

De Corinto al cabo Desolado (45 millas) se encuentra la embocadura del río de Leon, y luego la del río Tamarindo, que viene de Pueblo Nuevo. Esta última, forma un bonito pero reducido puerto de cabotage.

Entre el cabo Desolado y la punta de Casares (45 millas) salen al mar un gran número de pequeños rios, casi secos en el verano, pero cuyas embocaduras forma esteros, que pueden abrigar un buque en un caso de mal tiempo. Los principales son el río de San Joaquín, que forma la ensenada de San Martín, el de San Diego, al S. de la punta de Venadillo; el de Sitalapa, y el de San Rafael, que nace en el cuello de Las Cañadas; vienen en seguida el río de Masachapa, el Calera, el Achiotte y el Guineo ó Escalante.

La punta de Casares abriga un fondeadero bastante seguro. Mas abajo, hasta la bahía de Salinas (35 millas), se hallan: el pequeño puerto de Brito, el de Nacascolo y el de San Juan del Sur. El de Brito corresponde al valle de Tola, y recibe el río Grande; el de Nacascolo, ademas de ser muy reducido, no tiene comunicacion con el interior.

El puerto de San Juan del Sur comunica con el Lago (puerto de La Virgen), por medio de un camino macamizado que fué construido por la compañía del tránsito de Nueva York á California, via Nicaragua. Este tránsito se hacia por agua y parte por tierra; empezaba en San Juan del Norte y se efectuaba en vapor, subiendo el río San Juan y atravesando el Lago hasta la Virgen. Allí se seguia por tierra hasta San Juan, qué fué llamado "del Sur", probablemente por oposicion á San Juan "del Norte", que formaba la otra extremidad de la línea. Pero este nombre confirma lo que hemos observado acerca de lo impropio y erróneo de las denominaciones de mar del Sur y mar del Norte aplicadas al Atlántico y al Pacífico, que por el contrario, están al E. y al O. de Nicaragua. En efecto, San Juan "del Sur" se encuentra mucho mas al Norte que San Juan "del Norte" (18 millas mas ó menos). Es un puerto mediano, abierto á los monzones del S. O., y que las arenas van llenando cada día mas y mas. Es pequeño y carece de comodidades para el tráfico.

La entrada, desde algunos años, se va haciendo mas difícil; un vapor se quemó en medio, y su armazon sirve ahora de apoyo á las arenas para formar allí un bajío peligroso.

Al Sur de San Juan la costa presenta varias puntas, de las cuales la mas saliente es el cabo de Natan. Allí empieza el golfo de Papagayo, que se extiende hasta el cabo Elena.

En el fondo del golfo se encuentra la bahía de Salinas. Esta es un puerto casi circular, de 6 á 8 millas cuadradas de superficie y 35 á 80 piés de agua sobre fondo de laja. No le entra ningun rio, y por consecuencia no recibe sedimentos; el cabo Descartes la protege al S. O. y hace que sus aguas estén al abrigo de la Tasca y de las arenas invasoras. Sus márgenes son altas y de un acceso tan fácil, que un buque pudiera arrimarse á ellas y descargar como á lo largo de un muelle. En medio de la entrada hay una isla en que hemos visto terminarse el límite con Costa Rica, segun el tratado de 1858. Los valles que se abren sobre la bahía son amenos y fértiles y la region sana, de modo que es difícil comprender como puede ser que un instrumento de circulacion tan perfecto no posea ninguna poblacion en sus riberas, ni aun en sus cercanías.

Entre la punta Descartes y la bahía Elena hay una hermosa rada llamada Santa Elena. En la punta empieza el golfo de la Culebra, que se extiende hasta la punta Velas. Es temido de los navegantes; pero, sin embargo, sus costas ofrecen un puerto muy hermoso, llamado tambien de la Culebra

IX

CLIMA Y METEOROLOGIA. — Las causas que tienen una influencia mayor en las diferencias notables que pueden observarse en el clima de las varias partes de la República de Nicaragua, son de muchas clases que examinaremos separadamente.

La primera es el viento. El que domina es alisio del Nordeste, que se llama vulgarmente el "Norte" (1). Por lo regular da origen á un tiempo relativamente seco. Cuando cesa, el viento que le sucede mas generalmente el Monzon del S. O., que sopla en sentido diametralmente opuesto, y acarrea infaliblemente la lluvia. Vulgarmente este último se llama el "Sur". Los vientos que soplan de otros rumbos son raros; los mas frecuentes son los del Este y del Oeste, pero no ejercen sobre la atmósfera sino una influencia muy moderada y son siempre variables.

Es debido á la permanencia del alisio del Nordeste que las costas orientales de Nicaragua están mas cerca de Europa para un buque de vela que cualquier otro país que se en-

cuentre á igual distancia pero en otra direccion. El alisio es una fuerza como el vapor, y es cierto que hasta ahora no ha sido utilizado como lo merece, sea para venir de Europa á la América Central, sea para alejarse de esta en direccion á Asia ó a Australia.

No solamente el alisio es una fuerza, sino que su suavidad y su regularidad hacen de él una seguridad. Entre las Azores y Nicaragua no hay tal vez un solo ejemplo de una desgracia marítima que no haya sido debida á la negligencia ó á un accidente, pero nunca al viento propiamente dicho, y esta navegacion, mucho mas agradable y cómoda que la de los mares helados de la via de Nueva York ó del cabo de Hornos se efectúa sin el menor cuidado á bordo de los grandes vapores actuales.

Con respecto á los huracanes (cordona-zos) su mayor accion se limita generalmente á la parte N. del archipiélago de las Antillas y al estrecho de Bahama, y se evitan casi constantemente cuando se pasa por las estaciones ordinarias de Colon, Cartagena y Martinica. Es fácil reconocer esto por el exámen del mapa publicado por el profesor Jonhston en el "Standard physical Atlas", mapa que representa el trazado gráfico de la esfera de accion de todos los huracanes que han tenido lugar en el mar Caribe durante los últimos 150 años. Por lo que toca á los huracanes terrestres puede decirse que son desconocidos en Nicaragua.

La proximidad de los mares hace que este país goce de la misma regularidad de temperatura que una isla, y, su calidad de continente hace que aquella temperatura sea mas baja que la de las Antillas situadas en la misma latitud.

La altura, sobre el nivel del mar, de las altiplanicies colocadas entre las cumbres de la cordillera, hace que aquellas planicies posean una temperatura media, mucho menos elevada que la de las partes bajas y vecinas de la costa. Es fácil reconocer, en Nicaragua como en todo lo demas de la América intertropical, la existencia de una tierra caliente, así como de una templada y de una fria. La zona glacial es desconocida; ninguno de los vértices de la cordillera ó de los volcanes tiene la elevacion suficiente para cubrirse de nieves accidentales ó perpétuas.

La influencia de la latitud se hace sentir en la tierra caliente por las pocas variaciones que experimentan los barómetros, y aun los termómetros, fenómeno propio de la zona intertropical. Hay relativamente poca diferencia entre los meses de Diciembre y Junio, como tambien entre las doce del dia y las doce de la noche de un mismo dia. Lo que acabamos de decir, se refiere á la temperatura absoluta acusada por un termómetro colocado á la sombra y al abrigo de toda perturbacion accidental. Porque, en el dia, y sobre todo en los meses caniculares, el calor radiante

(1) El norte es el viento normal; un norte es una tempestad de un carácter particular cuya descripcion se encontrará mas adelante.

modifica profundamente el estado de las cosas. Pero aun cuando se hace intolerable andar al sol, basta ponerse en la sombra y al abrigo del calor radiante para sentir fresco, lo que no se logra, ni en París, ni en Nueva York, donde los calores del verano persiguen á uno hasta en el interior de las casas y durante las noches.

La naturaleza del suelo con los inmensos bosques que lo cubren, casi en sus dos terceras partes, contribuye á entretener una humedad perpetua, que, aun al fin de la estacion seca, mantiene el higrómetro á un grado casi permanente de saturacion. Esta humedad tendria graves inconvenientes si la atmósfera no estuviera constantemente purificada por las grandes corrientes de los vientos regulares pero, gracias á ellos, no ejerce sino una accion bienhechora sobre la organizacion humana, sin dejar de comunicar á la vegetacion una intensidad incomparable, y de hacer realizar á la tierra maravillas de fecundidad. Cuando ciertas circunstancias meteorológicas vienen á aumentar esta humedad, y que, á la vez, cesan los vientos regeneradores, combinacion que se presenta á veces en la estacion de las lluvias, se declaran entonces fiebres intermitentes, mas bien molestas que peligrosas, y que son el único inconveniente que presenta este clima, cuyo carácter esencial es la salubridad. Aunque esta afirmacion contradice creencias erróneas, tradicionales en Europa y otras paries, no se puede demasiado repetir que, para el que observa las reglas y la moderacion que aconseja la higiene, el clima de Nicaragua es uno de los mas sanos que puede ofrecer la zona tórrida. Tendremos que volver al asunto del clima, considerado bajo el punto de vista de su influencia sobre los hombres, cuando trataremos de la poblacion y de la inmigracion.

Los movimientos de los astros ejercen con notable energía su influencia sobre el clima de Nicaragua. El pasaje de la luna de un cuarto á otro determina inevitablemente una modificacion en el tiempo. El pasaje del viento del N. O. al rumbo opuesto, coincide generalmente con los solsticios, y los vientos irregulares soplan mas especialmente en el momento de los equinoccios. Debo consignar aquí, que de conformidad con la posicion astronómica del país, los dias son casi iguales á las noches, y que el crepúsculo es muy corto.

Muchas otras causas locales influyen sobre el clima de Nicaragua. Por ejemplo los vértices agudos de los volcanes hacen obedecer la electricidad del suelo ó la de las nubes á la ley de física llamada "poder de las puntas", lo que, acumulando sobre ciertos puntos una tension eléctrica considerable, comunica una intensidad especial á las borrascas acompañadas de truenos. Los terremotos ocasionados por los volcanes que están todavía en actividad, no dejan, por lijeros que sean de

ejercer su influencia sobre los instrumentos meteorológicos. Ciertas lluvias excepcionales pueden determinar inundaciones parciales, ó convertir en pantanos ciertas partes del suelo á donde no encuentran desagüe, lo que aumenta las superficies de evaporacion, y disminuye la pureza de la atmósfera, sin hablar de los inconvenientes que resultan de esto para la circulacion. Suelen encontrarse disposiciones topográficas, que colocan una frente á otra, en la direccion del viento, gargantas de la grande y de la pequeña cordillera, y el viento adquiere en este caso un aumento particular de fuerza. El valle del San Juan, y la depresion que sigue al Orosí están en este caso; ambas se encuentran casi en línea recta, y cuando el viento sopla entre ellas, la parte del Pacífico que les corresponde está expuesta á violentas ráfagas que han sido causa de la mala fama del golfo de Papagayo. La violenta resaca llamada "Tasca", que aflige toda la costa occidental, no tiene otro origen que la pequeña altura del relieve que la separa del valle de los lagos. Esta barrera no es suficiente para contener el alisio, el que, soplando demasiado cerca de la costa, contraria los movimientos de la marea, que precisamente son muy pronunciados. Esta lucha ocasiona un choque, proporcional á su violencia, que constituye la Tasca.

Poco á poco, hemos pasado del exámen de las causas que influyen sobre el clima al de los efectos que producen. No seguiremos adelante sin decir que, en Nicaragua, hay solo dos estaciones bien distintas. La de las lluvias que se llama en el país "invierno", y la estacion seca, ó "verano". La época en que cada una empieza y acaba es variable segun las localidades. La mayor diferencia en su distribucion es la que existe de cada lado de la gran cordillera, entre el declive occidental y el oriental. En este último, el alisio permanente del Nordeste llega del Océano cargado de vapores al estado esferoidal, y luego se encuentra con selvas, en las cuales, á la sombra de árboles gigantescos, reina una humedad y frescura perpétuas. A este contacto, esos vapores se condensan y caen en aguaceros irregulares; eso se llama el verano, y dura desde enero hasta mayo inclusive. Durante los otros siete meses del año, la lluvia cae en forma de un diluvio completo, y solo en agosto y octubre se presentan intervalos de tiempo seco, llamados "veranillos". La costa propiamente dicha, siendo muy plana y baja, se vuelve pantanosa y enfermiza; pero alejándose de ella hácia el interior se encuentran luego comarcas muy secas, á pesar de la humedad.

En el declive occidental de la cordillera las lluvias empiezan por lo regular el 15 de mayo, para acabar hasta el 15 de noviembre. Hay muchas veces un "veranillo", ó varios veranillos, en agosto. El agua cae por lo regular en la tarde durante algunas horas, pero

con una fuerza que cambia las calles en arroyos momentáneos, y con acompañamiento de relámpagos y truenos retumbantes. Sin embargo, este desorden de los elementos dura poco, y en la noche el cielo vuelve á su acostumbrada serenidad. A veces el agua cae durante algunos días consecutivos sin interrupción, pero con poca violencia y sin tener forma de aguacero. Este fenómeno se llama temporal ó vendabal (1). Los hombres, animales y plantas sufren entonces, pero felizmente los temporales son raros.

Nuestro deber es de insistir para que, poco á poco, se renuncie á las denominaciones impropias de verano é invierno, aplicadas respectivamente á la estación húmeda y á la estación seca. "Invierno", por su definición, indica, no la época mas lluviosa, sino la mas fria del año, y esta época, para Nicaragua, como para todos los países al Norte del Ecuador, empieza al equinoccio de setiembre para acabar en el equinoccio de marzo, es decir, dura todo el tiempo que el sol está mas lejos de ellos, recorriendo la parte del eclíptico que pertenece al hemisferio austral y llegando á su perigeo en el solsticio de diciembre. El error sería excusable si, á pesar de la posición astronómica de Nicaragua, el termómetro, por la influencia de causas locales, marcara en diciembre ó enero los mayores calores del año, pero es lo contrario, y si algunas veces el termómetro desciende en Nicaragua á temperaturas algo bajas, esto sucede precisamente en aquellos meses de diciembre y enero, y debe suceder, en efecto, por la regularidad de las leyes de la naturaleza. Nicaragua, pues, presenta esa particularidad de un país, en que los meses caniculares hacen parte de la estación que se denomina invierno, y donde se califica de verano al tiempo en el cual el termómetro desciende á su "mínima". Es inútil insistir mas sobre lo impropio de estas designaciones, empero seguiremos empleándolas en la edición española por la mayor comodidad de los lectores nicaragüenses (2).

Lo que hemos dicho de las estaciones en la tierra caliente se aplica igualmente á la tierra templada ó fria. Sobre cada vertiente de aquella, las lluvias empiezan y acaban al mismo tiempo que en la parte de la tierra caliente que le corresponde. De modo que en dos pueblos vecinos, pero situados cada uno en una falda opuesta de la cordillera, puede haber grandes diferencias en la distribución de las estaciones á pesar de su proximidad. En el que pertenecerá a la falda oriental, las lluvias empezarán en marzo para acabar en diciembre, y el verano durará desde enero hasta mayo, pero con "chaparrones" de tiempo á otro. En el pueblo que

pertenecerá á la vertiente occidental, las lluvias seguirán la distribución que hemos indicado para la parte civilizada de la República, es decir, de mayo á noviembre, siendo el verano completamente seco, salvo muy raras excepciones. La atracción ejercida sobre las nubes por las puntas volcánicas, alrededor de las cuales estas se acumulan y se condensan, es una de las causas mas frecuentes de lluvias excepcionales en sus cercanías durante el verano. Por cuanto á la cantidad de agua que cae en la tierra templada ó fria, es la misma en apariencia que en la tierra caliente, pero su repartición es mas desigual: en ciertos días llueve durante mucho tiempo, pero poco á la vez, y resultan alternativas de sol frecuentes pero cortas. El suelo nunca se seca completamente, ademas carece de las arenas y terrenos esponjosos de las planicies de la tierra caliente, y, al contrario, ofrece capas arcillosas que no ayudan en nada á la acción del calor solar, ya disminuido por la altitud. Se sigue que el lodo es excesivo, y en muchas partes presenta obstáculos muy serios á la circulación.

El mes que parece mas caliente para nuestros sentidos, así como para el termómetro, es el de mayo, cuando el sol ha pasado ya el equinoccio de marzo. El suelo entonces se presenta extraordinariamente seco; el agua falla en gran número de rios, las plantas, los animales, languidecen. Pero felizmente las lluvias vienen á refrescar un poco la atmósfera y disminuir los ardores de julio y agosto, que sin ellas serian insostenibles. Es fácil experimentarlo cuando sucede un veranillo en agosto; á pesar de que ha cesado el polvo, la temperatura se eleva tanto como en mayo, y andar al sol en aquella época, á las doce del día, en un camino mojado y en medio de la capa húmeda que se evapora del suelo, es un suplicio todavía peor que andar el mismo camino, á la misma hora, en el polvo de mayo.

Sin embargo, en este mes de mayo el ascenso mayor del termómetro es 91° (Fahrenheit) y el menor 68°. Se ve, pues, que esta temperatura es todavía mas soportable que la temperatura media de las Antillas, y aun que la del mes de agosto en Paris ó en Nueva York. En esta última ciudad el termómetro en agosto sube hasta 93° y 94° á las dos de la tarde, y en la noche no baja mas que á 48°. En Jamaica sube hasta 96° en el mismo mes, y por la noche baja solo á 75°.

Debemos repetir aquí la siguiente observación, hecha desde mucho tiempo, que, comparando lugares que tienen una misma latitud, el nuevo continente es mas frio que el antiguo. Muchas localidades del Sur de Europa tienen temperaturas medias iguales á las de Nicaragua, y en la costa occidental de Africa, en las islas de Cabo Verde, que tienen mas ó menos la misma latitud que Leon, el autor de este libro ha experimentado "en di-

(1) Tapayame en Leon; Tapayagüe en Managua.

(2) Debería tambien renunciarse á llamar al Oriente el lado de arriba, y al Poniente el lado de abajo. Esas denominaciones son origen de muchos errores geográficos.

ciembre" calores de 110° á la sombra. Además, en la América se puede decir que, fisiológicamente, un mismo grado del termómetro no representa para el cuerpo humano la misma sensación de calórico que en el Mundo Antiguo. El viajero en Nicaragua que anda á las doce del día en agosto, en un camino mojado que recibe directamente los rayos del sol, sufre incomodidad grave una temperatura superior á la de un baño, que él mismo calificaría de demasiado caliente, y en el cual rehusaría entrar, si se lo preparasen á este grado en Europa.

No hay en Nicaragua ni observatorio ni nadie que haga observaciones meteorológicas seguidas, pero felizmente la cantidad de lluvia ha sido medida en Rivas en 1850 por los ingenieros que hacían entonces los estudios de un canal interoceánico, via Brito. Las observaciones comprenden un año completo, del 9 de setiembre de 1850 al 8 de setiembre de 1851. Cayeron 97,71 pulgadas (de yardas) de agua, es decir, unas tres varas. Hé aquí el cuadro:

PULGADAS		
Setiembre 1850	7,005	Hubo un veranillo
Octubre id	17,860	Fuertes aguaceros
Noviembre id	1,395	Fin de la estación lluviosa.
Diciembre id	3,210	Nebllinas y chaparrones
Enero 1851	0,380	Nortes muy fuertes
Febrero id	0,000	id
Marzo id.	1,410	Chubascos y vientos variables
Abril id	0,430	Nada de particular
Mayo id.	9,145	Empezaron las lluvias el 23
Junio id	14,210	Truenos muy fuertes
Julio id	22,640	Temporales
Agosto id	11,810	Hubo un veranillo
Setiembre id.	8,215	Aguaceros.
Total. . 97,910		

El número total de los días de lluvia ha sido de 139, con 226 días secos. Contando por la estación seca, de octubre á mayo, cayeron en estos seis meses solo 6,82 pulgadas, y 90,89 representan el contingente de los seis meses de mayo á octubre considerados como estación de lluvias. Pero se debe notar que estas observaciones fueron hechas al poniente de los volcanes de Ometepe y Madera, que atraen todas las nubes que suben el valle del río San Juan y que después las dejan caer en lluvia sobre el istmo de Rivas, que de este modo recibe mas agua que lo demás de la República. En 1850, en Rivas hubo solo un mes enteramente seco, el de febrero, y el mismo año en Leon no llovió desde el 1° de enero hasta el 1° de abril, es decir, durante tres meses. En Nueva York, el mismo año cayeron 38 pulgadas de agua y en Paris 30 pulgadas; esto es para servir de término de comparación.

Es muy notable que en Nicaragua el granizo sea casi desconocido, á pesar de la tensión ozonométrica muy fuerte que presenta la atmósfera en el momento de los aguaceros. El rocío es poco abundante: se llama sereno y es nocivo á la salud humana.

Insertaremos aquí algunos datos sobre el clima del declive del Atlántico, que nos ha dado M. Pim en su obra (The Gate of Pacific, pág. 69).

El clima es sano; las enfermedades provienen de excesos. Junio y julio son considerados como los mas enfermizos; enero, febrero, marzo y abril, como los mas sanos. El termómetro varia entre 82° y 71°. La abundancia extraordinaria de las lluvias es debida á la densidad de los montes.

Enero.—Fuertes brisas N. E. Tiempo seco. Chaparrones frecuentes. Sobre todo en la noche. A veces un "Norte", pero es raro.

Febrero.—Ráfagas. Vientos variables entre el N. y el E. Chaparrones.

Marzo.—Fuertes brisas del E. N. E. Las tempestades del equinoccio se hacen sentir entre el 20 y el 7 de abril. Tiempo seco; pero en las borrascas del equinoccio la lluvia cae á chorros.

Abril.—Brisas ligeras del S. y S. E., alternando con calmas. Lluvia nula. Las lagunas y los ríos son muy bajos.

Mayo.—Calmas. Tiempo seco. Brisas ligeras y variables.

Junio.—Fuertes truenos y relámpagos con diluvio de lluvia. Calma en general, pero con fuertes brisas del N. E.

Agosto.—Igual á los dos meses antecedentes, pero con fuertes y cortos chubascos.

Setiembre.—Calmas y vientos ligeros y variables. Truenos y relámpagos con lluvia moderada.

Octubre.—"Nortes" á partir del 15. Fuertes chaparrones, los "nortes" siguen hasta marzo y aun hasta abril. Es el mes mas fresco del año.

Noviembre.—El mismo carácter. Lluvia bastante. A veces el alisio se establece con perfecta regularidad y no hay "nortes".

Diciembre.—Aumento de fuerza en el alisio, que á veces viene acompañado de chaparrones. Cuando hay "nortes" son muy fuertes. A veces sopla viento variable de N. O.

Los signos de un "norte" son los siguientes: calma completa; mar plano como un vidrio; marea insignificante; horizonte al N. cubierto de nubes espesas y á veces atravesadas por relámpagos sin truenos. El alisio cesa completamente ("muere", como dicen en el país). Esos fenómenos preparatorios dejan de 3 á 8 horas para tomar sus preocupaciones. Al cabo de este tiempo el mar se subleva con impetuosidad. En la noche las estrellas brillan con un resplandor particular. Un

norte no dura mas de tres dias, el tiempo, por lo regular, se mantiene seco. En tierra todos los cuerpos ligeros están sublevados y arrojados al aire por la fuerza del viento. Cuando un norte está acompañado de lluvia, ésta cae á chorros.

El barómetro varía de un lugar á otro segun la altitud, como es natural. Pero una vez en un lugar fijo no experimenta sino variaciones centesimales poco apreciables. Las personas poco ilustradas han deducido de esto que en este país los barómetros no "funcionan". Pero un barómetro no es un reloj, obligado á "funcionar" por su naturaleza. Esa inmovilidad aparente prueba únicamente que la presion atmosférica posee en Nicaragua, y en un punto dado, una uniformidad notable, circunstancia favorable al buen mantenimiento de la salud humana y de los órganos respiratorios.

Sin embargo, hay algo de verdadero en la expresion "no funcionan", aplicada á los barómetros en Nicaragua, pero eso es respecto á las indicaciones de "buen tiempo, lluvia, tempestad", etc., que acompañan los "aneroides" construidos en Europa, indicaciones del todo inútiles en este país, donde las perturbaciones atmosféricas están muy lejos de ejercer sobre la columna barométrica las modificaciones enérgicas que le hacen experimentar en otras partes. La causa de este extraño, pero feliz, equilibrio de la atmósfera es todavía desconocida, la única observacion hecha sobre el movimiento de los barómetros en Nicaragua, por la compañía Belly, en 1859, es que las variaciones diurnas son débiles, lentas é irregulares, y que su "minimum" anual coincide con la mayor declinacion del sol, lo que es conforme con las leyes meteorológicas establecidas y con la posicion astronómica del país.

Segun mis cálculos personales, la aguja magnética acusa, en 1871, una declinacion de 6° 18' al E., con una disminucion regular de

tres minutos por cada año. Hasta ahora la inclinacion magnética no ha sido determinada por nadie.

Hemos desarrollado nuestro programa de Geografía física en cuanto lo permitia la escasez de los datos que hemos podido conseguir, y somos los primeros en reconocer en nuestro trabajo vacíos muy sensibles. Este capítulo es sin duda el que contiene el mayor número de errores, sobre todo en las designaciones topográficas. Pero haremos observar que, aun en la parte civilizada de la República, es raro encontrar un rio, cerro, sierra, etc., que no tenga dos ó tres nombres, por decirlo así, facultativos. A pesar de estos obstáculos, nos hemos aplicado sobre todo á hacer una descripcion bien ordenada, á separar las hoyas de los rios y hacer comprender, un cuadro en el cual entrarán fácilmente los pormenores y las correcciones á medida que se completen las investigaciones, y la misma publicacion de este libro provocará las observaciones y reclificaciones que sin esto es imposible obtener.

En el capítulo siguiente trataremos del aspecto general que presenta el conjunto que acabamos de describir con una precision que tiene la rigidez de las matemáticas, pero que al mismo tiempo posee desgraciadamente su sequedad. Esperamos que nuestra tarea será mas fácil y á la vez menos fastidiosa para el lector. Las bellezas que la naturaleza ha esparcido con mano pródiga sobre este país, de que hasta ahora conocemos solo la armadura, comunicarán sin duda á nuestro estilo colores que no podia tener en un trabajo que se asemejaba á una diseccion y en el cual nos hemos visto obligados á repetir á cada momento las denominaciones de "rio, cordillera, márgen, hoyá", etc., etc. Empero nos parece que tan felices disposiciones topográficas pueden ya excitar suficientemente el interés de las personas componentes, y basta para probarlo la cita de M. Squier, que nos ha servido de epígrafe.

CAPITULO III

PRODUCCIONES DEL SUELO

SUMARIO: Aspecto general; declive del Atlántico; declive del Pacífico. — Tieras calientes, templadas y frias. — Formacion y naturaleza del suelo; ciénagas; geología — Minerales y minas — Maderas y productos vegetales. — Cuadro del reino animal.

Hay ciertos países que por su posicion geográfica parecen destinados al porvenir mas halagüeño; riqueza, poder, todas las ventajas nacionales abundarian en ellos, con tal que, donde la naturaleza lo ha hecho todo en favor del hombre, el hombre no descuide los recursos que ella ha puesto á su disposicion

LUIS NAPOLEON BONAPARTE.
(El Canal de Nicaragua).

Si un viajero quiere entrar en Nicaragua por la costa del Atlántico, el único medio que se le ofrezca para penetrar hasta el inte-

rior de la república es subir uno de los cuatro grandes rios que riegan el declive oriental. La via que se sigue mas frecuentemente

es la del río San Juan, por el cual se llega hasta el gran lago. Pero en cualquiera ruta que se escoja, la fisonomía del país es la misma: presenta en primer lugar una costa baja y algo pantanosa con una bordadura de cocales, tras de los que se perciben, á lo lejos, las endentaduras de las cordilleras. Los únicos habitantes son algunas familias esparcidas de Zambos-Mosquitos, que viven de caza y pesca.

Luego las márgenes empiezan á elevarse insensiblemente y el río corre entre dos espesas selvas, que de cuando en cuando se interrumpen para dejar la vista recorrer inmensas sabanas sembradas de pequeños grupos de pinos ó de palmeras.

Esta segunda zona es casi despoblada, y las únicas voces civilizadas que han perturbado el silencio de aquellas soledades, son las de los cortadores de caoba, ó las de los "huleros". Las sabanas, que pudieran alimentar un sin número de ganado, abrigan solo animales salvajes que se multiplican en paz á la sombra de sus pingües repastos.

Se llega así á los primeros raudales: entonces cesan las sabanas, y la selva profunda reina sola sobre ambas márgenes. Es siempre tan virgen, tan oscura como antes, pero tiene menos bejucos, y es mas fácilmente practicable, las clases de árboles tambien cambian y los troncos son mas elevados y rectos. El relieve del suelo empieza á accidentarse, y numerosos afluentes acuden de los valles laterales y entran en el río principal por medio de lechos encajonados y torrentosas. Allí empiezan las poblaciones de Indios no civilizados, cuyas tribus ó aglomeraciones se extienden hasta la cordillera. La temperatura es mas suave, y el suelo es de una fertilidad extraordinaria, por lo que se ve de los productos de las culturas rudimentarias de los indígenas. Los recursos de la caza y de la pesca son inmensos.

Arriba de los raudales, los rios no son navegables sino por "pipantes", y, al pié de la cordillera, cesa toda posibilidad de navegacion. Exceptuaremos el río San Juan que se sube en vapor hasta el lago; en los otros rios, es preciso abandonar el bote é internarse en los "piqueles" poco practicables de las selvas. Esta continúa con el mismo carácter tan notable por la elevacion y la rectitud de los troncos; pero el examen de la constitucion mineralógica del suelo absorbe luego toda la atencion. Los terrenos de aluviones han cesado, y, en su lugar aparecen esas capas metamórficas, alternadas con arcillas, y que son, para el geólogo, el indicio seguro de la proximidad de yacimientos metalíferos. Arroyos intermitentes, quebradas torrentosas se encuentran á cada paso, y las arenas de su cauce, no solamente auríferas, sino tambien cargadas con partículas de varios otros metales, indican que los árboles gigantes que rodean al viajero hunden sus rai-

ces en un suelo que encierra un "El Dorado". El aire es fresco, las noches son frias, la lluvia reblandece la arcilla pegajosa de los caminos; algunos pasos mas, y llegamos á la cresta de la cordillera!

Por cualquier cuello o portillo que se pase del declive oriental al declive occidental, es raro que el espectáculo que se ofrece repentinamente al viajero en alguna vuelta del camino no le arranque un grito involuntario de admiracion. A sus piés se extiende una zona angosta y accidentada que se parece á las olas de un mar furioso, que hubieran sido solidificadas de un solo golpe, y, mas adelante, una inmensa llanura se prolonga hácia el horizonte donde se confunde con el Pacífico que la continúa. En medio de aquella planicie, resplandecen los lagos, y de N. á S. corren los conos regulares y agudos de los volcanes, disimulando sus bases en una atmósfera brumosa y coronando sus picos con inmensos penachos de nubes.

El descenso se opera por caminos un poco mas transitados, y, por rudimentarios que sean, no dejan de anunciar que se ha salido de la parte salvaje para entrar en la parte civilizada del país. La selva ha terminado, es el reino de la piedra. Todo anuncia la entrada á una region esencialmente volcánica y que debe haber sido, en el período de su actividad, el teatro de convulsiones tremendas. La fisonomía de la comarca es la de una serie de circos basálticos consecutivos, y, el fondo de cada uno de ellos, está cubierto de una yerba corta que se utiliza para criar el ganado. En algunas partes, árboles de "jícara" han podido nacer y desarrollarse en este suelo ingrato, y animan un poco la perspectiva con su finosonía original, el sin número de plantas parásitas que viven en sus ramas la amenizan con sus flores extrañas. Sin embargo, los rios que corren hácia los lagos alimentan en sus orillas una doble fila de árboles frondosos. Cuando hay selva, es por pequeños "manchones", y, todo lo que no es zacale es un monte corto y débil.

El viajero vuelve luego á sentir el calor, pero no encuentra ya lodo, sino en el invierno, cuando estos rios, completamente secos en el verano, se hacen torrentes infranqueables, y cuando los de aquellos circos que están sin desagüe se convierten en pantanos. A veces atraviesa una ciénaga toda entrecortada por hendiduras profundas del suelo. En seguida deja de encontrar colinas y tiene ante si el horizonte. En verdad, la selva vuelve á aparecer espesa, espinuda, toda trenzada de zarzales y bejucales; pero sobre un trecho muy corto; de repente cesa y aparece la balsa radiosa de los lagos.

Es preciso embarcarse; la navegacion sería encantadora en embarcaciones mas cómodas que las canoas indígenas. Sin embargo, á pesar de su mala construccion, no ofrecen peligro, y los anales de los lagos han re-

gistrado hasta ahora muy pocas desgracias. El agua es tibia, la ola corta, el viento moderado por lo regular, salvo ciertas épocas bien conocidas. El calor, incómodo de día por causa de la reverberacion de la superficie, está compensado por la esplendidez de las noches; el horizonte está sembrado de verdes islas, y, se percibe entre los volcanes el perfil de la pequeña cordillera que separa los lagos del mar.

El corazon se oprime involuntariamente bajo el peso del silencio de muerte que reina sobre todas estas maravillas. Se quisiera, en medio de tantos elementos de riqueza y prosperidad, encontrar ciudades populosas, ver el humo de las fábricas, oír el pito de las locomotivas. Los bosques deberían ceder el lugar á grandes explotaciones rurales, las faldas de los cerros, sembrarse de alegres casas de campo y el horizonte de los lagos llenarse de centenares de vapores. Es imposible que, temprano ó tarde, las ventajas inauditas de una disposicion topográfica tan excepcionalmente favorable no atraigan hácia Nicaragua las dos cosas que le faltan: poblacion y capital.

La márgen occidental de los lagos es el umbral de la parte civilizada de la República. Aquí están las ciudades principales, con sus calles que se cruzan á ángulo recto, alrededor de una gran plaza sin sombra; aquí también están las haciendas de cacao, café, añil, etc., que forman la base de su agricultura industrial; los bosques, casi raquíuticos en comparacion de los del declive oriental, indican de cuantos ensayos y desmontes han sido el teatro.

La pequeña sierra que el viajero tiene que atravesar para llegar al Pacífico presenta varios desfiladeros bajos, cuya ascension es apenas sensible. Del otro lado, el país es mas vírgen y mas despoblado pero no es mas que una banda estrecha, y luego el ruido de una resaca retumbante anuncia el mar. Cuando uno contempla, desde el remate de algun promontorio, las olas de la "Tasca" asaltando tumultuosamente la base de los escantilados que orlan la costa, se explica difícilmente como se ha podido dar el nombre de Pacífico al Océano que ciñe á lo lejos el horizonte, y es preciso haber navegado á lo largo sobre esta luminosa ruta de la antigua China ó de la jóven Australia para reconocer la exactitud de la denominacion.

I

Tales son, á vista de pájaro, los rasgos pintorescos mas notables de cada uno de los declives de la cordillera nicaragüense. El viajero que entrara en el país por el lado del Pacífico encontraria los mismos caracteres, pero en orden inverso.

Hemos explicado ya lo que topográfica-

mente es la tierra caliente, templada ó fria. Acabamos de ver que la tierra caliente, por el lado del Pacífico, contiene mas de la mitad de la poblacion actual de la República, que la cultiva en su mayor parte. Aquí están las mas grandes aglomeraciones de ciudadanos, los mayores capitales, y por cierto aquí está concentrada la existencia política del país. Los departamentos situados en la tierra templada están, por falta de caminos, en un estado de aislamiento que impide su desarrollo industrial y aun intelectual.

Esta preferencia dada por los pobladores españoles á la tierra caliente del Pacífico fué debida, no solamente á la fertilidad del suelo y á la facilidad que los lagos y el mar presentaban para las comunicaciones, sino que también fué la consecuencia del clima, el cual, aunque caliente, es de una salubridad incontestable y no presenta el menor impedimento para la aclimatacion inmediata de Europeos.

Por el contrario, en la tierra caliente del Atlántico las lluvias, mas abundantes y frecuentes, ocasionan enfermedades que hasta ahora han alejado y alejan la colonizacion. El lodo se opone á la circulacion y á la conservacion de los caminos. La fertilidad extraordinaria del suelo está, por decirlo así, nulificada, los frutos de la tierra se pudren en parte antes de llegar á su madurez. Esos inconvenientes son muy sensibles por lo que toca al valle del rio San Juan, valle que, por su posicion, parece destinado á un halagüeño porvenir. Sin embargo, este inconveniente de las lluvias constituye lo que se pudiera llamar un círculo vicioso. En efecto, la causa del exceso de lluvia está en la extension y la espesura de las selvas, es decir, en la falta de colonizacion, y sin embargo, los bosques no pueden desaparecer sino por esa misma colonizacion. De tal modo, que se acabarán las lluvias excesivas y las enfermedades, solamente cuando se haya empezado á colonizar, no obstante las lluvias y otros inconvenientes que son la consecuencia de ellas.

Entre aquellas dos zonas de tierra caliente, la del Pacífico y la del Atlántico, se eleva el conjunto montañoso que las separa; en sus faldas y mesetas se encuentra la tierra templada, y en las cumbres, la tierra fria. En ambas, la temperatura experimenta una disminucion considerable, y si el mediodía recuerda todavía que el país está entre los trópicos, en cambio las noches son bastante frias para obligar á cubrirse formalmente. De modo que la aclimatacion en ellas carece absolutamente de peligro, y aun se efectúa sin período transitorio de malestar.

La tierra templada debería, pues, ser la region por excelencia en que se desarrollase el espíritu de empresa. Desgraciadamente, su alejamiento de la costa del Pacífico hace que tenga, como el declive del Atlántico, el inconveniente de lluvias excesivas que, si no

son insalubres, son al menos muy molestas. El suelo aluvial y arenoso de la tierra caliente está reemplazado por una copa de arcilla que durante ocho meses del año se presenta bajo la forma de un lodo espeso, pegajoso y profundo, que hace difícil, y en ciertos momentos imposible ó peligrosa, toda clase de circulación. El porvenir de aquella region depende, pues, de los caminos.

La tierra fria, colocada mas ó menos en las mismas condiciones topográficas, se halla sujeta á los mismos inconvenientes que la tierra templada. Ambas presentan á la colonización inmediata el obstáculo de su distancia de las costas. No se puede ahora llegar hasta ellas sino por senderos de herradura, intransitables durante la mitad del año, y por los cuales la exportacion de gran número de productos sale á un precio demasiado elevado, como tambien es imposibilitada la introduccion por ellos de máquinas ó cualquier otro fardo muy voluminoso ó pesado. El progreso de los departamentos del interior dependen, pues, del desarrollo de los de la tierra caliente. Cuando esta última se haya enriquecido por la agricultura, hasta el punto de organizar sus vias de comunicacion de un modo formal, por medio de ferrocarriles, nada será mas fácil que llevar buenos caminos carreteros desde la línea férrea principal hasta los departamentos interiores. Asi es que estos deben pensar mas en la tierra caliente que en ellos mismos y prestarle sus brazos, sus capitales, para lograr que aquella les preste á su vez y mas pronto su auxilio indispensable.

Por el momento la tierra fria produce todos los cereales y las plantas útiles del Norte, pero las produce sin provecho para nadie. Por excelente que sea su trigo, el pan del consumo diario no deja de hacerse con harinas importandas. Sin embargo, se puede esperar que dentro de pocos años, cuando se sepa mejor en el mundo que esta region contiene numerosos yacimientos metalíferos, tan abundantes y variados como preciosos, podrá llegar ella á ser el centro industrial de la República, lo que parece su natural destino, así como la tierra caliente parece destinada á ser su centro agronómico. Este resultado será tanto mas fácil de obtener, una vez establecidas buenas comunicaciones, cuanto que los bosques ofrecen á las máquinas un combustible inagotable, al mismo tiempo que los rios, numerosos y bien encajonados, presentan una fuerza motriz eminentemente fácil de utilizar.

Es cierto que en este cuadro tan abreviado no ha sido posible dar una idea bien completa del aspecto general de Nicaragua. La riqueza vegetal se encuentra en todas partes; la riqueza mineral está localizada en la tierra templada y fria, los animales nocivos desaparecen ante cualquier desmonte, y los animales útiles se multiplican fácilmente

donde quiera. Tales son los principales caracteres que presentan en la República los tres reinos de la naturaleza. Lo que tenemos ahora que decir de cada uno de ellos en particular no será mas que una enumeracion, pero un poco árida, puesto que dejaremos para la Geografía económica la descripcion de los procedimientos industriales y agrícolas. Empero esta lista es tanto mas necesaria, cuanto que nunca ha sido presentado aun, con orden, método y crítica ilustrada, el cuadro de los recursos naturales, á veces injustamente negados, y otras veces demasiado exagerados, de este admirable país.

III

Bajo el punto de vista geológico, Nicaragua se divide en dos grandes fracciones: al Oeste un gran valle con relieves accidentales, volcanes, lagos, etc.; al Este un conjunto montañoso que forma un vasto plano inclinado, cuya parte mas elevada es la misma cumbre de la cordillera, y que desde allí va disminuyendo insensiblemente de altura hasta desaparecer en el Atlántico.

Con un poco de atencion y algunas nociones científicas (1) es fácil establecer la

(1) Como los términos científicos usados por los geólogos son variables, aunque sean ellos de acuerdo en cuanto á las principales teorías, daremos aquí la escala geológica de Brongniart, á la cual nos hemos siempre referido, á fin de evitar equivocaciones: los terrenos están indicados en su orden actual en la naturaleza.

1º ROCAS PRIMITIVAS O DE ORIGEN IGNEO

- | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| 1 Granito | 9. Rocas de topacio |
| 2 Egnesia. | 10. Gypso primitivo. |
| 3 Esquista arcillosa. | 11. Esquista silicosa primitiva |
| 4. Pórfido antiguo | 12. Pórfido de formacion reciente. |
| 5. Trapp primitivo. | 13 Sienita |
| 6 Calcáreo primitivo. | 14 Serpentina de nueva formacion |
| 7. Serpentina de antigua formacion. | |
| 8. Cuarzo | |

2º ROCAS DE TRANSICION O METAMORFICAS

- | | |
|---------------------------|------------------------------------|
| 1. Calcáreo de transicion | 4. Esquista silicosa de transicion |
| 2. Grawbacke | |
| 3 Trapp de transicion | |

3º ROCAS SECUNDARIAS O ESTRATIFORMES O SEDIMENTARIAS

- | | |
|---|--------------------------------------|
| 1. Asperon colorado antiguo | de 2ª formacion. |
| 2. Calcáreo estratiforme de 1ª formacion. | 7. Asperon de 3ª formacion |
| 3. Gypso estratiforme de 1ª formacion | 8 Calcáreo de 3ª formacion. |
| 4 Asperon alagartado. | 9 Calamina. |
| 5 Gypso estratiforme de 2ª formacion. ó calcáreo conchífero | 10 Cieta. |
| 6 Calcáreo estratiforme | 11 Formacion de hulla independiente |
| | 12. Trapp estratiforme ó secundario. |

4º ROCAS TERCARIAS O ALUVIONES

5º ROCAS VOLCANICAS O SEUDO-VOLCANICAS

historia geológica "probable" de aquellas dos regiones.

Hé aquí sus principales fases:

1ª FASE.—ALZAMIENTO DE LA CORDILLERA CENTRAL.

Para formarse una idea de la época en que tuvo lugar este fenómeno, es preciso notar: 1º, que ya existían mares, puesto que se levantaron terrenos sedimentarios; 2º, que aquellos mares no existían desde mucho tiempo, puesto que los terrenos sedimentarios alzados pertenecen á los mas antiguos que se conocen. Además, los fósiles que contienen son de los mas primitivos de la creación. De modo que se puede decir que el alzamiento de la cordillera nicaragüense tuvo lugar poco después de la época de la formación de los mares, teniendo en cuenta que las épocas geológicas han durado probablemente cada una millares de años. En toda la zona al Oriente de la cordillera, tanto en las faldas como á la orilla del mar, las capas del terreno se encuentran siempre en el mismo orden, es decir: "humus", terrenos secundarios y rocas metamórficas muy abundantes, y aun en las encrucijadas que forman los relieves de la superficie de aquel gran plan inclinado, la inclinación general de las capas es siempre del Este al Oeste, siendo al Oeste el punto mas elevado.

Por el contrario, en la zona occidental, á medida que uno va bajando en la falda de la cordillera, los terrenos superiores desaparecen uno por uno y hacen lugar á las rocas primitivas, las cuales se suceden bajo los pasos del viajero, como las gradas de una escalera gigantesca hasta descubrir el granito y la egnesia.

De aquellas dos últimas observaciones resulta que el alzamiento de la cordillera americana, en la parte que toca á Nicaragua, se efectuó probablemente como sigue: debe haberse formado una grieta teniendo la dirección general de aquella hendidura, quedando estacionaria la margen occidental. El declive oriental entero puede ser comparado á un libro puesto de plano, los cantos al Occidente y el lomo al Este y á la orilla del Atlántico; si se levanta el libro por el lado donde se abre, quedando el lomo inmóvil y sirviendo de eje, se obtiene al Oriente un plano inclinado, sin que la posición respectiva de las hojas haya cambiado; por el lado de Occidente se ven, al contrario, los cantos sucesivos de todas las hojas.

Diremos desde ahora que el declive oriental no se ha movido desde entonces: es fácil probarlo por la espesura extraordinaria de los aluviones y del humus vegetal.

2ª FASE. — ESTACIONARIA

Durante mucho tiempo después de la aparición de la cordillera, el Pacífico llegaba hasta la base de su pendiente occidental y cubría, por consecuencia, lo que ahora es el gran valle de Nicaragua, es decir, la cuenca entera de los lagos, el ismo y la banda comprendida entre los lagos y la cordillera. Es fácil reconocerlo por los depósitos de guijarros y morillos que se encuentran frecuentemente en las planicies inmediatas al pie de la cordillera, en Chontales, ó en lo que se llama "El Llano", al Este y al Norte del lago de Managua. También hay otra prueba mas concluyente, y es que ahora, en todo el gran valle de que hemos hablado y en los lugares donde se pueden observar las capas del terreno, estas son sedimentarias (y por consecuencia levantadas) y se encuentran siempre mucho menos antiguas que las de la vertiente oriental. Por ejemplo, en el cerro de Coyotepeque, cerca de Rivas, se hallan la calamina, el calcáreo de tercera formación, y en Hato Grande (Chontales) esas mismas rocas envuelven una pequeña formación de hulla (1) independiente. En las cercanías de la bahía de Salinas esta misma hulla se encuentra acompañada del Irapp estratiforme secundario. Todas esas rocas que acabamos de mencionar son posteriores á las que se encuentran en el declive oriental, y por consecuencia estaban aun en el fondo del mar cuando fué alzada la cordillera.

Este período estacionario duró muchos siglos: el número y el espesor de los sedimentos del valle lo indica suficientemente. Lo demuestran también la deterioración y la redondez excesiva de los morillos de que hemos hablado. Sin embargo, se debe tener en cuenta que en este tiempo la resaca de los mares debía ser mucho mas violenta que ahora. La presencia de la hulla entre estos terrenos indica naturalmente que se formaron durante el período carbonífero.

3ª FASE.—ALZAMIENTO DE TODO EL VALLE

Decimos "alzamiento" porque se encuentran donde quiera las rocas estratificadas que acabamos de mencionar.

Este alzamiento se verificó en la misma dirección y del mismo modo que el de la gran cordillera, es decir, quedando al O. la parte mas elevada. La comparación que hicimos anteriormente es todavía aplicable aquí. Suponiendo un libro puesto de plano, cuyo lomo estuviera á lo largo del pie de la vertiente occidental de la cordillera y cuyos cantos se encontraran á la orilla del Pacífico: si se levanta el libro por el lado donde

(1) Brown coal.

se abre, quedándose el lomo inmóvil y sirviendo de eje, se obtiene un plano inclinado hacia la cordillera sin que la posición respectiva de las hojas haya cambiado. Por el lado de Occidente, es decir, á la orilla del Pacífico, se pueden contar todas las hojas. La única observación que se debe tener bien presente es que, aunque la superficie de la parte levantada formaba antes el fondo del mar, no dejaba por esto de presentar alturas y valles, y que por consecuencia lo que se alzó no se halla tan plano como la cubierta del libro. La disposición y la inclinación de las capas demuestran perentoriamente lo que acabamos de explicar. Hemos dicho ya que la fecha probable del alzamiento del valle pertenece á las épocas geológicas más modernas, puesto que se encuentran en él la hulla y el trapp estratiforme.

La aparición del valle debe haber sido acompañada casi inmediatamente de la aparición de los volcanes, y de su entrada, también inmediatamente, en un período de actividad espantosa.

Se prueba eso examinando las capas de lava, en ciertos puntos favorables, donde se puede ver el terreno que han cubierto, por ejemplo, en los paredones del alveo del río Ochomogo. La lava oculta allí un terreno sedimentario (y por consecuencia levantado, es un asperón de tercera formación), bajo sus capas perfectamente planas, compactas y sin ninguna interposición de vestigios vegetales. Si se hubiera pasado un tiempo un poco largo entre el alzamiento del terreno estratificado y la actividad de los volcanes, el primero hubiera tenido el tiempo de cubrirse de vegetales, y por consecuencia, las capas de lava, en lugar de ser planas y compactas, se presentarían bajo la forma escoriácea, así como se ha podido verlo en las erupciones recientes. En la "piedra quemada" de Nindirí, por ejemplo, no solamente el torrente de lava ha sido subdividido por los troncos de los árboles que encontraba en su camino, sino que también, una vez sepultados aquellos en la masa incandescente, su combustión produjo gases que atravesaron el líquido espeso y acribillaron su superficie de burbujas que le han dado la forma escoriácea.

Si se quisiese pretender que la aparición de los volcanes ha sido anterior á la del plan del valle, sería fácil refutarlo, ¿cómo, en efecto, hubiera hecho las lavas para cubrir con capas planas y uniformes terrenos entonces ocultos bajo el agua. Se sabe muy bien, en efecto, que cuando las lavas llegan hasta el agua se apagan en ella y no prosiguen su camino sino sobre un trecho muy corto.

4ª FASE.—PERIODO DE ACTIVIDAD DE LOS VOLCANES

Aquí encontramos un campo muy vas-

to, abierto á la hipótesis y á la discusión. Acabamos de ver que la época probable de la aparición de los volcanes y de su entrada inmediata en erupción es al fin del período geológico llamado secundario, y al principio del período geológico llamado terciario. Todos han sido de una actividad asombrosa, todos se han apagado y se han vuelto á encender un gran número de veces; se puede aun asegurar que este período de actividad no ha terminado todavía. Desgraciadamente, la cronología de las erupciones no se puede formar por falta de datos, y ni la tradición, ni el examen de los terrenos eruptivos, suministran fechas que permitan establecer la antigüedad relativa de cada uno de ellos.

La única observación general que se puede hacer, es que todas las grandes erupciones han tenido lugar en una época muy contemporánea del alzamiento del valle. En efecto, sus deyecciones, lavas ó cenizas, no presentan vestigios de vegetales quemados, y, cuando los hay, son de yerbas ó arbustos de menor tamaño. Las capas eruptivas, en las cuales se encuentran trazas de vegetales, son muy raras, y corresponden á los volcanes que estaban todavía en actividad al tiempo de la conquista, ó se despertaron después de esa época.

El período de actividad de los volcanes ha sido señalado por tres fenómenos de una importancia capital para la geografía de Nicaragua. El primero es la prolongación del alzamiento determinado por los volcanes de Costa Rica, á lo largo de la costa del Pacífico, en forma de una hilera de colinas que se juntaron con la meseta de alzamiento del Masaya. El segundo es la formación de los lagos. La falda occidental de la cordillera de colinas de que acabamos de hablar, y central por una parte, y, por otra, la hilera que limitaba al Occidente el plan del valle recientemente alzado, se encontraron formando una cuna en la cual se acumularon las aguas. Aquellas, elevándose poco á poco, debían encontrar un desagüe en el punto más bajo del recinto montañoso que las rodeaba. Era de esperar que este punto más bajo se encontraría no en la gran cordillera, sino en la pequeña, sin embargo, por la casualidad más extraña, ha sucedido lo contrario, y este punto más bajo se halló, no diré en la gran cordillera, sino en el valle que separa la gran cordillera nicaragüense de la costarricense, así como lo hemos visto ya en la Geografía física.

El tercer fenómeno interesante del período de actividad de los volcanes, es la modificación, en un gran número de lugares, del suelo del valle, que, casi en ninguno de los puntos de su superficie, se quedó tal como había sido levantado. Hemos mencionado ya el alzamiento parcial de una gran meseta de forma casi circular, que se extiende desde el Mombacho hasta la península de

Chiltepe, en seguida se levantó la vasta planicie que sirve de base á la sierra de los Marrabios; sabemos además, que entre la primera meseta y el Orosí se levantó lo que hemos designado con el nombre de pequeña cordillera. Muchas otras partes del valle fueron sepultadas bajo las aguas ó cubiertas de cenizas, lavas, etc... En fin, en varios puntos hubo pequeños movimientos parciales, hundimientos ó alzamientos. En San José, cerca de San Ubaldo, ó en las sierras de Managua, por ejemplo, se encuentran sedimentos lacustres que indican que el lecho de los lagos ha sido muy diferente del de hoy. En cuanto á los hundimientos, son todavía visibles y numerosos; se han llenado de agua y forman las lagunas sin desagüe de que vamos á tratar luego. Aun se puede decir que el lecho de los lagos no ha cambiado una, sino varias veces; porque al Sur de Zapatera se ven pequeñas islas en las cuales se notan capas de cenizas que llevan señales indudables (v. g. conchas) de haber sido hundidas bajo las aguas, lo que indica al menos dos movimientos: el uno que hundió esa parte del suelo ya cubierta de cenizas, y el otro que alzó, á la altura donde se encuentran ahora, estas cenizas modificadas por su larga permanencia debajo de las aguas. La naturaleza de las conchas prueba además que el agua era dulce.

Pero la mayor modificación comunicada al suelo del valle por los volcanes, es la formación de una segunda línea volcánica á lo largo de la cordillera (véase Geografía física). Esta segunda línea, mal caracterizada, inacabada, compuesta de cerros diseminados é incompletos, es muy difícil de estudiar. Ella ha modificado completamente la fisonomía primitiva de la pendiente occidental de la cordillera; empero es muy fácil averiguar que su formación es posterior á la de los volcanes. En varios de sus vértices, en el cerro de Platotepe (cerca de Acoyapa), por ejemplo, se encuentran sedimentos lacustres, y, sin embargo, hemos demostrado que los lagos se formaron después de la línea principal de volcanes.

IV

Si se supone una nube de cenizas suspendida en el aire, es fácil imaginarse inmediatamente que las partes mas pesadas son las primeras que obedecen á la atracción de la gravedad, y que las mas ligeras son las últimas que llegan al suelo. Además, si las partes mas pesadas están formadas de una materia blanda ó en un estado de semifusión, se sabe que se redondearán antes de llegar á tierra (1). Se dá, en Nicaragua, el

nombre de "Talpetate ó Talpuja" á las capas de cenizas. Es una especie de conglomerado de grano fino y formado de pequeñas bolitas redondas y deleznales, ligadas entre sí por una puzolana pulverulenta. En ciertos puntos, las cenizas no contenían materias blandas, y entonces están simplemente depositadas en orden de densidad creciente, sin contener bolitas y sin cohesión. El Talpetate, ó las cenizas, son estériles, pero no son nocivos á la vegetación de una manera absoluta. Cuando esa clase de terreno está demasiado cerca de la superficie, y cubierta solo con una ligera capa de humus, impide á las raíces de los vegetales penetrar á bastante profundidad, y entonces los bosques son bajos y los árboles débiles. En ciertas ocasiones el humus falta completamente, y desde luego, no crece mas que un montecillo ó un zacate raso que se extiende en vastas praderas naturales sembradas de uno que otro árbol. Si, por el contrario, el Talpetate no existe sino á una gran profundidad, la capa de humus que lo cubre es mas espesa, y cria entonces selvas frondosas que pueden ser transformadas, por el desmonte, en productivas plantaciones.

Hay una circunstancia en la cual el Talpetate favorece á la agricultura: es cuando se extiende sobre un fondo de lava cuya superficie tiene la inclinación suficiente para un desagüe regular y cuyo origen se encuentra en una montaña fresca ó en la cumbre de un cerro cubierto de nubes en todo tiempo, como por ejemplo, en la isla de Ometepe. El agua corre entonces entre la lava y el Talpetate, de suerte que, en el verano, esos terrenos se mantienen siempre frescos, gracias á la humedad que sube en la masa del Talpetate, en virtud de su capilaridad.

Esto nos sirve de transición natural para señalar la rareza del agua potable en la mayor parte de la cuenca de los lagos y de la banda del Pacífico. El agua no falta en el sentido riguroso de la palabra, pero no hay ninguna comodidad para traerla en medio de los centros de población. En el invierno, casi todo el mundo bebe agua de lluvia, recogida en vasijas de toda clase y tamaño; en el verano, es preciso ir á buscarla al hombro en vasos incómodos, y á distancias considerables, ó por caminos escarpados. Además, casi todas las haciendas carecen de riego. Sin embargo, los manantiales no faltan: la cumbre de los volcanes, por ejemplo, está convertida por las nubes en un verdadero pantano; pero todas esas aguas corren entre la lava y las capas superiores y pasan así desapercibidas por debajo del suelo (1).

En Nicaragua, se dá á la lava el nombre

(1) Este principio sirve de base á la fabricación de la munición.

(1) No se debe deducir de eso la fácil practicabilidad de pozos artesianos. Sería preciso, para eso, que las capas fuesen homogéneas é impermeables, y por el contrario, el agua tiene que dividirse al infinito entre los peñascos del subsuelo ó ser absorbida por las cenizas.

de "laja", tambien muchas veces se llama lajas á las capas de las esquitas ó del "trapp" estratificado, y en general, á toda capa de piedra plana y lisa. Cuando las esquitas, ó cualquiera otra laja están descompuestas en pequeños fragmentos fácilmente divisibles, se llama "cascajo". Muchas veces el cascajo es una lava que, habiendo recibido abundantes lluvias en el momento de su enfriamiento, ha experimentado en la superficie una oxidacion y una descomposicion particulares y muy interesantes. En fin, cuando la lava, sea por haber corrido sobre vegetales, sea por cualquier otro motivo, tiene la forma escoriácea, se llama "piedra quemada".

V

El primero de los volcanes (1), principiando por el Sur, es el Madera. Parece de los mas antiguos, y tiene por contemporáneo al Mombacho. En uno y otro encontramos la misma formacion traquítica levantada de un golpe á una gran altura, y en cuya masa el fuego central abrió despues un cráter en el vértice, y luego, demasiado comprimido por la resistencia de la materia que lo rodeaba, haciéndola pedazos y proyectándoles en todas direcciones. Dar el nombre de erupcion á estos fenómenos, cuya sola idea produce el vértigo, no seria hablar con propiedad. La palabra erupcion envuelve consigo una idea de repeticion y de intermitencia. En el Madera y en el Mombacho ha habido muy probablemente alzamiento y luego explosion; despues todo debe haberse quedado en silencio. Las aristas vivas de los pedazos, su forma, su color, su constitucion molecular, todo contribuye á probarlo. En el Madera ninguna emision posterior de cenizas ha venido á ocultar los peñascos amontonados en desórden que rodean el pié del cerro; sin embargo, el vigor y la espesura de los bosques, á pesar de lo pedregoso del terreno, indican que la explosion tuvo lugar en una antigüedad muy remota. Para que árboles de mayor tamaño crezcan entre peñascos, es preciso que aquellos, durante mucho tiempo, se cubran de helechos y zarzales, cuyos residuos van rellenando poco á poco los intersticios de las piedras, hasta permitir que crezcan los árboles grandes. En el Mombacho un cráter adventicio se ha abierto en el flanco Sur, posteriormente á la primera explosion, y ha vomitado numerosas lavas, cenizas y piedras pomez, que han ocultado los peñascos primitivos.

Al contrario, en el cerro de Ometepe encontramos un volcan completamente erup-

tivo, que probablemente se ha elevado poco á poco encima del nivel general del valle, así como se ven en otros países elevarse aun en nuestros dias varios volcanes de aquella clase. En el Ometepe se pudieran casi contar las erupciones tan fácilmente como las hojas de un libro y clasificarlas por órden de antigüedad sobre la generatriz del cono admirablemente regular del cerro. Aquí encontramos la menor señal de que el terreno primitivo haya sido levantado; hubo probablemente un cráter abierto en el suelo, y cuyas deyecciones han venido sucesivamente á alzar las orillas, así como sucedió no hace mucho en los volcanes de Ysalco, en El Salvador, y de Jorullo, en Méjico. La lava ha chorreado un poco en todas direcciones, por el contrario, las cenizas, mas ligeras que la lava, han sido siempre llevadas al Oeste, es decir, del lado opuesto al alisio permanente del Nordeste. A veces se encuentran grandes voladas de escorias ó piedras basálticas, lanzadas á una alta temperatura.

Nunca se habia hecho la ascension científica del Madera y del Ometepe antes de mi exploracion personal en 1869. Siento que las dimensiones reducidas de este tomo no me permitan insertar aquí todas mis observaciones. Hé aquí, sin embargo, algunos apuntamientos que no puedo pasar en silencio, sobre aquella isla que creo llamada á un magnífico porvenir, y cuyos dos volcanes, aunque casi gemelos, son sin embargo los dos tipos mas completos de las diferencias que existen entre todos los de Nicaragua.

La parte de la isla que corresponde al pico de Ometepe es la única habitada; la otra parte, que corresponde al Madera, no se compone sino de bosques y de peñascos en desórden, en los cuales ningun cultivo un poco extenso es posible. Por lo que toca á la primera parte, es un mundo completo en miniatura, con tradiciones, antigüedades, varias razas de indios, grandes facilidades para la agricultura y tambien para las comunicaciones, porque por mas que llueva nunca hay lodo. El único defecto de la isla es de no tener otra agua potable que la del lago, lo que impide establecerse sobre los flancos del cono. Los pozos suministran aguas sulfurosas, y los ojos de agua son muy escasos.

En el vértice del cerro de Ometepe hay dos puntas de la misma altura, y entre ellas un pequeño cráter lleno de agua de lluvia, cristalina y helada. La vista se extiende sobre la mitad de la República, y se tiene el istmo de Rivas á los piés. En la falda occidental hay otro carácter vasto, pero poco profundo y enteramente oculto por la vegetacion.

En todos los volcanes de Nicaragua se encuentran, cuando se hace la ascension de ellos, ciertas zonas vegetales dispuestas en cada uno en el mismo orden, y que pueden en un momento dar una idea general de la

(1) No repetiremos aquí la descripcion topográfica, las altitudes y otros datos que dimos en su lugar, en la Geografía física.

geografía botánica del país. Al pie del cerro hay una zona encabezada de bejucos en la cual es difícil abrirse camino, porque todos crecen en sentido opuesto al que sigue el viajero. Mas arriba los bejucos desaparecen (1,000 piés) y se entra en una region de palmeras pequeñas. Luego se encuentra la mora (3,000 piés), que anuncia la tierra templada y la posibilidad de cultivar todos los vegetales del Norte (1). Al mismo tiempo los árboles están mezclados con helechos arborescentes, y sus cortezas se cubren de orquizos y de bromeliaceas parásitas. Después, el tamaño de los árboles disminuye mas y mas; sus formas son bajas, cenceñas y torcidas, y se llega en fin á espacios cubiertos de gramíneas, de licopodios y helechos rastreros, todos entrelazados y formando un tejido tan estrecho que no se puede picar y se ve uno obligado á avanzar por encima y bamboleando; aquí es la tierra fria; cuando hay un rincón abrigado se encuentra en él el abeto ó ponabete y la encina blanca. En Ometepe las tres cuartas partes de las dificultades de la ascension se evitan por una vasta sabana que al Oeste se eleva á mas de las dos terceras partes de la altura total, y por mas facilidad una gran parte de aquella sabana puede treparse á caballo.

Zapatera pertenece evidentemente á la misma clase que el Madera y el Mombacho, es decir, que es un alzamiento de la corteza primitiva del suelo con formacion de cráteres subsecuentes y proyeccion de la masa que impedia la expansion interior; pero es un ensayo abortado: contiene un hundimiento que forma ahora una lagunilla sulfurosa. Pero toda la isla es mal conocida, y para completar su estudio hubiera sido necesario poder explorar el fondo del agua que la rodea.

En el Mombacho los pedazos de la punta no están cubiertos por las aguas del lago como ha sucedido en el Madera. Han formado, al pie de su falda N. E., unos pezones irregulares cuyos vértices aparecen fuera de la superficie del agua y forman ahora un pintoresco archipiélago de isletas que cierra, al Sur, el puerto de Granada.

La inteligencia humana se queda confundida al aspecto de aquellos trozos gigantes, cuya sola disposicion indica que han caido allí, unos sobre otros, en desorden y sin la menor cohesion entre sí, y comparando su volumen á la distancia que deben haber recorrido, como tambien fijándose en la potencia asombrosa de la impulsión que deben haber recibido. Compuestos de las rocas mas duras de la creacion, se ven ahora en varios puntos de las isletas, torcidos, doblados en una semi-fusion y aun rojizos como si se hubiesen enfriado solamente desde ayer. Están, por lo demas en relacion geo-

lógica completa con los traquitas estratiformes y los basaltos que se encuentran en la cumbre del cerro, así como ha sido comprobado en la ascension del señor Thevenet, ingeniero francés, en 1859 (1) y por mi exploracion personal en 1870.

Sin embargo, en el Mombacho se han producido erupciones parciales, mas de seis cráteres, muy diferentes en cuanto á antigüedad, existen en la parte E. N. O. del cerro, y entre ellos se eleva la loma del Pilon, de la cual se dice que sigue alzándose cada año mas y mas.

Era útil insistir sobre los volcanes que tocan al lago de Nicaragua de un modo directo para comprender mejor la naturaleza de dicho lago y su valor como instrumento de circulacion. En efecto, si este receptáculo no es el cráter de alzamiento del Ometepe, como lo han avanzado con demasiada ligereza ciertos viajeros, se explica mejor como en ciertos puntos tiene muy poca profundidad. Si aquella profundidad es mayor en otros lugares, de tal modo que se conciba difícilmente que el lago llena únicamente el fondo de un largo valle, es que en estos puntos la sonda ha caido probable y precisamente en este mismo cráter de alzamiento, contenido sin duda en esta cuenca y ocultado por las aguas. Estos pedazos irregulares de traquitas y de basaltos fundidos, provenientes del Madera y del Mombacho, no están siempre amontonados en islas. Un gran número de ellos están libres y son arrastrados poco á poco por la corriente; hemos visto ya que se encontraban hasta en el rio San Juan, donde creaban raudales suplementarios.

Los otros volcanes de Nicaragua no tienen el mismo género de interés; pero les queda el que pertenece á todos los fenómenos de esta naturaleza. El de Masaya ha hecho hablar de él durante mucho tiempo, porque la preocupacion popular crea que las materias amarillas que hervian en el cráter eran oro. Aprovecho este momento para refutar una idea falsa, demasiado propagada por ciertos viajeros extranjeros, los cuales, arrastrados simplemente por la afición á lo pintoresco y desprovistos de toda autoridad científica, gustan absolutamente de tener una respuesta, por absurda que sea, á todas las preguntas que les hace la gente sencilla, para quienes ser extranjero equivale á saberlo todo. Se cree, pues, generalmente que alrededor de los volcanes hay siempre vetas de metales preciosos, ó que forzosamente debe haberlas. Es un error. Al contrario, no hay vetas metélicas en las cercanías, pendientes ó cráteres de ningun volcan "aislado", sobre todo vetas de metales reputados por preciosos, y es fácil comprender cómo no puede haberlas. Si el vol-

(1) Humboldt y Bonpland: Viaje en las Regiones ecuatoriales de América. París, 1833.

(1) Véase la coleccion del periódico La Union de aquel año, donde se encuentra la narración del Tr. Thevenet, y tambien la de D. Francisco Alvarez, que lo acompañaba.

can se levantó poco á poco por el producto de sus erupciones sucesivas, esas deyecciones no contienen mas que escorias, cenizas, lavas, piedra pomez y, en fin, materias de las que suelen ser echadas afuera y cuya composicion mineralógica, bien conocida, ofrece ninguna señal de metales. Si, por el contrario, ha habido alzamiento parcial, este alzamiento no ha podido hacer mas que levantar las capas superiores del suelo, que pertenecen por lo regular á los terrenos secundarios estratiformes y en los cuales no se encuentran casi nunca metales; las capas inferiores, compuestas de rocas primitivas, y por consecuencia casi siempre metalíferas, han debido en verdad ser levantadas en parte, pero se han quedado en el medio del cono, ocultas bajo la capa superior, y si alguna vez un trozo se ha desprendido de la masa principal, ha caído en la hornaza y ha sido expulsado afuera, ha salido desfigurado, descompuesto y seguramente privado por la fusion de los metales que podia contener. Las lavas, que son probablemente la materia misma del fuego central, y que, por consecuencia, deberian contener todos los cuerpos, los contienen, en efecto, pero en el estado de mezcla tan perfecta, que cada uno está representado en ellas en proporciones infinitesimales. Se sabe muy bien, ademas, que las materias líquidas, aun cuando fuesen lavas en fusion, se colocan siempre en orden de densidad, de modo que el oro, como una de las materias mas pesadas, debe estar (si acaso está) en el "fondo" de aquel infinito que se llama el cráter de un volcan; y como las lavas que forman las olas no son mas que la parte superior del líquido, su espuma, no pueden tampoco, contener oro. Los metales preciosos se encuentran en los lugares que pertenecen á un alzamiento bastante extendido por haber llevado hasta la superficie del suelo las rocas primitivas, ó por lo menos las de transicion, cuya presencia indica que, á poca profundidad, se encontraran las rocas primitivas.

Me arrepiento casi de aquella demostracion científica, inútil para los inteligentes y tal vez poco inteligible para los que ignoran las leyes de la geología; pero he tenido por objeto evitar pesquisas vanas, tiempos perdido y funestas ilusiones á los que se dejarían tentar por pretendidas tradiciones locales y cuya actividad se gastaría en exploraciones inútiles mientras hubieran podido ser muy provechosas en otra parte.

He dado ya las fechas de las erupciones del volcan de Masaya (capítulo I). Oviedo subió hasta el borde del cráter en 1529, y ha dejado una interesante descripcion (1) de su aspecto en aquella época, en que estaba en actividad perpétua. Despues subió fray Blas del Castillo, en el cual se hizo bajar dentro

del cráter hasta la orilla del líquido incandescente que hervia en el fondo y reconoció que no era oro. En 1840 trepó el señor Stephens, y todos los datos suministrados por esas ascensiones han sido resumidos con talento por M. Squier. M. Belly subió en 1858, y su descripcion (2) pinta muy exactamente la situacion actual de este volcan. Siendo el Masaya el menos elevado y el mas accesible de todos, será sin duda siempre el que recibirá mas visitas.

El mismo señor Squier hizo la ascension del Momotombo en 1850: visitó tambien el Momotombito, y nos ha dejado la descripcion de ambos en su obra pintoresca sobre Nicaragua (3). El Momotombo, como ya lo sabemos, está todavía en actividad; en sus cercanías brotan muchos manantiales de aguas minerales y termales.

El Orotia hizo una pequeña erupcion el 14 de diciembre de 1867.

Oviedo señala que el Santa Clara y el Telica estaban en erupcion en el tiempo de la conquista. La ascension del Telica ha sido ejecutada por el doctor Julius Froebel, que ha dado la descripcion de este volcan en su obra: "Siete años de viajes en Centro-América" (4).

El 13 de abril de 1850 un nuevo cono eruptivo se ha formado al pié del de Las Pilas, y ha sido bautizado y descrito por M. Squier.

La ascension del Viejo ha sido ejecutada en 1838 por el capitán Edward Belcher, de la marina británica, que nos ha dado su descripcion en su viaje alrededor del mundo (5). Tiene tres cráteres, de los cuales uno contiene en el fondo una fuente termal muy abundante y de temperatura muy elevada y cuyos vapores son á veces tan espesos, que hacen creer al vulgo que el volcan se está despertando y va á entrar en actividad. El pirata Dampier, en la relacion de sus expediciones, señala que estaba en actividad en el siglo XVII.

En fin, el Cosigüina, cuya famosa erupcion del 20 de enero de 1835 ha sido descrita muchas veces, y puede serlo aun por numerosos testigos oculares. Esa última erupcion ha sido tan tremenda, que ha deformado enteramente el vértice del cerro, que ya no es mas que una especie de vasto circo trastornado y de un exámen difícil.

No es posible entrar en el pormenor de los fenómenos accesorios de aquella larga série de volcanes. En muchas partes hay aguas minerales de composicion química variada y temperaturas diversas, las cuales por

(1) Crónica de Indias. — Véase bibliografía, al fin de esta obra.

(2) *A travers l'Amérique centrale.* Paris, 1866.

(3) *Nicaragua, its People, etc.* Nueva York, 1855.

(4) En inglés y en francés. San Francisco y Paris, 1852.

(5) *Voyage round the World.* London, 1850.

sí solas suministrarían materia para un tomo interesante. Nos limitaremos á hablar de las lagunillas sin desagüe.

Las hemos descrito ya bajo el punto de vista topográfico (capítulo II). El agua de la de Diriomo es ligeramente alcalina y salada y no es potable; pero los animales la beben con mucho gusto y provecho.

La de Masaya contiene una ligera proporcion de cloruros y una materia orgánica ó albuminosa mal conocida; es potable pero no es buena. Su composicion química y su temperatura varían frecuentemente. Esta laguna es el cráter de alzamiento que ha suministrado la materia necesaria á las erupciones y á la formacion del volcan de Masaya, mientras que la de Diriomo de que acabamos de hablar, no es mas un hundimiento adventicio y crateriforme de los que suelen producirse en la esfera de actividad de los volcanes.

El origen de la constitucion alcalina de todas esas aguas es fácil de reconocer: las lluvias han suministrado el agua y fuentes minerales situadas en el fondo han disuelto en ellas las sales ó los gases de que están cargadas. La laguna de Tiscapa contiene una ligera proporcion de muriato de magnesia, la de Asososca sulfuro de calcio, y la de Jiloá, cloruro de magnesia y sosa.

La de Nejapa, la mas notable de todas, ofrece una fuerte solucion de bicarbonato de potasa y sosa, que saponifica inmediatamente los cuerpos grasosos, y por consecuencia hace espumar la cabellera de los que bañan en ella. Contiene tambien una proporcion extraordinaria de una materia orgánica mucilagínosa y difícil de analizar. He aquí su composicion química, fuera del pormenor de la materia orgánica:

Bicarbonato de sosa	3,80
Bicarbonato de potasa	4,80
Sulfato de magnesia	1,10
Cloruro de sodio	0,10
Sulfuro de calcio, de hierro, etc.	2,50
Materia orgánica	9,70
Agua	986,00
Total	1000,00

El agua es fria, se descomponen muy pronto por el trasporte, y despide entonces una fuerte proporcion de gas ácido sulfídrico, debido á la descomposicion de los sulfuros que contiene, en presencia de la alteracion de la materia orgánica; esta alteracion parece provenir de la muerte de un sin número de animales infusorios que contiene el agua. Luego las demas sales se trasforman en sulfidates insolubles y el agua pierde sus virtudes. El agua de Nejapa es ciertamente una de las mas notables del mundo; su abundancia es excepcional, así como las facilidades para hacer uso de ella: el lodo que se en-

cuentra en las márgenes de la laguna puede ser considerado como una solucion reconcentrada, y por consecuencia muy activa, de las mismas sales que contiene el agua. Esta tiene un término medio entre las aguas de Vichy y las de Uriage. Aplicada al exterior, su accion terapéutica es notable en las afecciones del cutis y en el tratamiento de los reumatismos inveterados; tomada al interior produciria sin duda una reaccion favorable en las enfermedades de la vejiga y de la vesícula biliar, así como en todas las afecciones de origen escrofuloso.

En todos los lugares donde ha habido lava, la superficie, prontamente enfriada y solidificada ha dejado chorrear por debajo de ella la parte aun líquida, y se han formado, de este modo, largas cuevas subterráneas en formas de túneles ó taladros. Aquellos á veces presentan disposiciones acústicas que les dan la propiedad de reproducir los sonidos de un modo mas ó menos extraño, y la imaginacion popular como tambien la leyenda, no han dejado de ejercerse sobre ellos, inventando pretendidas maravillas.

A lo largo de la sierra de los Marrabios se encuentran muchas veces: "infiernillos", especies de pequeños cráteres en miniatura, en los cuales borbotan varias soluciones mas ó menos calientes y alcalinas, con desarrollo de vapores sulfurosos y de fuegos fatuos visibles en la noche: otro campo vasto abierto á la supersticion.

En cuanto á los terremotos, son demasiado frecuentes, para que su historia no sea fastidiosa, y son demasiado débiles en Nicaragua para que su estudio ofrezca algun interés. En 1844, hubo uno bastante fuerte en Rivas, pero hacia parte de un sacudimiento general comunicado á todo el Sur de la República por uno de los volcanes de Costa Rica (el Irazú). Hay una inmensa diferencia entre los ligeros movimientos ondulatorios y parciales que registra de cuando en cuando el periódico oficial, y los terribles accidentes que han reducido á escombros, algunos años hace, á algunas ciudades del Perú, y á la capital del Salvador. En cuanto á afirmar que hay alguna relacion entre los temblores y los cambios de estacion las tempestades, los equinoccios y otros fenómenos meterológicos ó astronómicos, es una opinion tal vez verdadera, pero, hasta ahora, sin fundamento y sin pruebas científicas. La única relacion formalmente reconocida consiste en las perturbaciones que los terremotos hacen experimentar algunos minutos, y á veces muchas horas, antes del sacudimiento, al barómetro, á la brújula de inclinacion, á la de declinacion y á todos los aparatos eléctricos ó electromagnéticos. En esto podrá hallarse tal vez algun dia la confirmacion de las teorías emitidas sobre el origen y la explicacion del fenómeno, y si no se encontrara quizás, al menos un medio de atenuar sus efectos ó de

prevenir las mas temibles de las desgracias que suelen producirse.

VI

Siendo casi desconocida la parte no civilizada de la República, el lector no puede esperar que le demos pormenores sobre su constitucion geológica; nos limitaremos, pues, al exámen del declive occidental de la gran cordillera. Sin embargo, en la mineralogía, no dejaremos de penetrar en los departamentos de Segovia, Matagalpa y Chontales, aunque se encuentren en parte situados en el declive oriental. Pero han sido y son todavía el teatro de algunas explotaciones metalúrgicas que permiten prescindir de la naturaleza de su suelo.

El único punto en que el subsuelo del valle aparece levantado encima de las capas volcánicas del Talpetate ó del Cascajo, es el relieve montañoso que se encuentra tras la costa del Pacífico, y la sigue paralelamente como una pequeña cordillera que se desprende de los espolones septentrionales del Orosí para juntarse al Norte con la sierra de los Marrabios, pasando por la gran meseta de alzamiento del Masaya. En ella se encuentra, al Sur, un trapp estratiforme secundario que tiene el aspecto de la esquita y encierra una formacion de hulla independiente entre él y un calcáreo azul de 3ª formacion.

Al Norte de Rivas, en el cerro de Coyotepeque, se hallan esparcidas rocas pseudo-volcánicas, y una mole de asperon de formacion irregular, apoyada sobre rocas de transicion. En varios puntos se encuentran, en el lecho de los rios, indicios de la proximidad de mármoles comunes. Por todas partes se ven tierras propias para la fabricacion del ladrillo, de la teja y de toda clase de vajillas: son generalmente arcillas coloradas ó negras, procedentes de la descomposicion de esquitas silicosas metafóricas. Los rios acarrean una arena bastante fina, pero forzosamente terrosa por la irregularidad de su caudal. Las aguas, en tiempo normal, son un poco turbias, pero sanas, aunque ligeramente cargadas de magnesia ó barita. Los calcáreos de que hemos hablado suministran una cal muy buena y de una hidraulicidad muy notable. Surten tambien una piedra de cana bastante regular, pero demasiado blanda, y cuya porosidad no permite emplearla en el basamento de los edificios. Los traquitas son preferibles para este objeto, porque la humedad no trepa en ellos por medio de la capilaridad.

Al Norte del cerro de Coyotepeque, el subsuelo, en los raros puntos donde se puede observar, pertenece enteramente al calcáreo estratiforme, blanco ó gris, de 1ª formacion, apoyado, de cuando en cuando, sobre sienita ó sobre el asperon colorado antiguo. Este úl-

fimo es generalmente usado para dar filo á los fierros de la agricultura. Del otro lado de los lagos abundan "gipsos" estratiformes, en capas delgadas, de una transparencia excepcional y que suministrarían un excelente yeso. El mar y aun los lagos ofrecen, en muchos lugares, morillos basálticos muy propios para el empedrado de las calles, y la "Piedra Quemada" es una mina inmejorable de materias propias para la construccion de excelentes caminos macadamizados. En la costa del Pacífico, numerosas salinas naturales permiten recoger la sal necesaria al consumo local. En cuanto á la hulla de que he hablado y que se encuentra en las cercanías de la bahía de Salinas, y varios puntos de Chontales (1), pertenece á la variedad conocida con el nombre de "Brown Coal", aunque ciertas vetas se parezcan mejor al "Pitcoal". Es la misma que, en Europa, se encuentra en Austria, Polonia, Silesia, y en América, en el valle del Missisipi, Méjico y Salvador, Nueva Granada, Chile, etc. Su gravedad específica es de 1,57 y su combustion deja un reliquio de cenizas de 10,5 p. %. Es posible reducirla á "coke", y no es suficientemente rica en materias bituminosas para poder emplearse con provecho por la navegacion por vapor. En cambio, seria muy útil á toda industria local y fija. Además, se presenta acompañada de caracteres que hacen muy probable en sus cercanías la presencia del petróleo.

Puesto que he llegado á hablar de la parte Sur del istmo nicaragüense, que confina con el Guanacaste, y por consecuencia con lo que, provisionalmente, se considera bajo el dominio de la República de Costa Rica, me parece bueno explicar en este punto la presencia de ciertos yacimientos metalíferos, en contradiccion aparente con las teorías emitidas mas arriba. Hay en efecto vetas de cobre al Sur de la bahía de Salinas, y algunos de los rios que descienden del Orosí, que es un volcan, acarrean sin embargo pepitas de oro. Pero el lector se dignará recordar que, en el grupo costarricense, la línea de division de las aguas ha efectuado su alzamiento sobre la línea misma de los volcanes, y ha agrupado su masa alrededor de sus conos. Si se quisiera pretender que los volcanes de Costa Rica se han alzado posteriormente á la cordillera y han aparecido en su cumbre, esa opinion, aunque muy hipotética, no cambiaria en nada lo que queremos establecer. El hecho innegable es que, allá, los volcanes y la cordillera no hacen mas que una sola masa. De modo que los volcanes costarricenses pueden muy bien presentar en sus alrededores vetas de metales mas ó menos preciosos. Pero aquellas vetas pertenecen á la cordillera y no al volcan. Es eso una dispo-

(1) Acaba de denunciarse una mina de hulla en la jurisdiccion de Tipitapa, al N. del Salto.

sicion en verdad muy interesante, pero que no invalida en nada las declaraciones hechas anteriormente á propósito de los volcanes de Nicaragua, todos aislados de la cordillera.

En toda la pequeña sierra que se extiende á lo largo del Pacífico, nada indica la presencia de vetas metálicas, y si por casualidad se encuentran, es en el estado de vestigios, que no tienen sino un simple interés mineralógico, y sin ningun porvenir industrial.

Al contrario, del otro lado de los lagos, aquellas vetas ya en relacion con el axis del sistema montañoso honduro-nicaragüense, pueden tener algun valor, puesto que hacen parte del gran alzamiento central de que ocupan la pendiente occidental. En varios puntos, los relieves del suelo son todos metamórficos, y aun, á veces, aparece el porfidio reciente como precursor de las rocas primitivas que constituyen el esqueleto de la cordillera vecina: el azogue, por ejemplo, es uno de los metales ya frecuentes en toda esa zona.

Pero, desgraciadamente, la formacion de la segunda línea volcánica, de que hemos hablado, ha trastornado toda aquella banda comprendida entre los lagos y la cordillera, y las deyecciones de toda clase que cubren la mayor parte del suelo impedirán, quizás para siempre, los descubrimientos mineralógicos en esta parte de la República. En ciertos puntos las cenizas se han extendido en capas tan perfectamente horizontales, que las aguas no encuentran desagüe, y no pueden salir de allí sino por evaporacion. Se forma entonces una "ciénaga", disposicion del suelo particular á la América volcánica y muy interesante bajo todos conceptos.

La ciénaga sería un pantano, si el suelo fuese arcilloso ó peñascoso, pero, compuesto de partículas yuxtapuestas, sin cohesión, y, por consecuencia, muy permeables, las aguas se infiltran entre ellas, llegan hasta el fondo de estos sedimentos de extraña clase que un naturalista ha llamado "sedimentos ó seco", y se acumulan allí durante la estacion de lluvias. Despues se elevan poco á poco hasta la superficie del suelo, cuya materia constituyente tiene por decirlo así, en suspension. Se concibe, pues, que, en este estado, la ciénaga debe ser intransitable: es un océano de lodo profundo. Luego viene la estacion seca, durante la cual los rayos del sol que no atenua ninguna hoja, vienen á absorber el agua hasta en las últimas capas, y obligan así este terreno ligero y especial á henderse en todos sentidos, presentando á cada paso grietas, que, á veces, tienen un pié de ancho y algunas varas de profundidad.

Estas ciénagas ocupan vastos espacios, y son en todo tiempo un obstáculo serio para la circulacion. Absolutamente inútiles, presentan el aspecto de la desolacion: algunos arbustos torcidos y sin vigor, jicaros, cactus y una yerba rasa como el liquen, hé aquí todo lo que puede crecer en algunas

pulgadas de tierra vegetal, ennegrecida y apestada por la acumulacion de las sales orgánicas de que no se purifica nunca. Los animales, como tambien el hombre, apresuran su camino al atravesar esos horribles desiertos, donde reina un silencio de muerte.

¿Significará esto que la ciénaga haya de ser condenada en el porvenir, como lo es en el presente? Es permitido esperar lo contrario, y se puede creer con algun fundamento que, en caso de un aumento considerable de la poblacion, un "drainage" especial permitiera al menos cultivar en ellas el nopal de la cochinilla ó praderas artificiales. De todos modos, esta operacion facilitaria la circulacion, y, á falta de un cultivo adecuado, la selva se apoderaria de estos terrenos y crearia, con el tiempo un suelo nuevo, propio para todos los cultivos.

Esto nos recuerda que no hemos insistido lo suficiente sobre aquella formacion de la tierra vegetal en la América intertropical. Sobre amontonamientos de pedriscos, que presentaban á veces enormes honduras ó realces, han crecido al principio musgos helechos y todas esas plantas cuya semilla impalpable es llevada por los vientos. Sus residuos, acumulados han llenado algunos intersticios, en los cuales han podido germinar semillas de bejucos ó arbustos, llevadas, las mas ligeras por el viento, y las mas pesadas transportadas en el estómago de las aves frugívoras, ó por cualquier otro de los mil modos tan interesantes que la naturaleza emplea para el trasporte de las semillas. Los restos de aquellos arbustos han formado un detritus mas esposito, mas succulento, en el cual han podido implantarse y desarrollarse vegetales de dimensiones regulares. Estos, á su turno, han cedido el lugar á árboles de mayor tamaño. Conviene observar que la fuerza extraordinaria que el sol y la humedad comunican á la vegetacion bajo los trópicos abrevia tambien la vida de las plantas, ademas, los mas grandes árboles, aquellos que por su desarrollo lento y la dureza de su parte leñosa parecen destinados á vivir eternamente, perecen sin embargo con una prontitud relativamente espantosa, bajo los esfuerzos combinados de los bejucos, de las parásitas y de los insectos de toda clase. Y como muchos no necesitan mas que una superficie muy reducida para crecer con vigor, se sigue, de todas esas causas reunidas, que los relieves mas exagerados del suelo se nivelan muy pronto, y desaparecen bajo las capas espesas de una tierra vegetal tan excelente que pudiera muy bien exportarse y venderse como abono.

Tal es la marcha, visible aun en nuestros dias, de la formacion de esta tierra vegetal americana, que se presta, sin abono y casi sin trabajo, á toda clase de cultivos, y recompensa con resultados maravillosos el mas pequeño esfuerzo del hombre. La teoría que

acabamos de exponer, no solamente explica la presencia de grandes vegetales en lugares donde no se puede comprender como viven y se desarrollan, sino que da razon tambien del rol de todos los seres organizados en aquel vasto plan de la creacion, el cual, cada vez que intenta uno observarlo por su lado filosófico, confunde la inteligencia humana por la comparacion de su pequeñez con la inmensidad del Ser Supremo, único que podia concebirlo y ejecutarlo.

VII

He dicho ya que los yacimientos de minerales útiles abundan en la parte superior del plan inclinado que forma el declive oriental de la cordillera, es decir, en la tierra templada y en la fria. En la tierra caliente del lado del Pacífico, no se encuentran sino sales de la primera serie, así como se ha podido ver en lo que hemos dicho ya sobre la geología de aquella parte de la República. En efecto, tuvimos que mencionar el yeso, el mármol, la cal, y podemos añadir el alabastro, el alumbre, el salitre, etc. El azufre se halla á veces en el estado puro y otras veces acompañado de cuerpos sin importancia actual en la industria como el selenio, el telurio, el cromo y otros. Sin embargo, los metales no faltan completamente: la calamina es un mineral de zinc, y, las vetas de azogue si no son muy ricas, son al menos bastante comunes.

Pero nos atrevemos á decir que casi todos los metales están representados, en mayor ó menor proporcion, en las alturas de Segovia, Matagalpa y Chontales.

El primero y el mas explotado ahora de todos, es el oro. La parte de filones que le ha tocado á Nicaragua, viene de Honduras donde son estos muy ricos, y se dirige, por la cresta de la cordillera, hasta el rio San Juan donde se ramifican un poco antes de pasarlo, para volver á aparecer en Costa Rica. Hay vetas cerca de San Carlos, pero la principal atraviesa el rio en Machuca.

Por lo regular las vetas se encuentran cerca de la cresta, aunque ya en el declive oriental, tienen una tendencia bien marcada á seguir los espolones ó las cadenas secundarias durante cierto trecho. Hay muchas vetas de cuarzo sin metal, de modo que solo el ensayo puede dirigir las pesquisas.

Los espolones, presentan series, en apariencia desordenadas, pero que el estudio permite casi siempre unir en un mismo sistema que tendria la direccion general de la cordillera. La naturaleza mineralógica de la broza ó mineral varía tambien frecuentemente. La que contiene oro visible y casi puro, se encuentra á veces en los rios, lo mismo que, otras veces, el cuarzo de los rios no contiene sino partículas insignificantes de

metal. Entre esos dos extremos, hay muchos matices: ora el metal es abundante pero incrustado en una roca extraordinariamente dura; ora la roca es blanda y el metal es abundante, pero se compone de oro y plata, en cuya mezcla este último ocupa un lugar demasiado importante. A veces la veta tiene un ancho y una altura excepcionales pero es pobre; otras veces está reducida á una lámina delgada, pero muy rica y con metal visible. Frecuentemente el oro no está en el cuarzo, sino en una pirita de hierro descompuesta que se parece á una tierra pulverulenta roja ó negruzca. Empero es raro encontrar en Nicaragua el oro en el estado de combinacion ó de sal; es únicamente metal: casi puro cuando está lavado en el lecho de los rios, ó mezclado con una proporcion mas ó menos grande de plata, cuando se saca de la tierra. Los soroques ó "mantos" que envuelven las vetas, y que no es siempre posible apartar en el trabajo, son rocas metamórficas, desagregadas bajo la influencia de los agentes atmosféricos, y, por consecuencia, son blandos. Los metales que encierran parecen todos provenir de la descomposicion lenta de minerales sulfurosos, y sobre todo de piritas de hierro argenti-auríferas, trasformadas, poco á poco, en hidroxidos de hierro terrosos, mientras que el "manto", en los lugares en donde estaba compuesto de esquitas arcillosas, se ha trasformado en masas que tienen la apariencia del cuarzo desagregado. Esta distincion, tan sutil en apariencia, es sin embargo, la única causa del descrédito actual en que han caido en Nicaragua las minas de oro. Explotadas por mineros desprovistos de conocimientos mineralógicos, estos trabajan la mayor parte del tiempo el calcareo silicoso descompuesto del soroque, porque tiene la apariencia del cuarzo y no deja de contener un poco de oro, mientras que dejan como soroque el verdadero mineral, es decir la pirita aurífera, la cual, trasformada en hidroxido de hierro terroso, se parece á una tierra inútil.

En el mineral nicaragüense, mas de la mitad de los metales finos existe todavia en el estado de sulfuro y no ha experimentado aun modificacion alguna. Lo demas por el contrario, se halla completamente trasformado, parte en estado de óxido, parte en estado metálico. Nueva fuente de decepciones para los mineros incompetentes. Esta descomposicion, que pone el metal en libertad, destruye la estructura cristalina de la broza, de modo que las vetas mas ricas están fuera del mismo cuarzo; sin embargo, es únicamente á la pesquisa de este que se dedican, en lugar de buscar, no con el ojo ó por medio de un ensayo imperfecto con la "cuchara", sino por experiencias químicas formales, estos "filones podridos", tan conocidos de los mineros de la California y del Ural.

Hay en esa explotacion desastrosa otro

inconveniente. El minero que se preocupa solo de la roca cristalizada debe esperar, en verdad, que encontrará los mas ricos depósitos de metal libre, si acaso los hay, pero se expone con mucha mas probabilidad á encontrar el sulfuro aun no descompuesto. ¿Qué sucede entonces? En la máquina de moler, el azufre convierte inmediatamente el azogue en sulfuro y le quita en parte sus propiedades amalgamantes, de modo que, si no está uno prevenido por la análisis, y no echa azogue en exceso, corre el riesgo de ver una parte del oro, no amalgamada, escaparse con el cuarzo molido. Así es que se ha visto, en Santo Domingo, las "lamas" contener tanto oro como se encontraba en el aparato de moler. En fin, será por todos los motivos que acabamos de exponer, que los escombramientos de ciertas minas de oro en Nicaragua suministrarán algun dia, y han suministrado ya, tanto oro como el que se ha sacado de las galerías.

Sucede tambien que las minas contienen á veces metales como el antimonio, el níquel, el bismuto ó el manganesio, quienes, por su gran afinidad con el azogue, son nocivos para todas las operaciones de la manipulacion del mineral. Bajo este concepto, nunca se han visto opiniones mas aventuradas como las que prevalecen por momentos en la minería nicaragüense. Personas muy estimables, pero que no entienden absolutamente nada de metalurgia, se han visto obligadas por las circunstancias á hacerse mineros, y desde luego han pretendido á todo trance aparecer inteligentes en la materia. Si tienen buen éxito, es pura casualidad, pero no dejan de atribuirlo á tal ó cual procedimiento empírico suyo, que otros van reproduciendo sin mas verificación. Cuando tienen mal éxito, en lugar de atribuirlo á su explotacion irracional, lo atribuyen á la presencia fantástica de tal ó cual metal, que absorbe, dicen, todo el azogue y deja pasar todo el oro. Así es que, por ejemplo, el arsénico pasaba, hace pocos meses, por encontrarse en todas las veías de La Libertad; y este rumor, completamente infundado, durará hasta que á otro se le ocurra pensar que debe ser el cobalto, ó el molibdeno, etc...

Todo bien examinado, las minas de oro de Nicaragua son excelentes: los mineros son los malos. Mas que ningun otro "placer" del mundo necesitan de una explotacion científica. En la industria minera hay dos partes bien distintas: la extraccion y el tratamiento del mineral. Esta última parte se compone de operaciones mecánicas, que se ejecutan por medio de aparatos mas ó menos perfectos, y cuyo manejo no exige nunca mas que un poco de inteligencia y de practica rutinera, los resultados son proporcionados á la perfeccion del aparato, pero son siempre seguros, ya sean grandes, ya sean pequeños. Por el contrario, la extraccion y el escogi-

miento de las materias extraídas, deben ser dirigidos científicamente. El dia en que se entre en esta via, por la formacion de una oficina pública para el ensayo de los metales preciosos y de las brozas, ó formándose los mineros en compañías, que pudieran pagar un empleado competente, este dia, digo, los capitales podrán invertirse en las minas de Nicaragua, con las mayores seguridades de un interés crecido, y dejarán de estar entregados á la suerte, como lo están ahora.

El ejemplo de compañías extranjeras, que casi se arruinaron en La Libertad, á pesar de tener un personal competente, no prueba nada en contra de lo que acabamos de decir. Estas compañías, gracias á este personal, han sacado mucho mas oro, en proporcion, que ninguno de los mineros vecinos. Si sucumbieron, es que, al principio, gastaron el capital social, y aun el oro sacado de las galerías, en trabajos accesorios insensatos, en trasportes de máquinas inadecuadas, y en fin, es preciso confesar que el mayor desorden reinaba en su administracion. Esas mismas compañías, ahora reorganizadas, y fuertes con una experiencia tan caramente adquirida, funcionan con la mayor regularidad, y pagan buenos dividendos á sus accionistas.

En el capítulo VIII, volveremos al asunto para describir los procedimientos metalúrgicos ahora usados en la explotacion de las minas. En cuanto al número de yacimientos, es ilimitado. Se juzgará de esto por la reseña siguiente:

En las jurisdicciones de Juigalpa y La Libertad hay mas de 300 minas denunciadas, de las cuales muchas están explotadas. Las principales son: Santo Domingo (C.^a Inglesa), el Jabalí (C.^a Alemana), San Juan, el Tigre, el Calvario, la Ponzóna, la Meshiza, la California, San Miguel, Virginia, el Amparo, etc... (1). Al Sur de La Libertad la cordillera está aun vírgen de toda explotacion; pero expediciones atrevidas, dirigidas hace poco tiempo por este lado, ya sea entrando por el de los dos rios Rama, que es afluente de la derecha del rio Mico, ya sea por el rio San Juan, han demostrado que no solamente aquella parte desconocida contiene vetas, sino que estas parecen llamadas á un brillante porvenir.

Al Norte de La Libertad se han descubierto filones en Camoapa, Boaco, y á lo largo de la cumbre hasta Sébaco. Se sabe que en el tiempo de la dominacion española, Sébaco regaló al rey de España un "medio" lleno de frutas de tamarindo, imitadas en oro macizo.

En las cercanías de Matagalpa se conocen muchas vetas, y al Este algunas son explotadas en el canton de San Ramon, v. g. en Monte-Grande, La Leonesa, Ojoche, mina de Quijano, Ucalca, etc... Al Oeste hay minas co-

(1) Notaremos de paso que, en el canton de La Libertad, se encuentran Comedores de tierra, que comen una arcilla particular, que llaman Jabonada.

nocidas y explotadas en todo el largo de la cordillera. Las del Jícaro, cerca de La Trinidad, han sido célebres, lo mismo que las de Santa Rosa (el Pilar), Achuapa, San Francisco, etc... El Potosí, el Corpus, situadas en seguida de las precedentes, en los terrenos en contestación con Honduras, dieron tanto oro, en otros tiempos, que el gobierno español estableció allí una oficina especial para cobrar los derechos.

Pero en toda la cuenca superior del río Coco, la riqueza mineral sobrepasa todas las proporciones, y se puede decir que las ramificaciones de la cordillera contienen muestras de todos los metales. La Segovia fué, durante mucho tiempo, la parte más rica, populosa y lujosa del país. La Ciudad Vieja debía su prosperidad al oro que se lavaba en sus cercanías, y su fama se había extendido á tal grado, que le mereció, en 1654, la visita de Morgan, que la arruinó para siempre. Se explotaban también, en este tiempo, minas de plata, y la del Limón, ahora tan rica como antes, pero llena de agua y sin desagüe practicable si no es con mucho costo, contenía filones de plata virgen; el mineral muy abundante (cloruro de plata), rendía una onza de metal por cada libra de broza! Un documento oficial, publicado el 4 de octubre de 1850, por el Prefecto del departamento, señalaba, solamente en un círculo de 25 leguas de diámetro alrededor de la cabecera, más de 40 minas de oro ó plata. Las de San Marcos, Macuelizo (Las Animas, San José, Santa Rosa), y Dipilto, (Santa Ana, La Gloria), situadas cerca del punto donde la cordillera sale de Honduras, para entrar en Nicaragua están aun explotadas con provecho, y se sabe que el departamento de Honduras más limítrofe, el de Gracias, es uno de los focos metalíferos más notables del mundo entero, á pesar de lo poco explotado que se encuentra.

En medio de todas aquellas riquezas de primer orden, los otros metales pasan casi desapercibidos. Por lo que hace á la plata, está generalmente bajo la forma de cloruro, bromuro ó sulfuro, con pedazos gruesos de metal nativo. Cerca de Honduras, en la sierra de Dipilto, la plata se presenta combinada en parte con plomo, cobre y antimonio, ú otros metales secundarios.

Toda la frontera septentrional de la República presenta abundantes yacimientos de plomo argentífero, más ó menos rico en plata, pero siempre abundante en metal. Alternan con minerales, excesivamente ricos y variados, de metales inferiores, tales como el zinc moreno, el sulfuro doble de zinc y hierro, el óxido de hierro el sulfuro de cobre, el sulfuro de plomo, el cobre negro, el óxido que forma la base de cada sal, una proporción más o menos considerable de plata.

Sin embargo, el plomo, el hierro, el cobre existen ingenuamente en el estado puro,

como también el zinc y el estaño. Hay, cerca de Matagalpa por ejemplo, yacimientos de plomo de los cuales se extrae este metal por la simple fusión al aire libre del mineral. Hay también hierro que se puede forjar al salir de la mina. Además de aquellos metales casi puros, se halla el óxido rojo de cobre, el óxido azul y el carbonato verde del mismo. El hierro es muy magnético.

El carácter particular de las minas de plomo, hierro y cobre, es de ser inmensas é inacabables. Casi todas están colocadas en puntos donde el combustible no necesita más que el trabajo de ir á cortar la leña, y donde numerosos ríos prestarían su fuerza motriz. Es preciso añadir que la región es fértil, fresca, sana y pintoresca.

Hemos dicho que el azogue ha sido señalado en varios puntos de Chontales, entre la sierra y el lago. El mineral es un sulfuro rosado. En la sierra de Dipilto se han hallado ópalos tan buenos como los de Honduras, y hemos visto ciertas piedras, muy parecidas á la esmeralda y otras piedras finas, que procedían de los afluentes del río Frio. En fin, es preciso tener en cuenta que inmensos espacios, en la región minera de Nicaragua, están aun vírgenes, y nos esconden tal vez la parte más preciosa de los tesoros del porvenir.

En toda esa cordillera, cuyas riquezas mineralógicas acabamos de hacer presentir, los caracteres geológicos son demasiado vastos y variados para alcanzar en los estrechos límites de este libro. Cuando las rocas metamórficas están en la superficie, son la "Grauwbacke", ó la esquita silicosa de transición. Cuando aparecen las rocas primitivas, son la sienita, la esquita silicosa, el cuarzo y la egnesia que dominan; la serpentina existe en la vertiente oriental, mezclada al porfido reciente, como lo atestiguan los guijarros de los ríos. En la sierra de Dipilto aparecen el granito, el trapp y el calcáreo primitivo, y sobre las pendientes occidentales, por el lado de los lagos, esquitas arcillosas, yeso primitivo y basalto de todas clases, ora en vetas, ora cristalizado y esparcido.

Nada se sabe de la paleontología nicaragüense.

VIII

Las riquezas vegetales de Nicaragua no son menos importantes que sus riquezas minerales, pero ni las unas ni las otras han sido hasta ahora competentemente estudiadas. Es de notarse que el beneficio de la mayor parte de los vegetales ahora explotados en la República no ha sido inventado en el país; su importancia, como objeto de comercio ó industria, ha sido descubierta primero en otras partes del mundo, y después, habiendo sido su existencia reconocida aquí, se ha lle-

gado á ocuparse de ellos. Así es como el hule, la caoba, el añil, etc. de Nicaragua entraron en la circulacion. De todas las plantas actualmente cultivadas de un modo industrial, el cacao es tal vez la única que lo era en la antigüedad; la explotación del añil, del hule, son invenciones modernas, y la caña, el café, etc., son plantas introducidas.

Sin embargo, no se puede negar que el país presenta un gran número de vegetales, árboles ó yerbas, que le son especiales y que no esperan mas que las declaraciones de la ciencia y la consagracion de la experiencia para entrar, á título de producto de primer orden, en el consumo universal. Los indígenas usan plantas tintóreas, medicinales, textiles, etc., completamente desconocidas del comercio, y á las cuales no ha faltado mas que una iniciativa inteligente, y un poco de espíritu de empresa, para dotar á la vez, á la industria de un producto nuevo, y á la República de una nueva fuente de rentas.

En la parte de esta obra que tratará de la agricultura, industria y comercio (capítulo VII), describiremos los procedimientos empleados hasta ahora para el cultivo, la cosecha y el beneficio de la mayor parte de los vegetales usuales. Por el momento debemos limitarnos á una simple enumeración de los productos mas notables del reino vegetal, acompañándola de las observaciones útiles que son del dominio exclusivo de la historia natural. Para conformarnos con el orden metódico que hemos determinado adoptar, los dividiremos por series.

1ª SERIE.—MADERAS DE CONSTRUCCION

La principal y la mas empleada, tanto porque es la mas comun, como por muchas otras ventajas que ofrece, es el Cedro, conocido en el comercio con el nombre de Cedrel ó Cedro Colorado (*Cedrela odorata* L.) (1). Se labra con la misma facilidad que el pino, y sin embargo adquiere con el bruñido un aspecto tan hermoso como el de la misma caoba. Los hay de dimensiones enormes, de modo que se presta á toda clase de construcciones. Su olor es aromático y agradable, y

(1) Siendo variables los nombres de las plantas en cada República de la América latina, y aun en los departamentos de un mismo país, ó en los pueblos de un mismo distrito, hemos dado, en la mayor parte de los casos, la designacion latina, que es universal, y la única fija que pueda servir de guia á las personas, ya nacionales, ya extranjerías, que quisieran profundizar el estudio de la floresta nicaragüense. Habíamos creído poder ofrecer á nuestros lectores el catálogo completo, y con las determinaciones científicas, de todas las plantas que componen la numerosa coleccion que hemos mandado á Europa, durante los tres primeros años de nuestra residencia en Nicaragua. Desgraciadamente, y por contener esa coleccion muchas plantas hasta ahora desconocidas, no se ha acabado todavía el trabajo de la determinacion exacta del género y familia de cada planta. Sin embargo, el lector encontrará, al fin de esta obra, una lista muy interesante de todos los helechos que hacen parte de esta coleccion.

los insectos no lo atacan. En el exterior es solicitado para lápices, cajones de cigarros y pequeños muebles. La California y el Perú lo aprecian mucho en tablas ó vigas, y se han hecho ya, en este sentido exportaciones de consideracion, sería fácil aumentarlas, porque los precios son remunerativos y la demanda siempre superior á la produccion. Desgraciadamente el comercio de las maderas es uno de los que mas sufre por la falta de vias de comunicacion (precio 2 \$ 40 á 3 \$ 00 el quintal) (1).

La Madera Negra (*Gliricidia maculata* Kunth.), llamada tambien "madre de cacao", porque sirve de "palo de sombra" verticalmente, resiste indefinidamente en la tierra, por desgracia no llega á grandes dimensiones y tiene la mitad de albura.

El Pochote (*Palchira*...?) ó Cedro Espinado es una buena madera, que tiene la curiosa propiedad de retoñar si se entierra, aun cuando esté reducido á tablas, agujereado y privado de su corteza (precio 1 \$ 2 á 2 \$ ql.)

El Guayacan (*Lignum vitae*): lo hay de dos clases, el moreno ó negro (*Gayacum officinale* L.) y el verde. Ambos son bien conocidos por su dureza proverbial que los hace solicitar para poleas y otras piezas mecánicas de resistencia. El negro es medicinal y produce una goma estimada en las boticas. Muchas personas confunden el guayacan con el ébano, y el verde lo llaman ébano verde; es un error. No hay otro ébano en Nicaragua que el Ebano Americano ó Blanco, vulgarmente llamado Palo de Piedra (*Ebanus albus*?) (precio, 1 \$ 80 á 2 \$ 20 quintal).

La Ceiba (*Bombax ceiba* L.), madera blanca, tronco largo y recto como el pino, fácil para labrarla, se emplea á veces para hacer boies de una sola pieza, es muy propia para barriles. La fruta contiene un algodón suave, amarillo y que puede ser utilizado por la industria.

El Guanacaste (*Enterolobium cyclocarpum*) es un árbol muy notable por las dimensiones enormes que puede alcanzar y la goma abundante que destila cuando se corta. Esta goma es sin duda llamada á ser muy útil en la industria de los barnices; pero hasta ahora no se ha podido hallarle un disolvente. El guanacaste puede servir para hacer buenas tablas. Su fruta, machacada con agua, da un zumo saponificante; el ganado la come.

El Jenízero (*Pithecolobium saman*), acacia igualmente capaz de adquirir dimensiones gigantescas. Es una excelente madera, poco conocida en el comercio; ocupa el término medio entre el cedro y la caoba.

(1) Todos nuestros precios son los del mercado del Havre (Francia), única ciudad comercial de donde hemos podido obtener una serie de precios un poco completa. Es entendido que pueden variar, y aun por eso hemos evitado dar los precios del añil, azúcar, hule, etc., etc., que cada uno conoce por las revistas mercantiles.

Puede servir para la ebanistería, lo mismo que para la construcción. En el pueblo de Nagarote, al fin de la calle que conduce al camino de Leon, hay un jenízero que cubre con sus ramas un ámbito de 348 piés, tiene 90 piés de alto y 21 piés de circunferencia, á 4 piés encima del suelo; es una verdadera curiosidad vegetal. Hay otro en las márgenes de la bahía de Salinas, que tiene 5 varas de diámetro y mas de 10 varas de altura hasta las primeras ramas. Las frutas y el tronco del jenízero destilan una goma abundante, hasta ahora desperdiciada. El Gavilan es otro árbol muy parecido al jenízero, y que suministra tambien una buena madera.

El Níspero (*Hymaenea courbaril* L.), cuya fruta es una de las mejores de la zona intertropical. Su verdadero nombre español es Itaiba. La semejanza de su fruta con la del níspero ó nispola (*Mespilus germanica*) ha sido la causa de aquella denominacion errónea. Es una madera excesivamente dura y pesada, pero que se raja al clavarla. En ebanistería es el rival de la caoba. En el agua el níspero dura indefinidamente y adquiere la dureza del hierro. La region de Chontales, no solamente presenta una cantidad asombrosa de nísperos, sino que aquellos son de dimensiones desconocidas en las Antillas y notables por la elevacion y la rectitud del tronco. (Precio, 2 \$ 00 quintal).

El Cortez (*Tecoma sideroxylum*) es conocido tambien con el nombre de "palo de hierro". Es, en efecto, muy difícil y costoso derribarlo. Es muy abundante en ciertos cantones, y la industria europea, que no lo conoce, pudiera, sin duda, sacar mucho provecho de él.

El Madroño (*Mussaenda*...), madera de grano fino, sin albura y sin hilo. Este nombre es en español el nombre vulgar del fresal (*Arbutus unedo* L.), pero el madroño de América, si acaso tiene alguna semejanza en el porte con el fresal, es muy diferente en cuanto al género y familia botánica. Es raro encontrarlo bien derecho, pero se presta admirablemente á todas las obras de torno. Reemplaza muy bien el boj (*Buxus sempervivens* L.)

El Palo de Melon, el Jícara (*Crescentia*), el Tiguilote, están en el mismo caso que el madroño, y sirven para curvas de embarcaciones, el último resiste en la tierra.

El Roble (*Tecoma mexicana* Mart.), especie de encina blanca, muy buena para todas las obras de carretería y para barriles.

El Limoncillo (*Santalum citrium*), Sándalo Citrino del comercio, muy empleado en la taracea.

El Guapinol (*Cynometra martiana* H. B?) produce una fruta cuya fécula es nutritiva y da una goma preciosa igual, si no superior, á la llamada "Copal de Ceylan" (10 c. libra). Es una hermosa madera propia para la construcción y la ebanistería.

El Guachipilin, el Guiligüiste, el Palo de Carbon, el Coyote, el Chiquirin, excelentes para todas las obras destinadas á ser cubiertas con tierra, especialmente los durmientes de ferrocarril.

El Mangle (*Rhizophora Mangle* L.), el Cocobol ó Mangle-Grape (*Coccoloba uvifera*), el Mangle de Zaragoza, tan usados en otras partes, y cuya proximidad á las costas facilita la exportacion, producen ademas gomas útiles, y una corteza rica en tanino, que comprarian los curtidores.

El Espanel, conocido en Europa con el nombre de Limonero Rojo. El Zapotillo (*Sapota mammosa*?), la única madera conocida por resistir formalmente á la broma del mar.

Y, en fin, un gran número de otras maderas, tanto en la construcción como en la ebanistería ú otras artes, y que son desconocidas fuera de la América Central. Hé aquí los nombres de algunas: Mano de Leon, Laurel, Arrayan (*Myrtus*), Palo Percha, Almendro, Hoja Péndula, Quebracho, Escobillo, Guacuco, Muñeco, Maquengue, Papayo, etc... Ciertas maderas de palmeras, como el Pijiballe, el Corozo (*Attalea cohume*), son útiles y muy duras. Hay tambien un árbol parecido al Algarrobo y que por esto lleva este nombre, pero no es el algarrobo verdadero ó caruba (*Ceratonia siliqua* L.)

Una Encina (*Quercus*), el Ocote (*Pinus tenuifolia*), poblan los montes de la tierra fria. El último descende hasta la tierra templada, y produce su cosecha acostumbrada de trementina y alquitran, industrias provechosas que desgraciadamente están muy abandonadas en el país, donde en otros tiempos tuvieron un desarrollo importante.

2ª SERIE.—MADERAS DE EBANISTERIA Y DE TARACEA

La Caoba ó caobano (*Swietenia Mahogani* L.) se encuentra mas especialmente en la costa de Mosquitia, donde abunda todavía mas que en Honduras, y se presenta en excelentes condiciones para la explotación y la exportacion. A pesar de esto, no hay en toda esa costa otro establecimiento un poco formal que el del cabo de Gracias á Dios (3 á 8 \$ quintal).

El Granadillo (*Brya ebanus*?) (3 á 4 \$ quintal), el Ronron (3 \$ quintal) son comunes en Nicaragua.

El Ñambar ó Niambaro (*Rosewood*) ó palo de rosa (*Amyris balsamifera*?) que muchas personas se obstinan en confundir con el palisandro, lo que es del todo una equivocacion; el ñambar es mas precioso: vale de 8 á 14 \$ quintal; el palisandro vale de 5 á 12 \$.

Varias de las maderas que hemos men-

cionado como de construcción son á la vez aplicables a la ebanistería, así como lo hemos señalado en sus artículos respectivos.

3ª SERIE.—MADERAS DE TINTE

La madera conocida en el comercio con el nombre de Madera de Nicaragua (*Caesalpinia nicaraguensis*) se llama en el país *brazil*. Es muy común y puede ser objeto de un comercio mucho más extenso que el de ahora. (Precio, 2 \$ quintal). El nombre de "*brazil*" es equivocado, porque el verdadero *Brazil* (*Caesalpinia echinata* Lam. ó *brasiliensis* L.) viene de Bahía y Pernambuco, no es tan morado y es mucho más caro que él (3 á 12 \$ quintal). También es una equivocación llamarlo *Campeche*; el Palo de *Campeche* (*Hoematoxylon Compechianum* L.) viene del Yucatan y de Belize y es mucho más barato (1 \$ 80 quintal). El verdadero *Campeche* se encuentra, sin embargo, en la costa de Mosquitia, pero nadie lo corta. En fin, es otro error confundir la Madera de Nicaragua con el *Brasilete* (1 \$ 20 quintal), con la Madera de Lima (8 \$ quintal) ó la Madera de Santa Marta (6 á 7 \$ quintal); todas son maderas diferentes en cuanto á la calidad y al precio, y sobre todo en cuanto á la demanda sobre los mercados del exterior. La Madera de Nicaragua es propia de este país.

La exportación de las maderas de tinte tiene todos los días á desaparecer, no solamente á causa de las invenciones de colores nuevos, que hace cada día la química moderna, sino también por ser reemplazada por la fabricación de los extractos de dichas maderas. La maquinaria competente para fabricar el extracto de *brazil* cuesta 20,000 \$ de principal en Europa, comprendiendo un motor de vapor, el precio corriente del extracto á 18° es de 15 c. libra.

Se encuentran en Nicaragua el *Fostoque* (*Maclura tinctoria*)? el *Sándalo* (*Santalum rubrum*), el *Moran* (*Morus tinctoria*) (1). Además de aquellos, cuyo valor comercial es conocido, hay muchos otros, como el *Elequeme* (de machetillo) (*Erythrina corallodendron*) y el *Nance* ó *Nanzite* (*Malpighia puniceifolia*), cuyas cortezas se usan en las artes, al modo de la del *Quercifron* (*Quercus tinctoria*); este último se encuentra, dicen, en la tierra fría.

4ª SERIE.—ARBOLES MEDICINALES

Aquí tenemos una fuente natural de riqueza, la más desarrollada en Nicaragua y tal vez la más abandonada. La *Copaiba* ó

(1) Muchas de estas maderas de tinte v. g., el *moran*, el *brazil macho*, son excelentes para durmientes de ferrocarril ú otras destinaciones análogas.

Camivara (*Copaifera officinalis*) (40 c. libra), el *Liquidambar* (*Liquidambar macrophylla* OErstedt) (2 \$ libra), el *Balsamo* ó *Balsamo del Perú* (*Balsamum peruvianum*) (1 \$ 60 libra), abundan en varias partes, y sin embargo, en el país mismo es difícil procurarse uno de aquellos productos que sea indígena, sino pagándolo dos ó tres veces más caro que los que vienen de Europa. Por cierto la exportación en este ramo es nula.

Será una fatalidad de las comunicaciones mal establecidas, pero no se puede negar que el *Balsamo* llamado del Perú proviene todo de la República vecina del Salvador (1), y que el que se consume en Nicaragua es el mismo *Balsamo*, que va primero del Salvador á París y de París á Nicaragua, teniendo que pagar dos ó tres veces derechos crecidos, viajar la ida y la vuelta y pasar por ocho ó diez manos antes de llegar al consumidor nicaragüense, sin contar los riesgos de falsificación. Datos interesantes sobre el beneficio del *Balsamo* se encuentran en la Gaceta oficial del 11 de junio de 1870.

Vienen después el *Copalchi* (*Cinchona copalchi* ó *Croton eleuteria*) (30 \$ quintal), la *Cascarilla* (*Croton cascarilla*) (20 \$ quintal), varias clases de *Quina* (*Cinchona condaminea*) (de 30 á 90 \$ quintal), una especie de *Goma Arábica* (*Thevetia*...), la *Goma de Guapinol* (10 c. lb.), el *Sassafras* (*Laurus sassafras*) (8 \$ quintal). Es extraño que en Nicaragua muchas personas creen que la *cascarilla* y el *sassafras* son una misma cosa. Y cuantos otros productos, cortezas, gomas, zumos ó leches, raíces, frutas, etc., que son todavía desconocidos, y sin embargo tienen propiedades formales. Aun la *Caña Fístula* (2) (*Inga sapida*), el *Carol* (*Inga insignis*), el *Tamarindo* (*Tamarindus occidentalis*), pudieran dar lugar á transacciones mercantiles, si fuesen acompañados de otros productos surtidos, y en cantidades de consideración.

5ª SERIE.—ARBOLES QUE SUMINISTRAN UN PRODUCTO INDUSTRIAL

Colocaremos en primera línea el Palo de *Hule* (*Castilloa elastica* Cerv.) que produce la *Goma Elástica* ó *Cauchu*, ó *Caúcho*. La exportación del hule empieza á hacerse bastante notable en Nicaragua; pero aun es nada en comparación de lo que está llamada á ser. El palo de hule hasta ahora es sil-

(1) Antiguamente, los buques peruanos que venían á comerciar á Centro-América se llevaban todo este artículo, y negociantes del Perú lo revendían á Europa. Por esto se llamó, y se llama aun *Bálsamo del Perú*, aunque en este último país no existe tal bálsamo. No debe tampoco confundirse con el *Bálsamo de Tolu*, originario de Nueva Granada, y producido por el *Stryx punctatum*.

(2) No debe confundirse con la *Cassia fistula* L., originaria de la India.

vestre y no es objeto de ningun cultivo formal.

En Mosquitia se encuentra en abundancia la Guta-percha (*Sapota bassia*) (40 c. libra); en la tierra templada el palo de cebo y el que produce la cera vegetal (precio, de 10 á 30 c. libra).

Mencionaremos todavía la Sangre-Dra-co (*Pterocarpus draco*. L.) (de 50 á 100 \$ quintal), el Palo de Panamá que da la corteza jabonosa de Quillay (*Quillaya smegma-modermos*), el Nacascolo (*Coesalpinia coriaria*) que produce el Dividivi ó Lividivi (2 \$ 60 quintal) usado en la tenería. El Achiotero (*Bixa orellana*. L.), de cuya fruta se extrae la materia colorante roja, conocida con el nombre de "Annatto" (inglés) ó de "Rocau" (francés), suministra en Nicaragua cosechas tan copiosas, que probablemente sería muy fácil hacer pasar toda esa importante industria á manos nicaragüenses, en detrimento de las Antillas y de la Guayana, que se encuentran á ese respecto en condiciones evidentes de inferioridad. Una muestra de Achiot que habíamos fabricado segun las reglas, ha sido calificada en Nueva York á razon de 50 c. libra.

Muchos árboles llevan agaricos parásitas, con los cuales se pudiera hacer una especie de Yesca; otros se cargan de muérdagos ú otras escrescencias que pudieran suministrar Liga. Hemos mencionado ya el Alquitran y la Trementina.

En este párrafo entran todavía una infinidad de árboles poco conocidos y productores de materias utilizables. La corteza del Canelo, por ejemplo, tiene el mismo aroma que la canela; la fruta de la Balsa de Almohada ó Gatillo (*Bobax...*) contiene una especie de lana vegetal, etc., etc... Sería fácil aclimatar el "quercus saber" que produce el corcho.

6ª SERIE.—ARBOLES QUE PRODUCEN FRUTAS COMESTIBLES

El primero es el Cacao (*Theobroma cacao*. L.) El de Nicaragua es inferior únicamente al famoso Soconusco, y es superior á todas las clases corrientes en los mercados de Europa. Pero es casi desconocido. Su cultivo debería ser la riqueza del país, y sin embargo, Nicaragua produce apenas lo suficiente para su consumo y el de las Repúblicas vecinas. Volveremos á dar pormenores sobre este interesante artículo, cuando tratemos de su cultivo, que pertenece casi exclusivamente á los departamentos de Rivas y Granada. Nos limitaremos por el momento á indicar las variedades que se encuentran en Nicaragua, y son: "*Theobroma bicolor*", indígena y cultivada, "*Theobroma guyanensis*", introducida y cultivada, "*Theobroma*

speciosa", introducida y cultivada; "*Theobroma silvestris*, indígena, silvestre.

Se puede añadir aquí otra malvacea, el Pataste, cuya fruta es muy parecida á la del cacao.

El Café (*Coffea arabica* L.) da la misma calidad que Costa Rica, y su cultivo va progresando, sobre todo en el distrito de Managua. Es interesante la historia de la introduccion de esta planta en América. El café es originario de Arabia y Abisinia. Algunos piés fueron sembrados por puro interés científico en los invernáculos del jardin de plantas de Paris, á mediados del siglo XVII. A principios del siglo XVIII, el señor Declieux, capitán de un buque mercante que iba a la Martinica, se llevó de Paris tres pequeños plantíos de café vivos. En la travesía, dos perecieron, y el tercero fué salvado por rasgo de abnegacion del capitán, que inmortaliza para siempre su memoria. Habiendo sido sorprendido el buque por una calma extraordinaria, se vieron obligados á reducir á casi nada la racion diaria de agua de cada uno. Sin embargo, el señor Declieux tuvo el valor de partir su racion con el pequeño pié de café, que pudo así llegar á su destino. De este salieron todos los cafetales de las Antillas. En 1819 el gobernador de Costa Rica, Acosta, recibió de Cuba algunos granos que fueron sembrados por el padre Velarde, y se desarrolló el cultivo en esta República. En Nicaragua, el primero que sembró el café en hacienda con algun éxito fué el señor Matus, en Jinotepe, en 1848.

Se encuentra despues toda la familia de los limones y naranjas, originarios de Asia é introducidos por los Españoles; los mas comunes son: la Naranja Dulce (*Citrus aurantium* L.), la Naranja Agria (*Citrus bigaradia* Risso.), el Limon (*Citrus limonium*), la Cidra (*Citrus nobilis*), la Toronja (*Citrus decumana* L.), la Lima (*Citrus limetta*).

La familia de las Anonas (*Anona squamosa*), cuyas variedades llevan muchos nombres, como: anona de Guatemala, de monte, sincoya, etc. Pertenecen tambien á esa familia; la Chirimoya (*Anona cherimoya*) originaria del Perú y varias clases de Guanavanas (*Anona muricata*) originarias de Jamaica.

La familia de las Guayavas (*Psidium*), las hay de numerosas clases, silvestres y cultivadas.

Los Marañoses, llamados tambien Manzanas de Caju ó de Caoba. Se encuentran en Nicaragua el "*Anacardium occidentale* L.", originario de las Antillas, y el "*Semecarpus anacardium* L.", ó "*Cassuvium pomiferum*", originario de la India; ambos producen, ademas de su fruta, la Goma llamada de Caoba. El aceite de caju ó de caoba se encuentra entre la almendra y la cáscara del hueso; es medicinal. Dicha almendra, tos-

tada suficientemente, es comestible y sirve de base á varios almívars.

La familia de los Aguacates (*Persea gratissima* Goertn.) y las interminables variedades del Zapote (*Achrasapota* L.), los Mangos (*Mangifera indica* L.), los Mameyes (*Mammea americana* L.), la Papaya (*Papaya vulgaris* L.), el Icaco (*Chrysobolanus icaco* L.), la Granada (*Punica granatum* L.), la Manzana de Rosa (*jambosa vulgaris*), la Chilca (*Plumeria*), el Olosapo, el Coco (*Cocos nucifera* L.), y otras frutas de palmeras, el Caimito (*Spondus tuberosa*?) el Jocote (*Spondias myrobolanus* L.?), el Nispero (*Achrasapota* L.), el Almendro, el Higo (*Ficus carica* L.), forman la mezcla mas variada y agradable de los árboles originarios de América y de los introducidos despues de la conquista.

Añadiremos algunas frutas mucho menos importantes, que por lo regular son silvestres, y que suelen comer los niños: el Papaturro, Aceituno, Jocote de fraile (*Bonchosia*), Capulin, Guisoyol (*Bactrix horrida*), Limoncillo, Jiguali, Mimbri, Quesillo, Coyolito, Nanzite (*Malpighia*), Manzanilla, Pita, y Piñuela. En la tierra templada hay muchas otras clases de pequeñas frutas silvestres: v. g. la Posoqueria *spectabilis* Warz, la mas importante es la Mora (*Rubus idoeus*). En la misma region se cultiva el Matasano (*Casimiroa edulis* L. y Les.)

Empero, no se puede disimular que Nicaragua tiene todavía mucho que hacer en el sentido de la aclimatacion de las frutas. Le faltan aun un sin número de las que pueblan las huertas y los mercados de Lima ó de Méjico; no ha tomado casi nada á la pomología de Asia, Oceanía y Africa. Ademas, bien que la tierra fria produzca admirablemente todas las frutas del Norte, la falta de caminos se opone á su venta y por consecuencia á su cultivo. Sin embargo, las faldas de los volcanes presentan lugares muy á propósito para formar huertas de aclimatacion. A 3,000 piés de altura sobre sus vertientes, se encuentra la mora, y se sabe que, en la zona intertropical, donde hay mora se pueden cultivar la fresa, la cereza, la ciruela, el nogal, el melocoton, la avellana, la almendra, la manzana, la pera, el membrillo, el albaricoque, la castaña, las grosellas, frambuesas y todas las variedades de uvas.

Aquí nos permitiremos una observacion incidental y es que las frutas no son en Nicaragua el objeto de ningun cultivo. Se siembran de semilla y crecen como quieren, sin poda, ingerto, etc... Este procedimiento no tiene graves inconvenientes para con los árboles indígenas, como por ejemplo el zapote, marañon, mamey, guayaba, aguacate, papaya, etc., pero causa mucho perjuicio á los aclimatados, naturalizados é introducidos posteriormente á la conquista, como por

ejemplo el mango (India), la manzana de rosa (Malabar), la granada (Argel), la fruta de pan (Molucas), el icaco (Senegal), etc. Todos estos árboles, estando afuera de su patria primitiva, exigen un cuido especial para producir frutas tan buenas como en su país natal, ó sino las dan pésimas, y es lo que sucede aquí por los que acabamos de referir: el café es el único que se cultiva entre los árboles introducidos.

Ciertas aclimataciones han sido hechas de un modo muy impropio. El higo, por ejemplo, es un árbol muy útil, y que, en Siria, de donde es originario produce casi tanta materia nutritiva como el dátíl. Lo que se come es la flor (1), siendo la fruta una semillita negra, que se encuentra entre las etaminas de lo que vulgarmente llamamos la fruta. El higo es un árbol dioico, es decir cuyos sexos están en árboles separados. Su fecundacion se opera por medio de una avispa muy pequeña, llamada avispa de higo (*Cynips psenes*), que penetra en el interior de esta flor, que llamamos fruta, por el agujero situado en su vértice. Para trasportar el higo de un país á otro en buenas condiciones, es preciso llevar no solamente un árbol de cada sexo, sino tambien la avispa. Cuando Cortés en 1560 trajo el higo á Méjico, llevó solo el palo hembra. Como éste no daba sino flores, (es decir frutas) raquíticas, mas tarde otra persona trajo el macho. Ambos árboles se han propagado así en Centro-América; sin embargo como la fecundacion está entregada al capricho del viento, ó á insectos de cualquiera clase, y diferentes del "*cynips psenes*", se sigue que el producto del higo en Nicaragua es casi nulo. Esta falta de conocimientos hortícolas se hace sentir en muchas partes: hay árboles de Dátíl (*Phoenix dactylifera*) en el país pero todos son machos y por eso no dan frutas; sería necesario para esto introducir la hembra y practicar la fecundacion artificial. He visto viñas que no daban frutas por falta de poda etc...

El cultivo mejoraría aun mucho las frutas indígenas; así es que en las Antillas, ciertos zapotes, los aguacates y muchas otras frutas originarias de Centro América dan, por el cuidado, productos muy superiores á los obtenidos aquí. En Europa, el melocoton, la cereza y casi todas las frutas finas son originarias de Asia; pero son objeto de un cultivo tan perfecto, que son muy superiores á las que produce su país natal, y que se han creado, y se crean todavía, variedades de mas en mas finas.

El ejemplo del tomate es aun mas concluyente: el tomate es una planta de origen americano que ha sido introducida en Euro-

(1) Todos los árboles de la familia *Ficus*, como v. g. el Matapalo, el Chilamate, etc., se encuentran en el mismo caso. Lo que cree el vulgo que es la fruta es la flor. Esta creencia errónea es origen de varias supersticiones populares.

pa, y allá, por el cultivo, han logrado producir las de un tamaño enorme y crear variedades, á tal grado, que ahora en América, si se quieren tener hermosos tomates, es preciso mandar traer la semilla de Europa (1).

Otro error viene de que las personas, que quieren introducir plantas nuevas en Centro América, se fijan siempre en las de Europa. La reputación y el sabor de estas se deben únicamente al esmero en su cultivo, é introducir las sin proponerse darles el mismo cuidado, es cometer un contrasentido; así es que las coles, por ejemplo, degeneran con una rapidez espantosa y no se obtienen sino con semilla siempre renovada (2). Mientras no se sepa cultivar y cuidar un jardín en Nicaragua, no diré tan bien como en Europa, sino con todas las modificaciones exigidas por el clima, es preciso soñar únicamente en la naturalización de las plantas de América, Asia, Africa ú Oceanía intertropicales, es decir plantas que encontrarían aquí condiciones climáticas mas ó menos semejantes á las de su país natal. Es verdad que son menos conocidas, pero producirían el efecto deseado, y lo producirían con seguridad. Mencionaremos en seguida, en sus párrafos respectivos, algunas plantas originarias de aquellas regiones y que sería fácil introducir, empero desde luego pondremos algunos ejemplos: los que trajeron la viña á América han tenido cuidado de sacar los plántulos de las Canarias, que es un país caliente; sería tal vez difícil hacer frutar en Nicaragua al nogal del Norte; pero el éxito sería mucho mas seguro trayendo el nogal de Abisinia; el trigo de Egipto sería sin duda el mas adecuado para este país, y, en fin, el desarrollo que toma en Centro América el ñame, planta originaria del Africa ecuatorial, comprueba todo lo que hemos avanzado sobre la cuestión de la naturalización de los vegetales útiles.

En cuanto á las ventajas que se pueden sacar de las frutas actualmente existentes, fuera del consumo local, nadie parece fijarse en ellas, y muchos se sorprenderían si tuviesen conocimiento de los capitales que se han podido formar en otras partes de América con v. g., la esencia de limón (de 3 á 4 \$ libra), la de limas (de 18 á 20 \$ libra), la de naranja, con las flores y las hojas secas del mismo árbol, la corteza de naranja agria, el zumo de limón para teñidores (9 \$ quintal), el ácido agallico contenido en la semilla de mango, y la serie innumerable de las frutas conservadas en aceite, vinagre, aguardiente, azúcar ó miel. Hay tambien que notar las bebidas fermentadas, los jarabes, confites y

almíbares, y, en fin, el alcohol, que puede sacarse de las frutas.

IX

Después de los árboles útiles vienen las plantas herbáceas, que describiremos con el mismo método.

1ª SERIE.—PLANTAS ECONOMICAS E INDUSTRIALES

El Jiquelite (*Indigofera disperma* ó *I. añil L.*), que produce la materia tintorial, azul y feculenta, llamada Añil ó Indigo, se está cultivando con ardor en este momento en varios puntos de la República, á causa de la rapidez con que se recogen los beneficios del trabajo. El desfavor del cacao viene del tiempo demasiado largo durante el cual es preciso esperar la primera cosecha. El precio del café no es muy remunerador. El añil, por el contrario, exige en verdad la creación de obras y aparatos costosos, pero al cabo del año se tiene el producto en dinero de la cosecha y á precios hasta ahora alentadores. Sin embargo, este cultivo tiene graves inconvenientes, de los cuales hablaremos en su lugar, y se puede sentir este principio que el añil de Nicaragua (casi todo el añil de Centro América es conocido en el comercio con el nombre de añil de Guatemala), justificará la preferencia que le dan los hacendados, solamente cuando aquellos habrán adquirido los conocimientos técnicos, botánicos, químicos y aun mecánicos, etc., que les faltan, y cuando se haya modificado la preparación de este producto, desde la siembra hasta el empaque inclusivamente. En las circunstancias actuales, los capitales invertidos en obras están á la merced de cualquier acontecimiento, que hiciera subir el precio del jornal en Nicaragua. El único modo de explicarse el entusiasmo de los empresarios para el añil, en las condiciones de inferioridad en que se encuentra Nicaragua, es por la abundancia de la demanda, que mantiene á un precio regular las calidades de Centro América, siempre inferiores (a igualdad de número) á las de la India. Pero eso es una fluctuación del mercado y una ventaja ilusoria: una mayor producción en la India, y aun en la América Central, puede hacer bajar el añil de Nicaragua, á un precio ínfimo, y temprano ó tarde llegará el momento en que los productores nicaragüenses se verán obligados, ó á adquirir los conocimientos necesarios para hacer del añil nicaragüense un rival del asiático (1), ó á volver al cultivo de las plantas que, como el cacao ó la caña dul-

(1) Peirrotet: Observaciones sobre los ensayos de cultivo hechos en el Senegal. París, 1881

(2) Sagot (Paul): Estudios sobre la vegetación de las plantas hortalizas de Europa en la Guayana francesa. París 1866.

(1) Delanoye, corredor de comercio: Tratado de las producciones comerciales naturales, indígenas y exóticas. París, 1858.

ce, presentan, sea un aroma, sea un rendimiento propio de Nicaragua y que ninguna competencia puede arrebatárle. Dios ha dado así á cada país ciertas producciones privilegiadas en cuyas calidades El lo ha hecho todo y el hombre nada. Hay impiedad en desdeñar esta ventaja natural.

La Caña dulce (*Saccharum officinarum* L.), se desarrolla en Nicaragua con una lozanía extraordinaria. Es originaria de Bengala, pasó á Persia, Arabia, Egipto, Sicilia y España meridional, y de allí á las Canarias en 1420. Colon, en 1490, la llevó á Santo Domingo, de donde fué trasportada á Trujillo por Cortés y propagada en Nicaragua por Pedrarias (véase historia, pág. 20). La variedad de Otaiti ha sido introducida en Jamaica, en el siglo XVII, por el capitán Bligh, y de allí pasó al continente.

Sea cual fuere el método que se emplea aquí para la siembra de la caña, esta llega muy pronto y sin accidente á su madurez, y después, la plantación se mantiene "indefinidamente". Hay cañales en Jinotepe que nadie se acuerda quién fué el que los sembró. Cuando se resiembra la caña, es porque, al cabo de muchos años, se vuelve á veces un poco dura, y menos rica en jugo, pero no deja nunca de reproducirse, y está sin abono.

Los productos son de cantidad muy satisfactoria y de calidad excepcional, no exige ni riego, aunque este le sea favorable, ni terrenos especiales. En verdad, algunos le son mas propios que otros, pero, en fin, se reproduce aun en los mas ingratos, lo que es evidentemente un signo de que el clima y el país en general le son muy propicios; mientras tanto, en las Antillas, está uno obligado á volverla á sembrar á los pocos años, aun en los terrenos reputados de los mejores, y con gran refuerzo de "guano". Sin embargo, el cultivo de la caña en Nicaragua provee apenas al consumo del país en azúcar y aguardiente. La exportación es insignificante en comparación de lo que debería ser.

Mencionaremos por memoria el Nopal (*Cactus opuntia*), sobre que vive y se cosecha la cochinilla (*Coccus cacti*).

Debemos colocar aquí el Jengibre (*Amomum zingiber*), cuyo cultivo es abandonado y la Saca tinta (*Justicia...*), planta conocida desde mucho tiempo como indigofera, aunque hasta hace poco se le ha podido hallar un coago. Los indígenas conocen además y emplean los zumos de un gran número de plantas, de las cuales sacan colores, no diré muy hermosos, porque están groseramente preparados y mal empleados, pero muy fijos, lo que es lo principal en materia de principios colorantes. La química está llamada á hacer, sin duda, interesantes descubrimientos en este asunto, como tambien acerca de las plantas cuyos zumos se emplean como agentes coagulantes ó aglutinativos.

2ª SERIE.—PLANTAS HILABLES

El Algodón (*Gossypium herbaceum* L.) se daría admirablemente en Nicaragua, y sobre todo en la costa de Mosquitia. Por desgracia, los ensayos hechos en grande escala, en el momento de la guerra de la secesion en los EE. UU., lo fueron por manos inexpertas, y no tuvieron buen éxito; además, se hicieron precisamente en un año en que hubo mucha langosta, de modo que este cultivo tiene fama de poco provechoso. Hay, sin embargo, todavía algunas plantaciones, y en muchas partes se encuentran plantíos de algodón, aislados y pasados al estado silvestre, que suministran la materia prima á algunos tejidos indígenas. El fracaso del algodón ha sido un bien para Nicaragua, que no posee ahora ni los brazos, ni los medios de exportación necesarios, para entregarse al cultivo del algodón en tiempo normal.

Pero lo contrario sucede con la Pita (*Bromelia pita*) (12 \$ quintal), la Cabulla (*Agave*) (9 \$ quintal), la Piñuela (*Bromelia pinuela*), el Plátano (*Musa*), y en una palabra con todas las fibras mas ó menos parecidas al cáñamo. Todos estos productos son objetos de una demanda constante en los mercados. La drupa del coco vale hasta 4 á 5 \$ el quintal para el uso de la espartería. El tallo del plátano, machacado, exprimido y secado en panes, se vende, para hacer papel, á precios ventajosos, aunque muy variables, segun la escasez del trapo.

La industria indígena saca provecho del Tule (*Arundo*) y de varias otras plantas (*Juncus-Cyperus*) para hacer petates; de varios bejucos y cortezas para hacer algo de cestería; de varias palmas para hacer varios objetos, sobre todo sombreros. Estos se hacen tambien con pita, y á veces tan finos, que muchas personas los comparan á los llamados de Popayan ó de Panamá. Esta creencia es un error; la materia empleada para la confección de los sombreros que acabamos de mencionar es un junco, que crece á la orilla de los rios panianosos, y está conocida en el comercio con el nombre de paja de Jipijapa ó de Guayaquil. En Nicaragua se hacen sombreros únicamente con palma ó con pita; sin embargo la pita fina, propia para esta fabricación, se puede vender en Europa de 10 á 60 \$ el ql., segun la fineza.

3ª SERIE.—PLANTAS OLEAGINOSAS

Son numerosas, la mayor parte olvidadas, y aun, de muchas, se ignora que contienen aceite. La producción de esta materia de primer orden es muy limitada en Nicaragua. Las palmeras son las únicas plantas explotadas y en escala muy reducida. Se encuentra aceite indígena de coco, de corozo (*Attalea cohuna*), de coyol (*Oleracea vinife-*

ra), es una industria entera que está todavía para crearse, y que produciría ciertamente mayores rentas que el café. La semilla del Jolío (*Alfonsia oleifera* H. B. K.), que llena los bosques del valle del río San Juan y de la Mosquitia, produce un aceite magnífico. Otro muy estimado en la droguería es el llamado aceite de Ebo ó Ibo; se dice que los Indios le sacan del almendro. El Tempate (*Jatropha curcas* L.) (40 \$ el ql. de semilla), la Higuera (*Ricinus communis* L.) que invaden las plantaciones, están abandonados sin provecho, y combatidos como yerbas malas, cuando, en tantas partes, forman plantaciones de ellos. Muchas personas creen que el aceite de higuera ó castor no se usa mas que en medicina, y se figuran, por consecuencia, que su consumo es muy limitado. Pero este modo de emplearlo no constituye siquiera la milésima parte del consumo total que se hace en el mundo de este producto (1). Se puede presentar en primer lugar que los aceites, en general, faltan á la industria actual, en todos los ramos, sobre todo para suavizar los movimientos de las máquinas, y para la fabricacion de los jabones. El Castor, Higuera ó Palma Cristi es una de las plantas oleoginosas mas agradecidas en su cultivo, su rendimiento en semilla es igual al de las mejores, y, en la fabricacion, produce 62 por 100 en aceite, es decir tanto como cualquiera nuez, ó toda otra planta de las mas aceitosas. (Precio 15 á 16 \$ ql.)

El Cacaguate (*Arachis hypogaea* L.) (5 \$ el ql. de semilla) se reproduce admirablemente en Nicaragua, donde se conoce muy poco, y se usa solo como comestible.

El Marango (*Moringa aptera*), cuyas semillas dan el precioso aceite de Ben, está despreciado á pesar de la rapidez espantosa de su desarrollo. Hay algunos aceitunos (*Olea europea* L.), pero no dan fruta en la tierra caliente. Si recordamos que, en las costas, hay inmensos cocales, y que, en el interior de la Mosquitia, hay selvas inmensas solo de palma coyol, que la explotacion mas gigantesca no seria capaz de acabar, se verá que, en lo que toca á plantas oleaginosas, Nicaragua desprecia una fuente de riquezas tan abundante como espontánea.

4ª SERIE.—PLANTAS MEDICINALES

Aquí entramos, sea permitido decirlo, en el infinito. Es una verdad ya bien reconocida, que casi todas las plantas de la zona intertropical son activas (2); si no se ha podido, hasta ahora, establecer de un modo muy formal las propiedades especiales de cada

una, es que la ignorancia del hombre es todavía muy grande, respecto á la botánica medicinal de las regiones intertropicales de América. Se encuentra en abundancia en Nicaragua la Zarzaparrilla (*Smilax medicinalis* H. B. K.) (25 á 27 \$ quintal), la Ratania (*Krameria ixina* L.) (25 \$ quintal), la Ipecacuana (*Cephaelis ipecacuanha*) (100 \$ quintal), la Contrayerba (*Dorstenia mexicana* Benth.) (80 \$ quintal), el Castor de que acabamos de hablar, el Mático, llamado en el país Cordoncillo de hoja larga (*Artanthe elongata* ó *Piper angustifolium*), (45 á 46 \$ quintal), el Mechoacan (*Convolvus mechoacan*) (raiz 10 \$ quintal), el Chichicaste (*Croton tiglium* L.) (semilla para extraer aceite 35 \$ quintal), el Eleboro (*Veratrum album* L.) (8 \$ quintal), la Cebadilla (*Veratrum cebadilla*) (12 \$ quintal), el Guaco ó Condurango (*Mikania guaco* ó *Serpentaria*) (150 \$ quintal), la Belladona (*Atropa belladonna*). Pero cuantas plantas, por hablar solamente de las usadas en la terapéutica vulgar del país, que merecerian la atencion de los hombres competentes, y los ensayos en los hospitales, la Corteza de Elequeme, la Lombricera (*Spigelia anthelmia*), la Hoja Ancha, la Escobilla, la Escorsonera, la Yerba Té (*Stencodia*), el Guarumo (*Acropia Levyana* Bur.), el Huasimo (*Guasuma ulmifolia*), la Malinche (*Poinciana*...), la Juanislama (*Ocymum micranthum*), el Serenconlin, la Uña de Gato (*Martynia fragrans*), la Raicilla, el Poroporo (*Cochlospermum gossypium* D. C.), la Purga de Fraile (*Jatropha*...), el Tigüilote, el Zorrillo (*Achiranthus*...), el Tapate (*Datura*...), el Friegaplato (*Solanum asterotrichotum*), el Sota Caballo, la Leche de Perro (*Asclepias longicornus*), la Quassia amara L., etc.

Se encuentran ademas en ciertas partes de Nicaragua: el Llantén (*Plantago mayor*), la Borruga (*Borrugo officinalis*), la Hojasen (*Cassia acutifolia*), varias Coloquintas (*Cucurbita colocynthis*), varias Aristochias, varias *Jatrophas*, el Cedron, el Espino blanco y el Alcutan, contravenenos muy activos (1), la Linaza (*Linum usitatissimum* L.), la Mostaza (*Sinapis nigra* L.), una Matricaria (*Matricaria parthenium*?), la Ruda (*Ruta graveolens* L.), varias Malvas (*Malacra radiosa*. M. humilis), un Malvavisco (*Hibiscus*...), la Chia (*Salvia hispánica*), el Jalapa (*Convolvulus jalapa*?, la *Salvia* (*Vernonia*...), la Simarouba glauca, etc. (2)...

(1) Otro contraveneno muy eficaz, y empleado con mucho éxito en el Brasil, es el *Lygodium venustum*. Sw. (L. *Vincetoxicum* St-Hil) Abunda en Nicaragua, pero nadie le conoce esa virtud, ni aun conoce la planta. Es un helecho, comun en los montes, y que los campesinos llaman palmichito, como á todos los demas helechos. Se emplea la raiz hervida en aguadiente

(1) Ch. Regnaud: Historia natural y económica del Coco-teo. Paris, 1856

(2) Scherzer: Memorias sobre varias plantas de la terapéutica indígena de la América Central. Viena, 1867.

(2) Véase: Flora medical de las Antillas, ó Tratado de las

De toda esa nomenclatura, no hay mas que la zarzaparrilla que sea objeto de alguna exportacion, y muchas personas ignoran que se pueden hacer transacciones con la semilla de Maraón (25 c. libra), la del Chichicaste, la Contrayerba, ó cualquiera otra planta de las que acabamos de enumerar.

5ª SERIE.—PLANTAS CEREALES

Las únicas que se hallan cultivadas regularmente en Nicaragua son: el Maiz (*Zea mays* L.), el Arroz (*Oriza sativa* L.) y el Trigo (*Triticum vulgare* L.); ocasionalmente se encuentra el Mijo (*Panicum miliaceum* L.) y la Cebada (*Hordeum vulgare* L.).

El maiz es la base de la alimentacion pública. Su cultivo da resultados regulares, aunque sean muy inferiores á los que sería permitido esperar en un terreno tan fértil, con un cultivo mas esmerado. La calidad deja mucho que desear, como sucede con las plantas, y aun con los animales, cuando las mismas clases van reproduciéndose indefinidamente en un mismo lugar. Sería un deber para el gobierno mandar traer, ensayar é introducir clases extranjerías de maiz, sobre todo de Méjico donde las hay tan numerosas y tan buenas (1).

El arroz es regular, aunque sea cultivado sin riego, pero está mirado como un producto de consumo secundario; no se hace ningun comercio con la paja de arroz.

El trigo se reproduce solo en tierra fria. Es pequeño, da un producto regular como cantidad, pero de mal gusto (2). Sería fácil introducir y ensayar nuevas variedades, hasta encontrar la mas adecuada al país. No hay duda que el Trigo de Momia (*Triticum turgidum* L.), que crece en Egipto, sería muy propio, se pudiera á la vez ensayar el Alforfón, Trigo Negro ó Morisco (*Polygonum fagopyrum* L.) tan útil para crear y mejorar las aves de corral. Desgraciadamente, las comunicaciones entre la tierra fria y la tierra caliente son tan difíciles que, en esta última, se come casi exclusivamente harina importada. En la primera, el arte del molinero está muy atrasado y la harina indígena es mal cernida; no se cultiva el centeno, ni la avena.

Plantas usuales de las Colonias. Paris 1821 — Por Descourtilz (J)

Y El Médico botánico criollo, por D Renato de Gossourdy. 4 tomos en 8º. — Paris — Biachet. 1867 — Flora de la Nueva Granada por Tiana y Planchon

(1) Los filamentos de la mazorca tierna de maiz se usan en las boticas y en la drogueria, y se venden secos á 1 \$ la libra

(2) Véase: Informe sobre el Trigo de Segovia y el fomento de la Harina nacional, por Pablo Lévy. Granada, 1872.

6ª SERIE.—PLANTAS LEGUMINOSAS

Judías (Frijoles) son las únicas leguminosas de Nicaragua. El mas comun de los indígenas es el Negro Morado (*Phaseolus coccineus*), muy parecido al famoso "Phaseolus lunatus, L."

Entre los introducidos, el mas corriente es el Blanco (*Phaseolus vulgaris*) con sus variedades. Hay algunos "Dolicos" indígenas pero silvestres, y ninguno cultivado. La Haba (*Faba vulgaris* L.), el Altramuz (*Lupinus hirsutus* L.), el Garbanzo (*Pisum sativum* L.), y la Lenteja (*Ervum lens* L.), son mas bien conocidos como importados que como cultivados en el país. Un gran número de árboles, plantas y aun bejucos, pertenecientes á esta familia, suministran espontáneamente frutas que entran en el consumo de la poblacion: por ejemplo, la Guava, hemos tenido ya que señalar un caso de esta naturaleza á propósito de las frutas del guapinol.

7ª SERIE.—PLANTAS COMESTIBLES DIVERSAS

El Plátano es un verdadero báculo de la alimentacion pública. Su producto excede toda proporcion. Lo apreciaremos al momento de hablar de su cultivo (Cap. VIII). Se conocen cuatro clases principales: el Plátano propiamente dicho (*Musa paradisiaca*), el Patriota (*Musa Sapientum*), el Guineo (*Musa africana*), y el Caribe. De las clases que se comen á la mano y sin cocer, faltan muchas en Nicaragua, y sería fácil introducirlas de las Antillas.

Hay palmas cuyo tallo es una comida buena y sustanciosa; árboles como el Quelite, cuyas hojas cocidas se comen en vez de espinacas. Hemos mencionado ya el Palo de Pan, las frutas que pueden servir para hacer bebidas, ó licores, ó confites, etc, etc., el Coyol, que produce la Chicha de Coyol. No se come ningun Hongo, aunque los bosques contengan varias clases comestibles y abundantes.

8ª SERIE.—PLANTAS FORRAJERAS

Hé aquí uno de los cultivos mas atrasados en Nicaragua, y esto es tanto mas extraño, que, durante mucho tiempo, la cria de animales domésticos ha sido el principal renglon del comercio de la República. Hace pocos años, los ganados tenían que conformarse con los pastos naturales, en general muy malos, que hay en el país, y no se conocía otra yerba de cortar que el Guate, ó tallo de Maiz.

Se dice que el Sr. D. Gregorio Bolaños fué el primero que introdujo una gramínea de tallo rastrero, llamada Zacate de Pará,

(*Panicum Altissimum*) y que, en seguida, otra de tallo rastrero, llamada Zacate de Pará, (*Panicum molle*) y la mas en boga en este momento, fué introducida por el Sr. D. Leandro Zelaya.

9ª SERIE.—PLANTAS AROMATICAS

El Tabaco (*Nicotiana tabacum* L.) de Nicaragua es de buena calidad, pero su cultivo está tan atrasado, que la planta va perdiendo sucesivamente sus propiedades. La semilla no se renueva nunca, y poco á poco la hoja va disminuyendo en longitud, á medida que las venas se hacen mas gruesas. Sin embargo, brilla todavía por su suavidad y su poca acritud, desgraciadamente no se le hace otro beneficio que secarlo, y, lo que es mas desastroso aun, secarlo AL SOL! Hay mas: las personas que hacen puros son por lo regular gente escasa de recursos, y que esperan casi siempre el producto de su trabajo diario para comer. Se sigue que para lograr que sus puros se vendan y se fumen inmediatamente, humedecen su tabaco para trabajarlo, y vuelven á secarlo AL SOL! que acaba de absorber todo el "stimulus" de la hoja.

Despues del tabaco de la Habana, el de Ometepe es tal vez el que mejor puede fumarse, aun todo impregnado de la humedad que ha sido necesaria para trabajarlo. Este cultivo se encuentra ahora enteramente perdido en Nicaragua, por la poca emulacion de los cosecheros, estorbados por un monopolio desastroso, al que el gobierno deberia renunciar por los mas obvios motivos. Libre del monopolio, el tabaco de Nicaragua mejoraria inmediatamente por la competencia de los productores, y luego pudiera exportarse, y ser una nueva fuente de riqueza pública.

La Vainilla (*Vanilla planifolia*) no tiene tal vez terrenos mas propios para cultivarla como la costa del Pacífico. Desgraciadamente, nadie lo hace, lo que es de extrañarse, porque exige poco terreno, pocos brazos y da beneficios considerables. La Vainilla vale de 3 á 6 \$ libra. En la tierra templada, ciertos orquízos parásitos producen frutas mas gruesas que la vainilla, conocidas en el comercio con el nombre de Vainillon (*Vanilla pompona*). En el país, muchos las confunden con la vainilla verdadera. El vainillon no tiene gran valor; sin embargo, su abundancia en ciertos lugares de Segovia, Matagalpa y Chontales, permitiera cosecharlo con provecho.

Despues de aquellos productos de primer orden, vienen otros mas secundarios, pero importantes por su abundancia excepcional. En ninguna parte seria mas fácil que en Nicaragua fabricar por ejemplo esencia de Jazmin (*Polianthes tuberosa* L.); esta planta brota aquí cantidades prodigiosas de

flores, cuyo olor á veces incomoda. Se encuentra tambien mucha Violeta ó Vetiver (*Andropogon muricatum*), Verbena (*Hypertis... L.*), y varias clases de Piperáceas ó Anisillos (*Piper rotundifolium*), perfectamente utilizables. El Chan (*Merope...*) y la Albahaga (*Ocymun basilicum*) son demasiado abundantes en todas partes para que algun dia la industria no saque provecho de ellos.

Las especies ó condimentos usados en Nicaragua son en general los mismos que en otras partes: Canela, Clavo, Moscada, Pimienta, Semencontra, Apio, Ajo, Cebolla, Laurel, Salvia, Albahaga, Peregil, Perifolio, Anis de estrella, Limon, Pepermint. Algunos se producen en el país, sobre todo en tierra fria, como el Culantro, Comino, Anis, Esminio, Hinojo, Tomillo, Romero, Yerbabuena, Orégano, Eneldo, Gengibre. Otros le son especiales, como la Pimienta de Chiapas, Orejuela, Enojio, Achiote y varias Pimientas. Otros le faltan, como la Cebolleta, el Estragon, el Berro. Los curtidos extranjeros de toda clase son objeto de un consumo bastante grande.

10ª SERIE.—PLANTAS RAICES

La Papa no se da sino en tierra fria, es de buena calidad, siendo el "*Solanum tuberosum*", originario de Chile. No se ha pensado en aclimatar ninguna de las clases que se dan en tierra caliente: el "*Solanum maglia*", por ejemplo, ó la Oca (*Ullucus tuberosus*) de Nueva Granada.

En general, se reemplaza la papa por:

La Yucca (*Manihot aipi*), originaria del Brasil,

El Quiquisque (*Colocasia esculenta* Sch.), indígena,

El Name (*Dioscorea alata*), originario de Africa,

Y la Batata dulce ó Camote (*Convolvulus batatas*), indígena.

11ª SERIE.—LEGUMBRES

Las legumbres son raras, y por concuencia caras, ademas son de mala calidad. Las que están aclimatadas degeneran prontamente, y es necesario renovar cada año la siembra con semilla nueva. Hay mucho que reformar en el cultivo de las legumbres (1) actualmente conocidas en Nicaragua, que se llaman aquí verduras; y son: la Col, ó Repollo (*Brassica oleracea*), Cebolla (*Allium ascalonium* L.), Ajo (*Allium sativum* L.), Apio (*Apium graveolens* L.), Verdolaga (*Portulaca oleracea* L.), Peregil (*Apium petroselinum* L.), Perifolio (*Scandix cerefolium* L.),

(1) Rossignon: Manual del Jardinero y arbolista en Centro-América. París, Rosa y Bouret.

Lechuga (*Lactuca sativa*), Tomate (*Lycopersicum esculentum* L.), á las cuales debemos añadir varias yerbas indígenas que se pueden comer en ensalada: el Salcoche, por ejemplo. La alimentacion pública, bajo este concepto, saca mucho provecho de la familia de las cucurbitáceas: el Ayote (*Cucurbita melopepo* L.), la Calabaza (*Cucurbita aurantia*), el Pipian (*Lagenaria vulgaris*), el Cohombro (*Cucumis sativus* L.); y algunas menos conocidas, como por ejemplo el Chayote (*Sicyos edulis*). Añadiéremos los Pimientos, ó Chiles (*Capsicum frutescens*) fuertes, ó los suaves (*Chiltomate*).

12ª SERIE.—PLANTAS FRUTALES

La misma observacion que para los árboles frutales: hay mucho que introducir. La Piña (*Bromelia ananas* L.), está representada solamente por dos ó tres variedades, cuando se conocen mas de treinta. Lo mismo sucede con los Melones (*Cucumis melo*), y las Sandías (*Cucurbita citrullus* L.). Entre las Pasifloras cuya fruta es comestible, ó Granadillas, hay una de tamaño enorme (*Passiflora capsularis verrucosa*) cuyos productos son muy abundantes.

Faltan tambien las frutas de muchas cactéas, las únicas que se hallan son la Pitahaya (*Cactus pitaiaya* L.), el Teonoste (*Cactus paniculatus*) y la Tuna (*Opuntia ficus indica*).

En muchos jardines hay magníficas parras de Uva (*Vitis vinifera*) que dan dos cosechas anuales cuando están bien cuidadas.

13ª SERIE.—FLORES

Nicaragua posee muchas y hermosas clases de flores indígenas, dignas de la atención de los aficionados, y aclimatables en los invernáculos de Europa. Las familias mas ricamente dotadas son las Palmeras, las Cica-deas, los Helechos, las Cactéas, los Orquizos, las Bromeliáceas y tambien todas las trepadoras, como por ejemplo los géneros *Bignonia* (*Levyia nicaraguensis* Bur.) *Aristolochia*, *Aroideas*, *Pandaneas*, las *Lorantáceas*, *Pasifloras*, etc... (1).

Algunos arbustos de los mas comunes, tales como el Guarumo, (*Acropia Leviana* Bur.), el Caprioto, (*Conostegia Xalapensis*

(1) Hé aquí una pequeña lista de algunos géneros: *Oreopanax*, *Salvia*, *Rhipsalis*, *Melastomaceae*, *Margraavia*, *Sobralia*, *Stapelia*, *Plumiera* (*Frangipanis*), *Jessneriaca*, *Acanthaceae*, *Cissus*, *Macleania*, *Oreanthorincos*, *Labelia*, *Cephaelis*, *Posoqueria*, *Anguria*, *Heliocarpus*, *Vinia*, *Bouvardia*.

Y otra de algunas plantas notables:

Couroupita nicaraguensis, *Godoya scandens*, *Randia* *maculata*, *Pachira acuática*, *Clidemia hirsuta*, *Citharexylon macronatum*, *Herrania purpurea*, *Costus zebrinus* y *mauritanicus*, *Cactus pilocerei*, *Pteris aquilina*, *Cytodeira chontalensis*.

Don.), el Sauce (*Casuarina*)? el Cornizuelo (*Acacia cornigera*), faltan en las colecciones de Europa, donde serian acogidas con el mayor gusto. En fin, el país en general es muy rico en esas plantas de follage ornamental, ó pintado de varios colores, que son mas estimadas ahora que las mismas flores, en los jardines del exterior.

La floresta de Nicaragua es rica, pero presenta el inconveniente que las especies no están mezcladas (1) y se localizan sobre ciertos puntos para faltar totalmente en otros, de modo que, á primera vista, no parece muy variada. Su estudio botánico es bastante difícil, porque se ve uno obligado á cambiar frecuentemente de lugar, lo que ofrece dificultades por los malos caminos. La tierra templada y la fria presentian á los botánicos todas las plantas alpinas del Sur de Europa.

En cuanto á los jardines del país, se tendrá una idea de lo que pueden ser, cuando se sepa que en toda la República no hay un solo jardinero. Los patios de las casas, cuidados aficionadamente por el propietario, contienen las dos ó tres docenas de plantas indígenas ó extranjeras que se ha intentado cultivar. Esta poca afición por las flores parece tanto mas extraña, cuanto que el único adorno de la cabeza de las mujeres se compone de flores naturales colocadas en los cabellos. Es evidente que solo se necesitaria un ejemplo persistente, acompañado de un éxito completo, para despertar, entre los nicaragüenses, el amor casi religioso que todos los pueblos aborígenes de América tenían por las flores en el tiempo de la conquista. Es verdad que en Nicaragua se califican como superfluos ciertos gastos que en otras partes son estimados como de primera necesidad. Sin embargo, no se puede negar que, aun en los pueblos mas pobres, las flores son siempre objeto de un importante movimiento de fondos.

14ª SERIE.—PLANTAS DIVERSAS

Terminaremos por la enumeracion de algunas plantas que no se han podido colocar en los párrafos anteriores.

La Siempre viva ó Barbascos (*Sapindus saponaria* L.) suministra un zumo que, mezclado con el agua de un río, embriaga al pescado, que viene á la superficie, donde se pesca con canastas, para comerse despues sin peligro (2).

Ciertos bejucos, empleados como lienzos, adquieren, una vez secos, la dureza y la inalterabilidad del alambre, y se emplean en la

(1) Véase: *L'Amérique Centrale: Recherches sur la Flore et la Géographie physique de Nicaragua et Costa Rica*, por Eistedt. Copenhague, 1852.

(2) *La Pêche au Barbascos*, por P. Lévy, en el periódico *La Chasse illustrée*, año 1870-71, pag. 196.

construcción de las casas (1). Estas se entechan frecuentemente con palmas; la mas estimada para este uso es la Suita (*Chamaedorea Seemanii*).

La cepa de plátano y otras plantas suministran lo que se llama Papelillo, que se prepara en mechas para hacer veces de yesca, y prende con el pedernal.

El Castenegüene (*Loranthus*), especie de muérdago parásita, produce un zumo colorado, que sería un buen colorete vegetal para el teatro, y ha sido empleado ya como tal.

El Jícaro ó Calabacero (*Crescentia alata* y *C. Acuminata*), cuyas frutas, ora esféricas, ora ovoidas, sirven para confeccionar casi toda la cristalería indígena.

La Lengua de Pájaro (*Cassia occidentalis*), arbusto que crece espontáneamente hasta en las calles, produce una semilla abundante, que, tostada y molida, da una infusión similar del café; puede considerarse como un sucedáneo de la chicorea ó escarola.

El Bambú (*Lindera rivalis*) y muchas otras cañas se emplean para la construcción de los techos y paredes de casas.

Se cuentan naturalmente muchas maravillas vegetales, por ejemplo: la "*Aristolochia grandiflora*", ó las hojas de la "*Guateria foetidissima*" OErst., atraen las moscas por su olor parecido al de la carne en putrefacción, y estas depositan sus huevos en ellas. Una vez cortada la planta en favorables condiciones, el menor calor, el de la mano por ejemplo, basta para que estos huevos se cambien en larvas, con toda la apariencia de gusanos. Así es que muchas maravillas vegetales no son sino fenómenos muy naturales, y la pronta explicación que la ciencia da de ellos, no les quita ni su interés ni su curiosidad.

X

La fauna nicaragüense es bastante variada, pero no tanto como pudiera creerse al ver esos vastos espacios vírgenes y cubiertos de selvas, donde las especies pueden multiplicarse con seguridad. Esa anomalía reconoce dos causas: la primera es que los animales tienen demasiada facilidad para evitar las persecuciones del hombre, que por esto, puede difícilmente apreciar su número y desarrollo; la segunda es que, en ciertas partes, sobre todo en declive del Pacífico, llueve con irregularidad, y por esto, muchos animales, sobre todo las aves, no pueden crear sus familias.

Empero la fauna nicaragüense es lo que debía esperarse, teniendo en cuenta la situa-

ción geográfica del país, es decir, esencialmente americana é intertropical.

1ª SERIE.—ANIMALES DOMESTICOS

Se encuentran aquí, en condiciones bastante regulares: el Buey, el Caballo, el Asno, el Mulo, la Cabra, el Cerdo, el Perro, el Gato y las diferentes aves de corral. El Carnero (*Aries*) es el único de los animales domésticos que es un poco raro; sin embargo se crearia muy bien si se le dieran, de un modo adecuado al clima, todos los cuidados que exige.

Los Bueyes (*Bos taurus*) son bastante vigorosos. Los caminos son tan malos, que solo ellos pueden emplearse como animales de tiro, y con este objeto se unen á carreñas, ordinarias y pesadas, pero muy sólidas; el uncimiento se hace en la cabeza por medio del yugo; nunca se enganchan por las espaldas. En ciertos puntos los bueyes se emplean tambien como bestias de carga, ya sea por falta de mulas, ya sea porque en algunos caminos este procedimiento es el mas ventajoso. El buey ó el toro se usan indiferentemente como animales de trabajo. Nunca se castran las vacas, y aun puede decirse que la mayor parte de los habitantes ignoran la posibilidad y las ventajas de semejante operación. El parto de las vacas está enteramente abandonado á los esfuerzos de la naturaleza, y ademas no hay en el país ningun cirujano veterinario. Las vacas no se emplean tampoco en trabajo alguno, y son reservadas exclusivamente para la reproducción de la especie y la fabricación de los quesos. Empero sobre este último punto debe decirse que, sea por falta de cruzamiento y degeneración de la raza, sea por la mala calidad de los pastos, el producto en leche es irrisorio (1). Daremos los datos necesarios al hablar de aquella industria (cap. VIII). Nunca se entrega becerro á la carnicería, y la única carne que se come proviene de animales adultos. El sebo se reserva para la fabricación de la candela, y la manteca para la del jabon. Fuera de la carne, del cuero y del queso, todos los productos, como sangre, huesos, cuernos, etc., se desperdician. Unicamente en las ciudades se encuentra todos los dias carne fresca, y mas ó menos clasificada por categorías; en las poblaciones reducidas, toda la carne, sin distinción de los pedazos mejores y de los medianos, está reducida á "tasajo" que se sala y se pone á secar al sol.

El caballo (*Equus caballus*) nicaragüense nunca llega á una hermosura excepcional, sin embargo, hay algunos muy regulares, y en general no cuestan muy caro. Todos tienen la ventaja de no ser delicados en cuanto

(1) Véase: Mémoire sur les Lianes, por P. Lévy folleto extractado del Boletín de la Sociedad botánica de Francia, con láminas. Año 1869.

(1) Landivar (Rafael): Rusticatio Mexicana y Guatemala. Bolonia, 1782.

á la comida ó al cuido. Se mantienen, ora en potreros cercados, ora en caballeriza: en este último caso, se les da todo el año zacate verde, ó guate seco en manojos, sin otro grano que un poco de maiz, con ó sin sal. Las caballerizas mas confortables se componen de una canoa, establecida debajo de una galeria abierta á todos los vientos; pero muchas veces el animal está simplemente amarrado á un árbol, en medio de un patio, y expuesto al sol ó a la lluvia. Los animales se bañan todos los dias, pero casi nunca se almohazan, y al momento de montarlos se les pasa el freno, tal como se les quitó el dia anterior, sin pensar en limpiarlo. Hay mucho que decir sobre la construccion de los frenos, el modo de ensillar y manejar los animales, el uso y forma de las espuelas, etc., sin embargo basta lo que acabamos de decir para comprender que, con semejantes procedimientos higiénicos, que bastardearían en 50 años la raza mas pura, la de los caballos nicaragüenses no puede mejorar mucho, ni producir sugetos muy notables. Son en general malos corredores, sin resistencia ni andadura, y pueden muy bien considerarse como animales útiles, pero no como animales de gusto. En verdad hay unos buenos, pero están señalados con tanto aprecio y excepcion, que confirman la regla general que acabamos de enunciar. Ademas el caballo se emplea casi únicamente en las ciudades ó poblaciones, para el paseo, ó sino sobre los caminos buenos y por un viaje corto; la verdadera cabalgadura de resistencia del país es la Mula ó el Macho, ambos tanto mas apreciados, cuanto que los caminos, aun los mejores, no dejan de presentar pasos difíciles, que los animales están á cada momento expuesto á privaciones, y que, en fin, el mulo está mas en proporcion con los hábitos nacionales en cuanto á equitacion; en efecto, en Nicaragua todo el mundo es jinete sólido y diestro, pero es fácil reconocer á primera vista que se ignoran las reglas, aun las mas elementales, del arte de montar á caballo. Casi nunca se montan las yeguas, y todos los caballos se castran.

Las Mulas (*Equus hinnus*) son á veces muy hermosas, y lo serán todavía mas, cuando se introduzcan asnos mas grandes, que los demasiado pequeños, y sobre todo demasiado descuidados, que se emplean actualmente en su produccion. Son casi todas de una docilidad muy extraordinaria, y los machos son todavía mas mansos. Todo el tránsito inferior, fuera de los raros caminos carreteros, se hace por medio de mulas de carga. El sistema de aparejos y el modo de cargar son en verdad groseros, pero muy sólidos y muy interesantes por sus ventajas. Se nota en su construccion una preocupacion constante, que tuvieron los primeros pobladores, en el tiempo en que las comunicaciones con Europa estaban muy escasas, para evitar el em-

pleo de hierro, y en general para fabricar todos los utensilios que necesitaban, con los materiales que se encontraban corrientemente en el país. Muchos enseres de uso común están afligidos del mismo vicio de construccion, que ahora es injustificable.

Los Asnos (*Equus asinus*) son poco numerosos, casi todos reservados para la produccion de mulas. Es raro verlos empleados como bestia de carga. Muchos particulares piensan, en este momento, en hacer algo en el sentido de la amelioracion y multiplicacion de estos animales tan útiles.

Las Cabras (*Capra*) no se crían para la fabricacion de quesos. Solo se bebe su leche, y á veces se tiene en mira la produccion de los cabros, cuya carne es estimada, cuando son jóvenes y castrados. Son muy pocas, en proporcion de las comodidades que el país ofrece para criarlas. Nada se hace respecto al comercio de cueros de cabrito.

Por el contrario, el Cerdo (*Porcus*) es muy apreciado, y eso se concibe en un país donde todo se cocina con manteca de puerco (chancho). Se han introducido algunas razas variadas, pero hay todavía mucho que hacer en este sentido. No se crían los cerdos en grande escala: cada casa, por lo regular, tiene uno ó varios, que reciben diariamente una racion corta de maiz, y por lo demas se mantienen con inmundicias. Es preciso confesar que, si este sistema es un modo económico de procurarse manteca, al mismo tiempo da una carne de mala calidad, y aun nociva para la salud. Es difícil imaginar semejante abandono, acerca de un artículo esencial en la alimentacion pública, cuando el maiz, y sobre todo el plátano, suministran cosechas desproporcionadas, y cuando está probado por la experiencia, que el cerdo engordado con maiz y plátano, da una carne tan firme y tan hermosa como la que se obtiene en Europa por los procedimientos regulares de ceba.

Los Perros (*Canis domesticus*) han llegado, por cruzamientos exagerados, al último grado de la bastardía. Sin embargo, aunque todos sean feos, sin carácter físico y afligidos de enfermedades congénitas, se hallan algunos buenos para custodiar las casas. Es el único servicio que puede esperarse de ellos. Los que cazan, lo hacen mas bien para sí que para el cazador, y sin ningún método. Los gatos (*Felis*) se han mantenido mejor como raza, pero no tienen para perseguir á las ratas el mismo empeño que en países mas frios.

En cuanto á las aves de corral, forman una de las ramas mas prósperas de la pequeña agricultura. Así es en todo país donde no hay otra carne que la de res: los huevos y las gallinas llegan entonces á ser un objeto de primera necesidad. Hay algunas razas de Gallinas (*Gallus*) bastante hermosas, se mantienen muy bien sin otro grano que el maiz;

hay igualmente hermosos Pavos, llamados en el país "Chompipes" (*Meleagris gallopavus*). Entre los Patos, solo se ha podido propagar con éxito el Pato Mudo ó de Barbaria (*Anas berbericus*). El Ganso (*Anas anser*), la Gallina de Indias ó Pintada (*Numida meleagris*), son raros y no se crían aves de puro gusto. Sin embargo, las Palomas (*Columba*) son consideradas como tales; se crían, pero es raro que se coman. No se educan Conejos (*Lepus*).

2ª SERIE.—ANIMALES SILVESTRES. MAMIFEROS

El Ciervo (*Cervus mexicanus*, Desm.), y el Antilope (*Cervus rufus*, Illig.), se encuentran en Mosquitia. El Antilope tiene los cuernos cortos y puntiagudos, de color negro brillante y en forma de lira; anda en manadas (1).

El Venado (*Cervus nemoralis*, H. Sm.) es tan abundante, que su cuero ha llegado á ser un renglon importante de exportacion. Muchas familias aisladas no comen otra carne que la de venado. El cuerno es medicinal y exportable.

La Danta (*Elasmotherium Bairdi*), bastante comun, pero poco cazada; la carne es un buen alimento y el cuero es muy fuerte; ambos se conservan mal.

El Jabalí (*Sus americanus*), en la tierra templada y en todas partes, el Sagino, ó Pecari (*Sus tajassus*), que vive en manadas numerosas, y muy peligrosas cuando están irritadas. Estos animales pueden ser cazados con las mismas ventajas que el venado, por su cuero y sus cerdas. La carne del sagino es buena, con la condicion de quitar al animal, tan luego como es muerto, una bolsa que tiene cerca de la base de la cola, y que envuelve una materia viscosa y fétida, análoga al Castoreum, y que es una droga medicinal de valor en el comercio.

En la costa del Atlántico, y en los rios y lagunas que dependen de ella, se encuentra una Foca de grandes dimensiones, llamada Manatí (*Manatus americanus* L.), cuya carne es un gran recurso para los ribereños. El cuero, el marfil y el aceite de manatí son buenos artículos de comercio. Hay en toda la República innumerables bandadas de Monos, que llaman "Micos". Las tres clases principales son el Congo, ó Mono Chillon (*Mycetes stenor* Geoff), el mas inofensivo de todos, bien que ruja como el leon africano. Vive exclusivamente de frutas silvestres, y no causa daño á las plantaciones.

El Mono moreno, de cara negra (*Cebus appella* Erxl.), cuyo cuero es un buen artículo de comercio. Lo compran los peloteros, y

se usá para la fabricacion de cierta clase de guantes.

El Mono Capuchino, ó Miquito (*Midas geffroyi* Punch.), el mas pequeño y el mas maligno de todos. Es dañino para todas las plantaciones, sobre todo las de maiz. No solamente come las mazorcas tiernas, sino que empieza por amarrar algunas con un arte particular, para llevarlas consigo en caso que se viera obligado á huir. Es un animal gracioso cuando está domesticado.

El Puerco Espin (*Coendu prehensilis* L.), el Perezoso, ó Perico Lijero (*Cerculeptes caudivolvulus* Illig.), la Ardilla Parda (*Sciurus cinereus* scrb.), la Ardilla Colorada (*Sciurus capistratus* Bosc.), la Huatusa (*Dasiprocta aguti* Illig.) y un pequeño Conejo (*Lepus silvaticus* Bach.) son comestibles.

La Guardatinaja (*Caelogenis subniger* F. Cuv.) es conocida como la caza mas fina de América.

Los pelos del Pisote, especie de Tejon (*Nasua socialis* Wied.), son utilizables para la fabricacion de pinceles.

Varias partes del cuerpo del Mapachin (*Procyon lotor* Ster.) son reconocidas como afrodisiacos enérgicos, y vendibles como tales. Su congenero, el "Nasua solitaria" Wied, se llama en el país Pisote Solo.

Hay varias clases de animales llamados Zorros, aunque pertenecientes á géneros muy diferentes. Primero, una especie de Zorra (*Vulpes americanus* L.), bastante rara; despues el Zorro comun (*Didelphis philander*, L.), cuya generacion sorprende á las personas poco al corriente de las peculiaridades y de los fenómenos de la doble gestacion en los didelfos, ó animales que tienen una bolsa abdominal; y en fin, el Zorro Fétido, ó Quás (*Viverra Quasje*), cuya materia fétida es vendible á precios muy altos para remedios homeopáticos (1). Añadiremos á estos enemigos de las gallinas, la Comadreja (*Thiommis mapurito* H.)

Hay dos clases de Hormiguero ú Oso Real, el de cinco uñas (*Myrmecophaga pentadactyla* Pl.) en cada pié, y el de dos uñas (*Myrmecophaga didactyla* L.) Hay tres clases de Armadillo: el de tres fajas (*Dasypus tricinctus* L.), el de ocho (*Dacipus octocinctus* L.) y el de nueve (*Dasypus novencinctus*, L.)

Añadiremos á los mamíferos: los Murciélagos (*Dididurus Freyresii* Wed.), uno de los animales mas molestos de Nicaragua. La construccion de las casas, sin cielo raso, les permite volar libremente en todas las piezas, y criarse en todos los techos, ensuciando todo cuanto se halla colocado debajo del lugar donde se suspenden. Además, en la noche, sangran, á veces hasta la última gota, los caballos y los bueyes. Las casas, tanto en las

(1) Byam (George): Wild life in the interior of C. A., London, 1849.

(1) El Erizonte (*Erinaceus americanus*) se llama tambien Zorro Espin.

poblaciones como en el campo, están plagadas de Ratones (*Mus expulsus*, *longicaudis*, *silvaticus*, *aquaticus*). El modo de vivir y de edificar les permite multiplicarse con toda seguridad; y en ciertos puntos se han vuelto tan incómodos, que han hecho varias casas inhabitables. Conviene añadir aquí el Raton-Topo (*Diplostoma bulvorum*, Raf.) que ataca las raíces de los árboles de café y cacao.

Entre los mamíferos feroces, se notan el Puma (*Felis concolor* L.), ó Leon americano sin melena, varias especies de Jaguar (*Felis onca* L.), vulgarmente llamado Tigre; el Tigre Negro (*Felis concolor niger* Cuv.), en Mosquitia, muy feroz, pero raro; el Tigrillo, Ocelote ó Gato de Monte (*Felis pardalis* L.), el Coyote ó Lobo indígena (*Canis aureus mexicanus*). Hay otros varios felinos, pero mansos, por ejemplo, el Calumuco (*Felis macrura*)? que vive de miel y frutas.

Todos estos últimos animales son nocivos solo para los domésticos, huyen del hombre cuando lo encuentran, y no hay que temerlos si no se les molesta de intento: sus pieles tienen valor en el comercio.

3ª SERIE.—AVES

No trataré de entrar en pormenores acerca de las aves, y me limitaré á una ligera reseña de ellas.

Las márgenes de ambos lagos están cubiertas de Zancudas y Palmípedos: Pelicano (*Pelecanus onocrotalus*), Garza (*Ardea alba*), Cigüeña (*Ardea ciconia*), Ibis (*Tantalus*), Grulla ó Garzon (*Ardea grus*), Becasin ó Tiguís, Pato (*Anas boschas*), Corcota (*Anas querquedula*), Píjige (*Anas mergus*), Gallina de Agua (*Tringa hypoleucus*). Algunas son una excelente comida, y las hay tan abundantes, que exceden toda exageración.

En el interior del país las que se notan mas son: los Loros (*Chrysotis auripalliat*), de toda clase, tamaño y color, desde la Lapa ó Ara (*Psittacus macao macrocerus*), hasta el Chocoyo ó Cotorra verde (*Urocroma surda*); se llama Cotorra al *Psittacus tricolor*. Esta familia de aves es muy perjudicial para todas las plantaciones, y sobre todo para las frutas y cereales.

En Segovia, y cerca de Honduras, se encuentra el famoso Quezatl ó Lapa Verde (*Trogon resplendens*). Un gran número de aves llaman la atención del viajero por la hermosura de su plumaje, como por ejemplo el Porólogo (*Eumotus superciliaris*), la Viuda (*Trogon massena*), ó por sus formas extrañas, como, el Tucan ó Feliz (*Rhamphastos tucanus* L.), ó por la disposición interesante de sus nudos, como por ejemplo, la Oropéndula (*Cassicus montezuma* Les.), que agrupa los suyos en colonias, ó por su canto, v. g. el Chichitote (*Cassidix solitarius* Vic.).

El Zopilote (*Cathartes aura*), ejerce en todos los lugares habitados sus funciones acostumbradas de limpiar y hacer desaparecer las inmundicias de la vía pública. Es respetado como en todo lo demás de América. Hay muchos otros grupos de aves de rapiña, siendo los mas numerosos los gavilanes (*Falco*); añadiremos la Aguila Pescadora, ó Tijereta (*Attaguen aquilus*) y el hermoso buitre llamado Rey de Zopilotes (*Sarcophagus*).

En la tierra fria se encuentra el Cuervo (*Corvus carnivorus*), el Tordo (*Turdus musicus*), y en toda la República ciertas aves comunes á ambos hemisferios: la Golondrina (*Hirundo bicolor*), la Arvela (*Amazona superciliosa*), el Carpintero de Monte (*Colaptes picus*), el Sinzonte, el Pocoyo ó Chotacabra (*Stenopsis ruficervix*), etc.; hay tambien numerosas aves de todas las familias de la América intertropical, como por ejemplo, el Graco Encopetado (*Lophocorax diadematus*), llamado por error Urraca, el Güis, el Sanate, el Tinco (*Chotophaga sulcirostris*), el Jaulito (*Tangara*?...), etc... En la tierra caliente hay numerosas variedades de Pájaro Mosca ó Gurriones (*Trochilus*), y nadie piensa en cazarlos, cuando el comercio de modas los está solicitando por todas partes.

Además de la caza acuática de que hemos hablado, la caza comun de las aves ofrece bastantes recursos, aunque sean pocas las variedades, y cosa particular, no se le hace caso. El Oco ó Pavon (*Penelope hocco*), la Pava de Monte (*Penelope cristata*), la Chachalaca (*Tetras*), la Perdiz (*Perdix mexicana*), que vive aislada ó por parejas, pero nunca se junta en compañías, y una hermosa Codorniz (*Teatro cothurnix*)? que vive por compañías como la perdiz del Norte: tales son las principales aves que se ofrecen al cazador. En Mosquitia se halla el famoso Pavo Oculado (*Meleagris ocellatus*). Añadiremos numerosas clases de Palomas Torcaz (*Columba*) y de Tórtolas (*Turtur*).

4ª SERIE.—REPTILES

Los reptiles están ampliamente representados en Nicaragua. El mas comun y mas notable de todos es el Caiman, vulgarmente llamado Lagarto (*Crocodylus*). Los hay de varias clases, y son muy numerosos en todos los rios y en los lagos. Son terribles, pero es fácil evitarlos, y, por lo regular, huyen de sus mansiones acostumbradas si se forma un establecimiento en las cercanías. Cuando se considera su número, sus dimensiones gigantescas, y el daño que hacen, no solamente al pescado, que diezman, sino tambien á los animales domésticos, que atacan cuando van á beber agua, se pregunta uno á sí mismo, cómo es que no se les hace una guerra de exterminio, puesto que esta

caza es fácil y sin peligro, con lazos ó trampas, y que los productos, como el almizcle, el sebo, y sobre todo el cuero, encuentran una colocación ventajosa en el comercio exterior. Por el momento, el único provecho que se saca de ellos es comer sus huevos, que se encuentran en la arena: es un alimento bueno y sano, á pesar de su olor ligeramente almizclado.

Los Saurianos están representados aun por una infinidad de Lagartos de todos tamaños, entre los cuales figuran en primera línea el Garrobo (*Lacerta Horrenda*), la Igua-na), animales de apariencia muy repugnante, pero caza fácil y abundante; es comida sustanciosa y un gran recurso, para muchas familias pobres.

No se puede negar que los Ofidianos, ó Serpientes, sean abundantes, y que entre ellos se hallan varias clases muy ponzoñosas, sin embargo se localizan en ciertos puntos bien conocidos, y hay muchos lugares donde faltan absolutamente. Además, los desmontes los destruyen (1) ó los ponen en fuga, y en fin, es muy raro hallarlos cerca de los lugares habitados, si no es ciertas clases inofensivas, que en general hacen una destrucción muy apreciable de ratones y otros animales nocivos.

Los indígenas emplean varias plantas como contravenenos: tales son el Guaco, el Cedron (*Simaba*), el Alcutan, la raíz de Espino Blanco, ó la de Caña de Castilla, etc. Muchos de los "curanderos", ó doctores indígenas sin diploma, conocen pretendidos secretos contra la picadura de las culebras, ó saben magnetizarlas é impedirles de morder; pero, de todos modos, la preparación de los remedios susodichos exige tiempo, y no se encuentran estos siempre al alcance de la mano. Lo mejor, pues, es de nunca penetrar en una selva sospechosa, sin estar provisto de un frasco de ácido fénico, garantizado contra los choques por un estuche de madera, y saber el modo de hacer uso de él. Con un poco de ánimo, la quemadura inmediata con el ácido fénico, reduce los efectos de la mordedura de las mas peligrosas culebras á algunos dias de dieta y cama, un poco de calentura, y el acompañamiento obligatorio de purgantes y sudoríficos.

Las principales culebras son la Toboa (*Trigonocephalus*), el Cascabel (*Crotalus*), la Víbora de Sangre, (*Coluber*), el Tamagas (*Python*), el Bejuquillo, la Chocoya, la Castellana (*Craspedocephalus picus?*), la Culebra Dorada, etc... Muchos de aquellos terribles animales visten los mas hermosos colores. Los mas grandes son por lo regular menos peligrosos que los medianos; por ejemplo, el Sabanero ó la Boa son inofensivos, y,

sin embargo, llegan á dimensiones enormes, mientras que el Coral, cuya picadura es peligrosa, no es muchas veces mas grande que un lápiz. Con un poco de destreza, y dominando el temor involuntario que inspiran, es fácil matar á cualquiera de estas serpientes con solo un golpe de una varilla. Es preciso tener presente que la vesícula que contiene el veneno de las culebras, ó siquiera la cabeza entera secada, es una droga medicinal, vendible á precios subidos.

Existen en el país, á propósito de culebras y lagartos, una multitud de supersticiones y preocupaciones, acompañadas, como prueba, de los cuentos mas fantásticos, á los cuales no se debe conceder ninguna atención.

Hay muchas clases de Tortugas, ora en agua dulce, ora en los mares. En la costa del Atlántico se pesca mucho la Tortuga Verde (*Chelonia midas*), por su carne, y el Carey (*Chelonia caretta*), por su concha. Ambas proveen á los ribereños con una amplia cosecha de huevos. Otra clase (*Chelonia tubulata*), menos cazada que las antecedentes, suministraría un aceite abundante y comestible. Las pequeñas clases de agua dulce (*Testudo*), que se encuentran en los lagos, son comidas por los habitantes.

En cuanto á la familia de los Batracianos, está representada por su contingente ordinario de Ranas y Sapos, que no ofrecen particularidad alguna.

5ª SERIE.—PESCADOS

Ambas lagunas, y todos los rios que entran en ellas, abundan en pescados; pero las clases son poco variadas. En el lago de Managua se recoge en cantidades considerables, y por los procedimientos mas elementales, un pequeño pescado blanco, llamado "Sardina" (1), que se seca al sol, y se vende despues en toda la República, sin otra preparación. En el lago de Nicaragua se pescan: el Závalo (Aloza), que á veces llega á enormes dimensiones, el Zavalete (Aloza clupea), el Guapote, el Barbudo (*Cyprinus barbus*), la Guavina, etc. En las afluentes se hallan clases mas pequeñas, como el Tigrillo, la Mojarra, etc.

En los grandes rios que corren al Atlántico, hay especies muy finas y muy variadas: mencionaremos el Judío, Cabeza de Carne-ro, el Roncador (*Macrocephalus*), el Sucio, el Tambor, el Dormilon, Macarel, (*Scomber colias*), etc. En las lagunas de la costa se encuentran otros pescados apreciables, como, por ejemplo, la Anguila (*Muroena anguila*), el Gruñidor, el Cuyamiel, etc. Antes de pasar á los pescados de mar, debo señalar

(1) Un ave de rapiña, el Quebrantahuesos (*Falco ossifragus*), acompaña á las llamas en la quema de los desmontes y come á las culebras que huyen ante el fuego.

(1) Los hay de varias clases mezcladas: *Tetragonopterus*, *Antherinichtys*, etc.

aquí la presencia inesperada, y hasta ahora inexplicada, del Tiburon (*Squalus requiem*), del Peje Espada (*Xiphias gladius*), y del Peje Sierra (*Pristis squalus*), en el lago de Nicaragua, cuya agua es dulce, cuando estos peces están organizados para vivir en el agua salada. ¿Llegan ellos hacia el lago, subiendo el río San Juan, ó son especies particulares de este gran receptáculo de agua? Hé aquí una cuestión zoológica muy interesante y todavía sin solución (2). Sea lo que fuere, los tiburones del lago de Nicaragua no han perdido nada de su voracidad proverbial, al pasar del agua salada á la dulce.

La enumeración de los pescados de mar sería indefinida, tanto mas que no se pescan las mismas clases en la costa del Atlántico, que en la costa del Pacífico. Los principales, son: el Pescado de Roca (*Labrax lineatus*), el Puerco (*Helops*), el Rey (*Humbrina alburunus*), la Baracuta (*Sphyroena baracula*), el Colorado (*Coracionus*), el Porgo (*Sagrus*), el Papagayo (*Tetradon*), la Garupa (*Serranus*), y una multitud de otros pertenecientes á estas clases que se pescan bajo todas las latitudes y en todos los mares. Ambas costas se presentan, lo mismo que en todo país con su cortejo acostumbrado de monstruos marinos y huéspedes peligrosos.

Los procedimientos de pesca y caza no ofrecen nada de muy particular. El harpon, las redes, ó el envenenamiento de las aguas por medio del barbasco, hé aquí lo que toca á la pesca, y el fusil y las trampas para la caza. Entre los indios caribes, las flechas se emplean para ambas operaciones.

6ª SERIE.—MOLUSCOS

La costa del Pacífico abunda en Concha de Madre Perla (*Avicula margaritifera*), y los "busos" de Panamá ó Puntarenas vienen frecuentemente á pescarla. Se encuentran también buenas Ostras (*Ostrea*) comestibles, y Ostras de Mangle. Hay una infinidad de Caracoles, variados hasta el extremo. Se encuentra entre ellos el "*Murex purpureus*", que sirve para teñir en púrpura antigua ciertos tegidos indígenas de algodón, lo que pudiera ser la base de una industria de primer orden.

En los lagos se hallan varias clases de bivalvas, y entre ellos una Almeja, que hiede á lodo, pero da una concha nácar muy hermosa y pequeñas perlas. En todos los ríos existe en abundancia extraordinaria un Caracol Fluvial y comestible (*Helix*), que los indios caribes consumen en grandes cantidades, y que sería una comida delicada, si fuese bien preparada. Hay también varias clases de Caracoles Terrestres, sin embargo en

Nicaragua hay una repugnancia general por este alimento, lo mismo que por las ranas.

Los Anelidos están representados por una pequeña especie de Sanguijuela (*Hirudo*) medicinal, que se halla solo en ciertos ríos de la tierra templada.

En los grandes ríos del declive del Atlántico se encuentra una hermosa clase de Camaron (*Cancer crangon*), muy agradable, y que, siendo de una especie nueva, merecería en Europa los honores de la aclimatación. En los mares se encuentran Cabrajos (*Cancer homarus*), y Langostas (*Crangon maritimus*), como también innumerables variedades de Cangrejos (*Crapsus*). Uno de ellos, el "*Crapsus yecarcinus*", ha pasado en los lagos y los ríos, donde procura á los ribereños un alimento fácil y agradable.

7ª SERIE.—INSECTOS

Son muchos, algunos útiles, pero por la mayor parte incómodos y nocivos.

Entre los útiles debemos mencionar en primer lugar la Grana ó Cochinilla (*Coccus cacti*), cuyo cultivo está muy desatendido ahora, se produce espontáneamente sobre el nopal.

En Segovia, los Gusanos de Seda aparecen naturalmente sobre ciertos árboles, hasta ahora mal conocidos. Por desgracia, como todos los gusanos abandonados á sí solos, sin procedimiento regular de educación, hilan, no un capullo, sino una especie de telaraña, cuyo desenredo es muy difícil y produce un hilo sin resistencia. En el país, muchas personas se hacen muy demasadas ilusiones sobre este producto, el cual, en efecto, no deja de tener un cierto valor comercial (1), pero muy lejos del de la verdadera seda, y poco proporcionado á las dificultades de la cosecha sobre árboles elevados y espinudos.

La apicultura es poco floreciente. La mayor parte de la miel de palo se recoge en ramas ó troncos de árboles, en los cuales las Abejas (*Apis padilla*?) establecen espontáneamente una colonia. Muchas veces la rama se lleva hasta la casa y se suspende, por

(1) Hé aquí lo que me ha sido contestado por una de las primeras fábricas de géneros de seda en Lyon (Francia), á donde había mandado, para examinarla, una muestra de seda silvestre proveniente de Estelí (Segovia—Nicaragua):

"Esta seda es la misma que emplean los Chinos y Japoneses para enfardar la verdadera seda de capullos; se utiliza en Europa para la fabricación de pañuelos y otros artículos, llamados de fantasía, por sus dibujos, y de exportación, por su mala calidad; el precio en Lyon es de 4 á 8 francos de kilógr (2 libras $\frac{1}{2}$), según el valor de la buena seda, que se eleva á veces hasta 100 francos el kilógr (diferencia de ambas sedas: 1:12

"En Méjico, y en el Sur de los EE UU esta seda puede subir á un precio un poco mas elevado, porque se hace un consumo relativamente importante de ella en la confección de riendas, fienos, canchas y otros artículos de talabartería, llamados á la Mejicana; pero de todos modos el precio no pasa nunca de 1 dollar la libra".

(2) Acaba, sin embargo, de señalarse (1872) la presencia de tiburones en el alto Nilo (Egipto).

las dos extremidades, de alguna solera. En esta Colmena (Jicote), por cierto muy original, se recoge la miel en ciertas épocas, por medio de procedimientos del todo primitivos. La abeja de los jicotes no tiene ponzoña; sus costumbres, los cuidados que necesita, las flores de que saca la miel, etc., todo cuanto la concierne, está aun ignorado. La cera de jicote es negruzca, y la miel no se encuentra en celdas iguales y simétricas. No se sabe blanquear la cera en el país.

La brillante familia de las Mariposas (Lepidópteros), y la de los Abejones (Coleópteros), ofrece al naturalista muchos objetos de pesquizas interesantes, é individuos raros y magníficos.

Entre los insectos nocivos daremos el primer lugar á la Langosta, especie de oruga pequeña y amarilla, muy abundante, que ataca y destruye en poco tiempo ciertas plantaciones, sobre todo las de añil y algodón. El nombre de Langosta es el de otro insecto tambien muy destructor, pero provisto de alas, y que viaja en nubes; es célebre por sus estragos en Africa y otras partes, y sin duda es por analogía en los males que ambos producen, que se ha dado en Centro América el nombre del famoso ortoptero, á la oruga lepidóptera destructora del añil y del algodón. La verdadera Langosta (*Gryllus*) se llama en Nicaragua Chapulin: no deja de hacer invasiones; pero eso sucede en ocasiones muy excepcionales.

Las hormigas se presentan con la mayor variedad de formas, clase y costumbres. Algunas son enormes. El Zompopo es el enemigo invencible del cultivador. Las guerradoras hacen migraciones destruyendo sobre su pasaje todos los bichos y otros insectos malos; otras, amarillas y muy brávas, ofrecen la particularidad de ocupar todas las espigas de un arbusto, el Cornizuelo (*Acacia cornigera* ó *Cornus mascula*); otras, negras y muy pequeñas, viven en las casas, y son muy notables por su instinto para encontrar las cosas que procuran comer, como tambien por su organizacion y costumbres, etc. Hay un Arador que agujerea los barriles, y otro que es parásito de los animales y del hombre.

Las avispas (*Vespa*) son muy molestas: sus nidos de carton cuelgan de todos los árboles, y aun de los techos de las casas y de allí se precipitan sobre los que se acercan demasiado.

Existe una Cantárida (*Lytta vesicatoria*), pero su concha verde es pintada de amarillo; es muy cáustica y bastante rara. El Ceitoño Dorado es mas comun.

El Comejen (*Termes fatale*), bien conocido por los males incalculables que causa, tanto en las habitaciones como en los montes. Los hay de dos ó tres clases, pero todas tienen los mismos instintos destructores. Sacan su subsistencia de los cuerpos orgánicos contenidos en las celdas de la madera ó ma-

terias análogas. El residuo de su alimentacion es un polvo parecido al aserrin; tienen el arte de aglomerarlo con una secrecion suya propia, y forman así sus nidos á manera de colmena, donde viven en comunidad. De allí se extienden en todos los sentidos, caminando siempre al abrigo de una galería que construyen de la misma materia que el nido central. Las legiones que contiene un solo nido son innumerables, y su actividad espantosa; ningun obstáculo puede impedirles el paso, y no es raro verles franquear un espacio vacío, pero corto, en un puente tubular formado siempre con la misma materia que la de las galerías. El comejen es un verdadero azote de Nicaragua: no solamente hace perecer en el monte un sin número de árboles útiles, sino que tambien se introduce en las habitaciones, y nadie puede dispensarse de contar con él y tomar sus precauciones. No ataca el cedro y varias maderas aromáticas, aunque muy bien pasa sobre ellas. Un hecho muy notable en la historia natural de este insecto, es, que cuando las celdas del nido están llenas de huevos, las hembras vuelven á fecundarse, y entonces crían alas. Luego salen en nube, sobre todo durante los "vendabales", y se dispersan en todas direcciones. Cada una, en el lugar donde cae, forma un nuevo nido que, á los pocos meses, está tan poblado como el primero. Se concibe que con semejantes facultades de reproduccion, y costumbres tan dañinas, el comejen es un animal temible, que se debe tener en cuenta en todas las construcciones é instalaciones, bajo pena de verlas aniquiladas en poco tiempo. Hay tambien Gorgojos que destruyen los granos.

Entre las arácnides hay algunas cuyo piquete es ponzoñoso, pero no mortal. Una especie de Taréntula que se encuentra en el campo, pica el pié de los caballos y ganados, y les comunica una claudicación á veces incurable: se dice, sin embargo, que la hiel de cascabel, conservada en alcohol, es un remedio seguro de esta picadura.

Los Alacranes (*Scorpio*) se encuentran frecuentemente en las casas, sin embargo su picadura es mas bien dolorosa que peligrosa. En el monte hay una clase mas negra y mas grande, cuyo piquete exige algunos cuidados. Se ignora generalmente que el aceite de alacranes, es decir, el que ha tenido alacranes en suspension durante algun tiempo, es el mejor remedio contra el veneno de aquel animal. El nombre de Escorpion, sinónimo de Alacran, se dá aquí á una Lagartija inofensiva (*Lacerta agilis*). Las Escolopendras (*Scolopendra morsitans*) se llaman Centopies, las peligrosas son muy raras.

Los enemigos mas encarnizados del hombre son los Zancudos ó Mosquitos, y las Garrapatas (*Acarus ricinus* y *A. reduvius*); los primeros son de muchas clases y algunos pican muy cruelmente. Uno de ellos, de fa-

maño mayor, ataca á los ganados, y determina en el cuero de los animales la formacion de un gusano, cuyo desarrollo pone á veces en peligro la vida de las bestias. Las garrapatas tambien pueden acabar con una res á fuerza de chuparle la sangre; en el verano se hallan, escondidas por millones, debajo de todas las hojas, y es imposible salir al campo sin llenarse de ellas.

Añadiremos á estos dos insectos el conjunto ordinario de los parásitos del hombre (*Pediculus*, *Pulex*, *Cimex*, etc.), que no son ni mas ni menos numerosos que en otra parte del mundo: nos dispensaremos de nombrarlos por respeto al lector. Uno de ellos, la Nigua (*Pulex penerans*), es particular de los países cálidos: se introduce en la piel de los piés, y practica allí una excavacion para depositar sus huevos.

CAPITULO IV

POBLACION

SUMARIO: Aborígenes — Introduccion sucesiva de las razas humanas que se mezclaron con ellos — Poblacion actual considerada antropológicamente. — Estadística.

No siendo la riqueza mas que el resultado de la agencia del hombre, no puede tratarse de los medios de producirla, sin tratarse, al mismo tiempo, de la reproduccion de la especie humana, considerado el hombre como instrumento indispensable de toda empresa industrial, como productor de toda riqueza

(A F ESTRADA —Curso de Economía Política)

Antes de examinar, bajo el punto de vista físico y moral, la poblacion nicaragüense, debo prevenir que no tengo otra intencion que la de aplicar las leyes y reglas de la antropología con una precision puramente científica; y, á pesar de que una investigacion de esta naturaleza es una materia muy delicada en los países donde personas de color han llegado á ocupar posiciones elevadas en la sociedad, me atrevo, sin embargo, á esperar que no se dudará de mi imparcialidad y buena fé, no obstante lo que, en mis observaciones, pudiera herir ciertas susceptibilidades mas vanidosas que concienzudas.

La poblacion actual de Nicaragua "es esencialmente mestiza". Se compone de los descendientes de razas muy diferentes, las cuales han aparecido sucesivamente en su territorio, y se han fijado en él, mezclándose estrechamente, ora con sus vecinos, ora con sus antecesores.

Hemos visto en el capítulo histórico que, al momento de la conquista, se encontraban en Nicaragua los pueblos siguientes:

1º Los "Aborígenes" propiamente dichos, ó "Caribisi", que ocupaban todo el declive oriental de la cordillera;

2º Los "Choroteganos", que ocupaban el valle de los lagos y parte de la meseta de alzamiento del Masaya;

3º Los "Niquiranos", que ocupaban toda la banda del Pacífico, el istmo de Rivas, las islas de Ometepe y Zapatera, el Guanacaste y la península de Nicoya;

4º Los "Chontales", establecidos en las pendientes occidentales inmediatas á la cordillera.

A pesar del origen Fenicio-Cartaginés de los Choroteganos, Niquiranos y Chontales (véase capítulo I) no hay duda que, fisiológicamente, debian en esta época parecerse mucho á los aborígenes americanos, aunque fuviesen con aquellos ciertas diferencias físicas y morales profundas. Es en efecto una ley de antropología bien conocida que, cuando dos razas están en contacto, si una de ellas se ve constantemente obligada á emparejarse con la otra por falta de mujeres, el resultado es la entera absorcion de la primera por la segunda. Ese era el caso de los Fenicios ó Cartagineses, los cuales, como lo hemos visto, deben haber llegado hasta las Antillas á consecuencia de una tempestad. Pero, aun en la suposicion que hubiesen llegado despues de una navegacion regular, es casi cierto que no pudieron traer mujeres consigo, por causa de los pelibros que presentaba semejante navegacion, con los conocimientos náuticos informes de aquella época. Debemos notar, además, que los Fenicios, raza asiática, ó los Cartagineses, primera mezcla de Fenicio y de Africano, estaban muy lejos de ser blancos, y, aun en nuestros dias, en las márgenes del Mediterráneo, se encuentran muchas veces ejemplos de esta mezcla de Asiático y de Arabe, cuyo color es rojizo. De modo que este tipo debía absorberse más rápidamente que cualquier otro, en el de los aborígenes americanos.

Las diferencias que habia entre esos cuatro pueblos existian, pues, no tanto en lo físico como en lo moral, y debian notarse sobre todo en las costumbres y el idioma, como tambien en el desarrollo mas ó menos completo de su civilizacion. No dejaban por eso de ser profundas, y la topografía, así como

el clima de las regiones donde se establecieron, habían estampado en el tipo de cada uno de ellos un carácter del todo especial, con esa energía tan notable, que es difícil suponer en estas fuerzas, inertes en apariencia, de la naturaleza, pero cuyos efectos sorprendentes podemos averiguar todos los días. En el declive del Atlántico, las diversas tribus que hablaban el "caribisi", no tenían casi ninguna agricultura, y sacaban su subsistencia de la caza, de la pesca y de las frutas espontáneas de los bosques; una vegetación, que la combinación del calor con lluvias excesivas desarrollaba de un modo extraordinario, les había obligado á habitar en la orilla de los ríos, que les ofrecían un modo de comunicación ya abierto, mientras hubiera sido tan difícil practicar uno en la espesura de los bosques; la exigüidad de los recursos naturales, que formaban la base de su existencia, les obligaba á diseminarse por pequeñas fracciones aisladas, y á mudar frecuentemente de sitio. Por consecuencia, no podían tener vínculos sociales, y no poseían mas que una apariencia de organización política y de creencias religiosas; su industria, graciosa en verdad en sus pequeños resultados, era informe y bárbara en sus procedimientos.

Por el contrario, en el declive occidental, donde las lluvias son relativamente poco abundantes y mas regulares, siendo tambien el país mas descubierto, y el clima mas fresco y sano, las poblaciones se encontraban numerosas y compactas, y ponían en práctica un verdadero y completo sistema de organización civil y religiosa, al mismo tiempo que una agricultura y una industria formalmente desarrolladas.

Tales son las diferencias fundamentales que presentaban en el orden moral los habitantes primitivos, aborígenes ó no, que poblaban á Nicaragua antes de la aparición en este país de los conquistadores españoles. En cuanto á las diferencias físicas, no hay duda que debía haberlas, á pesar de la fusión casi completa de las razas originales, la costumbre de cargar por medio de un cordel pasado sobre la frente, la de modificar la forma del cráneo de los recién nacidos (1), las picaduras y pinturas en el cuerpo, ciertas mutilaciones de las narices, de los labios ó de las orejas, los hábitos mas ó menos guerreros ó agrícolas, la afición á los viajes ó a la embriaguez, todo eso debía, con el tiempo, haber estampado en las cuatro razas consideradas como aborígenes de Nicaragua, tipos especiales que las diferenciaban unas con otras, y las cuales, aunque vagamente, pueden encontrarse, todavía en nuestros días,

(1) El tipo Niquirano, es decir Azteca, debía diferir tanto mas del Chorotegano y del Chontal, que su establecimiento en el país era relativamente reciente en el tiempo de la conquista. (Véase capítulo 1º).

en las regiones que cada una de ellas ocupaba entonces en el territorio. Puede igualmente concebirse que, en la frontera que separaba una de otra esas regiones, debía existir una especie de zona "metamórfica", habitada por mestizos de los dos pueblos limítrofes.

II

La llegada de los Españoles, y su establecimiento en el país en 1523, modificó profundamente el estado de las cosas.

Los aborígenes, a consecuencia del error que había hecho descubrir el continente americano buscando el camino para la India, fueron llamados "Indios".

Los conquistadores españoles, en su mayor parte soldados ó marineros brutales, aventureros ávidos ó hidalgos pobres en busca de fortuna, preocupados únicamente de satisfacer su ambición, aun á costa de mil peligros, no habían pensado por cierto en llevar mujeres consigo en sus primeras expediciones. Además, muy pocas hubieran encontrado, que consintiesen en acompañarlos en sus carabelas incómodas y peligrosas, y sobre una ruta apenas conocida. Así es que se formaron casi inmediatamente mestizos de blanco español con indias; en la América Central los llamaron "ladinos" (1).

En la misma época, la conquista fué acompañada de violencias espantosas, que en poco tiempo aniquilaron casi toda la población indígena. La parte de esta que se sometió fué encerrada en ciertos pueblos especiales, y los que no quisieron someterse huyeron hacia la cordillera, y se mezclaron con los caribes.

No se debe olvidar que la nación española ofrecía ella misma, en aquella época, tipos muy heterogéneos, que envolvían todos los matices que pueden encontrarse en Europa entre el Godó y el Moro.

Pocos años despues de la conquista, y á consecuencia de la despoblación de que acabamos de hablar, se produjo un hecho muy notable: en un país donde un pequeño número de blancos habían encontrado y sujetado á todos los abusos de la fuerza un pueblo numeroso, esos mismos blancos, que ya habían contraído esa indolencia relativa que comunica el clima de los trópicos á los que no han nacido en él, no pudieron conservar de la actividad y de la energía europeas mas que lo necesario para la guerra y el mantenimiento de su dominación. Demasiado ávidos para satisfacer su ambición solo con el producto de su trabajo, pronto se vieron obligados á introducir negros esclavos, para reemplazar á los obreros indios, con los cua-

(1) Mucho tiempo se dió este nombre al indio que sabía hablar el castellano; pero al fin, en C. A., se aplicó especialmente al mestizo de blanco é indio.

les habian acabado tan horrorosamente, y que, durante bastante tiempo, habian exportado como esclavos para las Antillas, ya despobladas.

Desde 1501, una orden real habia permitido la introduccion de negros esclavos en las colonias entonces recientes de Santo Domingo, pero solo podían ser objeto de este tráfico los que existían en España, sobre todo en Sevilla (donde habian sido introducidos por los Moros), y los cuales eran todos católicos.

El origen de esta medida era que los aborígenes de las Antillas, sin ambicion y sin necesidades, acostumbrados á una existencia tranquila y alegre, se morian de desesperacion al verse obligados á un trabajo material excesivo.

En 1516 la orden fué abrogada por el cardenal Jiménez durante su regencia; pero en 1517, al advenimiento de Carlos V, se volvió á promulgar á instancias del obispo Las Casas, y se extendió hasta autorizar la "Trata".

Este prelado, que muchas personas han intentado en vano justificar de aquella medida inhumana, no veia en el negro sino á un mero animal, y, por el contrario, experimentaba una viva simpatía por los indios americanos, que consideraba como una raza, en verdad inferior al blanco, pero de mucho superior al negro. Cegado por esa opinion, tal vez justificable "de facto", aun en nuestros dias, pero muy extraña como filantropía, no pensaba, al provocar la introduccion en el estado de esclavos, de los negros africanos en el Nuevo Mundo, sino en aliviar un poco á los Indios de los horribles tratamientos que les habia visto infligir por los Españoles.

Portobelo y Cartagena llegaron pronto á ser un mercado de negros, y los colonos de Nicaragua pudieron surtirse allí, durante tres siglos, de esa extraña mercancía que llevaban á la vuelta de sus viajes comerciales acostumbrados.

Sin embargo, la importacion de los negros en el país no data sino del año de 1586.

De la introduccion del elemento negro en la poblacion se formaron tres tipos nuevos, que debemos añadir á los tres ya mencionados (indio, blanco y ladino):

En primer lugar, el negro.

Despues el mulato, es decir, el mestizo de blanco y de negro.

Y en fin el zambo, es decir, el producto de la mezcla del negro con las diversas clases de indios.

III

Aunque se encuentran pruebas de que hubo mujeres blancas en Centro América desde el año de 1539, Nicaragua en particular no recibió un número apreciable de ellas, sino á principios del siglo XVII; ademas han sido siempre muy raras en el país.

Se formó entonces un nuevo elemento de poblacion, el "criollo", es decir, el blanco nacido en América de padres blancos Europeos; mas tarde se ha extendido esa dominacion á los blancos nacidos en América de padres criollos.

Por mas que la diferencia entre el blanco y el criollo, diferencia mas bien física que moral y por cierto muy ligera, fuese en apariencia bastante sutil, era sin embargo una de las mas marcadas en el orden social, bajo la dominacion española en América. En una época en que los criollos mejicanos habian dado numerosas pruebas de sus aptitudes especiales y de su superioridad intelectual (1808), el oidor Bataller, de la audiencia de Méjico, acostumbraba decir públicamente que, mientras quedara un zapatero en Castilla ó un mulo en la Mancha, sería de ellos el gobierno de América.

La metrópolis quiso siempre mantener á los criollos en la minoría mas injusta y mas innmerecida. Educados en medio de una sociedad en la que las preocupaciones acerca del calor estaban muy enraizadas, se encontraban en una posicion falsa, porque las costumbres establecidas no les permitian entregarse á ningun trabajo manual, y sin embargo, se les negaba todo empleo ó grado un poco importante. Esta severidad se moderó un poco en el siglo XVIII, en cuanto á los grados en el ejército, y como las funciones sacerdotales les estaban ya abiertas, así como los oficios de escribano ó de médico, los criollos no tardaron en encontrarse dueños de las fuerzas morales y materiales de la nacion, y lo aprovecharon para sacudir el yugo de España y proclamar su independencia.

Hemos dado, en el capítulo I, la relacion de estos acontecimientos. Por el momento, nos limitaremos á resumir en un cuadro los tipos principales que han concurrido á la formacion de la poblacion actual de Nicaragua, y que son:

1er. GRUPO.—Tipos considerados como puros.

- 1.—Indio americano.—Rojizo ó cobrizo.
- 2.—Español europeo.—Blanco.
- 3.—Negro africano.—Negro.

2º GRUPO.—Tipos puros porque no tienen mezcla, pero considerados como alterados.

- 1.—Criollo blanco, ó blanco nacido en América de padres europeos blancos.
- 2.—Criollo negro, ó negro nacido en América de padres africanos negros.

3er. GRUPO.—Tipos mestizos.

- 1.—Ladino ó mestizo de la raza india con la blanca.
- 2.—Mulato ó mestizo de la raza negra con la blanca.
- 3.—Zambo ó mestizo de la raza india con la negra.

GRANDES DIVISIONES ETNOGRAFICAS --

Hemos notado ya que Nicaragua estaba dividida por la cordillera en dos partes desiguales, el declive del Atlántico y el del Pacífico, comprendiendo en este último la cuenca interior de los lagos. El primero ocupa las dos terceras partes de su superficie, y el segundo la otra parte. No solamente estos dos declives son diferentes en cuanto al clima y á la configuracion del suelo, sino que tambien corresponden á una especie de gran division política y etnológica, que se comprenderá con una sola palabra, llamando á la segunda "parte civilizada", y á la primera "parte no civilizada" de la República.

En este capítulo vamos á ocuparnos de cada una, separadamente, porque no puede haber término alguno de comparacion entre ellas bajo el punto de vista antropológico, y empezaremos desde ahora, diciendo que, en los tres grupos que acabamos de mencionar, no hemos pretendido hablar mas que la parte civilizada.

IV

El indio forma ahora el elemento mas importante de la poblacion de Nicaragua. Su piel es de un color rojo cobrizo, cuando es de raza pura; su cabello es de un negro brillante y ademas es grueso, espeso y lacio; el ángulo facial es mucho menos agudo de lo que se cree generalmente en Europa; la cara es redonda, demasiado redonda, y al mismo tiempo parece chata, por tener las facciones muy poco salientes.

El cuerpo es por lo regular gordo y repleto, las extremidades pequeñas, sin querer decir por esto que sean finas, las varias partes del cuerpo son bastante bien formadas si se consideran aisladamente, pero están mal unidas. La fuerza del indio es mas bien aparente que efectiva: es una fuerza de resistencia. Su aptitud para soportar las privaciones es muy notable, y, por la costumbre, ha llegado á cargar fardos pesados durante largo tiempo; sin embargo, basta hacerle cambiar su modo de cargarlos para comprobar su debilidad relativa. Lo mismo sucede con su corpulencia, que no es mas que una apariencia de robustez, y se ve que pequeñas calenturas benignas reducen en algunas horas, á un aniquilamiento extraordinario, individuos cuyo temperamento parece de los mas fuertes.

La fecundidad de los indios es muy grande, pero está compensada por una mortalidad extraordinaria entre los niños. Es fácil reconocer que esta particularidad proviene del descuido y de que no saben observar las reglas de la higiene.

La frente del indio es baja, sin tener nada de bestial; la boca grande y los labios espesos, sin que por esto sean deformes. Los dientes son notablemente hermosos; la barba escasa; la nariz recta pero ensanchada en la base; el ojo negro y pequeño, con la mirada suave y sumisa. El conjunto de la expresion de la fisonomía anuncia la bondad, la alegría con un no sé qué de tímido y medroso.

En lo moral el indio es el rodaje mas importante de la sociedad, y constituye esencialmente la clase productora. Por su número, como por sus ordinarias ocupaciones, es el que forma el "pueblo" propiamente dicho. Es cierto que es rutinero, aficionado neciamente á procedimientos defectuosos, dilata-dos y costosos; pero, en fin, produce, trabaja. El es quien alimenta á la poblacion entera, alquila sus brazos á las empresas agrícolas ó industriales, y mantiene la tradicion de ciertas pequeñas fabricaciones de objetos de uso doméstico, lozas, petates, tejidos de algodón ó de mecate, etc..., los cuales, aunque se hagan por medio de procedimientos tan elementales como antes del descubrimiento de América, no dejan por esto de alimentar el comercio interior.

Humillados por 300 años de una dominacion inicua; agobiados bajo el peso de abusos de toda clase, y sistemáticamente sumergidos en la mas espantosa degradacion, los indios no gozan de los beneficios de la independencia desde un tiempo suficiente, por haber olvidado ya los efectos desastrosos del sistema colonial. Sin embargo, los vestigios de este sistema hubieran podido desaparecer en parte, y los indios serian ya todo lo que están llamados á ser algun dia, si, á la caída de la dominacion española, hubiese sucedido un régimen reparador, dispuesto á hacer desaparecer las trazas de la inmensa injusticia de que habian sido víctimas. Desgraciadamente, desde la proclamacion de la independencia, Centro América ha atravesado un período de pruebas políticas, durante el cual puede decirse que el abuso ha continuado para los indios. La abolicion de las encomiendas, de los tributos y de la esclavitud hicieron que las empresas agrícolas tuviesen todavia mas necesidad de ellos que antes de la independencia, y los medios que se han empleado para obtener su trabajo, y hacerles salir de su espíritu de aislamiento, han sido á veces inicuos. Las guerras civiles han sido causa de que se abusara de su sencillez, para afiliarlos como soldados en el ejército de tal ó cual partido, en cuyas pasiones no podían tener parte alguna, y hacerles com-

batir en batallas cuyos motivos no comprendian, y cuyos resultados no podían aprovechar en modo alguno. Sin embargo, en Nicaragua, la separacion de los indios de lo demas de la sociedad está muy lejos de ser tan desastrosamente completa como en Guatemala ó en Méjico, pero la fusion no es tan íntima como en El Salvador y Costa Rica.

Los indios, preferibles á todos los mestizos, por la sencilla razon que las razas puras son siempre superiores, física y moralmente, á las razas mezcladas, tienen aquí sobre el blanco y el negro, razas igualmente puras, la ventaja de estar en su suelo natal. Para que lleguen á gozar "de hecho" de la igualdad civil, de que gozan ya "en derecho", es preciso que se decidan á salir de su aislamiento y de sus costumbres desconfiadas. Al mismo tiempo, un gobierno ilustrado debe arrastrarlos á este esfuerzo, obligándoles á recibir los beneficios de la instruccion primaria, y dándoles el ejemplo del respeto debido á sus derechos, inculcándoles á la vez una idea exacta de sus deberes; solamente entonces los indios justificarán del todo la buena opinion que los viajeros imparciales han tenido siempre de ellos.

Una de las reglas mas fijas de la ciencia antropológica es que la Providencia no propaga las razas de mestizos, y tiende siempre á hacer volver los productos de una mezcla al mas numeroso de los tipos puros que han concurrido á ella. Empero la importacion de los negros ha cesado; el número de los blancos es muy limitado, y en frente de esto encontramos á los indios, no solamente en mayoría, sino tambien agraciados con una fecundidad relativamente considerable. De modo que Nicaragua está en presencia de un problema que tiene dos soluciones: si se quiere hacer predominar el elemento blanco en su poblacion, es absolutamente necesario llamar una inmigracion blanca, ó sino, como entonces la raza india llegará á dominar, por la fuerza de las circunstancias, es preciso hacer que esté digna de esta situacion, y por consecuencia todos los esfuerzos posibles deben dirigirse desde ahora á sacar al indio, por medio de la educacion, de la especie de concentracion estúpida, en que lo hundieron tres siglos de compresion de sus pensamientos en un círculo hostil.

Demostraremos mas adelante que este último remedio es poco practicable, á causa de las dificultades que la presencia de mestizos mas ó menos mulatos pondrá á la predominacion absoluta de la raza india. Pero entonces, si la inmigracion blanca es el único remedio, ¿con qué motivo se nos observaría que hay en el país el número suficiente de blancos y criollos para hacer frente á las eventualidades tan lejanas que hemos examinado? Nadie se sorprenderá al decirle que la raza negra va á desaparecer prontamente de Nicaragua: la introduccion de ne-

gros ha cesado, y sus descendientes, de conformidad con la regla arriba mencionada, están destinados á ser absorbidos por la raza india. Por los mismos motivos, no se puede dudar de la desaparicion no menos rápida de la raza blanca, si la llegada de blancos al país sigue reducida, como lo es ahora, á algunos individuos, en su mayor parte varones, aislados, y, por decirlo así, accidentales.

V

El negro africano es un tipo demasiado conocido para que nos ocupemos de describirlo. Además, puede decirse que los negros puros se han acabado en Nicaragua; los que existen ahora han nacido en el país, de padres negros, es decir son negros criollos. Si la "criollizacion" del blanco le es desfavorable, y le priva en parte de sus enérgicas cualidades nativas, lo contrario sucede con el negro, el cual, "criollo", es en mucho superior al negro importado directamente de Africa. Sin embargo, se debe tener presente que hay muchas razas de negros, en ciertos países donde se han introducido en gran número, y comprado en varios mercados, como por ejemplo en el Brasil ó en Cuba, la presencia de todas estas razas ofrece muchos obstáculos á los estudios del antropologista. En Nicaragua el caso es diferente, y en varios documentos antiguos se encuentran pruebas de que la mayor parte de los negros, que fueron introducidos en esta provincia, eran "Yolofes", de la costa de Guinea. Además es cosa bien sabida que el yolofe, no solamente tiene el semblante, el cabello, el ángulo facial, las extremidades, el color, etc..., de los negros en general, sino que tambien presenta tres caracteres particulares: es de estatura muy elevada, su cuerpo es flaco y seco, y el matiz general de su piel es de un negro ligeramente morado. Esos caracteres son precisamente los que se encuentran en Nicaragua, estampados en los descendientes de la raza negra con una fuerza particular.

VI

En cuanto á los blancos, no vale la pena de insistir sobre sus caracteres físicos tan conocidos; pero tenemos que considerarlos con atencion bajo el punto de vista moral. Se sabe que los Españoles no permitian la introduccion de extranjeros en sus colonias de América, de modo que la inmigracion blanca fué durante tres siglos exclusivamente castellana. Es verdad que, aun en aquella época, los elementos tan diferentes que han concurrido á la formacion de la raza española (1) no se habían mezclado tan completamen-

(1) Es preciso tener muy presente que no basta haber nacido en Europa para ser raza blanca ó Caucásica. Un gran número de Europeos son ellos mismos mestizos laterales.

te como lo están en nuestros días, de modo que una emigración venida de tal provincia, podía dar resultados antropológicos muy diferentes de los de una emigración venida de otra. Son estas, consideraciones que nos llevarían demasiado lejos, y además los documentos faltan. Lo único que puede afirmarse con certidumbre es: 1º, que los primeros castellanos que vinieron á Nicaragua eran casi todos originarios de Andalucía, lo que se reconoce, no solamente por el estudio de los documentos antiguos, sino también por ciertas alteraciones del idioma español, que se usan en Nicaragua en el lenguaje corriente; 2º, que estos primeros pobladores no fueron precisamente la flor y nata de la sociedad española en aquel tiempo, lo que se reconoce sobre todo en esa indiferencia por el confortable material, que es el carácter distintivo de la sociedad nicaragüense, y que indica que los fundadores de esta sociedad fueron hombres rudos.

Durante todo el tiempo de la dominación española en América, la corriente principal de la inmigración que salía de la Península se dirigía principalmente sobre el Perú y Méjico, cuyos tesoros, en plena explotación, solicitaban la avaricia con mayores probabilidades de satisfacerla. Al mismo tiempo, la prosperidad de Lima y de Méjico, y el lujo de los virreyes, atraían á estas provincias una sociedad mas elegante y culta. Un hombre educado con finura podía arriesgar el viaje á América, para ir á una ú otra de estas ciudades, donde era fácil arreglarse una existencia en que podía olvidarse á Europa y á la madre patria; las mismas mujeres, seducidas por el "miraje" de estos dos brillantes focos de civilización, se atrevían con mayor gusto á exponerse á los peligros de la travesía, y llevaban hasta allí su influencia suavizadora y su sociabilidad. Mientras tanto la América Central, colocada entre estos dos puntos deslumbrantes, hacia una triste figura. Una gran parte de su territorio no era mas que una selva virgen, que se creía poblada de huéspedes temibles; un gran número de sus tribus de indios no estaban sometidas aun, y se exageraba mucho la importancia de sus alzamientos; sus tesoros eran apenas conocidos; se habia hecho injustamente á su clima una mala reputación; ningun cultivo especialmente provechoso solicitaba en ella el espíritu de empresa; y aun si se hubiese producido algo, no se hubiera encontrado, ni camino para conducirlo á la costa, ni buque listo para cargarlo.

Sin embargo, Guatemala, gracias á la presencia de la Audiencia y del Gobierno central, pudo lograr atraer algunas familias de alto rango. Pero el nombre de Nicaragua, provincia lejana y olvidada de una capitánía general, considerada ella misma como de segundo ó tercer orden, era apenas conocido: aventurarse en su territorio era casi reputa-

do audacia, y concluiremos de esto, que la inmigración española en Nicaragua ha debido componerse en gran parte de hombres solteros y poco numerosos, y, además, vulgares, ó que tenían tal vez motivos particulares para buscar la sombra en lugar de la luz.

Las consecuencias antropológicas de esta situación, son: 1º el número de los blancos y criollos es muy reducido; 2º habiendo los criollos nacido de padre y madre blancos, ellos han tenido por parientes lo mejor, lo mas inteligente de esta inmigración, es decir, los que habian emigrado abiertamente, con mujer y familia. Los ladinos, por el contrario, han tenido por padres la parte mas vulgar de aquella inmigración, los solteros.

En cuanto á las consecuencias sociales, deducidas de las cualidades ó defectos que debían ser propios de los inmigrantes exclusivamente españoles en general, y de aquellos especiales que debían venir, y vinieron, á Nicaragua, son todavía mas numerosas ó mas importantes "el carácter castellano, dice "el Sr. Belly, es duro, orgulloso y vacío; la "exactitud y la aplicación le son desconocidas; es el único pueblo del mundo que se "haya permitido infligir un estigma al trabajo, y hacer de la religión de Cristo una "turnal de verdugos. La aridez de su corazón se ha extendido á la naturaleza física, y "han desmontado, sin piedad y sin reflexión, "lo mismo la América que la península Ibérica. No es en la sangre de sus padres, "donde los hispano-americanos han hallado "sus calidades positivas, es en la repentina "luz de 1789". Estas palabras notables, junto con las consideraciones anteriores, son suficientes para explicar un gran número de los vacíos que se encuentran en las costumbres de Nicaragua, y recomendamos que el lector las recuerde cuando describamos estas costumbres en el capítulo siguiente. Nos limitaremos, por ahora, á mencionar las mas importantes de estas consecuencias sociales, de las condiciones que han presidido á la formación de la sociedad nicaragüense y que son: su acento y las irregularidades de su lenguaje, su poco gusto por el bienestar material, su afición por el dinero mismo y no por los goces que procura, y en fin, su desden por las bellas artes, la lectura, los ornamentos del espíritu y por la educación de las mujeres.

VII

Físicamente, el criollo de origen español no tiene casi diferencia con sus padres. Su temperamento es mas delicado, pero su salud es mejor, porque está aclimatado por su propio nacimiento, sus formas son mas finas y delgadas, su genio es tal vez menos activo, pero es mas impresionable, y sobre todo,

mas propio para aprovechar los recursos que lo rodean, y en medio de los cuales ha sido criado.

Nos limitaremos á indicar cuáles son las principales ocasiones en que se ha producido un criollo:

1º O el padre ha venido de Europa con hijos recién nacidos.

2º O el padre ha venido de Europa, casado, pero no habiendo tenido aun hijos, y los ha tenido en el país.

3º O el padre ha venido de Europa, soltero, y se ha casado con una mujer venida de Europa, con ó sin hijos.

4º O el padre ha venido de Europa, soltero, y se ha casado con una criolla.

5º O el padre y la madre son criollos.

Todos esos diferentes casos producen lo que se llama comunmente un criollo (1); sin sin embargo, hay ligeras diferencias entre los productos, segun una ú otra de las procedencias arriba mencionadas. La recíproca, es decir, el caso en que se diria "la madre", en todos los lugares donde hemos dicho "el padre", en lo que acabamos de escribir, no suministra tampoco un producto absolutamente igual. De un modo general puede sentirse que se admiten tres clases; el producto de padres inmigrantes y blancos absolutos es el criollo propiamente dicho; el cruzamiento de los criollos entre sí da los medio-criollos, y el producto de los blancos con los criollos forma una clase intermediaria.

Desgraciadamente no hace bastante tiempo que los criollos de la América Latina han sacudido el yugo de España, y la influencia desastrosa (2) del pasado y de las prevenciones castellanas pesa todavía demasiado en la balanza de los destinos de Nicaragua. Las malas costumbres adquiridas no podían enmendarse, sino por una fuerte educacion de ambos sexos, conforme á la amplitud de las instituciones republicanas, y por la actividad industrial. Una y otra han sido hasta ahora desatendidas por los Gobiernos, cuyo recursos materiales y morales eran empleados únicamente en mantener el equilibrio entre las competencias de los partidos. "España había enseñado á sus colonias que el trabajo era una vergüenza, la religión un comercio, el oro

"el primero de los bienes, y el orgullo la primera de las virtudes. Les había inoculado el gusto por los títulos retumbantes, el odio por las creencias y la persona del extranjero, la pasión del juego, la costumbre de la adulación hipócrita en las relaciones privadas, y ese horroroso vicio de la envidia, que hace que muchas veces se levante una oposición á una medida de utilidad pública, por el único motivo que enriqueciera demasado al que la ejecute. Nicaragua no se ha eximido todavía de estas cadenas morales y esto solo explica su inferioridad y sus desgracias", (Belly). Es preciso, sin embargo, confesar que ha entrado en el buen camino; se nota en la joven generacion de los criollos actuales un verdadero espíritu de progreso, y no hay duda que, cuando estos adolescentes sean hombres maduros, y ocupen, en el gobierno de su país, el rango á que tienen derecho, sabrán lanzarlo resueltamente en la corriente de la civilización moderna, en que varias Repúblicas americanas han entrado ya honrosamente.

VIII

El cruzamiento de las razas humanas, aunque esté subordinado á todos los caprichos del amor y de la imaginación del corazón y de los sentidos, del azar ó del crimen, como también á las repugnancias ó a las simpatías individuales, no deja por esto de estar sometido á ciertas reglas, que es preciso recordar sucintamente.

El cruzamiento es "directo" cuando va del blanco al tipo de color con el que el blanco está en contacto, y entonces tiende á producir un tipo mas y mas colorado. Si, por ejemplo, un blanco absoluto tiene un hijo con una negra absoluta, y que este hijo, á su vez, tenga un hijo con una negra, este sistema, seguido con exactitud, llega á producir mestizos mas y mas negros, ó por hablar mejor, menos y menos blancos: es el cruzamiento "directo" (1).

El cruzamiento "indirecto ó de retorno" se efectúa por los mismos procedimientos, remontando del tipo de color al tipo blanco.

Se admite que hay "ocho" grados entre dos tipos diferentes, pero esto no quiere decir ocho generaciones y merece una explicación. Por ejemplo, la primera mezcla de un blanco absoluto con un tipo de color da lo que se llama un "cuarteron" (2), es decir, la "mitad" entre dos extremos divididos por "ocho" espacios.

(1) En todas las cuestiones de razas, el criollo debe considerarse como un mestizo; la experiencia ha probado que la naturaleza no se conduce con él como si fuese una raza pura: por ejemplo, en el caso del casamiento de una criolla con un indio ó un negro, la ley de retorno se verifica perfectamente, y los hijos tienen mas de la raza pura, es decir, del padre, que de la madre.

(2) La situación actual de España justifica todo lo que puede decirse sobre la lamentable influencia del sistema político que ha seguido desde 350 años.

(1) La palabra cruzamiento no traduce completamente nuestra idea. Hubiéramos preferido la palabra mestización, ó mestizmo, ó mestizamiento, que desgraciadamente no existen en español. En francés, hay una diferencia muy notable entre croisement, métisme y métissage.

(2) En las Antillas se llama Cuarteron al producto de un blanco con una mulata; pero esta designación es inexacta.

EL INCEI ORGANISMO REGULADOR DE LAS INSTALACIONES PRINCIPALES DE GRANOS DE ALIMENTACION EN NICARAGUA, TIENE PARTICIPACION BASICA EN LA ECONOMIA NACIONAL

El Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior (INCEI) es un Ente del Gobierno de Nicaragua creado por Decreto Ejecutivo No 5300 de Octubre 11 de 1960 "con el objetivo de procurar el mejor aprovechamiento de las condiciones del mercado internacional para los productos nacionales de exportación y lograr así mayor elevación del producto nacional y mejor distribución y aumento del mercado nacional, por medio del desenvolvimiento del comercio interno de productos nacionales y extranjeros" según dice claramente el artículo tercero de su ley constitutiva

Para poder cubrir a cabalidad estas funciones el INCEI necesitaba tener una envergadura nacional que le permitiera extender sus operaciones hasta el más remoto rincón del país, si fuese necesario, y bodegas suficientes para guardar sus adquisiciones. Con este propósito, le fue incorporado al INCEI el Granero Nacional Número Uno con capacidad de 8 170 toneladas de almacenamiento para cereales. Se resolvió luego crear una serie de agencias por todo el país para que el INCEI estuviera bien representado allí donde más se le necesita. Hoy día esas agencias suman 39 y operan estrictamente dentro del marco delineado para ellas por la Oficina Central de Managua que consiste principalmente en la Compra/Venta a precios fijos establecidos de antemano por el INCEI en colaboración con el Ejecutivo, de aquellos artículos de la producción nacional que representan los alimentos básicos de consumo popular.

El INCEI ha producido con la ayuda de este sistema, admirables frutos para la economía agrícola nacional. Para dar una idea del volumen de sus operaciones correspondientes al período 1960 a 1964 podemos informar que estas representan una cantidad del orden de los 250 millones de córdobas (más o menos 2,100 millones de Pesetas).

Los productos que más interesan al INCEI son aquellos que más afectan la producción nacional, tanto desde el punto de vista de la exportación como desde el punto de vista del consumo interno. Por esta razón se dividen en dos grupos, a saber: Los de exportación: Café, Algodón y Semilla de Algodón y los de consumo interno: Maíz, Arroz y Frijoles (Judías).

En el ramo del café la presencia del INCEI en el agro Nicaragüense ha resultado en una verdadera bendición para nuestro productor agrícola. En el pasado el cafetalero pequeño del interior del país, aislado de las fuentes de información de precios de oferta y demanda, se encontraba vitalmente a merced del gran comprador, única fuente de comercio y de crédito para él. Existía una especie de peonaje por el que, si el cafetalero rural de aquellos lugares no vendía sus productos a los precios y condiciones que regularmente le imponían, generalmente muy por debajo del nivel internacional, no tenía más que sacrificarlo en el mercado de café corriente (café de consumo interno), con la consecuente pérdida directa para él e indirecta para la economía nacional. La aparición del INCEI puso punto final a esta situación, pues ahora el pequeño productor tiene un precio mínimo garantizado que no es basado en la especulación del comprador local, sino en el precio del mercado internacional, por lo que, no sólo se ha estimulado la producción sino que se ha elevado el nivel de vida del pequeño cafetalero nicaragüense.

Por lo que toca al Algodón, además de los servicios corrientes de exportación y mercado, el INCEI, tiene funciones de clasificación, a través de un organismo conocido como Oficina Nacional Clasificadora de Algodón (ONCA). De nuevo, esta oficina tiene por meta primordial dar al productor de algodón una clasificación de algodón fundamental que le permita darse una idea de la calidad de su algodón (grado - tipo), sea para negociarlo a través del INCEI, para venderlo o exportarlo directamente o por medio de otra persona o entidad, pues la clasificación del INCEI es meramente informativa. Es el algodonero quien decide lo que hace con su algodón. La ONCA se limita a decirle que clase de calidad tiene. En los cinco años que lleva en función esta oficina ha clasificado un total de 1 662 901 pacas.

Por lo que respecta a granos el INCEI no ha omitido trabajo o sacrificios con tal de darle al productor precios rentables por sus cosechas y al consumidor la oportunidad de adquirir los productos básicos de su alimentación a precios que no graven sus escasos recursos. Es importante por ejemplo notar aquí, lo que ha sucedido con el caso del Maíz, lo que nos lleva a otro aspecto muy interesante de nuestras actividades.

Con el desarrollo en gran escala de la siembra de algodón, la producción de granos ha mermado considerablemente debido a la ineludible ley económica de que todo ser humano tiende a concentrar sus actividades en lo que más le produce, y dado que el cultivo del algodón arroja mayor utilidad que el del maíz, el arroz o los frijoles, la tendencia de muchos agricultores ha sido dedicarse a lo primero y descuidar lo segundo.

Por otra parte estos granos son elementos vitales, necesarios en la mesa de nuestro pueblo. Como es lógico, por los motivos anteriormente expuestos se sucedieron déficits en la producción nacional, lo que trajo como consecuencia inevitable la necesidad de importar granos para suplir el consumo nacional y al mismo tiempo mantener precios al alcance del consumidor y que mantuvieran el estímulo al productor nacional. Para hacerle frente a esta situación tan contradictoria, el INCEI estableció un sistema de precios mínimos tanto para la producción nacional, como para el producto importado. En esa forma se logró no sólo mantener a nuestro pueblo abastecido de los granos básicos de su alimentación a precios razonables, sino también impedir que los granos importados del exterior, donde los precios son inferiores a nuestro mercado nacional por los subsidios que otorgan los gobiernos a sus productores, vinieran a perjudicar aún más la producción interna que se considera vital para el desarrollo de nuestra economía. En otras palabras, tanto el maíz nacional como el importado se venden a un precio tal que siendo halagador para el productor, no grave al consumidor. Igual cosa se ha hecho con el arroz y los frijoles (judías).

**CADA PASAJERO DE LUFTHANSA
UN HUESPED DE HONOR...**



Así es en efecto cada pasajero de Lufthansa goza de la consideración especial de un personal dedicado. Usted viaja en deliciosa comodidad y las horas abordo de Lufthansa las pasa siempre en ese ambiente de cordialidad y bienestar que ha hecho famoso en el mundo entero el servicio de LUFTHANSA.

Esto se aplica lo mismo a la incomparable Primera Clase Senator que a la hospitalaria Clase Económica, pues LUFTHANSA tradicionalmente considera a cada pasajero un huésped distinguido.

Vuele en LUFTHANSA en su próximo viaje a Europa y compruébelo Usted mismo!

De New York: Servicio diario de Jets sin escalas a Francfort
Sin escalas a Colonia
Directos a Munich y Hamburgo
Excelentes conexiones a toda Europa, el Oriente y Africa

 **LUFTHANSA**
LINEAS AEREAS ALEMANAS
DESTACADA POR SU SERVICIO

El automóvil es la parte de su capital
que goza de menos seguridades.

Está expuesto a perderse
durante las 24 horas del día.

Le ofrecemos la mejor protección para él.

COMPANIA NICARAGUENSE DE SEGUROS, S. A.

Costado Sur del Gran Hotel

Teléfonos: 3000 - 71024 - 4470

PARA EL HOMBRE DE ACCION

MENNEN

**PARA SEGURIDAD DU-
RANTE TODO EL DIA**



**SUAVIZA Y REFRESCA
SU ROSTRO**



ES DE HOMBRES USAR MENNEN



Tiene el gusto en invitar
a sus miembros
a saborear su delicioso

PLATO DEL EJECUTIVO
(diferente todos los días)

DE LUNES A SABADO
al mediodía.

Amenizado con la Guitarra y la
Voz del Compositor granadino.

JOHNNY RUIZ

EN

“EL 113”

LE SERVIMOS COMO SE MERECE

¡A mí sólo Flor de Caña!



Todo anfitrión en Centro América
siente orgullo en servir

Flor de Caña

porque es un licor versátil
con el que puede prepararse
una gran variedad de deliciosas bebidas.

Cuando le ofrezcan otro licor
que no sea Flor de Caña,
diga con entereza: "No, señor,
muchas gracias, a mí sólo Flor de Caña!"



INDICE GENERAL DE REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

VOLUMEN XII - 1965

	Pág		Pág		Pág
No. 56 — Mayo, 1965				Jornadas Agrarias	
El primer Seminario Nacional sobre Integración Económica, Enrique Delgado	1	La situación de Masaya en 1958, Jerónimo Pérez	53	El Gobierno y la Reforma Agraria, René Schick Gutiérrez	28
Posición del Gobierno de Nicaragua, René Schick Gutiérrez	4	La infraestructura de Nicaragua en 1860, Joaquín Elizondo	55	Problemática de la Reforma Agraria, Rodolfo Mejía Ubilla	30
Problemas de la Integración, Francisco J. Lainez M	6	Datos históricos sobre Doña Damiana Palacios, Alberto Bendaña	57	Desarrollo Integral, Alfonso Bladón Zeledón	39
El Banco Centroamericano en la Integración, Enrique Delgado	12	Consideraciones sobre el cerebro y personalidad de Rubén Darío, Juan José Martínez	60	Desarrollo Económico y Reforma Agraria, Oscar R. Montes O.	51
Nicaragua ante la Integración, Jorge Amijo Mejía	19	La Frenología en la Actualidad, Rafael Gutiérrez	64	El Problema Jurídico Agrario de Nicaragua, Ricardo Hidalgo Jaén	57
La Universidad ante la Integración, Mariano Ramírez Arias	22	Uniformidad en la Legislación Centroamericana, Gloria Zeledón de Sánchez	65	Recursos Financieros del IAN, Víctor M. López Cisne	66
Intento de recapitulación de un seminario, Antiocho Sacasa Sarria	26	Libro del mes: Ideologías de la Independencia, Virgilio Rodríguez Beteta.		Origen, Aplicación y Problemas de la Ley de Reforma Agraria, Luis A. Somoza D	73
Enfermeras a pie y a caballo, Murray Morgan	32	No. 58 — Julio, 1965		El Maestro Don Gabriel Morales, Desiderio Fajardo Ortiz	77
En los albores de los 30 años - Poesía, 1858-1860	37	Acción Colectiva de la OEA, Luis Pasos Argüello	1	Libro del Mes: Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua, Pablo Levy	
Ciclo de Poblamiento de Nicaragua por el Capitán Francisco Hernández de Córdoba, Alberto Bendaña	37	Simón Bolívar, del Avila al Monte Sacro, Armando Rojas	33	No. 60 — Septiembre, 1965	
El Drama de Doña Damiana y otros sucesos en Nicaragua, José Amador Uruza	55	El Siglo XVII, el gran siglo francés, Orlando Cuadra Downing	48	Normas para nuestros colaboradores	1
Libro del Mes: Interpretación de Nombres Geográficos Indígenas de Nicaragua, Alfonso Valle		La Libertad en un mundo planificado, Fritz Klenner	60	Aplausos a la OEA	2
No. 57 — Junio, 1965			68	El Sistema Interamericano y la Actualidad Dominicana, Albert William Boik	4
Primera Conferencia Centroamericana sobre oportunidades de inversión		El BID en Centroamérica	68	La Banca Privada en la Unión Económica Centroamericana, Paul Vinnelli	11
Inversiones extranjeras, René Schick Gutiérrez	1	Medicina Forense, Horacio Argüello Bolaños	77	El Comercio Interregional de Centroamérica, Frederic R. Fisher	18
Promoción industrial, Enrique Delgado	3	Libro del mes: Relación de las Provincias de Nueva España, Fray Alonso Ponce		Cartas de Bentham a José Del Valle, Rafael Heliodoro Valle	31
Oportunidades de inversión, Alfredo Sacasa Guerrero	5	No. 59 — Agosto, 1965		Una dama nicaragüense ante los toros de México, Luis Ortega Gómez	49
Política de industrialización, Vernon R. Esteves	8	Primer Seminario Centroamericano de Turismo		Vida y Muerte del Ateneo Americano de Washington, Emilia Romero de Valle	55
Posibilidades industriales, K. Vyasulu	15	Horizontes abiertos, Editorial	1	Algunas ideas sobresalientes de América Hispánica en el Teatro del Siglo XX, Carlos Solórzano	58
Realidades del Mercado Común, Murray D. Bryce	23	El Gobierno y el Turismo, René Schick Gutiérrez	2	Trascendentales conceptos en una carta, Virgilio Rodríguez Beteta	63
Indemnización Laboral por despido en Centroamérica, Rodolfo Sandino Argüello	30	La Secretaría de Integración Turística Centroamericana, Heinnán Arostegui	3	Una Estatua para Enrique Martínez Sobral, Virgilio Rodríguez Beteta	66
Varias Noticias del Río San Juan, Juan de Zavala	35	Conciencia Turística, Miguel Alemán	5	Una carta de Bello al Doctor Mier, Ernesto Mejía Sánchez	69
Vida del Guerrero Bárbaro Nicaraguan, Nemesio de la Concepción Zapata	47	El alcance del fenómeno turístico, Juan de Alespachochaga y Felipe	10	Libro del Mes: Notas Geográficas y Económicas de la República de Nicaragua, Pablo Levy - (continuación)	
		La América Central, La carretera interamericana y el turismo, Francisco J. Hernández	20		
		El desarrollo del turismo visto por un banquero, Charles T. Casey	23		

DIOS
ORDEN
JUSTICIA

DIOS
ORDEN
JUSTICIA